

STUDIORUM
CANARIENSIVM
INSTITVTVM



REG. SANCTI
FERDINANDI
VNIERSITATIS

929

Sig. 298 (2)

964.9

LIBRO DE LOS REVENIDOS DON ANTONIO PEREIRA PACHECO
DE LA CATEDRAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE
LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE
LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE
LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE

LIBRO DE LOS REVENIDOS

LIBRO DE LOS REVENIDOS DON ANTONIO PEREIRA PACHECO

**EL PREBENDADO
DON ANTONIO PEREIRA PACHECO**

LIBRO DE LOS REVENIDOS DON ANTONIO PEREIRA PACHECO

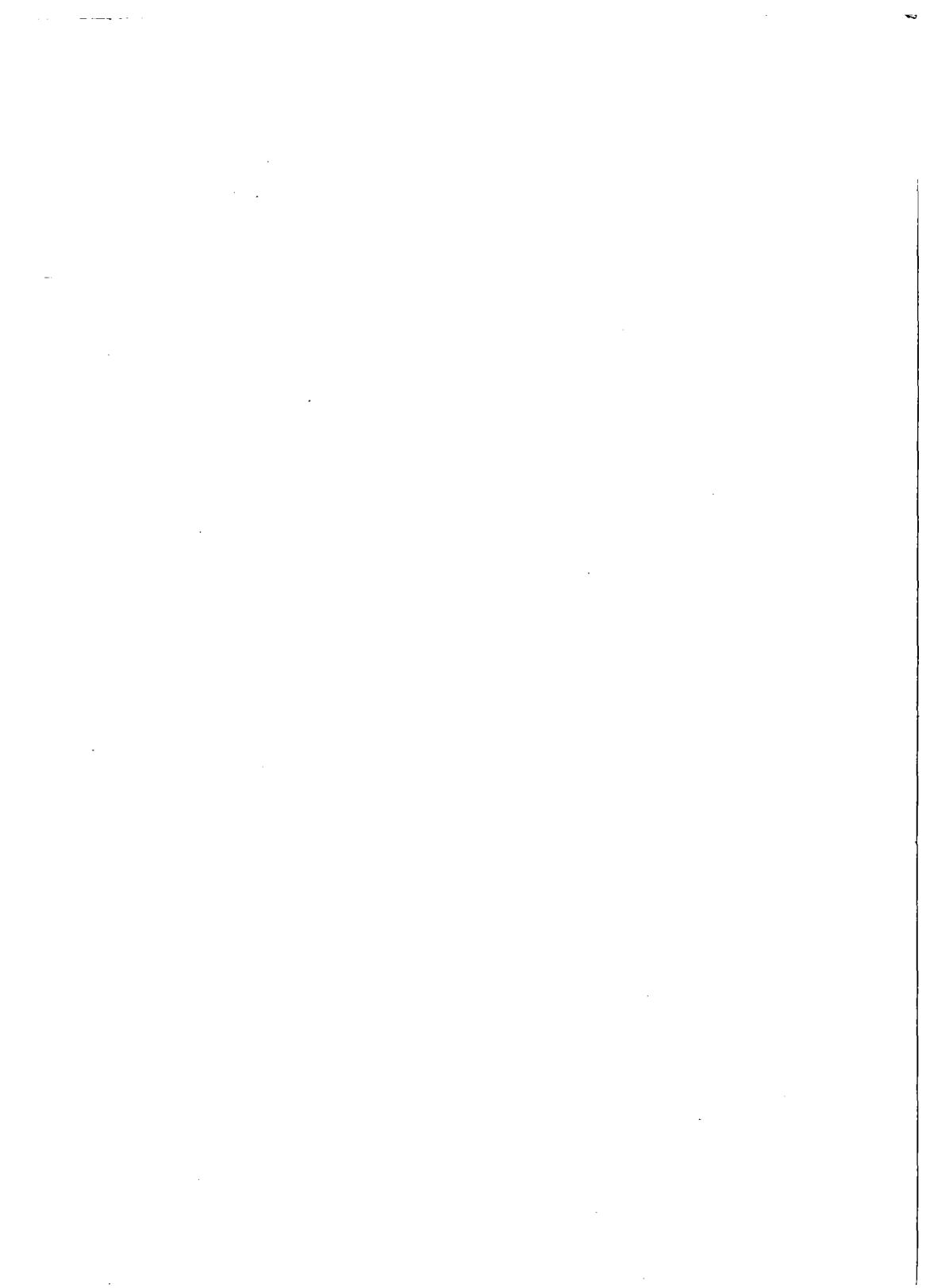
R.3346.

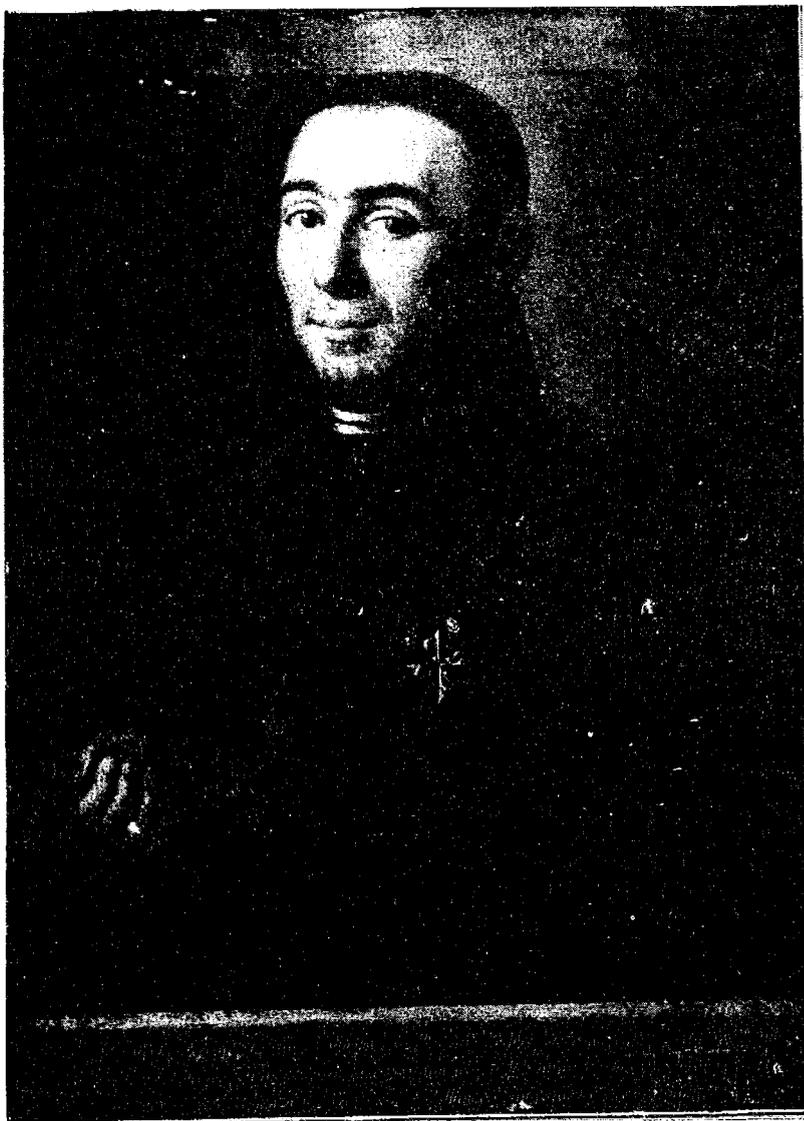
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

MONOGRAFÍAS

SECCIÓN I: CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

VOLUMEN XVIII (7º DE LA SECCIÓN I)

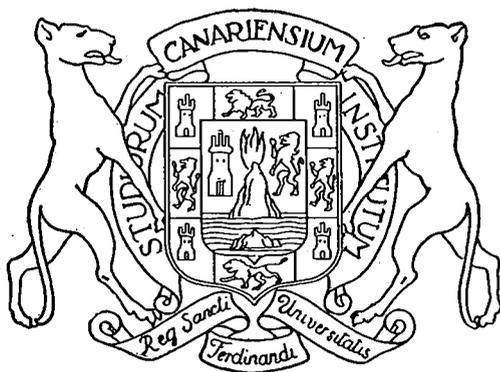




1. Don Antonio Pereira Pacheco por Vázquez, Pintor de Cámara.
propiedad de Don Servando Hernández. La Cuesta (Tenerife.)

MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ
EMMA GONZÁLEZ YANES

EL PREBENDADO
DON ANTONIO PEREIRA PACHECO



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
LA LAGUNA DE TENERIFE
1963.

*Trabajo galardonado con el «Premio Pereira
Pacheco» del Instituto de Estudios Canarios,
en concurso fallado el 28 de enero de 1960*



DEPÓSITO LEGAL: TF 56-1963

J. RÉGULO, EDITOR—IMPRESA GUTENBERG—LA LAGUNA DE TENERIFE

PRÓLOGO

Este libro, escrito para un concurso, procura ante todo ceñirse a las bases de la convocatoria de ese concurso. Se pedía en ellas una «aportación documental y bibliográfica» que permitiese un mejor conocimiento de la vida y de la obra de Antonio Pereira. Hemos procurado, pues, ceñirnos estrictamente al dato. Aunque no hemos prescindido de juicios e interpretaciones personales, nuestro texto es más una selección y ordenación de noticias y pasajes tomados de los escritos del mismo Pereira que una elaboración propia.

Por la misma razón, estas páginas son en alto grado veraces. Lo que Pereira hizo, dijo o pensó llega al lector directamente, bien a través de sus mismas palabras, bien a través del documento fidedigno en que quedó la huella de su existencia. Esto era, por otra parte, lo más adecuado a nuestro personaje, cuya labor se redujo casi totalmente a una incansable aportación de datos, a un espigar incesante en el campo de la cultura, que era a sus ojos ancho y dilatado, aunque llano y con escasos relieves.

No fue fácil acopiar y reunir los documentos necesarios para nuestro trabajo. Desde aquí damos las gracias a cuantos nos ayudaron en nuestra labor recopiladora, máxime cuando no todos se mostraron igualmente favorables a nuestras pesquisas.

Desde el punto de vista de la mera continuidad, tan importantes son en una cadena los eslabones grandes como los eslabones chicos. Lejos de nuestro ánimo restar importancia a la figura de Pereira. Por el contrario, creemos que sin hombres como él algo grande e importante correría el peligro de quebrarse (¿o se ha roto definitivamente ya, en este desquiciado mundo en que vivimos?). Ésta es la historia de una afanosa y atareada hormiguita de la cultura que, en la medida de sus posibilidades, buscó lo grande, lo bello y lo significativo de su tiempo para señalarlo y para enaltecerlo. Que esta aspiración no se pierda jamás . . .

Emma González Yanes

El aprendiz de clérigo

Antonio Pereira Pacheco y Ruiz nació en el año de 1790, en La Laguna, cuando en esta ciudad radicaba todavía la capitalidad de la isla de Tenerife. Sus padres fueron don Juan Pereira Pacheco, natural de Santiago¹ y Contador General de Tenerife por Su Majestad, y doña Rosalía Ruiz y Acosta, natural de La Laguna; un caso más, por lo tanto, del típico matrimonio formado por funcionario peninsular y madre isleña, tan frecuente en las Canarias. Tanto don Juan como doña Rosalía procedían de linajes nobles, y

¹ El testamento de Antonio Pereira es el que da a su padre como natural de Santiago. Este testamento se custodia en el Archivo Notarial de La Laguna, en el tomo del escribano Miguel Cullen correspondiente al año 1858, fol. 425. Pero otras fuentes lo hacen natural de Granada; tales son las partidas de bautismo del propio Antonio Pereira, la biografía inédita de éste por José Agustín Álvarez Rijo, que se conserva en el Puerto de la Cruz, y uno de los árboles genealógicos de la familia, propiedad del Sr. Sansón, de La Laguna.—La copia de una declaración de soltería de don Juan Pereira y Pacheco, de 1776, contenida entre los papeles de don Dacio V. Darias Padrón, dice que nació en Santiago con motivo de haber ido sus padres —naturales de Granada— a la romería del Apóstol. Dice también que vino a Canarias en 1768 y que entró al servicio del coronel don Juan Domingo Franchi, como escribiente, hasta que marchó a La Palma y entró con el mismo fin en la casa de don Pedro de Sotomayor.

sus hijos se preocuparon más tarde de dejar constancia de ello en diversos árboles genealógicos.²

Cuando nació el tercer hijo, Antonio, fue bautizado en la parroquia de los Remedios por don Pedro José Bencomo, uno de los tres hermanos Bencomo —de tanto relieve en la historia eclesiástica de las Islas—, que había de ser más tarde Deán, Juez Examinador Sinodal del Obispado de Tenerife y Rector de la Universidad de La Laguna.³

El matrimonio Pereira ocupaba una posición social de cierto relieve, a juzgar por las personas con quienes se relacionaba: padrino del pequeño Antonio fue don Juan del Hoyo Solórzano, «señor de la villa de Santiago y vecino del lugar de Garachico», como reza la partida de bautismo,⁴ y más tarde, cuando se trató de ponerlo a la sombra del Obispo Encina, dio referencias suyas el Marqués de Villanueva del Prado. Pero no disfrutaba el matrimonio de una holgura económica que le permitiera mirar sin preocupación el porvenir de sus cinco hijos. Esto fue lo que le impulsó a pensar en la carrera eclesiástica para los dos hijos mayores, Miguel y Antonio. Desde 1800 don Juan Pereira se ausentó del hogar y marchó a la vecina isla de Gran Canaria para ocuparse allí en ventilar las cuentas de don José Carta, vecino de Santa Cruz y Tesorero Real que fue. En Las Palmas conoció y trató a don Luis de la Encina, a la sazón Arcediano Titular de la Catedral de Canaria, de quien solicitó, cuando fue elevado a la categoría de

² Un árbol genealógico muy extenso de Miguel Pereira, hecho por él mismo, se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz. Otros dos árboles de la familia los posee el citado Sr. Sansón. Y otro, hecho por Antonio Pereira, se encuentra en la Biblioteca de la Real Sociedad de Amigos del País, de La Laguna. El primero de ellos fue enviado por su autor a su hermano Antonio en enero de 1830, con una carta en la que le hablaba de «estos papeles sacados de los apuntes que me dió nuestro buen padre, del compendio de la historia de España del P. Flores, y que nosotros no debemos ignorar, aunque abatidos». Del de la Económica nos dio noticia, entre otros datos facilitados, don Tomás Cruz García.

³ Una copia de la partida de bautismo se encuentra en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz, entre los papeles del propio Antonio Pereira de la Colección Benítez.

⁴ Los abuelos maternos procedían también de Garachico.

Obispo de Arequipa, que recibiese a sus hijos en calidad de familiares para que lo acompañasen a su destino en el Perú.

Antoñito Pereira vivió pues desde los 9 años —hasta los 16— sin sentir sobre sí la autoridad paterna, a pesar de que en 1804 figuraban como vecinos de la casa 4^a de la calle de la Carrera don Juan Pacheco, su esposa y cuatro de sus cinco hijos.⁵ Pero la ausencia del padre no significó desviación ni merma en la educación que le correspondió recibir como miembro de una familia cristiana y de cierta relevancia social. Más tarde, su amigo y biógrafo Álvarez Rijo⁶ ha de decir que recibió de sus padres la debida instrucción en lo concerniente a religión, primeras letras y latinidad, y que ya sabía traducir el Cornelio Nepote —cosa que por lo visto se consideró muy necesaria para un futuro eclesiástico—

⁵ En un *Padrón primero de la feligresía de Remedios. Año de 1804*, que con otros papeles manuscritos forma un tomo que se custodia en la Biblioteca Universitaria con la signatura 84-1/11, se enumeran como habitantes de la mencionada casa las siguientes personas: Don Juan Pacheco, de 55 años; doña Rosalía, su mujer, de 48 años; don Miguel, hijo, de 19 años; don Antonio, hijo, de 14 años; don Ambrosio, hijo, de 10 años; doña María, hija, de 5 años; doña Juana Rodríguez, criada, de 35 años; y don Jerónimo Ganges, asistente, de 35 años. La hija mayor, Luisa, de quien tenemos noticia por diversos escritos de su hermano Antonio, debía estar ya casada por estas fechas y será la misma persona que figura en este mismo Padrón como habitante de la casa número 13 de la Plaza de los Remedios: la vivían don Nicolás González, de 34 años; su mujer, doña Luisa, de 22 años, y doña María Dolores, de 20 años. Según el árbol genealógico de Antonio Pereira, ya citado, el marido de Luisa fue don Nicolás Ambrosio González, Notario eclesiástico y organista de la Catedral; y los otros dos hermanos casaron: Miguel con doña Petronila Zumarán y Salazar en el Perú y Ambrosio —escribano público de Fuerteventura— con doña Tomasa Galdós y Medina, de Las Palmas; María permaneció soltera.

⁶ José Agustín Álvarez Rijo, hombre de letras al igual que Antonio Pereira, sostuvo con éste una larga amistad epistolar desde su lugar de residencia, el Puerto de la Cruz. Entre los abundantes productos de su pluma figura un *Extracto biográfico, viajes y noticias del Sr. D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz*, casi todo él calcado en el *Diario* de Pereira y encuadernado junto con una copia del manuscrito de éste último *Noticia de... Arequipa*. Los papeles de Álvarez Rijo, con las cartas y otras obras de Pereira, se encuentran en poder de sus herederos y han sido amablemente puestos a nuestra disposición para su estudio en su casa del Puerto de la Cruz. Previamente nos había dado noticia sobre este archivo particular don Antonio Ruiz Álvarez.

cuando marchó a Las Palmas para entrar como «paje» o familiar en la casa de don Luis de la Encina.

Cuando se aproxima el momento de partir, el adolescente comienza a escribir el *Diario* de sus viajes,⁷ en el que toma forma por primera vez un afán muy suyo que se ha de prolongar a lo largo de toda su vida: el de dejar constancia de todos sus actos. Con un sentimiento algo ingenuo de su propia importancia profesional y humana, más acentuado naturalmente en la juventud que en la madurez y en la senectud, Pereira no deja de contarnos puntualmente cuánto hace y cuánto ve. Se siente entonces muy orgulloso por la suerte que les depara el destino tanto a su hermano como a él mismo de conseguir el apoyo de tan encumbrado personaje como considera al Obispo electo de Arequipa. Apoyo, dice, «envidiado con razón de muchos padres ansiosos de iguales sombras para sus hijos». Y aun se extiende más en la expresión de esta satisfacción que le rebosa: «No contribuyó poco a mi engrandecimiento y alborozo el elogio que de mi nuevo amo oí al Ilmo. Sr. D. Manuel Verdugo». El Obispo Verdugo se encontraba entonces en Tenerife realizando una visita pastoral.

Parte pues Antonio para Las Palmas, adonde lo había precedido su hermano Miguel, el 6 de abril de 1806. Lo acompaña don Jerónimo Miguel Ganges,⁸ a quien llama «su maestro de primeras letras», que va a recibirse de escribano en la Real Audiencia de

⁷ Véase Apéndice, Bibliografía, núms. 3, 13 y 14. Los tres tomos de este manuscrito se custodian en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife y son la fuente que fundamentalmente utilizamos para toda la primera parte de la biografía de Pereira. En sus viajes Pereira tomó notas que perfeccionó luego en una redacción posterior. En una carta dirigida a Álvarez Rijo desde Tegueste ha de decir de sus *Apuntes de viajes*: «Como los formé muy joven, sin tiempo libre y sin ideas, no tienen toda la ilustración que debían tener; así es que he pensado formar un tomito en que describa los pueblos que vi y sirva de apéndice o 4º tomo a los Diarios. Viera en los suyos usó de su general conocimiento, pero cuando él viajó era hombre y escritor, sólo le faltó saber pintar para que lo ilustrase con láminas, en lugar de las descripciones que forma». Este tomo 4º no llegó a escribirlo o se perdió; al menos nosotras no lo hemos podido localizar.

⁸ Este don Jerónimo Ganges es el mismo que figura en el Padrón de feligresía de 1804. Efectivamente desde 1806 figura en La Laguna un escribano del mismo nombre, según los índices del Archivo Histórico Provincial. Dada su estrecha

Canaria. La satisfacción por la marcha hacia un destino que cree brillante no está reñida con el dolor que siente al alejarse de su hogar, al separarse para mucho tiempo de su madre y de sus hermanos. En el comienzo de su *Diario*, el joven Pereira se extiende en una digresión sobre la dolorosa necesidad en que se ven muchos padres poco pudientes de separarse de sus hijos para proporcionarles la necesaria educación y una orientación ventajosa en la vida.

Al reunirse con su padre se refiere a él con frases llenas de cariño y respeto, más seguramente por mostrarse fiel a los principios que se le han inculcado desde pequeño que por auténtico y espontáneo cariño hacia un padre a quien no veía desde los 9 años: «Tuve la satisfacción de tomar la bendición de mi señor padre, quien habiéndome dejado a su partida de pocos años y corto cuerpo, casi me desconocía, y yo mucho más a su merced, lleno por lo mismo de un temor filial y debido, pero que disipaba en parte el ver su amoroso enternecimiento».

Desde el primer momento se muestra orgulloso del trato paternal que le dispensa el Obispo Encina, quien insiste en que vaya a alojarse en su casa desde el día siguiente al de su llegada y hace luego que con los demás familiares vaya a continuar sus estudios en el Colegio Seminario. Una cosa que lo llena de satisfacción es que, en vista de su afición al dibujo y de sus facilidades, lo envíen a perfeccionar su técnica en la academia dirigida por don José Ossavarri. Por eso se siente algo despechado cuando más tarde se le retira el permiso para recibir estas enseñanzas so pretexto de que lo que el maestro le enseñaba era lo mismo que él ya sabía hacer. Ocurría además que el ayuda de cámara de Su Ilustrísima, que lo acompañaba a la clase todas las noches, era necesario a esa hora para servir el refresco.

relación con los Pereira, de él se valdrían éstos seguramente para extender cualquier escritura que les concerniera, pero en el Archivo Histórico faltan precisamente todos los protocolos correspondientes a este escribano, los núms. 1508 a 1522, de los años 1806 a 1842. Como en el Archivo, después del saqueo que lo despojó de unos cien legajos, no se ha efectuado la revisión total del Índice y del fichero, es difícil precisar cuáles son exactamente los protocolos que faltan. Esta revisión comenzó en 1957 y actualmente se trabaja en ella.

De esta época hay en su *Diario* unos retratos en silueta algo rudimentarios, entre ellos uno del Obispo Encina. También dibuja dos cuerpos al natural, «bajo las reglas del arte», y los dedica a la Sociedad de Amigos del País de Canaria, cuyo Director, Viera y Clavijo, le contesta con una amable cartita de su puño y letra.⁹ Nos cuenta que además hace planas «para acabar de sentar la letra», que tuvo siempre muy bella y de la que ya entonces se muestra justamente satisfecho. Una obrita suya de esta su primera estancia en Gran Canaria es la noticia sobre la proclamación de Fernando VII.¹⁰ Se trata sólo de una escueta descripción, muy sencilla y nada literaria, de los festejos celebrados en aquella ocasión.

Tras un año de vivir en Las Palmas se resiente algo su salud y, siguiendo la opinión de los médicos, pide permiso a su amo para pasar 15 días en casa de sus padres y reponerse. Obtiene el permiso «después de algunos esfuerzos». Explica así la causa de su enfermedad: «Un año continuado de tarea de pluma para el arreglo de algunos asuntos de entidad y reserva ha perjudicado en gran parte mi salud». Su amo, también algo enfermo, se retira por su parte a su hacienda de la Angostura. «Y aunque le acompañé en su camino hasta la mitad, ni Su Ilustrísima hizo por despedirse de mí ni yo me esforcé en hacerlo conociendo que su sensible corazón no le permitía esta separación, y así procuré con la bulla y confusión de la comitiva que le acompañaba retroceder sin ser visto».

El 23 de agosto de 1808 embarca en el Puerto de la Luz con el también familiar de Encina don Pedro María Galdós. Al día siguiente están en Santa Cruz y pasan en seguida a La Laguna. En su ciudad, «los aires patrios y los baños de tina» le hacen recuperar rápidamente la salud.

⁹ Dice así: «Muy Sr. Mío: He presentado a la Real Sociedad los bellos rasgos de la pluma de V. M., que han sido aplaudidos; y en prueba de la estimación que le han merecido, ha acordado dar a V. M. las gracias y colocarlos en la Escuela del Dibujo, deseosa de que V. M. la frecuente para perfeccionarse en un arte a que su talento le convida.—Nuestro Señor guarde a V. M. muchos años.—Ciudad de Canaria, 24 de 1807.—B. L. M. de V. M. su seguro servidor José Viera y Clavijo».—Biblioteca Universitaria, Manuscritos Varios, 83-2/31.

¹⁰ Apéndice, Bibliografía, núm. 1.

Es el momento histórico en que surge la rivalidad política entre las islas de Tenerife y Gran Canaria. En Las Palmas se niegan a aceptar la autoridad del Gobierno de Tenerife, se cierran los puertos de ambas islas y el Obispo Encina es comisionado para representar en España los intereses de Gran Canaria, por lo que le es forzoso partir rápidamente. Embarca el 14 de octubre, dejando atrás gran parte de su equipaje.¹¹ El joven Pereira se hace eco de estos acontecimientos contando en su *Diario* que se ve incomunicado con su amo «por haberse cerrado los puertos de ambas islas, a causa de ciertas desavenencias políticas. Esto me llenó de amargura, y mucho más al compañero Galdós, a quien pasados los días de vacaciones urge estar en Canaria para hallarse allí a la apertura de la clase de Humanidades de que es alumno».

En un barco llegado el 18 de octubre recibe su padre una carta de Encina en la que le da cuenta de su precipitada marcha a la Península y de sus proyectos de seguir desde allí viaje al Perú. Espera que Antonio y Miguel lo sigan.

La agitación política del momento, la exaltación de los ánimos (están los franceses en España) mueven a Pereira a hacer un retrato de Fernando VII que manda a la Junta Provincial, «estimulado de la lealtad que tengo a mi desgraciado Soberano no menos que inflamado al ver el común patriotismo de sus miembros».¹² Pero esta vez la suerte no le favorece en la acogida que se da al producto de su inspiración: «Séase por las muchas ocupaciones de ésta [la Junta], o por el natural desprecio con que se miran los ingenios o producciones del propio país, ninguna contestación merecí. *Nemo propheta est...*» No falta tampoco la reflexión sobre su posible falta de méritos: «acaso tal vez para castigar con el silencio y menosprecio el atrevimiento con que he presentado una obra falta de méritos a ojos desimpresionados».

De este retrato de Fernando VII dice Álvarez Rijo que los vocales de la Junta estaban tan ocupados en sus intrigas, tan absorbidos por el afán de obtener «tratamientos y distinciones», que no tuvieron ni la urbanidad de contestar a un joven animado de tan nobles

¹¹ ÁLVAREZ RIJO, *Extracto biográfico*.

¹² *Id.*, *Id.*

impulsos; y que esto, unido a que hubo quien señaló a los dos hermanos (Miguel había también venido a Tenerife) para que los hiciesen soldados, los movió a regresar a Canaria.¹³

También hace en 1808 un dibujo que representa a Napoleón con un león encima, al que acompañan unos versos alusivos.¹⁴ De esta estancia en La Laguna data igualmente su colección de dibujos sobre los usos y costumbres laguneros,¹⁵ una serie de figuras que muestran las vestiduras usadas por hombres y mujeres pertenecientes a distintas profesiones y niveles sociales. Son figuras rígidas y sin vida, aunque cuidadosamente trazadas. Hay también dibujos de conventos y ermitas laguneras, un plano de la ciudad y, al frente de todo, un autorretrato de Pereira sentado a su mesa de trabajo.

A todas éstas corrían por la Isla rumores contrarios a Encina, movidos sin duda por los enemigos de su actitud política. Se decía que había llegado a Madrid y que, detenido por los franceses, había jurado fidelidad al Rey intruso José Bonaparte. Pereira comenta: «No pudiendo ni mi celoso padre ni yo sobrellevar las vergonzosas ideas que algunos malintencionados esparcen en esta isla, dándoles crédito otros por falta de conocimientos de la rectitud del Sr. Encina, y cuyos tiros directos van ya contra mi hermano Miguel, ya en contra mía, nos hacen conocer que la permanencia aquí nos va a originar gran perjuicio en nuestra suerte futura, obje-

¹³ ÁLVAREZ RIJO, *Ob. cit.*

¹⁴ Biblioteca Municipal, Colección Benítez. Los versos dicen así:

*Esa ambición insaciable
de ser del Orbe señor
te ha entregado a mi furor,
Napoleón detestable.
Sólo a España incomparable,
que debistes respetar,
era reservado dar
el premio de tu perfidia.
¡Eal, valeroso, lidia.
¿Dó está tu ardor militar?*

¹⁵ Apéndice, Bibliografía, núm. 2. Esta obra, fotocopiada, nos fue facilitada por don Leopoldo de la Rosa. Le agradecemos también algunos otros datos.

to único de los desvelos de mis cuidadosos padres». Nos cuenta también que sus padres estaban cerciorados de que se trataba de afiliar a los dos hermanos como soldados para el servicio de las Islas, en reemplazo del batallón que había ido a la campaña de la Península, a pesar de que el Real Título de don Juan Pereira¹⁶ le concedía entre otras excepciones y privilegios el de que sus hijos no pudiesen ser destinados al servicio militar ni a otro de república. En vista de todo ello deciden aprovechar un barco que va a partir para Canaria el 23 de febrero de 1809 y bajan a Santa Cruz la noche antes para llevar a cabo un proyecto. Parten los hermanos «dejando frustradas las miras de los que creen coronarse de gloria en ser causa de la ruina de sus paisanos». Se recibe la impresión de que se marchan un poco como fugitivos o de que es ésa la idea que pasa por la juvenil imaginación de Pereira.

En Las Palmas encuentran buena acogida: «A pesar de la desconfianza con que en el día se mira a los Tenerifeños, hemos merecido toda la consideración del Cabildo Permanente como familiares del Sr. Encina». Se hospedan en casa de don Domingo Galdós y esperan las órdenes del Obispo.

Aprovechando el poco quehacer que tiene, Pereira pinta una estampa en colores que representa una mesa revuelta y la manda a Viera, quien contesta con una carta que lo enorgullece y en la que ve un estímulo. Viera y Clavijo y su hermana vivían en una casa de la plaza de Santa Ana frontera a la de Encina, lo que facilitó que Pereira los conociera personalmente desde su primera estancia en Las Palmas. La frase de Viera en su despedida, «Somos unos mariscos asidos a estas peñas y para saber algo precisa salir de ellas», la cita Pereira en su *Colección de Chistes*¹⁷ y la reproduce Álvarez Rijo en su biografía.

Llega una carta en que Encina cuenta su accidentada salida de Madrid, disfrazado para escapar de los franceses y no verse obligado a someterse a un Rey intruso. Esto llena de satisfacción a sus familiares y los reafirma en su adhesión a un amo que ha sido injustamente calumniado.

¹⁶ Expedido en Aranjuez a 2 de junio de 1787.

¹⁷ Apéndice, Bibliografía, núm. 32.

Decidida la marcha para unirse al Obispo electo en su viaje al Perú, se fleta por cuenta de Su Ilustrísima un navío, el bergantín «San Lorenzo», y parten en él todos los familiares. Llevan también el equipaje que no pudo llevarse Encina. Integran la comitiva el presbítero don Luis Moreno, don Pedro María Galdós, don Tomás Commyns, don Francisco Martínez, don Juan Betencourt, Miguel y Antonio Pereira, Francisco y Pedro González y Francisco Alemán. El barco se hace a la mar el 9 de octubre de 1809.¹⁸

¹⁸. Con motivo de la ausencia de Antonio Pereira, le escriben versos de despedida sus amigos fray Pedro González, franciscano, y José Román Roche. Ambas composiciones pueden verse en *Poesías varias, de diferentes autores de las Islas Canarias y de España*, reunidas por Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, tomo I, Biblioteca Universitaria, 83-3/19.

Viaje a las Indias

El *Diario* de Pereira está salpicado de dibujos de las costas y lugares que va viendo según avanza en su viaje. El primero que hace después de la salida de Gran Canaria es el de la isla de la Madera. Más adelante dibuja el Cabo de San Vicente.

El día 27 ocurrió la única peripecia notable de este viaje. Nos cuenta que un fuerte golpe de mar se llevó un caldero grande, arrancó de su lugar el fogón y con él se rompió una pierna un marinero. Otro cayó al agua y pudo salvarse asido a un cable; su hermano, que iba al timón, se arrojó para salvarlo abandonando el mando del buque, con lo que todos corrieron grave peligro. No dice Pereira si los dos marineros lograron salvarse, sino que siguió a esto una gran tormenta.

En la bahía de Cádiz, aun antes de desembarcar, se entera de que Encina ha partido ya para Lima el 16 de octubre, en el «San Pedro Alcántara», no sin dejar orden a la casa de comercio Picardo para que atienda a sus familiares.

En Cádiz el joven Pereira se ve imprevistamente envuelto en el ambiente heroico que promueve la invasión de Andalucía por las tropas de Napoleón. Aunque explica que no lo atrae la milicia ni nada que pueda significar la destrucción de un semejante, ante la movilización general se siente obligado a no mostrarse cobarde

y a ofrecer sus servicios junto con los demás. A sus 20 años, lo ponen a mostrar su valor y bizarría . . . trabajando en las obras de fortificación de la Cortadura de San Fernando «o gran foso que se excavó para separar la ciudad de la tierra firme».¹⁹ Esto le sirve para hacer consideraciones sobre lo duro de la situación a que se ve reducido y sobre la conveniencia de no envidiar los éxitos ajenos, como lo envidiaban a él en Canarias quienes no sabían la dura suerte que el Destino le reservaba.

Como tiene mucho tiempo libre, se dedica a pintar los uniformes de «todos los regimientos españoles, ingleses y portugueses que guarnecían, entraban y salían en aquella Babilonia, marcando en la posición de la espada de cada figura la señal de marcha, retirada, ataque, etc. Y como ya son otros los vestuarios y usos, sirve la dicha pintura histórica para hacernos ver la diversidad y extravagancia de nuestro ejército, pues no había ni dos cuerpos iguales».²⁰

Dificultades insuperables para conseguir pasaje para todos los familiares de Encina imponen una selección entre ellos. Encina ha dejado dispuesto que en tal caso sean preferidos los dos hermanos Pereira, lo que representa un nuevo motivo de orgullo y satisfacción para ellos. Los demás se ven obligados a regresar a Canarias. Tras de cumplir los requisitos necesarios para obtención del pasaporte, entre ellos el de la prueba de limpieza de sangre, parten para América el 30 de marzo de 1810, en la fragata «Ramoncita» o «Preciosa». El largo viaje durará más de 7 meses y en este tiempo toda clase de calamidades afligirá a los viajeros: mal tiempo, guerra, frío, enfermedades, etc.

Tienen sin embargo el consuelo de despedirse de sus padres antes de alejarse definitivamente, pues el día 4 de abril se halla la fragata ante Tenerife y a los dos hermanos les es posible desembarcar y subir a La Laguna. Reembarcan al día siguiente.

Como España está en guerra, se prepara el buque para la de-

¹⁹ ÁLVAREZ RIJO, *Ob. cit.*

²⁰ *Id.*, *Id.* Estas pinturas se custodian en la Biblioteca Municipal y, como todas las obras y documentos de Pereira, forman parte de la Colección Benítez, adquirida por el Cabildo Insular.

fensa y se impone a todos los pasajeros la obligación de tener señalado un puesto de combate y de aprender el manejo del cañón. A Pereira, como joven, le corresponde un puesto a proa, donde tiene que sufrir muy duros golpes del mar. Por habérseles estropeado el pan y otros víveres, el capitán decide alterar el rumbo y se dirigen a Montevideo, ciudad que encuentran en armas contra Buenos Aires, que se niega a reconocer al Gobierno español. Se rebela el Gobernador de la Ciudadela, Moriundo, y ataca Salazar valiéndose especialmente de la marina. Pereira se niega a intervenir alegando estar ordenado de menores, pero en realidad, más que nada —dice—, «por temor a la inseguridad o impasibilidad de un pueblo que parece no inclinarse a ninguno de los dos bandos».

En Montevideo traza el plano de la ciudad y hace dibujos de la iglesia matriz y de los conventos.²¹ Cuando se presenta en el Ayuntamiento para obtener su papeleta de seguridad, se prendan de su buena letra y le ofrecen empleo y sueldo, o una capellanía si prefiere ordenarse, con tal de que se quede para siempre en Montevideo. Otra proposición no menos interesante que le hacen es la de matrimonio. Va a visitar una hacienda o *chácara*, y la señora de esta hacienda se muestra encantada con él, lo atiende maravillosamente, le da alcoba con un espléndido lecho «que vaticinaba lazos de himeneo» y pretende casarlo con una sobrina «de edad de 14 años y preciosas prendas». La proposición es hecha por intermedio del capellán del barco. Pero nuestro héroe, fiel a los lazos de gratitud y cariño que lo unen a su benefactor el Obispo Encina, rechaza todas las ofertas, se desliga de todas las tentaciones y sigue adelante por la senda que el deber le señala. Aunque, eso sí, advierte a quienes le han ofrecido trabajo que en caso de muerte o no comparecencia del Sr. Encina volverá a Montevideo.

Parten los viajeros de la ciudad en armas, «de entre estos Escila y Caribdis», para enfrentarse con la parte más dura de la travesía por el extremo sur del continente americano, donde los

²¹ Bib. Mun., Col. Benítez.

peligros de un mar tempestuoso, que causa desperfectos en el barco más de una vez, de un frío intenso (pasan una temporada de noche casi continua) y de los hielos errantes ponen varias veces a los tripulantes de la fragata en trance de perecer.

Llegan el 14 de septiembre al paralelo del Cabo de Hornos, «para cuyo excesivo frío ningún preparativo basta. Todos los pasajeros nos hemos despedido de la cubierta». El 19 de octubre se celebra sobre cubierta misa cantada a la Virgen, en acción de gracia «por la feliz montada del memorable Cabo de Hornos». Se canta una salve en verso compuesta por el capitán y hay brindis en la cámara y para toda la tripulación.

Por fin llegan a tierra amiga.²² Desde el desembarco en San Marcos de Arica el 8 de noviembre hasta la llegada a Arequipa, en un viaje terrestre también largo y penoso («Las alforjas son las posadas de América», observa Pereira), los agasajos y atenciones se suceden en una serie de acogidas magníficas por partes de los párrocos que van encontrando a su paso, quienes rivalizan en esplendor y cariño para con unos viajeros en los que ven representada la fuerza y la influencia del Sr. Obispo. Así lo ve certeramente Pereira: «Si la envidia fuera tñña . . . Cada cura quiere exceder al que anteriormente nos obsequió. ¡Santa emulación!»

Con una sostenida satisfacción, de un modo pueril que no extraña en los 20 años de un joven encumbrado rápidamente a una posición de cierta importancia, señala cada muestra de atención o de deferencia que recibe en los lugares por donde va pasando. Nos cuenta encantado cómo acuden a recibirlo los señores principales, cómo lo sientan en el banco de los regidores, cómo le ponen uno alfombrilla cuando va a arrodillarse.

El estilo de Pereira en su *Diario*, al menos en esta primera

²² Miguel Pereira escribió también un *Diario de mi salida para Arica*, citado por su hermano en una *Biblioteca Canaria o colección de obras de distintos autores canarios* reunidos por Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, incluida en la *Colección de documentos para la historia de Canarias*, tomo VIII de Millares Carlo, que se custodia en la Biblioteca de El Museo Canario de Las Palmas. El manuscrito de Miguel Pereira se encuentra en la Bib. Mun., Col. Benítez. Está escrito en verso, en un tono muy pedestre, y no añade ninguna noticia a las que da su hermano en su *Diario*. Tiene fecha de 1810.

parte, es inmutablemente objetivo y desapasionado: una enumeración de sucesos, sean los que sean, sin revestimiento de galas literarias y sin graduación de importancia. De su estancia en Arica cuenta: «Estando en tertulia, le avisaron al cura fuese a absolver a un marino que acababan de apuñalar». Inmediatamente después añade: «Nos recogimos a la una y media, que fue la hora en que se acabó todo». Al día siguiente escribe: «Concluimos una carta para el Sr. Obispo. Murió hoy el herido anoche. Nuestro cura me obsequió 6 plumas de escribir».

Finalmente llegan los viajeros a Arequipa y caen en los brazos del Obispo Encina, quien los recibe con los mayores extremos de satisfacción y cariño. Esta alegría, dice Pereira lleno de emoción, los resarce con creces de todos los padecimientos y angustias de tan largo viaje.

Seis años en el Perú

En Arequipa, después de obtener el subdiaconado,²³ Pereira decide no optar a ninguna de las parroquias vacantes que salen a concurso para su provisión —algunas de cuantiosas rentas, como las de Tacna y Arica—, por no sentirse especialmente dotado para llenar bien las obligaciones y responsabilidades de un párroco, según dice, y también —y especialmente— por no desear separarse del Obispo. Complacido éste por las razones alegadas, cuando poco después queda libre la Sacristanía Mayor de la Catedral por muerte de quien desempeñaba anteriormente este beneficio —bien dotado y muy deseado—, anima a «Antoñico» a presentarse a la oposición correspondiente, lo que decide hacer Pereira ante todo —dice— por no desagradar a S. I. Actúa con gran aplomo y obtiene el primer puesto por unanimidad.²⁴ Con este motivo se extiende en la narración de todos los pormenores de la oposición y de su triunfo, aunque no deja de hacer también protestas de modestia a cada paso, según su costumbre.

²³ El 28 de octubre de 1811. El título se halla en *Títulos y papeles del Prebendado D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, desde 1802 a 1843*, Bib. Mun., Colección Benítez.

²⁴ El 22 de junio de 1812. El título en *Id.*, *Id.*

Habla Pereira de su vocación invariable, desde siempre, por la carrera eclesiástica. La continua complacencia con que comenta sus merecimientos y sus ascensos dentro de ella lleva a pensar que la considera —sin que esto de ningún modo implique falta de piedad o de auténtica fe— como la carrera más adecuada, el medio más idóneo, para que sus cualidades y conocimientos encuentren el desarrollo, la expansión y el éxito deseados. Se siente a sí mismo como a un hombre culto, como a un *intelectual*, y el sacerdocio a sus ojos constituye el ambiente propicio para tales tendencias. En la biografía de don Antonio Ruiz de Padrón, coetáneo de Pereira,²⁵ dice el autor para explicar el impulso que llevó a su biografiado al sacerdocio: «Persuadido de que sólo bajo las bóvedas del claustro encontraría el modo de apagar la sed de ciencia que le devoraba, determinó de tomar el hábito . . . » Algo semejante entiende Pereira por clericato: profesión de hombres cultos, mundillo de Ilustrados. ¡Nada de misticismo ni de vivir fuera del mundo! Se trata de ser sabio, hombre de letras, elemento valioso en el campo de la cultura y de la sabiduría, y de lucir todo esto cuanto sea posible sobre el sólido pedestal de una prebenda eclesiástica.

El 24 de septiembre de 1814, en la iglesia de San Pedro de Tacna, mientras acompaña al Obispo en visita pastoral por una parte de su vasto Obispado, recibe Pereira el presbiterado.²⁶ Para celebrar la primera misa del nuevo sacerdote hay un brindis y Encina le dedica unos versos:

*Por éste, que en el Altar
con poder todo divino
transubstanció pan y vino,
debemos todos brindar;
sin dejar de celebrar
al señor Subdelegado,
acompañamiento honrado,
y a un cura de tanto honor*

²⁵ *Biografía del Dor. D. Antonio José Ruiz Padrón escrita por D. Jose Desiré Dugour. Año de 1854, en Notas biográficas de algunos canarios ilustres. Biblioteca Universitaria, sig. 83-2/18.*

²⁶ El título en *Ob. cit.*, Id.

*que con tan grande esplendor
tan bien nos ha festejado.*²⁷

Más tarde lo nombrarán también notario del Santo Oficio. A su hermano, familiar del mismo.

El recorrido que hace en 1814 por el Obispado, como visitador de Oratorios, le da ocasión para acopiar datos que ordena luego en una descripción de aquel país. Fecha de 1816 tiene su *Noticia de Arequipa*.²⁸ Esta obra, escrita según dice su autor para informar a sus amigos europeos y para expresar su gratitud a los arequipeños, está escrita en su peculiar manera objetiva y despersonalizada. Su actitud ante lo que le rodea es la de un erudito, la de un científico. No hace descripciones apasionadas ni llenas de interés. Cuando escribe el elogio de las mujeres de Arequipa, lo hace de la ingenua e impersonal manera que vamos a ver, aunque seguramente supo calcular la buena acogida que debió tener entre las damas de la buena sociedad arequipense, y quizás tenga alguna relación con el matrimonio de su hermano Miguel, que abandonó los hábitos y se casó con una señorita de Arequipa:

«Bien persuadidas las señoras de Arequipa de que el verdadero adorno de una dama consiste, después de la virtud cristiana, que es el cimiento de todas y el que las hace apreciables a la sociedad, en la lectura, el dibujo, el piano y el manejo económico de sus casas, ninguna se desdeña en tomar con ahinco estos deberes, enseñando con su ejemplo a otros pueblos (en nota: «En la ciu-

²⁷ *Colección de varias poesías, sagradas y profanas por distintos autores de las Islas Canarias, reunidas por don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, tomo II.—Biblioteca Universitaria, 83-3/10.*

²⁸ Apéndice, Bibliografía, núm. 11. Esta obra, en fotocopias, nos fue facilitada amablemente por don Enrique Marco Dorta, así como también algunos otros papeles y datos.—En «Fénix», Revista de la Biblioteca Nacional de Lima, 2º semestre de 1946, se publica un artículo de Alejandro Lostaunau titulado *El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa*, en el que se da noticia del donativo hecho por el Cabildo Insular de Tenerife a la Biblioteca Nacional de Lima de una copia fotostática del manuscrito de Pereira, del que transcribe las portadas de ambos tomos. Publica los ocho primeros capítulos y algunas láminas. Agradecemos la noticia y el préstamo de esta revista a la Srta. Aurina Rodríguez, de El Museo Canario, de Las Palmas.

dad de Lima tienen las Sras. a menos valer dedicarse a la costura, ni entender del manejo de sus casas») que desconociendo esta virtud se vanaglorian de ser eternas ociosas, creyendo hallarse bastante adornadas con el vestido y las alhajas, que sólo deslumbran al necio pero que no atraen el aprecio del sensato. No les enseña poco esta verdad el ver diariamente llegar a Arequipa los jóvenes de Europa, que habiendo vivido anteriormente por largo tiempo en otros pueblos del Perú, de más riqueza y más recreaciones, llega un día que todo lo abandonan, y no bien entran en esta ciudad, cuando prendados de las virtudes ya dichas de estas señoras se unen a ellas y se establecen para siempre aquí».

Contrapone las virtudes de los europeos a los vicios de los arequipenses, lo que precisamente se refleja en las preferencias de tan virtuosas señoras:

«Para sus enlaces prefieren los europeos a sus mismos compatriotas, a que coadyuvan sus padres. Éste es uno de los orígenes por qué el criollo odia al europeo, sin conocer que ellos mismos son la causa. El europeo que abandona su país por venir a éste sin destino, claro es no trae consigo otro tesoro que su industria y el trabajo de su brazo: que nacido para él, o ya por educación o por necesidad, sabe un oficio, ejerce un arte. No menos precisado a comportarse bien para proporcionarse la protección del país, y siéndole característica la honradez, manifiesta en sus acciones una conducta arreglada. Si ayudado de la fortuna luce su trabajo y sus desvelos, procura de todos modos adelantar su caudal, fincarlo y desviarse cuerdamente de aquellas diversiones que son las ruinas de las casas más fuertes. Establecidos y casados aquí, hacen un vecino útil, un buen marido, un verdadero padre, un fiel amigo de su consorte».

«Por el contrario se advierte, con gran dolor, de los naturales de este reino, pues aunque debo confesar es Arequipa en esta parte menos desgraciada que sus vecinas, no deja de experimentar mucha parte. Nace el criollo en medio de la mayor opulencia y lujo: su juventud es contemplada, y no sólo se mira como por no necesario el inclinarle al estudio de la ciencias, al conocimiento de su verdadera riqueza, sino que se mira a menos hacerles aprender las bellas artes. El juego de naipes, dados y otros es el pri-

mer libro que aprende. El lujo no tiene límites: se gasta sin saber cuánto es la entrada. A la ociosidad se siguen de tropel todos los vicios. Casado este joven, le es odioso entender en la economía de su casa, cuyo ejercicio ignora: haciendo de la noche día la pasa en la casa del juego perdiendo, no ya solo el caudal que heredó de sus padres, el dote de su esposa, sino las prendas mismas que a ésta la adornan, quien si se resiste es maltratada: el amor que les debía unir a sus mujeres lo tienen en el juego, y así ellas viven mártires. La educación de sus hijos es consiguiente a la que ellos tuvieron y al desorden en que ellos viven. Caudal de padres nunca llega a nietos. A vista, pues, de esto tan general en la América, toda joven prefiere al europeo, y todo padre lo busca para su hija, prescindiendo muchas veces de su linaje, atendiendo, como deben, a su conducta, que siendo buena es la mejor y verdadera nobleza».

Algo semejante dice al tratar de la subdelegación o villa de Moquehua:

«El trato general de los moquechuanos es amable y generoso, particularmente en el sexo femenino. Los hombres son perezosos al trabajo y muy aficionados al juego: de aquí es que las Sras. moquechuanas están siempre entendiendo en el labor de sus haciendas, en que pasan la mayor parte del año; al mismo tiempo que son muy delicadas y primorosas para todo género de costura y bordado, no menos que para hacer exquisitos dulces, que mandan con gran estimación a Arequipa. Tanto los hombres como las mujeres visten a imitación de los ingleses, a causa del trato que tienen con éstos en el inmediato Puerto de Ilo, donde los pudientes de Moquehua van a pasar la temporada de verano, aprovechándose de los baños de mar; y como gente más dispuesta a la alegría que la del interior del reino, llevan sus guitarras para divertirse en sus reuniones durante esta estación».

«Acostumbran las señoras de Moquehua ir a las tiendas de noche, tanto por lo molesto que les es el sol en el verano cuanto por no permitírselo en el día sus que haceres».

Hace Pereira una descripción general de Arequipa y de sus edificios y monumentos. Habla de los frutos, productos y animales de la región. Del comercio y la industria, de las minas y aguas, de

la música, de las autoridades y subdelegaciones del Obispado de Arequipa. Se detiene especialmente en el aspecto eclesiástico de la ciudad: la Catedral, sus individuos, las fiestas religiosas, las particularidades de algunos ritos, etc.

En el capítulo en que trata de los animales hay un párrafo dedicado a los asnos que resulta impresionante:

«Los burros son, como en todas partes, mohinos, chicos y nada hechos; pero de todos modos desempeñan con ayuda del azote su mártir destino y son bastante útiles para conducir las harinas hasta Arica, en cuyo continuado ejercicio acaban apresurados su vida, poblando con sus huesos tan inmensos arenales, en que sólo esto se ve, y cuyos descarnados cadáveres sirven varias veces de descanso y aun de mesa a los caminantes».

Al hablar de los indios se coloca en una actitud totalmente contraria a ellos y defensiva de los europeos, generalmente con razonamientos un tanto ingenuos. Dice así:

«Créolo [al indio] igual al hombre por su figura corpórea y por su razón intelectual, pero no por la sentimental o sensible. Es el animal más indómito y el menos agradecido. Cuanto más bien se le hace, vive más desconfiado, más descontento, y aborrece más al bienhechor. Hace tres años se le dio muerte de horca en esta ciudad a una india de 23 años, quien al tiempo que la ama que la había criado en clase de hija desde muy chica dormía, le dio muerte machucándole la cabeza con una piedra. Cree otras veces que cuando se le beneficia mucho es porque mucho más se le debe. La hipocresía es su natural máscara: finge una humildad que desconoce en su corazón y que desmiente luego que puede valerse de sí mismo. Si por algún tiempo demuestra reconocer al Ser Supremo y darle la adoración que ve dar a otros y que se les enseña, al primer eclipse manifiesta su ninguna creencia. Apenas ven un eclipse de sol, cuyo astro creen siempre por autor de todo lo criado, se reúnen en las calles llorando a gritos, atribuyendo esto a muerte del sol por haber tenido competencia con la luna; y pasado el eclipse, enajenados de gozo y como en acción de gracias, corren en tropel a las ermitas de Baco para salir, o que los saquen, embriagados. ¡Qué fel Nunca cumple con ninguno de los preceptos que la religión le impone. A dos cosas se reduce el modo de solemnizar

sus grandes fiestas: la una es echar mucha pólvora en cohetes, para lo cual gastan con gusto algún real; la otra es la borrachera, que es la que pone fin a todos sus placeres. Pero no se ve ninguno que confiese ni comulgue en tales días, ni lo hacen más que cuando para el cumplimiento de Iglesia son llevados por fuerza. ¿Y será extraño que quien hace traición a su religión la haga a su Soberano, séase el que fuese?»

«El padre desconfía del hijo y éste de su padre. La esposa se complace del mal de su consorte; y entre ellos mismos desconocen los dulces lazos de la amistad, en que sólo los une el desorden y los vicios, a que sin freno se entregan. Saciados a poca costa sus brutos apetitos, aman la ociosidad y huyen de todo trabajo, sin que haya aliciente ni interés propio que a él le mueva, dejando de tomar aun los alimentos de primera necesidad para la vida por no dedicar un poco de tiempo a adquirirlos con el trabajo. Luego que con algún corto trabajo en la mañana ganan para comer unas hojas de coca y beber chicha, no hay quien los mueva para cosa alguna y se ven llenos los portales y calles de estos hombres desnudos, durmiendo toda la tarde, sin que haya cosa que les quite el sueño. Sólo bajo el gobierno español viviría el indio tan vagamundo; y aun así se cree al indio hostigado por el español».

«Desde que el Ilmo. Sr. Encina llegó a su Diócesis, entabló repartir a sus puertas dos veces en cada semana una libra de pan a cada pobre, señalando el jueves a los hombres y los sábados a las mujeres. Diez pesos fuertes de pan se gastaban en cada día de éstos. Observó S. Ilma. que la mayor parte de los pobres que concurrían, y de edad muy avanzada, no sabían ni aun el Padre Nuestro, y queriendo S. I. fuese más provechoso a él y a los pobres la limosna, dispuso que antes de repartirles el repostero el pan corporal saliese el confesor de S. I. a la puerta y les repartiese el espiritual, enseñándoles los primeros rudimentos de la doctrina cristiana. Esto bastó para que fuesen en lo sucesivo tan pocos los que ocurrían a la limosna que en estos últimos tiempos con cuatro pesos sobraba pan».

Da también una idea, muy superficial, de la lengua india, e incluye al final un vocabulario de provincialismos arequipenses. Los dibujos que acompañan a esta obra son como todos los de Pereira: hechos con gran cuidado, muy trabajados, pero rígidos y sin vida.

El primero de todos es un autorretrato del autor. Los diseños de muebles, casas y alhajas tienen un valor simplemente documental.

Desde su colocación en la Catedral, Pereira se ocupa en dirigir las reformas que necesita este templo, así como también las de la otra iglesia confiada a su cuidado, la del Sagrario, que estaba como acumulada al cargo de Sacristán Mayor. Llega a hacerse indispensable para vigilar e inspeccionar todas las obras nuevas que se hacen en el Obispado, por sus conocimientos de dibujo y de arquitectura.

Hace el retrato de don José Sebastián de Goyeneche, que fue Obispo de Arequipa, su patria, a la muerte de Encina. El de su hermano don José Manuel de Goyeneche, vencedor en la batalla del Desaguadero contra los sublevados de Buenos Aires, que regala al Ayuntamiento al saber que desean colgarlo en la sala Capitular. Hace también una pintura de dicha batalla, otro retrato del brigadier realista don Pío Tristán, etc. Su pluma, su pincel y su persona están siempre dispuestos a cubrir necesidades o a tener atenciones, que de rechazo le proporcionan notoriedad y le dan prestigio social.

Durante su permanencia en Arequipa escribe también otras obras referentes a cosas y personas del Perú —obras perdidas o que no hemos podido localizar—, de las que se da noticia en la relación general de sus obras del Apéndice final.

Cuando los revolucionarios insurgentes del Cuzco dominaron la ciudad de Arequipa en noviembre de 1814, con peligro para los europeos en general y para los adictos a la causa del Rey en particular, quiso Encina que quienes lo habían seguido desde España emigrasen a uno de los puertos de la costa para ponerse desde allí a salvo en Lima. Algunos así lo hicieron, pero Pereira no quiso separarse de su amo; antes bien fue uno de los comisionados para conducir a Arequipa desde la villa de Moquehua, en calidad de preso, al presbítero don Carlos Jara, y para aprisionar, asimismo en Moquehua, al *Cura Muñecas*. Ambos eran peligrosos rebeldes, y Pereira consideró esto siempre como arduas empresas. Más tarde lo alegará como mérito en Madrid para obtener la merced del Rey.²⁹

²⁹ Tomo II de sus *Diarios, Apéndice documental*, documentos núms. 160, 165 y 231.

El padre espiritual desaparece

El Obispo Encina muere el 19 de enero de 1816. De este mismo año data la biografía hecha por Pereira,³⁰ que escribe con gran cariño y admiración la historia del amo que tan decisiva influencia tuvo en su vida: «Para elogiar a un hombre común es necesario todo el genio de un Encina. Para elogiar a todo un Encina es suficiente el genio mío», dice. Va narrando la vida del Obispo desde que nace en Las Palmas en 1754, de padres nobles. Su padre era mayordomo del Obispo don Valentín Morán, y éste, después del bautizo del pequeño, le puso al cuello un pectoral de esmeraldas y encargó a su madre que se lo guardara para cuando fuese Obispo. Sus eminentes cualidades para el estudio brillaron en la época de su formación con los jesuitas de Canaria. A los 13 años fue familiar del Obispo Cervera, quien al ordenarlo de presbítero usó sin saberlo la casulla de Morán. Acompañó a su amo en su traslado a Cádiz, donde su *Oración Retórica* en la reapertura del Seminario fue considerada ejemplar y se publicó. Desempeñó la cátedra de Latinidad. En 1779 fue bachiller, licenciado y doctor por la Universidad de Osuna. Regresó a Las Palmas en 1780 como racionero de aquella Catedral.

³⁰ Apéndice, Bibliografía, núm. 12.

Pereira va intercalando comentarios elogiosos en su narración: «En todas partes se ve grande a nuestro héroe, pero siempre le ve más grande en el último punto en que se fija». En 1781 hace una brillantísima oposición a la Canongía Magistral, lo que representa un gran éxito para él, En 1782 lo nombran Rector del Seminario Conciliar, sin pretensión previa de su parte. Luego es sucesivamente socio, Vice-Director y Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, que le confía diversas representaciones ante S. M. y su Consejo relativas a beneficios de Canaria.

Al mismo tiempo que todos sus otros cargos desempeña el de Secretario Capitular, en el que desenvuelve una gran actividad. Y pronuncia diversos sermones y oraciones fúnebres, entre ellas la de Carlos III. Reforma los Estatutos de la Catedral. Es Canónico Consultor para la provisión de cátedras del Seminario y Examinador Sinodal. Con el Obispo Verdugo sirve la Secretaría de Cámara.

Muy caritativo, nunca tuvo más dinero que el preciso para el día, «aconteciendo muchas veces que aun para esto le faltaba y se valía de su mismo criado para que le supliese a la cocinera lo que le faltaba para lo necesario».

Vuelve Pereira a comentar: «Qué importa que la sabiduría me niegue sus imágenes, si me presta las suyas la virtud...» «El amor de la independencia y del mando tiene una fuerza secreta sobre los corazones humanos. Todos suspiran por la autoridad, pero ella es la mayor de las desgracias para quien no es el más sabio y virtuoso de los hombres». Era Encina Arcediano Titular cuando en 1804 es propuesto para el Obispado de Arequipa, sin pretensión alguna de su parte. Acepta por no «oponerse a la voluntad de Dios», abandonando planes de reposo y de quietud aunque «injustamente apetecía descanso en este mundo». Escribe al Cabildo Catedral y al Ayuntamiento de Arequipa comunicando su nombramiento. Se le concede ser consagrado en Las Palmas, por Real permiso. Recibe un espléndido regalo del Cabildo Eclesiástico, que actúa como padrino, y la ceremonia de su consagración reviste un esplendor extraordinario: hay banquete, versos (entre otros, de Viera), etc. Envía una circular a los Obispos de España y América participándoles que tienen un hermano más.

Sale de Canaria el 14 de octubre de 1806, muy acompañado. Hace un desembarco en la isla de la Madera. Llega a Cádiz el 7 de noviembre. Está en Madrid el 29, y el 30 a medianoche se sabe que los franceses han vencido en el paso de Somosierra, por lo que el pueblo se alborota e impide la salida de los calesines en que iban a partir todos. El día 4 pueden salir Encina y otros cuatro, después de tres días de alborotos y tiroteos; quedan separados de los demás, a quienes impiden salir. No encuentran vehículo y marchan por el camino a pie, en la mayor incomodidad. Los alcanzan los franceses, los roban y les hacen regresar a Madrid. Encuentran dos frailes muertos en el camino y a otro que está expirando. Los franceses vuelven a robarlos y poco pueden salvar; maltratan a Encina. En Madrid pasan nuevos sofocos hasta que salen otra vez el 24 de enero, disfrazados. En Esquivias tienen que detenerse 5 días; salen disfrazados de arrieros. Marchan esquivando a los franceses hasta Ciudad Real, donde dejan los disfraces. Luego siguen a Sevilla.

«Habiendo hablado de antemano con el Presidente de la Junta Central, que lo era a la sazón el Marqués de Astorga, hizo a pedimento de este mismo una exposición de la pretensión de la Isla de Gran Canaria, dirigida a solicitar volviesen los asuntos de aquellas Islas a su primitivo ser y al estado que tenían en el año de 1808» (se decretó en 1809 según los términos de la petición de Encina). Traspasa entonces los poderes de su patria al Regente don Benito Hermosilla y parte para Cádiz con una Real Orden para que el Gobierno de Cádiz no embarace el embarque de su familia para América cuando con este objeto llegue de Canaria. Parte de Cádiz el 16 de octubre de 1809 y llega al Callao el 7 de marzo de 1810. El Arzobispo, las autoridades y el pueblo le dispensan una calorosa acogida.

Tiene que detenerse en Lima dos meses por lo intransitable de los ríos. Ansiosos de conocerlo los arequipeños, manda el Deán que lo retraten sin que él se entere, y cuando por fin entra Encina en el palacio de Arequipa encuentra su retrato colocado bajo el dosel de la sala. El viaje desde Lima a Arequipa es lento por lo quebrantada que está su salud, y la entrada triunfal tiene lugar el 10 de julio de 1810 (había partido el 3 de mayo).

Previamente le había escrito a Lima el Procurador de Arequipa una carta en que le hacía una relación de las vidas y costumbres de sus conciudadanos, a quienes desacreditaba, empezando por el Cabildo, los monasterios, los religiosos y los curas. Pero esta simiente de discordia encuentra terreno poco propicio en las cualidades diplomáticas de Encina. Con su carácter amable y sincero atraía a sí a cuantos lo trataban. Desenvuelve en su Obispado una labor acertadísima, en la que ante todo predica con el ejemplo. «La fama de su ciencia, por dondequiera que volaba, siempre volaba acompañada de su virtud». Pero esta virtud era amable y risueña, sin austeridad extrema y melancólica. Pronuncia 318 sermones, publica dos cartas pastorales, ordena 83 presbíteros, etc., etc. Su labor es infatigable y la desenvuelve siempre en la mayor armonía con el Cabildo y las autoridades.

Violentos algunos por su predicación en favor de la causa del Rey, le ponen algunos pasquines insultantes. Pero él replica aplicando su misa por el autor de la maldad y regocijándose de ser perseguido para ofrecerlo al Señor.

Aunque muy hospitalario, su mesa era siempre muy frugal, pues decía que sus deudas no le permitían otra cosa. Todo lo gastaba en limosnas.

En 1816 sufre la penosa enfermedad que lo ha de llevar a la tumba. Siente que su fin se acerca y mira la muerte «como el principio de la felicidad». Se despide conmovedoramente de todos y muere santamente el 19 de enero. Se le tributan honores extraordinarios. Pereira le dedica un sentidísimo llanto final.

Al morir Encina, el lazo más fuerte que ligaba a Pereira con Arequipa desaparece. Su hermano Miguel se ha casado, ha formado casa aparte y piensa permanecer allí para siempre; no conviven ya bajo un mismo techo. Recibe la dolorosa noticia de que su padre, sostén de su hogar, se ha vuelto loco. Todo esto, unido a la añoranza nunca borrada de su terruño y de su casa, le hace tomar la decisión de volver a Tenerife en cuanto pueda. Ante todo pide licencia al Virrey de Lima y luego al Cabildo eclesiástico para una ausencia de dos años. Nombra un sustituto provisional asignándole la mitad de lo que produce su beneficio y le pide un anticipo de 500 pesos sobre lo

mismo que ha de cobrar más adelante. Vende sus libros y otros bienes.³¹

Recibe innumerables atenciones y agasajos de despedida, especialmente de la familia de su cuñada.

A partir del momento en que toma la decisión de regresar, su *Diario* cobra un vivo interés, porque nos muestra con gran claridad el enorme don de gentes, la sorprendente habilidad social de Pereira. Sabedor de que el Virrey Marqués de la Concordia va a partir para España, escribe a Lima al que había sido apoderado del Obispo Encina, don Buenaventura Aransáenz, para que solicite que lo lleve el Virrey como capellán en su navío. Recibe en contestación una desabrida carta que le quita toda esperanza.³² Pero como confía todavía en obtener la capellanía de otro barco, escribe a Lima al obispo de La Paz don Remigio de la Santa, pidiéndole lo reciba en su casa hasta que consiga lo que se propone. El Obispo accede con no demasiado entusiasmo,³³ y Pereira se traslada a Lima.

En Lima se convierte en un verdadero torbellino de actividad. Desde el primer momento acierta a hacerse muy necesario al Obispo la Santa, a cuyo Secretario sustituye por hallarse éste enfermo. Entrega docenas de cartas de recomendación, realiza y regala dibujos de diversa índole (retratos, motivos para que borden las señoras, etc.), hace y recibe visitas en número que aumenta cada día. Primeramente encamina sus gestiones a lograr que se le nom-

³¹ Relación detallada de estos bienes en el tomo II de sus *Diarios*.

³² Dice así: «En cuanto a su traslación a Canarias, desde luego se puede proporcionar el que vaya de capellán de algún barco, aunque este destino lo pretenden muchos sin otro interés que el de ahorrar el pago del pasaje, que para ir con alguna comodidad no baja de mil pesos. Pero en este año tal vez no saldrá buque alguno por los corsarios que infestan estos mares. El viaje del Sr. Virrey puede ser muy pronto y a la ligera por la vía de Panamá, y si quiere llevar capellán habrán mil pretendientes para el destino. Es lo que puedo decir a V. sobre las preguntas que me hace . . . »

³³ «Siguiendo el parecer del Dr. Aransáenz, podrá venirse a ésta, en donde se podrá proporcionar la conveniencia de capellán de barco que apetece. Para ello ofrezco a V. tenerlo en mi casa y compañía hasta que nos vayamos o se logre el que V. vaya».

bre capellán de un navío, el que sea, lo que consigue al fin —con la recomendación del Obispo— para la fragata «Trinidad».

Llega el nuevo Virrey, Pezuela, y es recibido con grandes fiestas. Viene para sustituir al Marqués de la Concordia, que ha dimitido y que se muda a otra casa para dejarle el palacio libre, «aunque el público no lo tuvo a bien». Pereira acude el refresco del recibimiento con el Obispo, ocupando el lugar del Secretario por la enfermedad de éste. Comenta la riqueza de la sala del recibimiento y el esplendor de las vestiduras de la señoras, «vestidas a todo lujo y competencia con cinturones de oro al martillo». Hay a continuación un baile del que no puede darnos noticia: «No puedo hablar de lo demás que habría por haberme retirado con Su Ilustrísima». Parece como si lamentara no poder continuar en medio de tanto brillo y esplendor.

El nuevo Virrey pronto le encarga un retrato del Rey para un medallón de la Virreina, pues la fama de las dotes de dibujante de Pereira ha llegado rápidamente a sus oídos. Cuando recibe el encargo, complacido por el trabajo, le pide otro retrato de sí mismo con su esposa para otro medallón, así como la cifra de la Virreina para un anillo de diamantes. De este modo la fama de la habilidad de Pereira y de sus cualidades crece y se expande.

Acompañado por el comerciante Barrena, visita Pereira en el Callao la fragata «Trinidad», en la que piensa embarcar pronto de capellán; visita también de paso la «Cinco Hermanos», destinada a conducir a España al Virrey saliente. Y todo lo que tiene de desagradable la primera lo tiene de cómoda y de lujosa la segunda, ante lo cual se siente contrariadísimo. Pero, no bien regresa a Lima, el Brigadier don Mateo Cossío le comunica que, conceder el Marqués de la Concordia de su propósito de viajar a España y de las bellísimas prendas de carácter y altos méritos que adornan a su persona, se ofrece a tomarlo por capellán de su fragata «Cinco Hermanos» con preferencia a cualquier otro. «¡Destino de criaturas! . . .», comenta Pereira con embeleso. Han tenido éxito pleno las visitas, los obsequios, el mucho bullir y el más *sovoir faire* de este clérigo de incomparable habilidad en el trato con las personas que puedan favorecerlo.

Entra también con pie derecho en casa del Marqués de la

Concordia, pues el Sr. Virrey saliente queda prendado de su trato y dulzura a la primera entrevista. Pereira por su parte hace protestas de admiración ante cualidades semejantes en la persona del Virrey. Los días que restan hasta el de la partida los reparte entre el palacio del Obispo y el del Virrey; duerme en el primero y alterna las comidas en uno y otro. El Virrey quiere que le pase «en limpio», con su hermosa letra, la historia de su Gobierno —dos tomos en 4^o— para presentarla en Madrid a su llegada. Pereira pone manos a la obra con mucho ardor, pero viendo luego el Marqués que los días que tardarán en marchar son muy pocos y que a bordo será imposible escribir, le dice que abandone el trabajo por el momento. Quizás por el mucho escribir —además del trabajo de copia envía continuamente cartas, especialmente a Arequipa—, Pereira se enferma algo de «fluxión de ojos» y tiene que suprimir algún día sus salidas y las visitas que con tanta frecuencia hacía en compañía del Obispo. De estas visitas reseña muchas y se muestra particularmente satisfecho de las que hizo a la hacienda S. Borjas, donde por dos veces le ofrecieron hermosos ramos de flores, entonces muy escasas y caras, que él a su vez regaló al Obispo. Pocos días después coge un constipado con indigestión y tiene que ponerse en cama. Entonces el Obispo hace que la tertulia se forme en su cuarto y todos los de la casa están pendientes de él. Al final parece como si los papeles se hubieran cambiado y que él fuese el Obispo y el Obispo su visitante. Álvarez Rijo dice³⁴ que la indigestión sufrida por Pereira la llaman lo naturales de Lima *nicho*, y que es muy perniciosa «aun para ellos mismos» si no se tiene el cuidado de cortarla con buena dieta y tomando *lamedor de lino*. Añade que, con motivo de su enfermedad, «Pereira tuvo ocasión de observar la extrema familiaridad de las limeñas; algunas señoras hasta de título, V. G. la Marquesa de San Feliz el Real, con su hija, iban al palacio episcopal a atenderle y distraerle tocando y cantando durante su corta convalecencia». Dice que además de flores le regalaron pieles de loro de las llamadas *apolobamba*, «las cuales son de delicadísimo plumaje».

Recibe otros muchos regalos que le hacen sus nuevas y nu-

³⁴ *Ob. cit.*

merasas amistades: bordados, papeles curiosos, flores, escapularios, pastillas de sahumero, etc.

Fiel a su actitud de *ilustrado*, reseña, copia o critica todo lo que considera que forma parte del mundo cultural de Lima. Hace dibujos de la Catedral, del palacio Arzobispal con la iglesia contigua del Sagrario, etc.³⁵ Habla de las mejoras y de las pinturas que se hacen en los templos de la ciudad bajo la dirección del presbítero don Matías Maestre, pintor notable natural de Cádiz, discípulo de su Academia. Elogia el cementerio, sobre cuya entrada campea la frase «Beneficencia con los vivos y con los muertos», costead por la ciudad con más de un millón de pesos. Del teatro opina que desdice de una ciudad tan rica y opulenta como Lima.

Incluye también en su *Diario* los retratos del Ex-Virrey y del Obispo La Santa.

En los últimos días de su estancia en Lima se encuentra y hace amistad con algunos paisanos: el Sr. Torre, prebendado de la Catedral de Lima, don José Domingo de los Reyes, natural de La Palma, y otros más. Asiste a una comida en casa de uno de ellos, don Cesáreo, y allí se entera de que don Cristóbal Bencomo ha sido nombrado en Madrid confesor de S. M.

Hace muchísimas visitas de despedida y por fin, el 13 de noviembre de 1816, parte para El Callao con Su Excelencia y los demás componentes del séquito. Él se adelanta con el cirujano en una calesa y embarca primero. El mismo día suben todos a bordo (en total «50 bocas», dice) y se hace a la vela la fragata «Dolores» o «Cinco Hermanos», rumbo a Cádiz.

³⁵ Bib. Mun., Col. Benítez.

Regreso a la patria

Este viaje resulta mucho menos duro que el de ida. En general sólo sucesos de poca monta va anotando en el *Diario* cada día. El 12 de diciembre cuenta que se sacrificó la última vaca que llevaban, menos por necesidad que por el estado lastimoso en que habían puesto al ganado los vaivenes del buque. Dibuja las islas de Diego Ramírez y otras que encuentran a su paso, así como el Cabo de Hornos. El 24 de diciembre dice que aumentaron «los balances en términos que pasamos la noche en vela, única cosa por que se pareció a la Noche Buena». El 11 de enero hace constar su habilidad como barbero: «La mañana la ocupé en cortar el pelo al Secretario, al Capitán y a los dos pilotos». Se siente ya calor, del que se queja en los días siguientes.

El 19 de enero conmemora con S. E. el primer aniversario de la muerte de su amo el Obispo Encina y aplica la misa por su alma.

El único percance grave del viaje ocurrió el 21 de enero: se cayó en un balance el mastelero de proa y con él un marinero que se destrozó la barba; de paso se rompió el tamborete del mastelero. Otro marinero se cayó desde la mitad del palo mayor. El piloto de guardia «apuraba los remedios del arte, y en medio de la angustiada maniobra gritaba la tripulación subiese el capellán a

socorrer a los heridos». Subió medio desnudo y con el cirujano bajó a la antecámara al caído del palo mayor, que estaba «más muerto que vivo». «La noche estaba oscura, la jarcia enredada flotaba con el aguacero sobre cubierta y todo nos pintaba el horroroso cuadro de un naufragio», dice Pereira en unos de los pasajes más literarios de su *Diario*.

Las obras de reparación del tamborete y mastelero estuvieron terminadas el día 24, a pesar de que el carpintero había quedado contuso del brazo izquierdo; S. E. lo gratificó con una onza y a su ayudante con 6 pesos fuertes. A las 4 de la tarde estuvo ya el velamen al viento y hubo júbilo general. En las dos comidas se repartió una botella de vino a cada marinero.

El 31 se cruzan con un bergantín de bandera americana que iba a Filadelfia, al que pasa Pereira con el segundo piloto, el contramaestre y 4 marineros. Después de un brindis amistoso en el bergantín, toman gacetas francesas e inglesas y en una de ellas se encuentran con la noticia de que el Emperador Alejandro ha condecorado al Marqués de la Concordia con el Gran Cordón de Santa Ana. Con este motivo hay júbilo general a bordo de la «Cinco Hermanos».

Cuando pasan cerca de las Canarias, los días 4 y 5 de febrero, se lamenta Pereira de no llegar a divisar las Islas y se muestra lleno de nostalgia por la patria chica.

El 16, Domingo de Carnaval, en una de las frecuentes notas de humor que salpican sus escritos, dice Pereira: «Cuántos creerán que por estar en estas alturas carecemos de ver máscaras, pero los que hayan navegado saben muy bien que lo más sobrado en los navegantes son trazas ridículas y dignas de risa a quien pueda mirarlas con serenidad».

En este viaje Pereira establece su primer contacto con los alimentos enlatados. He aquí su opinión: «Hemos comido un puchero hecho en Londres ahora 15 meses, cerrado neumáticamente en una olleta de hojalata charolada, tan rico y con tan buena carne que parecía hecho del día, de suerte que la sopa que se hizo de su caldo fue preferida a la de fideos y arroz que tomamos diariamente».

Entre el viento de proa y la calma, pasan muchos días sin

poder entrar en Cádiz, estando ya a un paso de ella. Por fin lo consiguen el 3 de marzo, después de 109 días de navegación. Al desembarcar se enteran de que los vientos que los apartaron del Cabo de San Vicente hacia el Cabo Blanco los salvaron de los corsarios insurgentes que cruzaban sobre el primer cabo.

Se tributan honores de recepción al Virrey, con lo que Pereira se muestra encantado. Tan encantado, que no sólo los describe sino que también los dibuja para que se vea bien que en la falúa de desembarco él está sentado a lado de Su Excelencia.

De Cádiz salen los viajeros para Madrid el 20 de marzo. El mismo día llegan al Puerto de Santa María, donde viven las Sras. Remón, amigas de Pereira, que comen con ellos.³⁶ Todos los sitios por donde van pasando en su itinerario hacia Madrid rivalizan en honrar al Marqués de la Concordia y a sus acompañantes. La curiosidad que se despierta es también mucha; en Carmona anota Pereira: «Acostumbrado a oír desde mis primeros años en Tenerife a los Sres. naturales de España lo extraño que les era la noveleería de mi patria, tenía formada una firme idea de que esto se hacía notable allí por ser donde sólo se vía; pero ¡cómo extraño hoy mi novedad ver, a nuestra llegada a esta fonda, llenarse toda la plaza de gentes a ver al Virrey y su equipaje! Todo el mundo es Popayán...» No será ésta la única vez que encontremos en Pereira acentos de *insularismo* frente a *peninsularismo*. Continúa diciendo que «parecían estos andaluces convocados a un entierro, todos de capa negra o parda, sombrero dasalado y tan embozados que los ojos era lo que enseñaban de sus caras, o cuando más algún pedazo de patilla que salía por encima del rebozo».

En Córdoba visita a su amigo el Sr. Romanillos, quien le arran-

³⁶ En 1811 pasó por Arequipa el Intendente de Salta (en la provincia de La Paz), don Manuel Remón, recomendado desde Lima a los hermanos Pereira. Cuando murió Remón poco después, en La Paz, los Pereira ayudaron a su viuda e hija, que quedaron en la miseria, a llegar hasta Lima, donde el Marqués de la Concordia las ayudó a su vez a regresar a la Península. De entonces data el conocimiento de Pereira con las Remón. Continuaron siempre relacionándose por carta. Esta amistad tiene cierta importancia en la vida de Pereira, porque más tarde ellas iniciarán el contacto amistoso entre Pereira y el Obispo de Osma, cuando este último venga a Tenerife en 1855.

ca la promesa de una visita más larga a su regreso de Madrid. A Pereira lo reciben bien en todas partes.

El 1° de abril llegan a Madrid, en cuyo portazgo encuentra el Marqués a su única hija, que ha acudido a recibirlo. Es un momento de emoción y júbilo para todos.

En Madrid Pereira desarrolla de nuevo sus abundantísimas y habituales actividades sociales. Hace y recibe visitas y reparte su voluminoso cargamento de cartas de recomendación.

Por medio de su agente don Juan José de la Presilla presenta todos sus papeles a la Cámara de Indias para que se le forme la correspondiente relación de méritos.³⁷ A pesar de la existencia de una Real Cédula que prohibía la permuta de beneficios, que debían concederse sólo por oposición, decide pretender la permuta del suyo de Arequipa por capellanías que no sean de sangre, ya que durante su ausencia de Canarias —dice—, y valiéndose del estado lastimoso de su padre, le quitaron la capellanía de sangre que tenía. Habla de sus pretensiones a varios ministros, quienes le hacen ver las dificultades de conseguirlo; lo mismo el Sr. Fiscal, quien, no obstante, al enterarse de sus servicios, apoya su petición. Por último consigue la recomendación del Marqués de la Concordia, de la discreta y hábil manera que lo caracteriza: guardando silencio sobre sus asuntos hasta que el Virrey le pregunta. El Marqués escribe a la Cámara por medio de su secretario ensalzando a Pereira. Frecuenta éste además las tertulias de los camaristas, sólo o en compañía del Virrey, para recordarles su presencia en Madrid. Así consigue al fin lo que se propone, por Orden del Rey de 5 de octubre de 1817.³⁸

³⁷ *Relación de los méritos y servicios del presbítero Don Antonio Pereyra y Ruiz, Sacristán Mayor de la Iglesia Catedral de Arequipa*, Bib. Mun., Col. Benítez, tomo II de sus *Diarios*.—También en la Bib. Universitaria, *Papeles varios*, 48/155.

³⁸ El informe de la Cámara de Indias, de 19 de julio de 1817, dice así:

«Don Antonio Pereyra y Ruiz, natural de la ciudad de La Laguna de Tenerife en Canarias, presbítero, Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral de Arequipa, acudió a V. M. en solicitud de que se sirviese concederle licencia para permutar aquel Beneficio con Capellanías que no fuesen de sangre, a fin de auxiliar en su país nativo a sus ancianos padres.

»A esta instancia acompañó la relación de sus méritos y ejercicios literarios;

Su Excelencia le aconseja que no se marche de la Corte sin contar antes con una renta más segura para su subsistencia. Le dice que permanezca en su casa todo el tiempo que sea necesario y que espere a ver si se termina el expediente de división del Obispado de Canarias, en trámite en esos momentos. Pereira, que por estas fechas ha recibido la noticia de la muerte de su padre, accede en un primer momento y prolonga su estancia en casa del Marqués. Colabora con éste —en la parte correspondiente al Obispado de Arequipa— en un informe solicitado por el Gobierno de Su Majestad para premiar a los americanos acreedores a la Cruz de Isabel la Católica.

Visita a don Cristóbal Bencomo, Arzobispo de Heraclea y confesor de S. M., a su hermano don Santiago, que ha llegado a Madrid para posesionarse de su nombramiento de Obispo de

de que aparecía que pasó a Arequipa el año de 1805 de familiar del Reverendo Obispo Don Luis Gonzaga de la Encina, y obtuvo por oposición en 1812 la expresada Sacristía Mayor, habiendo reformado y reparado el templo con varias obras y adornos que dirigió y delineó por su instrucción en la Arquitectura y dibujo. Nombrado Visitador de Oratorios, desempeñó este cargo con exactitud, y acompañó a su Prelado en la Santa visita. Es presbítero desde setiembre de 1814, con licencia de celebrar y predicar. Ha hecho algunos servicios patrióticos y contribuido con dos donativos para auxiliar al ejército Real; por lo qual obtuvo recomendaciones de su Prelado, de los cabildos eclesiástico y secular de Arequipa, de aquel Gobernador Intendente y de otras Autoridades. Y en 7 de noviembre de 1816 fue nombrado capellán de la corbeta Cinco Hermanos que salió del Callao para España.

»Remitida esta instancia a consulta de la Cámara de Indias, la evacúa ahora diciendo que además de los buenos informes ya expresados, o sean recomendaciones de las Autoridades de Arequipa, ha tenido a la vista otro papel del ex-*virrey* del Perú Marqués de la Concordia en que elogia altamente la conducta, ilustración y firme adhesión a V. M. de este presbítero; y con presencia de todo es de parecer, conformándose con el dictamen fiscal, de que podrá servirse V. M., conceder al referido Don Antonio Pereyra y Ruiz la licencia que solicita para hacer la expresada permuta de la Sacristía Mayor de la Catedral de Arequipa ante aquel Reverendo Obispo y de acuerdo con el Vice Patrono Real como está mandado».

[Al margen dice:]

«Cumpliendo con lo mandado por V. M. acerca de la instancia de Don Antonio Pereyra Ruiz, presbítero, Sacristán Mayor de la Iglesia Catedral de Arequipa, solicitando licencia para permutar este Beneficio con Capellanías que no sean de

Astorga,³⁹ y a don Vicente Román Linares, Obispo Auxiliar de Canarias, a quienes según cuenta tiene ocasión de hacer algunos servicios.

Pretende y obtiene la condecoración de la Flor de Lis de Francia, reservada a quienes han acreditado en América y en Europa su adhesión a los Borbones. Gestiona también los asuntos de su hermano Miguel, cuya relación de méritos hace imprimir por la Cámara de Castilla, y los de algunos otros amigos.

En compañía de don Fernando María Abascal, sobrino de Su Excelencia, se dedica a visitar teatros, museos y otros centros de Madrid que atraen su incansable curiosidad. Se hace retratar por el pintor de cámara de S. M., Vázquez.⁴⁰

Llega de América en esos días el Obispo La Santa, a quien desde entonces acompaña en todas sus visitas, y alterna sus comidas entre la casa del Virrey y la del Obispo.

Cuando da a luz la Reina acude al ceremonial de los besamanos en la Corte, para no perderse nada. El Rey, como a eclesiástico —dice con cierto orgullo—, no le deja doblar la rodilla cuando le va a besar la mano. Acude también a la ceremonia del bautismo.

Todas las noches asiste a las representaciones del teatro del Príncipe con S. E., que tiene palco para todo el año. Todo le gusta en este teatro: óperas, comedias, decoraciones, actores, etc.

Va una tarde a los toros por conocer de todo. Hace una movida descripción de lo que ve y abomina de todo el espectáculo, sin duda por seguir una corriente, pues cita a Jovellanos en este sentido.

Por fin decide no dilatar más su estancia en Madrid, pese a

sangre y pasar a Canarias su patria para atender a sus ancianos padres; expone la Cámara su dictamen conforme con el del fiscal en la respuesta que incluye, reducido a que por las particulares circunstancias y buenos servicios de este eclesiástico, podrá V. M. servirse concederle la licencia que solicita para hacer la expresada permuta de la Sacristía Mayor de la Catedral de Arequipa con Capellánías que no sean de sangre, verificándolo ante aquel R. Obispo y de acuerdo con el Vice Patrono Real como está mandado».—Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, 1570.

³⁹ Murió sin llegar a consagrarse.

⁴⁰ Este retrato es hoy propiedad de don Servando Hernández, descendiente de Pereira.

las recomendaciones de S. E., y cediendo a la nostalgia cada vez mayor de su patria y de su hogar se dispone a partir para Tenerife. El Marqués, visto lo irrefutable de su decisión, le hace el encargo de que conduzca hasta Sevilla a la Srta. doña Micaela Lamar, que debía trasladarse allí, con lo que le costea el viaje.

El Fiscal de la Sala de Corte y su esposa lo obsequian con un lucido convite de despedida, el 30 de noviembre, y al día siguiente parten los dos viajeros a las siete de la mañana.

El día 5, al salir de Écija, encuentran que el camino a ambos lados está cubierto por los cuerpos descuartizados de los ladrones que habían asolado antes ese mismo camino y que habían causado grandes perjuicios a los caminantes. Pereira comenta: «¡Este adorno de caminos sólo lo he visto en España!» El mismo día, hallándose en Carmona a las dos y tres cuarto de la tarde, se encuentran sin la Silla para seguir. «Y para que tuviésemos algo más que contar de la ligereza de los gitanos, más veloces que la posta, mientras yo me apeé para averiguar a qué horas estaría allí la Silla, le robaron a mi compañera el lío de su ropa, dejándola con lo encapillado acaso por favor y cortesía. Cansado de hacer averiguaciones sin fruto, y con la Silla ya de retorno, salimos a las 7 y cuarto de la noche». Van a dormir a Alcalá.

Llegan al siguiente día a Sevilla y allí queda la Srta. Micaelita en casa del Prebendado don Francisco de Paula Pereyra, donde también acogen al acompañante con las mayores atenciones.

Mientras repasan y pintan el barco en que va a hacer viaje, Pereira tiene que esperar unos días; los aprovecha para recorrer Sevilla y curiosarlo todo, según su costumbre y afición. Va al teatro, admira la Giralda, queda extasiado ante los tesoros y preciosidades que encierra la Catedral. Visita en compañía del Prebendado y de Micaelita una hacienda olivarera que ha adquirido el Marqués de la Concordia. Visita también el Archivo de Indias, del que hace un cumplido elogio. Hace dibujos de lo que ve, también como de costumbre.⁴¹

Parte para Cádiz después de una cariñosa despedida de todos los de la casa donde se aloja, que en vano quiere evitar saliendo de

⁴¹ Bib. Mun., Col. Benítez.

madrugada y con el mayor sigilo. Hace un gran elogio de los barcos de vapor, que entonces tiene ocasión de conocer por primera vez: «Andaría todo el mundo si se pudiera hacer en semejantes barcos». Dibuja este barco, el «Real Fernando».

En el Puerto de Santa María acude a casa de las Sras. Remón, quienes lo atienden extremosamente y lo detienen un día. Sale en un falucho para Cádiz y llega allí una hora después.

En Cádiz recibe cartas del Marqués y sus hijos y del secretario. Airea los cofres que dejó al partir para Madrid, que encuentran llenos de humedad. Se hospeda en la Casa Cuna. El día 19 se dedica a acomodar su equipaje: «Deseo llegue un día en que lo coloque en su puesto para siempre, y deje de ser semejante a las gatas paridas».

En Sevilla lo atienden bien como en todas partes y hay un momento en que piensa quedarse para siempre. La sombra de su poderoso padrino vuelve a proyectarse sobre su lucha por obtener una posición firme y prestigiosa: «Tuve el gusto de recibir cartas de los amigos de Madrid, y saber por éstos que el Sr. Marqués estaba hecho cargo de hablar al Ministro sobre mi colocación en Sevilla, a que me incitaron los individuos de aquel coro prometiéndome la protección de aquel Excmo. Arzobispo en apoyo de ella: y confieso ingenuamente me hallo con vocación de canónigo, aunque sea en Sevilla».

Va a la Ópera. Regala al Arcediano «una famosa lámina de relieve de mármol, de San Pablo, hecha por los indios de Arequipa». Y a la sobrina del Arcediano, un pañolón o sobretodo bordado. Continúa intensamente sus actividades sociales y hace también los inevitables dibujos para blondas, con los que obsesiona a las Sras. Bostermant.

Visita la casa que fue de su amo el Obispo Encina, que dejó preparada a los que hubiesen de venir desde Canaria para seguirlo.

El 12 de enero anota la recepción de una carta del Marqués con una letra de 100 duros, que según dice le pidió para continuar su viaje hasta Canarias.

El 13 bautiza a uno de los niños de la Casa Cuna, recogido de la noche anterior. Hace de madrina la Rectora de la Casa, quien era la empeñada —comenta Pereira con su habitual humor,

no siempre fino— «en que yo hiciese este bautismo, sin duda deseosa de ver obra mía en esta casa destinada para reunión y amparo de obras de distintos operarios».

Siguiendo su invariable costumbre, escribe muchas cartas y hace muchas visitas de despedida.

A punto de darse a la vela el Correo General para Canarias y América, el bergantín «Churruca», trata de conseguir pasaje a su bordo conferenciando una y otra vez con el capitán y haciendo valer —¿cómo no?— la influencia de «tres amigos del Comandante». Consigue al fin su propósito mediante el pago de 90 duros de flete (ha recibido 100 duros librados por el Secretario, además de los otros 100 del Marqués), pero se ve en la precisión de acomodarse en la 2ª Cámara, pues está totalmente ocupada la 1ª, y de dejar su equipaje por no haber espacio para él.

Parte el buque el 24 de enero de 1818 y navega sin dificultades hasta Tenerife, adonde llega el día 28. A las diez de la mañana pone Pereira pie en tierra tinerfeña, después de nueve años de ausencia. Encuentra rápidamente a su madre, que vivía en el mismo Santa Cruz por huir del duro clima de La Laguna, aunque tenía su equipaje preparado para marchar esa misma tarde a Canaria, donde pensaba reunirse con su hijo Ambrosio. Ya le habían dado aviso y su hija Mariquita corría en busca de su hermauo, al que abraza en plena calle. «¡Feliz día! ¡Venturoso instantel! Con este solo día me ha recompensado el Todopoderoso mis trabajos y aflicciones pasadas, y puso término a las tormentas de mi espíritu. ¡Sean ellas las últimas que lo agiten si es que puede disfrutar el hombre en la tierra de la tranquilidad perfecta!»

Dos días después sube a La Laguna para ver a sus restantes familiares. Visita al Vicario y al Obispo Auxiliar. Al siguiente día se les reúne su madre y, después de celebrar la Santa Misa en Nuestra Señora de los Remedios, se sienta a la mesa con todos los suyos (madre, hermanas, tía y esposo, cuñado y sobrinos), lo que colma la medida de su anhelo.

Años de actividad en la ciudad natal

Ya en La Laguna, Pereira espera tranquilamente a que se haga efectiva la permuta de su beneficio de Arequipa por capellanías que no sean de sangre, para poder atender a sus propias necesidades y a las de su madre.

Mientras tanto se hace cargo de servir las misas diarias de la capellanía que en La Laguna disfruta el Dr. don Luis de la Torre y Urrutia, Prebendado de Lima, y de algunos sermones.

Pereira tenía el propósito, no sólo de servir estas misas de la capellanía, sino también de administrarla y percibir el líquido, dando luego orden a su hermano en el Perú para que entregase igual cantidad a don Luis, según ambos habían acordado en Arequipa para beneficiarse mutuamente. Para ello tenía órdenes de tomar cuentas al anterior administrador, el Marqués de Casa-Hermosa, pero éste se resistía por no dejar de tener por este medio un capellán para su más cómodo servicio, «sin costarle nada de su bolsillo». Como un gran favor concede a Pereira que diga él las misas en vez de otro. Pereira dice que en bien de paz se sujetó a la «marquesa voluntad» del de Casa-Hermosa, quien se jactaba de llamarlo su capellán, lo que hacía reír en su interior al recién llegado al considerar sus muchos más elevados honores anteriores. Mientras daba parte a don Cesáreo de la Torre y a su hijo don

Luis para que determinasen lo más conveniente a sus intereses y se abstenía por el momento de tomar cuentas al Sr. Marqués, he aquí las meditaciones de Pereira:

*No hay cosa en este mundo
que no se mude,
el que hoy está abatido
mañana sube.*

Pero lo cierto es que no vuelve a hablar en su *Diario* de sus relaciones con el Marqués. Como no tenía por norma callarse sus éxitos precisamente, esto nos hace sospechar que los hechos no se desarrollaron de un modo tan satisfactorio para él como esperaba.

Pereira decide marchar a Las Palmas, como ya tenía pensado desde Arequipa, para visitar a quienes primeramente lo habían favorecido, ver a los amigos y compañeros de su difunto amo y entregar en la Catedral el corazón de éste que había traído desde Arequipa con este fin.

Parté el 21 de diciembre de 1818 en el bergantín «Rosario», en el que se toman toda clase de precauciones, especialmente la de mantener de noche una absoluta obscuridad a bordo, por haberse tenido noticia de la proximidad de una fragata insurgente procedente de Buenos Aires. En Las Palmas se encuentra con que sus hermanos Ambrosio y Mariquita han partido a su vez para Tenerife por pérdida de las cartas que les envió; sólo encuentra a sus sobrinos, su cuñada y la familia de ésta.

Hace las visitas pensadas y recibe otras. Ensalza a todos las virtudes y trabajos de su difunto amo.

Le escriben desde Tenerife dándole la noticia de que ha corrido el rumor de que los insurgentes lo habían hecho prisionero. Pereira comenta: «Cálculo político de unos... deseo de otros y sentimiento de algunos».

Entrega el corazón de Encina en la Catedral, cuyos tesoros admira, y encarga al maestro de la Academia de Dibujo un retrato al óleo del difunto Obispo, copiado del que se encontraba en casa de doña María Antonia del Castillo. Otro que ve colgado en la Catedral, junto al de Viera —ya muerto también— lo llena de pena.

Va a Telde con su hermano —ya de vuelta— para visitar a la familia de don Agustín Romero,⁴² de quien hizo en el Perú un retrato para entregar a la madre. Lo tratan, dice, como si fuera el mismo don Agustín. A partir de ese momento parece que aumentan las atenciones y las invitaciones. Como siempre, Pereira no tarda mucho en situarse socialmente de un modo brillante, dondequiera que vaya.

Con la familia y la tertulia de doña María Antonia del Castillo concurre a la pantomima que se representa en casa del coronel don Juan María León, en cuya casa se reúnen toda la nobleza de Canaria y muchos de los individuos del Coro catedralicio, según hace constar con satisfacción. Se marcha al comenzar el baile. Le regalan un dije para el reloj.

Recibe también otros regalos y obsequios. Dice misas en numerosas iglesias y monasterios.

Después de muchas visitas de despedida, intenta regresar a Tenerife el 14 de enero en el buque «Carmen». Pero en un choque el lanchón del buque se avería de tal forma que resulta imposible embarcar ese día. Y al siguiente ocurre un triste suceso que llena de consternación a toda la ciudad de Las Palmas y que toca muy de cerca a Pereira, pues atañe a su concuñado, don Benito Galdós. Éste había llegado la noche anterior de Tenerife, adonde había ido en busca de un piloto que pensaba llevar a La Habana en el barco «Tritón», del que era capitán. En su deseo de llegar pronto a tierra, y pese a la oposición de los marineros, se dirige con el piloto y con marineros expertos al Puerto de la Luz en una lancha. Ésta no puede sostenerse a flote en la fuerte marejada y naufraga. Sale otra lancha rápidamente a socorrer a los naufragos y pueden salvar a don Benito cogiéndolo por los faldones de la levita, que flotaban sobre el agua. Los marinos logran alcanzar la orilla a nado, pero el piloto desaparece y son inútiles todas las tentativas para encontrarlo.

Mientras tanto Pereira, en casa de Galdós, procuraba tranquilizar a la madre y a las hermanas de éste e impedir que su mujer —en el 7º mes de embarazo— fuese al puerto. A las 8 de la noche

⁴² Provisor de Encina en Arequipa.

traen por fin a su casa en una camilla a Galdós, «y los suyos, tranquilizados con ver a su resucitado, vinieron a almorzar y comer a las 9 de la noche».

Hasta el día 18 no permite la tormenta que se haga a la mar el «Rosario», y Pereira lleva consigo a su sobrina María Jesús para que la vea su abuela materna. Al día siguiente llegan los dos viajeros sin novedad a Santa Cruz y poco después se trasladan a La Laguna.

Pereira pensaba haber dejado bien encaminados sus asuntos en Madrid y confiaba sobre todo en los poderosos padrinos que allí había dejado.⁴³ También, según nos cuenta, le hacía confiar lo que leía en el P. Isla: «Bienaventurados los tontos, porque ellos serán canónigos». Escribe además al Marqués de Villanueva del Prado, dando oídos a quienes lo persuadían de que aquí más que en la Corte debía entablar su pretensión. Obtiene del Marqués favorable respuesta y espera entonces confiadamente a que se decida su suerte.

Efectivamente se obtuvo la división del Obispado de Canaria, cristalizando así un anhelo que tuvo su primera expresión oficial en las Cortes extraordinarias de Cádiz en 1813, ante las que los Diputados por las Islas Canarias don Fernando de Llarena, don Antonio Ruiz Padrón y don Santiago Key y Muñoz hicieron la petición de que se formase un nuevo Obispado en la capital de Tenerife que comprendiese las islas de Palma, Gomera y Hierro, además de la de Tenerife. Los acontecimientos de la Guerra de la Independencia entorpecieron el curso del correspondiente expediente, que en 1816 volvió a suscitar el Ayuntamiento de La Laguna por medio de su Agente en la Corte. Corrió el expediente con cierta lentitud todos los trámites marcados por las leyes canónicas y civiles, y al fin en 1819 quedó sancionado al dirigir Fernando VII sus preces a Roma. Por Bula de Pío VII se crea la Catedral de La Laguna y el 21 de diciembre de ese año se convierte el proyecto en una realidad.⁴⁴

⁴³ ÁLVAREZ RIJO, *Ob. cit.*

⁴⁴ *Noticias principales sobre la creación del Obispado de Tenerife, la necesidad de la permanencia y nombramiento de Obispo, de que carece hace 8 años por la traslación del 1º a la Silla Arzobispal de Granada en 1849.*—2 hojas manusc. por Pereira. Bib. Mun., Col. Benítez.

La influencia decisiva en la obtención de la nueva Catedral fue sin duda la de don Cristóbal Bencomo, Arzobispo de Heraclea y Confesor de Fernando VII, a quien asesoraba su hermano don Pedro José en los asuntos de las Islas. Así lo reconoce Álvarez Rijo; y, en lo referente a Pereira, dice que «fuese por la mera propuesta hecha desde acá por conducto de don Pedro José Bencomo . . . o del Marqués de Villanueva del Prado, que también actuó mucho en estos asuntos, o por la recomendación que ya había en la Cámara de Castilla por el Excmo. Sr. ex-Virrey . . . ello fue que vino agraciado con una media prebenda, de cuyo destino tomó posesión el 21 de diciembre de 1819, día en que se instituyó nuevo Cabildo Eclesiástico». ⁴⁵

Pero lo extraño es precisamente que Pereira resultase agraciado con media prebenda nada más. Contaba con poderosos amigos en Madrid. Era un hombre brillante, con una gran capacidad de trabajo y con un atractivo personal y una gracia en su trato que le abrían todas las puertas. El mismo habla en su *Diario* varias veces del canonicato y ya en Sevilla puede decirse que le habían ofrecido una canonjía. ¿Cómo es que el poderosísimo influjo de los Bencomo no consiguió más que una media prebenda para este clérigo que llegaba aureolado por el prestigio de un viaje a lejanas tierras, de la amistad de dos Obispos y del apoyo de un ex-Virrey? ¿Cómo no pudo más la recomendación del Marqués de la Concordia ante la Cámara?

Existe una carta de don Cristóbal Bencomo a su hermano don Pedro José, fechada en Madrid a 25 de enero de 1819, que entre otras cosas dice lo siguiente: «Todas las mudanzas que me insinúas de los sujetos de tu lista, me habían ocurrido desde luego, pero no las hubiera hecho, si ahora no me lo dijeras, porque temía disgustar a otro que a ti».

«En ésa está un hijo de Pacheco, de quien hablan bien los que lo conocieron en Arequipa de Familiar del Sr. Encina. Dejó aquí algunos encargados de hablar por él, y no se descuidan; tu dirás lo que te parece».

«La división del Obispado está decretada con absoluta inde-

⁴⁵ ÁLVAREZ RIJO, *Ob. cit.*

pendencia en territorio, jurisdicción y rentas. Sobre esto dejar que se cavile». ⁴⁶

Resulta extraño pensar que la influencia, el conocimiento, la fuerza poderosa que en materia eclesiástica muestra esta carta no pudieran conseguir algo mejor que una media prebenda para el «hijo de Pacheco», si el hermano del Arzobispo don Pedro José hubiera sido completamente favorable en su informe. ¿Tuvo miedo el primer Deán de La Laguna de la rivalidad de un sujeto más brillante que él mismo? ¿Jugaron un papel negativo las influencias que en Madrid tenía Pereira, al enfrentarse con otras más poderosas todavía? Es difícil, muy difícil, como el mismo Pereira dice más de una vez, triunfar en la propia tierra.

No obstante, Pereira se siente satisfecho con su nombramiento. Pensará tal vez que, para un primer paso en su carrera, está muy bien lo que le han dado. No sabe entonces que jamás logrará salir de medio prebendado, que ése es el límite máximo que se le ha puesto. El ex-Virrey es ya de edad muy avanzada y su influencia desaparecerá antes de que pueda ser útil alguna otra vez. Sin embargo, en su satisfacción del momento, escribe Pereira: «No puedo hasta ahora asegurar a ciencia cierta cuál fue el verdadero Mecenas entre tantos que se tomaban interés por asegurar mi felicidad». Recibe numerosas felicitaciones de Madrid.

Entre los vecinos de La Laguna hubo revuelo ante los nombramientos para la nueva Catedral. Esperaban ver instalados en ella a los venerables párrocos de ambas parroquias, la de la Concepción y la de los Remedios, convertida ésta en sede de la nueva Catedral, y al no ser así no dejaban de manifestar su descontento. Los agraviados contribuían con sus quejas y críticas a acibarar este estado de opinión. Muchos murmuraban de la corta edad de Pereira. Éste comenta con amargura: «Había merecido el aprecio de las Corporaciones y de los habitantes de los diferentes países que había recorrido, ahora sólo merezco de mis paisanos el odio y la negra envidia. ¡Destino de criaturas!» Hubo incluso quien le dijo que reservaba sus parabienes para darlos cuando los papeles no llegasen mojados, haciendo con ello alusión a que por haber

⁴⁶ Biblioteca Universitaria, 83-3/35.

llegado la lista de los agraciados cuando sufría Cádiz una epidemia, se mojaron en vinagre, según práctica, y queriendo además insinuar que quizás no fuese cierto.

De todos modos, Pereira se siente satisfecho y victorioso por haber obtenido a los 29 años su nombramiento de racionero de la Catedral. Se apresura a comunicar el éxito de su gestión a Arequipa, de donde recibe innumerables felicitaciones.

Permuta entonces solemnemente su beneficio⁴⁷ y procura en todo estabilizarse en Tenerife. Cuenta que por ello lo felicitaron «unos de corazón y otros de política» y que donde mayor generosidad y sinceridad halló fue «en el bello sexo femenino, que, como más propenso a la sensibilidad, no podía mirar con indiferencia me viese precisado a regresar al Perú, sin poder llevar mi familia y dejándola sumida en la miseria».

En la primera reunión del flamante Cabildo catedralicio (22 de diciembre) se nombra a Pereira Secretario Capitular. «Ruegos de grande, fuerza es que te hace», escribe para explicar su aceptación. Sólo lo hace después de explicar al Coro lo difícil que será para él servir en una oficina en la que tendrá que poner los cimientos, en la que sólo tinta y papel blanco forman el archivo, y acomodarse al «lenguaje de 12 hombres (no uno, como cuando servía a Encina o a La Santa), tan distintos en ideas como en sus caras».

En las Actas Capitulares⁴⁸ consta que el 17 de marzo de 1820 se trató de señalamiento de sueldo para el Secretario y que se acordó asignarle la cantidad de 200 pesos anuales (más tarde se subiría a 400 pesos). El 22 de diciembre del mismo año, «teniendo presente el Cabildo que el Sr. Secretario D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz ha hecho repetidamente varias insinuaciones dimitiendo el oficio de Secretario por serle gravoso, se procedió a elegir otro Sr.» El 20 de febrero del año siguiente se lee un oficio de Pereira pidiendo su salario, por haberse cumplido un año de servicios al frente de la Secretaría. Se acuerda «que la contaduría expida la competente libranza contra el mismo Pacheco, como corresponsal del Hacedor de La Palma, para que del ramo de

⁴⁷ Apéndice, Testamento.

⁴⁸ Catedral de La Laguna, Libro I de Actas.

Hacimientos generales se pague a sí propio la indicada cantidad». El 5 de agosto de 1823 se admite la renuncia del sucesor de Pereira, don Agustín Juan de Castilla, y unánimemente se acuerda volver a nombrar «al Sr. Racionero Pacheco, quien aunque modestamente se excusó, admitió por último el encargo referido, dando las gracias al Cabildo, y a consecuencia hizo el juramento de estilo».⁴⁹

Probablemente la actividad incansable de Pereira y su habilidad en el manejo de la pluma se echaron de menos y se consideró indispensable su reelección. Poco después de recibir su nuevo nombramiento, el 2 de septiembre del mismo año 1823, se relea en Cabildo la carta de 31 de octubre de 1821 de Miguel Pereira en que éste desde Arequipa felicitaba al Cuerpo por la instalación de la Catedral; se acuerda contestarle manifestándole gratitud y complacencia y explicando el no haber dado más rápida contestación «por la interceptación que se experimenta de las correspondencias con América». Con seguridad el cambio de Secretario no fue ajeno a una mayor diligencia en el despacho de tal correspondencia.

La reelección como Secretario, con la mayor holgura económica consiguiente, influiría en la decisión que tomó Pereira muy poco tiempo después de tomar a «censo reservativo» la casa número 15 de la calle de la Caza,⁵⁰ la que mejoró y habitó hasta su marcha a Tegueste en 1842.⁵¹ Allí vivió también su madre hasta su muerte, ocurrida después de larga enfermedad, que la retuvo 9 años en cama, en la que fue atendida con amor y caridad por su nieta Cayetana.⁵²

La unión de la familia es firme y los lazos con el hermano ausente no se debilitan con la distancia. Miguel es el apoderado

⁴⁹ En los *Títulos y papeles* . . . citados en la Col. Benítez figura un certificado de servicios como Secretario Capitular (doc. núm. 35) que dice que Pereira, después de haber sido designado por elección *nemine discrepante*, «renuncia . . . por desazón después de un año de servicio» y que después de su reelección en 6 de agosto de 1823 ejerce hasta el presente (25 de septiembre de 1826).

⁵⁰ Apéndice, Testamento.

⁵¹ Dibujos coloreados de esta casa en Bib. Mun., Col. Benítez.

⁵² Hija de Luisa.—Apéndice, Testamento.

de Antonio en Arequipa⁵³ y éste a su vez se ocupa de los asuntos de su hermano en Canarias; en 1821 presenta solicitud en su nombre para que lo elijan miembro de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, a la que acompaña copia de la relación de méritos que él mismo obtuvo en Madrid. Da las gracias al obtener el nombramiento, «mientras la distancia da lugar a que las dé por sí mismo el agraciado». Luego Miguel Pereira lo agradece a su vez («Si las distinciones de cualquier clase lisonjean el corazón del hombre, las que recibe de la madre Patria le llenan de un júbilo y ternera inexplicables») y anuncia el envío de una onza por intermedio de su hermano.⁵⁴

De la hermana más joven, María, que salió corriendo al encuentro de su hermano al llegar éste a Tenerife, tenemos pocos datos que nos expliquen de una manera clara la línea de su vida. Pereira no la incluye en el árbol genealógico que hará más tarde de la rama materna de la familia;⁵⁵ en su testamento dice que su madre dependía enteramente, a su llegada a Tenerife, del «brazo y labor» de su hermana María de la O, y que ésta, de estado soltera, se halla ausente en La Habana.⁵⁶

Sin duda los lazos más íntimos eran los que unían a Antonio con Miguel. Una carta de éste de enero de 1830 pone de manifiesto los tiernos lazos que unían a la familia a pesar de la distancia: «Tuve el placer singular de recibir tus siempre queridas letras... y saber el escape milagroso de nuestra idolatrada mamá. ¡Dios nos la conserve para nuestro consuelo!... Manifiéstale mis más tiernos y cordiales amores y respetos, y pídele siempre bendición para mí y estos sus nietecitos. ¡Cómo te envidio los días que dices pasaste en Tegueste con nuestras sobrinitas Cayetanita y Juanical Disfrútalos por muchos años para que algún día, y aunque sea para morir, nos unamos otra vez, lo que si le complace a nuestro Eterno Padre nada tiene de imposible... Cuanto me dices de

⁵³ Id. nota anterior.

⁵⁴ Le contesta en un tono muy elogioso y agradecido el Secretario de la Sociedad, don Juan Nepomuceno Canejo. Biblioteca de la Económica.

⁵⁵ Véase nota 2.

⁵⁶ Apéndice, Testamento.

la prosperidad de nuestro amado patrio suelo me llena de un júbilo inexplicable, y ya que la suerte me tiene privado de tocarlo más de cerca, celebro en mi alma el que tú vivas tan contento y sosegado... Para que no haya cosa que no me recuerde tu memoria, en cuantas funciones hay en la Catedral, o fuera de ella en que diga la misa algún capitular, se luce tu casulla por ser la mejor que tienen, y más de una vez se la ha puesto también este Sr. Obispo». ⁵⁷

La vida del Prebendado en sus años de La Laguna, aunque sosegada, es también muy activa. Desde su llegada se dedicó «a la continua colección de curiosidades del país, tanto de sus antiguas memorias como de sus modernos sucesos y objetos naturales y artísticos, con los cuales, agregados otros raros y exquisitos que trajo de América, formó un curioso gabinete que desde entonces han visitado con gusto y provecho los viajeros extranjeros, quienes no suelen hallar en otras librerías estériles de las islas lo que generosamente se les franquea en casa de dicho señor. En esta interesante tarea ha continuado sin cesar, con no pocos gastos y trabajos; por lo cual nuestro país le es deudor de la conservación y hallazgo de muchos manuscritos raros y necesarios para la historia y de diversos retratos de los hombres dignos de patriótico recuerdo». ⁵⁸

Los trabajos de la Catedral ocupan buena parte de su tiempo. Como Secretario, pesa sobre él toda la labor administrativa, en la que encuentra apropiado campo de actividad su espíritu ordenado y metódico. Es ésta también una época

⁵⁷ Bib. Mun., Col. Benítez. Otro párrafo que muestra el vivo isleñismo de Miguel Pereira es el siguiente: «He conseguido y tengo en mi poder desde el 24 del actual un verdadero retrato de nuestra Patrona de la Candelaria, que estaba aquí en Santa Marta. Es hecho en nuestras Islas y tiene al pie las armas de Mesa, Lugo Ayala y Cabrejas, por lo cual creo la tragiase aquí D. Juan de Mesa y Lugo que gobernó esta ciudad por los años de 1666. También me he hecho de un cucharón de pasta con las armas de Mesa y Ponte, el que debió ser de D. Francisco de Mesa, primer Marqués de Casa Hermosa, corregidor de Puno. Tal es mi entusiasmo canario, que cuanto tiene relación con las Islas, tanto procuro tener y guardar con estimación».

⁵⁸ ÁLVAREZ RIJO, *Ob. cit.*

—como en general todas las de su vida— de gran productividad literaria.

Desde 1822 el Cabildo solicita a Su Majestad, por medio de su comisionado don Isidro Quintero,⁵⁹ que nombre Obispo para la Sede de La Laguna. Se nombra efectivamente a don Luis Folgueras Sión, Deán de Orense, pero éste no se incorpora a su Diócesis hasta 1825.⁶⁰ Pereira escribe su *Noticia de la erección de la Catedral*,⁶¹ que es una narración escueta de los hechos acaecidos en torno a la creación de la Catedral lagunera. Su posición es puramente objetiva, no hace nada de historia interna ni aventura opiniones o interpretaciones. Como está satisfecho de sus intervenciones, no deja de hacerlas constar cuantas veces puede: señala su nombramiento de Secretario Capitular y de Aposentador a la llegada del primer Obispo. Habla del sello que dibujó para grabarlo y utilizarlo luego en los documentos del Cabildo Catedral y del que dibujó a pluma —antes de que se grabara— en un oficio dirigido al Azobispo Bencomo, quien se apresuró a hacerlo grabar en Madrid por el mejor artífice en dos tamaños para donarlos a la Catedral. Habla de la mesa dedicada al Secretario Capitular, con su escribanía de plata y su «colcha de damasco de seda carmesí con fleco». De la inscripción que hizo para la Biblioteca, para recordar el donativo de libros de don Cristóbal Bencomo, y del diseño para el puntero y para los escaños de los hermanos del Santísimo. De la escultura de un Santo Cristo que donó él mismo a la Catedral⁶² y del pie para poner la manga, que también donó, así como las colgaduras para la parte alta del presbiterio.

Habla de la rivalidad entre las dos primeras parroquias de La Laguna, de la que dice se derivaron consecuencias beneficiosas por la emulación.

⁵⁹ Pereira escribe su biografía en su época de Tegueste. Las vidas de ambos coinciden en muchos puntos esenciales.

⁶⁰ De *Noticias principales sobre la erección del Obispado de Tenerife*, citada.

⁶¹ Apéndice, Bibliografía, núm. 15.

⁶² Álvarez Rijo dice que este Santo Cristo, de plata, había costado en Quito 50 duros. El Cabildo se lo agradeció oficialmente. Después de la muerte de los Bencomo, Pereira costeó también una parte del embaldosado de la nave de la Merced.

De 1824 data su descripción del volcán de Lanzarote, que hace basándose en la narración de un testigo presencial, pues él no estuvo allí para verlo. Es una descripción muy breve, con una pretendida explicación científica de los volcanes, en la que relaciona los fenómenos volcánicos de la Islas con los de Lisboa, «lo que confirma —dice— la opinión de Buffon acerca de la correspondencia subterránea».⁶³

En 1825 comienza su correspondencia con don José María Siliuto,⁶⁴ vecino del Puerto de la Cruz, que se ha de prolongar hasta 1850. Intercambian ideas y opiniones. Siliuto le envía folletos y libros. Parece como si fuese una especie de representante, pues hace propaganda de obras nuevas y recoge suscripciones: «Recibí unos libros de Cádiz . . . se los remito por si le acomoda a V. tomarlos». «Habiéndome mandado 8 [mapas de España], remito a V. uno». Le hace precios especiales. Solicita también algún préstamo: unas letrillas que se cantaron en la Catedral cuando llegó el Sr. Obispo, una Pastoral del nuevo Prelado, etc. Le pide a menudo favores: por ejemplo, apoyo ante el Obispo para que conceda misas a un prebendado conocido de ambos. Le dice: «Yo siempre me valgo de V. por el influjo que V. tiene en Palacio y por la ingenuidad con que V. se me ha ofrecido».

En el Puerto quieren hacer una túnica al Poder de Dios de terciopelo morado con bordes de oro y han encargado a Siliuto que se ocupe del asunto. Éste espera que Pacheco le diga «si Ca-

⁶³ Apéndice, Bibliografía, núm. 16. Pereira dice que sobre la erupción instruyó un individuo del Cuerpo de Artillería en el Puerto de Arrecife a su Comandante en Santa Cruz, quien proporcionó estas cartas, con otras más y diseños del «aficionado» don José de Baños, a Pereira. Éste —siempre con su afán coleccionista y documental— une estas cartas y láminas —bastante toscas— a su *Descripción*. También dice tener los materiales arrojados por el volcán, de los que figura el análisis en otro folio que dice: «Análisis del Aona del Volcán de Lanzarote, hecho por el Sr. de Moratín, Catedrático de Química que fue en el Colegio de Santiago, y ahora residente en Tenerife». La descripción de Pereira es de la erupción de julio-agosto, pero dos cartas del artillero hablan de otras dos que hubo en septiembre y octubre. Las láminas son sólo del primer volcán.

⁶⁴ *Correspondencia con D. José María Siliuto y Ballester sobre historia del país, 1825-1850.*—Bib. Mun., Col. Benítez.

yetanita podrá bajo la dirección de V. emprender esta obra». Otra vez le anuncia que le encargan el sermón del Poder de Dios del Miércoles Santo: «No dudo que V. se hará cargo de él, y más teniendo que venir para el del Entierro».

La hermana de Siliuto, doña Teresa, fue ama de llaves de Pereira durante 10 años, desde 1839 hasta 1849, y se marchó de su casa por razones que nos son desconocidas. Su hermano se refiere a ella con frecuencia en sus cartas.

Menciona Siliuto repetidas veces el pueblo de Tegueste. Una vez dice: «Como V. tiene mucho conocimiento en Tegueste...» Y otra: «Ya que se halla V. en esa corte de Tinguaro, disfrute V. de sus bellezas naturales con calma y con reposo» (pues Pereira ha estado enfermo). Comienza a dibujarse el futuro retiro del prebendado.

En septiembre de 1827 escribe: «Si V. no se incomoda, espero me remita V. los versos sobre el aluvión que V. me enseñó en La Laguna, los que ofrezco devolver a V. luego que los copie».

Pereira escribió en 1826 una noticia de este aluvión, que con seguridad no tendría nada que ver con estos versos, fuera de la comunidad del asunto.⁶⁵ Su interés y habilidad polifacéticos lo llevan a redactar en este mismo año unas constituciones para un colegio que se proyectaba crear en La Laguna.⁶⁶ Existía el propósito de proporcionar en este colegio «educación e instrucción a imitación de las que se dan en los Colegios Católicos de Francia y de Inglaterra, con muchos menos costo y riesgo». Por lo que, dice, «se debe considerar muy equitativa la dotación anual de [hay un espacio en blanco] pesos, que deberá pagarse por cada niña que viniere al Colegio, en donde por tan moderada cantidad se da casa, sirvientes, alimento, asistencia, ropa limpia, educación, instrucción y un descanso total de los padres de familia sobre la vigilancia y celo por la conducta y adelantamiento de sus hijas».

El recuerdo nunca borrado del Obispo Encina lo lleva a ocuparse en la publicación de algunas de sus obras. En 1828 da a la luz

⁶⁵ Apéndice, Bibliografía, núm. 31.

⁶⁶ Apéndice, Bibliografía, núm. 17.

la *Oración Fúnebre a la memoria del Obispo Cervera*⁶⁷ y el *Preparatorio para la misa*.⁶⁸

Por este tiempo su situación económica debió ser bastante buena, pues adquiere propiedades en Tegueste, que mejora y hace prosperar, y que irá ensanchando con los años.⁶⁹

En 1828 muere el Deán Bencomo, personaje destacadísimo en el mundillo eclesiástico de La Laguna, que había contribuido con muchos miles de pesos a la fábrica de la Catedral, a la que legó además otra importante cantidad. Pereira escribe la descripción de su entierro⁷⁰ y resalta el esplendor de estas honras fúnebres, superior al de cuantas otras se habían celebrado con anterioridad. En esta época alcanzan su mayor auge las cualidades de Pereira como orador sagrado, al encargársele sermones en ocasiones destacadas, como fue la del traslado de los restos del propio Deán Bencomo desde el cementerio a la Catedral en 1832.⁷¹ Elogia Pereira en este discurso las virtudes personales del primer Deán y destaca los grandes beneficios que pidió y obtuvo para Tenerife, especialmente la Universidad y el Obispado. Limita los términos de su discurso —dice— porque otros han hablado ya del Deán difunto. El estilo es pomposo y grandilocuente. Más que una efusión sincera de dolor auténticamente sentido, como dice, parece una construcción literaria impuesta por las circunstancias.

⁶⁷ *Oración fúnebre que en las solemnes exequias que hizo el Seminario Conciliar de la Ciudad de Gran Canaria a la memoria de su fundador el I. S. D. Fr. Juan Bautista Cervera (que en paz descansa), Dignísimo Obispo que había sido de esta Diócesis, y después de Cádiz, en donde falleció el 11 de enero de 1782, del Consejo de S. M., dijo el Sr. Dr. D. Luis de la Encina, Canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia Catedral, y Rector del mismo Seminario, en el mes de Julio de dicho año. Con licencia: en la Ciudad de La Laguna por don Juan Díaz Machado, impresor de la Real Universidad de San Fernando. Año de 1828.*

⁶⁸ *Preparatorio para celebrar el augusto Sacrificio de la Misa, que hizo, y decía todos los días el Ilmo. Sr. D. Luis Gonzaga de la Encina, del Consejo de S. M., Dignísimo Obispo de Arequipa en el Perú; con otras oraciones devotas para después de haber celebrado. Dalo a luz el Presbítero D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, Capellán que fue del mismo Señor Encina. La Laguna, Imp. de la Univ. de San Fernando, 1828.*

⁶⁹ Apéndice, Testamento.

⁷⁰ Apéndice, Bibliografía, núm. 19.

⁷¹ Apéndice, Bibliografía, núm. 21.

Este brillante discurso, del que Pereira se sentía satisfecho, tuvo sin embargo desagradables consecuencias, porque un sector del público que lo escuchó no gustó de las alabanzas que se dedicaron al Deán difunto. Los Bencomo tenían antipatías, dada su posición política de muy afectos a la persona de Fernando VII, entre los no adictos a este monarca. Álvarez Rijo comenta: «Aunque nos sea vergonzoso decirlo, hubo isleños que no gustaron de que se elogiase la memoria de nuestro insigne compatriota Bencomo, y sacaron con tal motivo a plaza algunas de sus genialidades y otras boberías, como si esto fuese capaz de deslucir sus grandes méritos y virtudes. Al efecto pusieron pasquines que fueron contestados por otros en pro del Sr. Deán finado y del orador, que había desempeñado su elogio con tanta aceptación pública. Por lo tanto observamos aquí lo mucho que se alarma la envidia cuando resplandecen los méritos ajenos y que sería mejor que estos hombres celosos empleasen su mordacidad en censurar a los que destruyen la patria con infamias y contribuciones, antes que vociferar contra los buenos que la realzan y dejan en pos de sí honoríficos recuerdos».⁷²

Pereira decide salir al paso de las murmuraciones y de las críticas con la publicación de un folleto en que hace la historia de la traslación de los restos y de su discurso.⁷³ Cuenta que tuvo el gusto, después de pronunciarlo, de que varios vecinos de La Laguna, Santa Cruz y otros pueblos y hasta peninsulares pasasen a su casa a manifestarle el gusto con que habían oído recordar sin exageración ni adorno artificioso las virtudes bien conocidas del patricio muerto, «con lo que quedó más satisfecho que Alejandro de sus conquistas».

Expone los cuidados que se tomó cuando lo escribía y cómo buscó críticos adecuados para que el sermón resultase acertado; señala la aprobación y elogios que le dedicaron y la impresión que mereció el discurso en Sevilla. Dice que, repartidos numerosos ejemplares a eclesiásticos y seglares, hubo abundantes cartas de elogio, que «comprueban de un modo indudable que cuánto el

⁷² ÁLVAREZ RIJO, *Ob. cit.*

⁷³ Apéndice, Bibliografía, núm. 20.

orador dijo en su sermón estaba en perfecta armonía con el común sentir de los pueblos, justificándose de este modo que la religión jamás desampara a los que se han formado bajo su sombra augusta, levanta su imperiosa voz para imponer silencio a las pasiones y marca con el sello de la inmortalidad la memoria del justo».

Siguen una serie de cartas y de composiciones poéticas de elogio y complacencia por la elección del orador y lo acertado del sermón fúnebre. Figuran, entre otras, cartas del Obispo Linares, del Marqués de Villanueva del Prado y del Conde del Valle de Salazar. Hay una nota final que dice así:

«Alabanzas: es lícito usar de ellas en causa propia, como de la espada en la defensa. Feijó Just. Rep. Cap. 8º».

«Los que conserven el libelo que se circuló contra el Sr. Deán Bencomo y el Orador, no extrañarán se hayan dado a la prensa estas cartas para vindicar el honor que cada uno tiene derecho a conservar».

Muerto don Pedro José Bencomo, el Cabildo Catedral piensa en la conveniencia de que algún día descansen las cenizas de don Cristóbal bajo el mismo techo que cobija las de su hermano. Al efecto se dirige, con fecha de 7 de noviembre de 1832, al Excmo. Sr. Arzobispo de Heraclea para exponer este deseo. Don Cristóbal contesta aceptando en noviembre de 1834 y muere sólo cinco meses más tarde. Dos años después se comisiona a los racioneros don Antonio Pereira Pacheco y Dr. don Ángel Perdomo y Béthencourt «para que propusiesen al Cabildo lo que debía practicarse con respecto a la traslación de los restos del Excmo. Sr. Bencomo y su colocación en la Catedral con la pompa y magnificencia funeral que corresponde a su mérito y a su alta dignidad». El informe es aprobado por el Cabildo en 7 de julio. Pereira parte para Sevilla a la exhumación del cadáver, que se realiza el 30 de octubre de 1837. Asiste a todos los actos y da a los albaceas y al Sr. Provisor las más expresivas gracias en nombre de su Cabildo por el honor que le tributan en los últimos obsequios religiosos hechos al Excmo. Sr. Bencomo, a lo que contestan ellos con iguales muestras de urbanidad, expresando sus buenos deseos de complacer al Cabildo de Tenerife en general y a sus individuos en particular. Le encargan lo signifique así al Cuerpo. Llegan los

restos de Bencomo a Santa Cruz de Tenerife en 24 de noviembre de 1837 y no pasan a La Laguna hasta el 27 de mayo de 1838. Pereira forma parte de los que llevan los restos desde la ermita de San Cristóbal a Santa Catalina.

Todo esto lo recoge Pereira en su *Noticia* sobre la traslación de los restos.⁷⁴ Además de esta historia, escribe también un biografía de don Cristóbal, que se publica en Sevilla.⁷⁵ Es elogiosa pero sucinta, escueta, sin galas literarias de ningún género.

La muerte de los Bencomo ha privado a la Catedral de Tenerife del apoyo poderosísimo que significaban. Enemigos poderosos siguen combatiendo en la Corte la supervivencia de la Catedral, que se ve sometida a debate. El Obispo y el Cabildo Catedral de La Laguna presentan una súplica para que se conserve su Diócesis, haciendo constar con datos positivos su necesidad y conveniencia. Y para defender sus derechos comisionan al prebendado Pereira, que acepta en seguida, porque precisamente por aquellas fechas se disponía a ir a España «a restablecer su salud con baños minerales».

El 14 de julio de 1837 se da poder a Pereira para que promueva la permanencia del Obispado. Ha de procurar que, si no pueden permanecer los dos obispados de Canarias, subsista en primer lugar el de La Laguna.

Lo acompaña en su viaje su sobrino Eusebio González, organista de la catedral. Pero lo revuelto de la situación en España, lo «expuesto y difícil que es acercarse a la Corte», hace que se detenga en Sevilla (es entonces cuando se pone en contacto con los albaceas del Arzobispo Bencomo) y que no pase de allí. Se hospeda en casa del canónigo don Francisco Pereira, hermano del Comandante General de las Islas, Marqués de la Concordia, y prosigue su gestión por cartas, poniéndose en contacto con el Diputado de las Islas Sr. Moratín. Mantiene continuamente informado al Cabildo catedralicio lagunero, que acuerda concederle las mismas dietas que se dieron a Quintero en 1822: cuatro duros diarios, más la dispensa de lo que le restaba por pagar a la fábrica de la Catedral de la media annata de su prebenda.

⁷⁴ Apéndice, Bibliografía, núm. 28.

⁷⁵ Apéndice, Bibliografía, núm. 29.

En carta de 28 de noviembre informa Pereira —trasladando otra de Moratín— que el Obispado y Cabildo que deben quedar son los de la isla capital y que el vicario eclesiástico debe ponerse en la isla de más población después de la capital, «con lo que se ha conseguido el objeto de nuestra solicitud y la permanencia del Obispado y Cabildo de Tenerife».

Pereira está de regreso en La Laguna el 18 de mayo de 1838, y al día siguiente, en la primera reunión capitular a que asiste, el Cabildo le da las gracias por el éxito de su gestión.⁷⁶

Otro discurso que se encargó a Pereira en ocasión destacada fue la oración fúnebre para las exequias de don Vicente Román y Linares, Obispo Auxiliar de Canaria.⁷⁷ El discurso es un elogio de ocasión, algo florido y grandilocuente. A pesar de que él mismo es un dieciochesco rezagado, Pereira elogia la virtud en contra de la «depravada razón» de los sabios del siglo, que creen escalar el cielo con sólo ella. Evoca el momento triunfal de la constitución de la Catedral de La Laguna, con la toma de posesión de los nuevos capitulares ante Linares, y hace una loa de los aristócratas tinerfeños que influyeron en su creación.

En 1834 deja Pereira de ocuparse en la administración de los bienes de don Cesáreo de la Torre, que tenía desde 1818 —por fallecimiento de este señor—, pero continúa con la de los de su hijo don Luis. Al año siguiente comienza su correspondencia con don Manuel Osuna, que abarca hasta el año 1844 por lo menos.⁷⁸ Una de las cartas hace alusión a una clasificación que regala a Pereira el Sr. Osuna; éste generalmente solicita libros, información o apoyo. Una vez pide una recomendación para obtener la plaza de oficial segundo de la Secretaría de la Diputación Provincial.

Pereira escribe también obras de finalidad meramente piadosa. Una de ellas es la *Novena a Nra. Sra. de los Remedios*, que tiene fecha de 1837.⁷⁹

⁷⁶ Catedral de La Laguna, Actas Capitulares.

⁷⁷ Apéndice, Bibliografía, núm. 23.

⁷⁸ *Correspondencia de D. Manuel Osuna y Saviñón sobre historia del país*, Bib. Mun., Col. Benítez. Son once cartas en total, dos sin fecha.

⁷⁹ Apéndice, Bibliografía, núm. 25. En el Archivo Parroquial de Tegueste nos dio toda clase de facilidades el Sr. cura párroco del lugar.

A lo largo de su vida, Pereira dibuja numerosos planos de todos los lugares por donde va pasando. Así por ejemplo traza los planos de la ciudad de los Reyes de Lima y del cementerio de esta última ciudad. El del pueblo de Santiago de Tiabaya, fechado en 1815, que hemos visto sólo en fotocopia.⁸⁰ Los de Cádiz y Sevilla, Las Palmas y La Laguna. Hace asimismo innumerables dibujos de edificios de todas estas ciudades, a la manera también de planos o dibujos de arquitecto. Particularmente bello es el plano de Valle de Guerra,⁸¹ con ingenuos dibujos en la orla de los animales de la región y de campesinos danzando, hechos con gran cuidado. De estos años de La Laguna son un mapa de las Islas Canarias y un plano del Puerto de la Cruz.⁸² Los planos generalmente tienen un pequeño texto o notas que los explican. De todos estos planos y dibujos, así como de otros muchos retratos y dibujos varios, procedentes en muchos casos de sus propios manuscritos, de los que fueron arrancados, y que se conservan en su casi totalidad en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz, puede verse una lista en el Apéndice final.

⁸⁰ Estos papeles (tamaño folio) son propiedad de don Félix Poggio Lorenzo. Las fotocopias de todos ellos nos han sido amablemente facilitadas por don José Naranjo Suárez, de El Museo Canario.

⁸¹ Propiedad, con el de Las Palmas, de don Tomás Tabares de Nava, de La Laguna, a quien agradecemos las facilidades y noticias proporcionadas.

⁸² Propiedad de don Silverio Cedrés, de Tegueste.

El retiro de Tegueste

Llega la época mala para el sacerdocio, la de la desamortización y supresión de los diezmos, por los años de 1835 y siguientes. Pereira no percibe lo suficiente para vivir en su casa de La Laguna con la holgura a que está acostumbrado. Por otra parte, lo agobia el mucho trabajo de la Secretaría Capitular y se siente cansado. Y piensa en marcharse a Tegueste, donde posee una pequeña hacienda que ha ido ensanchando por compras sucesivas, la última de 1830.⁸³ Al quedar vacante esta parroquia por muerte del anterior párroco, don José Román Roche, la solicita para sí, y se la conceden. El año 1842 es el de su marcha a Tegueste, un rincón del campo tinerfeño pobre y aislado, pero que ofrece para él los atractivos de un clima más benigno que el de La Laguna y de un reposo que siente ya necesario en sus 52 años. En la carta que dirigirá más tarde a la Reina, en súplica de que no se suprima la Catedral de La Laguna, explicará su retiro a Tegueste por motivos de salud.⁸⁴

En este mismo año de 1842 comienzan las cartas que cono-

⁸³ Apéndice, Testamento.

⁸⁴ Intercalada en *Servicios y Distinciones de D. Bernardo de Iriarte*, Bib. Mun., ms. 30.

mos de Pereira a Álvarez Rijo.⁸⁵ Hasta el final de su vida, una amistad epistolar ininterrumpida y cada vez más estrecha unirá al párroco de Tegueste con el polígrafo portuense. No llegan a conocerse nunca personalmente, pues no puede considerarse como tal conocimiento el encuentro que tuvieron en una fiesta celebrada en Las Palmas en el año de 1819, en casa de don Fernando del Castillo Olivares, sin tener idea uno del otro. Pero desde el momento en que comienzan a escribirse, nunca dejan de relacionarse hasta que la muerte deja inmóvil para siempre la activa pluma de Pereira. Y la amistad que los unió llegó a ser tan estrecha, que Álvarez Rijo recibió pésames a la muerte de su amigo.

En esta copiosa correspondencia, Pereira (conocemos 52 cartas suyas) se muestra más espontáneo que en todos sus otros escritos. En cartas frecuentemente salpicadas por rasgos de humor, hace toda clase de comentarios sobre sí mismo y sobre el mundo que lo rodea; le habla a su amigo de igual a igual y lo elogia a menudo, aunque nunca le dirige ditirambos rimbombantes ni roza la adulación, como veremos más adelante que ocurre en las cartas dirigidas al Obispo de Osma. Jamás se muestra mezquino en sus críticas y comentarios.

Precisamente en la carta de fecha más temprana que conocemos, de 26 de noviembre de 1842, Pereira explica su retiro de la Catedral de La Laguna y su confinamiento en Tegueste. Dice así: «Veo la sorpresa que causó a V. mi retiro de la Catedral y destierro a un campo. Hacía 3 años que vivía de esperanzas, sumido en miseria y destrozando mi casa. Conocí con la práctica que no podía subsistir con sólo el nombre de Prebendado. Añada V. a esto el que a proporción que van vacando las plazas sin proveerse, va recargando el trabajo diario sobre los pocos que quedan, y de éstos muchos imposibilitados por su edad y achaques. A esto se agrega los disgustos diarios de las Corporaciones, hijos del tiempo, y males sin remedio porque quien podía remediarlo ha cerrado a todo los oídos. En tales circunstancias, prefiriendo la paz a los honores y no estando en el día en edad de volver a comenzar una carrera en las Américas, elegí el partido de huir de eso que lla-

⁸⁵ Conservadas por sus herederos en su casa del Puerto de la Cruz.

man Sociedad y buscar mi tranquilidad, y aunque esto no ofrece comodidades, para vivir de drogas en la ciudad, aquí tendré menos gastos».

«Mi genio no fue nunca para guardar dinero, y como no podía figurarme nos había de faltar hasta lo preciso para alimentarse un eclesiástico en carrera ya aventajada, no me aproveché de los tiempos más felices. Paciencia».

Así vemos huyendo de la sociedad al que durante tanto tiempo no buscó otra cosa que brillar en los salones y que vencía todos los obstáculos con el atractivo de su trato, al campeón en lides sociales de Lima y de Madrid. Aparte de los motivos económicos que alega, mucho tenían que haber cambiado los años al joven presbítero de otros tiempos para que hable en semejante tono de «eso que llaman Sociedad».

Por su parte, Álvarez Rijo comenta así el retiro a Tegueste: «El premio de todas estas asiduas tareas y generosidades ha sido que habiendo ido faltando las rentas con que pagar a los Sres. Eclesiásticos, como éste no era rico y casi no tenía de qué subsistir si no se le satisfacía su dotación, además que habiéndose muerto otros Sres. sus colegas, todo el peso de los negocios e impertinencias se las recomendaban al Sr. Pereira Pacheco, éste renunció su molesto e inútil destino y se retiró a vivir de *párroco del pobre lugar de Tegueste*, donde tiene una pequeña hacienda... Éstos son los premios de la ingrata patria, y el lector prudente sin duda convendrá que debe ser hombre muy excelente el que con tales ejemplos disimula estos chascos y continúa atareándose por ella».⁸⁶

La Sociedad Económica de Amigos del País lo admite como socio en su junta de 3 de septiembre de 1842,⁸⁷ poco después de su marcha de La Laguna. Refiriéndose a esta Sociedad, escribe a

⁸⁶ ÁLVAREZ RIJO, *Ob. cit.*

⁸⁷ El oficio en que se le participa el nombramiento dice así: «Admitido V. S. en el número de los que componen esta Sociedad, como lo exigió el Sr. Dr. D. Juan López de Vergara, en Junta del día de ayer, después de examinados los requisitos de estilo, y quedando inscripto en la clase de Agricultura, lo participa a V. S. para su inteligencia, acompañándole el competente título, en cumplimiento del acuerdo.—Dios guarde a V. S. muchos años. Laguna, septiembre 4 de 1842.—Sr. D. Antonio Pereira y Ruiz, V. Cura del lugar de Tegueste».

Álvarez Rijo en la misma carta en que le habla de su confinamiento en Tegueste, en una de las frecuentes críticas que salpican esta correspondencia: «No debe extrañar no contribuyan los socios con el miserable duro anual para los premios. Esto comprueba lo que más de una vez he dicho a V. del poco interés y amor patrio de nuestros paisanos para fomentar las artes y los genios. Pero no les faltan onzas para un juego de gallos, un baile, etc. Y esto me llaman ilustración . . . ¡Ahí va ello!».

Desde su instalación en Tegueste procura introducir en el lugar cuántas mejoras considera posibles. Del mismo año 1842 datan los expedientes sobre erección de escuela y de cementerio, y del año siguiente es el relativo a la construcción del Ayuntamiento y casa mortuoria, todos ellos conservados en el bien ordenado Archivo Parroquial de Tegueste.⁸⁸

Su fama de erudito y de hombre de letras se mantiene y aun crece después de su retiro de la Catedral. En junio de 1843, por oficio de don Pedro M. Martínez, Jefe Superior Político de la Provincia, y a consecuencia de lo dispuesto por Reales Órdenes de 5 de febrero de 1841 y 18 de mayo de 1843, se pide a Pereira una razón circunstanciada de los sepulcros y restos de españoles ilustrés que subsisten en las Islas, con descripción sencilla de su mérito artístico y del estado en que se encuentran y exposición de los medios que puedan ofrecerse para su traslado al Panteón Nacional. Pereira se disculpa alegando que no podría ser tan breve como se le pide, pero ofrece su colección de *Canarios Ilustres* —la colección de biografías con sus retratos en la que trabajó

⁸⁸ Archivo Parroquial: *Expediente sobre erección de escuela de primeras letras en el lugar de Tegueste promovido por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, cura párroco del mismo lugar, 1842.*—*Expediente sobre erección de cementerio en el lugar de Tegueste, promovido por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, cura párroco propio del mismo lugar, año de 1842.*—*Expediente relativo a la construcción de la Alhóndiga y casa mortuoria del lugar de Tegueste, a expensas de sus vecinos, y otros particulares. Año de 1843.*—También se encuentra en el mismo Archivo Parroquial un *Libro de entradas de las limosnas y obsequios que van haciendo los vecinos de Tegueste y otros a la Iglesia Parroquial, con especificación de su inversión año por año, desde que corre a cargo de su actual cura párroco D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz.*

durante buena parte de su vida— para que otro saque los datos y haga el resumen, y envía como ejemplo un ejemplar impreso de su biografía de don Cristóbal Bencomo.⁸⁹

Su confinamiento en Tegueste aun diríase que aumenta su afición a los estudios literarios, biográficos y de todo género, a sus «papeluchos», como dice él repetidamente en sus cartas. Precisamente, el objetivo principal de la correspondencia que mantiene con Álvarez Rijo es un intercambio de las obras —propias y ajenas— que ambos poseen. La proposición de intercambio la hace Pereira en enero de 1844, y sobre ella dice lo siguiente: «Mi amigo, no soy egoísta y observo aquel precepto que me manda desee para mi prójimo lo mismo que para mí: de ahí es que nunca he rehusado prestar cuantas obras me piden, con tal de que no me las extravíen o inutilicen, y cabalmente me han estropeado muchas, que lo he sentido. Y para comprobar a V. la ingenuidad con que le hablo, una vez que V. es de mi genio, sírvase ponerme una nota de todas las obras que V. posee de nuestros isleños; yo la veré, y aquellas que vea no las tiene V. y las poseo yo, se las iré emprestando para que las haga copiar, mereciendo yo a V. igual confianza con las que yo no tenga y estén en poder de V. Mas a propósito de esta oferta y súplica haré a V. un cuentecito . . . Cierta paisano nuestro que deseaba hacerse con algunas obras de Viera que suponía en mi poder, pero que no me trataba con confianza para pedírmelas, se valió de segunda persona. Dije que no tenía reparo, pero hice igual proposición de la que llevo manifestada antes a V. El suplicante la creyó ridícula y le contestó al mediador: «Eso es querer Pacheco hacerse con 10 obras, mientras él sólo podrá proveerme 4 o 5». Tomé con calma el acento a ciegas, y díjele al que me habló: «Pues amigo, a D. F. que forme una nota de las obras que posee, V. me la trae y la coteja con la mía». En efecto, hizose así, y resultó que el que tenía 4 era él, y yo 20. ¡Qué tall! Pues aún

⁸⁹ Bib. Mun., Col. Benítez. Pereira escribió diversos informes destinados a personas y entidades oficiales. Algunos aparecen citados en las Listas de sus Obras. Se encuentran entre los papeles de Álvarez Rijo, en la Col. Benítez de la Bib. Mun. —como en este caso—, en el Ayuntamiento de Tegueste y sobre todo en el Archivo Parroquial de Tegueste.

más: ninguna vi de aquél, y de las que yo le empresté me hizo perdida una que no he vuelto a ver. Con que si a V. no le acomodare, como al otro, mi propuesta, nada de lo dicho y tan amigos como antes».

Gran parte de la biblioteca de Pereira puede reconstruirse con sólo ir anotando los préstamos que hace a su amigo y los que a su vez recibe de él. Esta reconstrucción se hace innecesaria por las varias relaciones existentes de sus obras (escritas de su propia mano), que pueden verse en el Apéndice final.

Otro oficio del Jefe Superior Político al Ilmo. Sr. Obispo para que se encargue a una «persona ilustrada e inteligente» una reseña histórica y científica de la Catedral de La Laguna, en cumplimiento de una comunicación del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Central de Monumentos, da por resultado la comisión del Obispo a Pereira para que haga esta reseña histórica.⁹⁰ Pereira cumple el encargo⁹¹ y hace una concisa descripción del edificio y de los objetos principales que contiene. Habla de la construcción, de las reformas, en que se rehizo el frontis según la Catedral de Pamplona, de la erección en Catedral en 1819, de las donaciones de los Bencomo y de otros favorecedores, etc. Después añade: «La descripción de esta Catedral, aunque más sucinta, se publicó en el “Semanao Pintoresco Español”, a virtud de una solicitud que uno de los suscriptores de Madrid hizo al mismo que da la presente».⁹²

Añade también: «Para hacer otras reseñas de los objetos históricos y de nota que hay en esta isla, y que fuesen ilustrados con láminas, era preciso tiempo, y que hubiese quién costeara la copia de estos documentos y láminas, que no es dable en el día hacer por sí mismo al que ha firmado ésta, aunque existen en su poder materiales que podían proporcionar los trabajos, adquiridos después de muchos años y gastos expendidos al intento. Tales son la Cueva de

⁹⁰ *Comisión del Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife a D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz para hacer una relación histórica y científica de la Catedral y otros edificios u objetos de antigüedad etc. 1845.* Bib. Mun., Col. Benítez.

⁹¹ *Noticia histórica de la Catedral de San Cristóbal de La Laguna de Tenerife.* 5 hojas en 4º, manuscritas de Pereira. Bib. Mun., Col. Benítez.

⁹² En nota dice: «Véase la 2ª serie, tomo 2º, fº 53, año de 1840».

Tamaide, habitación del Mencey Bencomo, y su descripción; la disertación del Drago del Jardín de Franchi y su lámina; la noticia del volcán de la montaña de Chahorra del 18 de junio de 1798 con láminas; la descripción de una caverna de Icod con su plan; y entre estas memorias históricas, la colección de Canarios Ilustres con sus retratos».

Pereira tenía un genio humorístico bastante vivo, del que se encuentran abundantes muestras en sus cartas a Álvarez Rijo. De esta época (1844) es una obra toda ella consagrada al humor: una colección de chistes y anécdotas que fue completando y ensanchando en años sucesivos, pues se encuentran pequeños apuntes con nuevas anécdotas entre sus papeles y los de Álvarez Rijo (que también escribió una obra semejante).⁹⁸ Se trata de anécdotas en su gran mayoría de ambiente eclesiástico, referentes a personas cuyo trato frecuentaba y entre las que discurría la mayor parte de su vida. La gracia de muchas de estas anécdotas ha envejecido, pero algunas conservan su sal y su pimienta. Entresacamos algunos ejemplos:

Reprender sin corregir

«Observando el Deán Bencomo, no con mucho gusto, que el medio Racionero D. F. B. asistía poco al Coro, porque continuamente estaba dando paseos a la Villa de La Orotava, en uno de sus regresos encontró al Sr. Bencomo, quien se dirigió a él y, cuando pensaba B. le iba a preguntar cómo le había ido de viaje, le dijo el Sr. Deán: «¿Cuándo va V. para la Villa?»

Ordenar al que no sabe necesita empeño

«Hallándose el Ilmo. Sr. Tavira de visita pastoral en el Puerto de La Orotava, fue a empeñarse el médico Perdomo para que orde-

⁹⁸ Apéndice, Bibliografía, núm. 32.

nase a cierto eclesiástico. Respondióle el Sr. Tavira: 'Hombre, ¿cómo puede ser eso si es un ignorante?' Contestóle Perdomo: 'Ése es mi empeño, porque por un hombre hábil no es necesario empeñarse'».

La Gloria larga y el celebrante en penas

«Hallábase D. Santiago Bencomo cantando una misa en la Catedral de Canaria en un día clásico, cuando la capilla de música echó una Gloria de nueva composición muy larga. Acabada la misa, preguntáronle al Sr. Bencomo qué le había parecido. Respondió: 'Mientras ellos estaban en la Gloria, estaba yo en el Infierno'».

Las buenas costumbres antiguas

«En los tiempos que las costumbres de nuestros campos eran inocentes y los hombres dedicados a cumplir con sus deberes, vino una Real Orden para que los Alcaldes diesen noticia de los vagos de sus pueblos para llenar con ellos las plazas del ejército. Comunicó el Corregidor de La Laguna la Orden a todos los Alcaldes, y el de Taganana contestó así: 'Sr., aquí no hay más vago que el Alcalde, que en todo el año tiene qué hacer' ... ¡Oh temporal!».

Los trabajos de índole meramente piadosa siguen alternando con las producciones de otro género. De esta época son la *Novena a S. Marcos*⁹⁴ y otra que no conserva la portada. Reunió también una colección de novenas de distintos autores.⁹⁵

Sigue su correspondencia con Siliuto, cuya hermana está ya con él como ama de llaves. En agosto del 44 ha muerto la madre de ambos y Siliuto le pide: «Prepare a mi hermana». En enero

⁹⁴ Apéndice, Bibliografía, núm. 42.

⁹⁵ Colección de novenas que se hacen en las Islas Canarias. Dispuestas por varios autores de las mismas Islas y reunidas por Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, Imp. y ms. Sin año. Bib. Mun., 10-1-21.

del 45 pide permiso para mandar una biografía del propio Pereira con su retrato al «Semanario Pintoresco Español», donde ha publicado Siliuto artículos sobre Canarias. En septiembre menciona de nuevo a su hermana: «Mucho me alegro que mi pobre hermana siga bien y Dios le dé a V. salud para que la pueda tener amparada».

En marzo de 1846 reclama Pereira ante el juzgado de La Laguna el pago de los costos del funeral y entierro hechos en su parroquia a don José Román Roche, su antecesor en el curato de Tegueste.⁹⁶ Se aviene a recibir de los herederos «un pequeño pedacito de tierra situado en la plaza de la repetida parroquia que el finado Roche había adquirido cuando fue cura de aquel lugar en pago de los derechos del funeral de Juana de Perera».⁹⁷

Por una carta de este año de 1846 dirigida a Siliuto resulta que Pereira ha dado a éste y al impresor Ramírez su colección de *Canarios Ilustres* para que la publiquen, y que los retratos se litografiarán en España. Esta obra de los *Canarios Ilustres* es la que con más ilusión y más empeño ha realizado Pereira, trabajando sin interrupción en ella desde su regreso de América, pero su deseo de verla publicada no llega nunca a convertirse en realidad, al menos en su conjunto. En octubre de 1848 escribe a Álvarez Rijo: «Creo tendrá V. noticia del Gabinete Literario de Canaria. Sus individuos se han propuesto justamente adornarlo con los retratos de los canarios célebres, cuyas biografías van a trabajar. Han colocado o colocarán pronto el del Sr. Encina, y me han oficiado en solicitud de las noticias oportunas, para lo que les hes remitido la vida, que no han mirado con desprecio, según la contestación. El Sr. Ramírez se va quedando atrás con su anunciado proyecto de publicar mi colección. El tiempo apolillarà el trabajo de más de 24 años, porque el país así lo exige». En otra ocasión le explica su negativa a publicarla en el periódico «La Aurora»: «Si V. lee

⁹⁶ Don José Román Roche, según cuenta el mismo Pereira en una de sus cartas a Á. Rijo, fue un cura rebelde y desgraciado que estuvo varias veces procesado por la Inquisición y murió sin sacramentos, solo y abandonado. Pereira costeó de su bolsillo una guarnición de mármol y una lápida para su sepulcro. Es el mismo Roche que le escribió unos versos de despedida cuando se marchó a América.

⁹⁷ Archivo Notarial de La Laguna, Miguel Cullen, 1846.

ese periódico, le habrá indignado el retrato de Viera; V. que lo vio grande en mis *Diarios* conocerá cuánto lo han trastornado. Lo mismo han hecho con el de Cairasco. Ésta es la razón por que me negué a que se publique aquí la *Colección de Canarias Ilustres*, en las que hay caras tan bellas como sus almas y los grabadores de maderas las representan diablos».

De las biografías de *Canarios Ilustres* de Pereira —en las que siguió trabajando hasta el final de su vida—, conocemos algunas. Así la del canónigo don Isidro Quintero, cuya vida presenta bastantes puntos de contacto con la del propio Pereira, pues viajó a América, volvió a su pueblo natal, Güímar, fue uno de los primeros prebendados de la Catedral de La Laguna e intervino en la Corte a favor del Obispado de Tenerife, para el que solicitó el nombramiento de Prelado, que consiguió. El Cabildo lagunero lo hizo mediador en las desavenencias que después de muerto el Deán Bencomo se suscitaron entre el Obispo y el propio Cabildo, y sostuvo con decoro y moderación los derechos de su Cuerpo. Sustituía a Pereira en sus ausencias como Secretario Capitular, «formando el extracto de la acta y dirigiendo a los oficiales para las contestaciones al Soberano, la Real Cámara, Audiencia Territorial, Autoridades de la provincia u otro en algún oficio, con solidez, estilo y contraído al objeto a que era encaminado, llenando en todo el puesto de un buen Secretario». De trato ameno, caritativo y generoso, donó en vida una de sus capellanías al hijo mayor de su sobrino don Pedro Hernández Bueno y de doña Cayetana González Pereira para que se tonsurase a título de ella y después de su muerte entrara en el goce de sus frutos. Fue el introductor en Canarias de la cochinilla y fue muy sentida su muerte, acaecida en 1849.⁹⁸

Entre los papeles de la Colección Benítez se conservan varias biografías, algunas de las cuales sospechamos que fueron escritas por Pereira, aunque no tenemos la absoluta seguridad. Así la de don Tomás Armstrong y Vilaseca, natural de La Orotava, que al marchar a América con destino a Valparaíso estuvo en La Laguna, en casa de su cuñado don Eusebio González Pereira (sobrino de

⁹⁸ Apéndice, Bibliografía, núm 35.

Pereira, hijo de su hermana Luisa). Casó en Arequipa con una chilena y llevaba amistad con otro tinerfeño, pero negaba ser canario y decía que sus padres vivieron en Escocia.

La de don Francisco Aguilar Leal, manuscrita de Pereira, está incompleta. Y otras más: las de don Francisco Guerra Béthencourt, don Bernardo Cologan Fallon y la del Jefe de Escuadra don Domingo Monteverde, están manuscritas de otra mano pero algunos pequeños espacios dejados en blanco fueron llenados posteriormente por Pereira. Hay también dos impresos con las relaciones de méritos de don Santiago José Bencomo y don Santiago Key y Muñoz, sin mención de autor.⁹⁹

Entre los papeles de Álvarez Rijo se encuentra una mención de la biografía de don Alonso de Nava, escrita por Pereira. Y por las cartas que éste le dirigió sabemos que escribió o estaba trabajando en las del Beneficiado don Juan Afonso de la Mota y Torres, el poeta Antonio de Viana, el Sr. Estévez, el Dr. Saviñón, Miranda el venezolano y doña María Viera.

En la Biblioteca Universitaria se conserva una colección parcial de las biografías de Pereira; es un manuscrito de varias manos diferentes a la suya, aunque con notas y añadidos de su mano.¹⁰⁰

En la isla de La Palma se conservan algunos papeles de Pereira, entre los que se encuentran las brevísimas biografías de don Fernando Zúñiga, natural del Perú, Capellán y Maestro de Ceremonias de Encina, y de don José Antonio Yoldi y Rosas, también natural del Perú, Protomédico de la ciudad de Arequipa y Médico de Cámara de Encina. Las acompañan los respectivos retratos de los biografiados, dibujados por Pereira con su característica manera de pendolista metido a dibujante. Se encuentran también el retrato de don Agustín Romero de la Coba, natural de Telde en Canaria, con una breve nota biográfica al pie, y los retratos de Pe-

⁹⁹ Bib. Mun., Col. Benítez.

¹⁰⁰ *Notas biográficas de algunos Canarios notables*, Biblioteca Universitaria, 83-2/18. Contiene, además de diversas cartas y papeles, recopilados al parecer como material biográfico —algunos escritos de mano de Pereira—, 6 biografías de canarios notables. De ellas, son de Pereira la de don Isidro Quintero, la de don Domingo Iriarte y la de don Carlos Yanes de Barrios.

reira y de su hermano Miguel, asimismo con los nombres y títulos correspondientes al pie. Acompañan a los retratos de los dos hermanos las relaciones impresas de los méritos de ambos, que tienen añadidos al final —de mano de Pereira— los méritos alcanzados con posterioridad a la impresión de las relaciones.

En esta relación de méritos de Pereira llama la atención el párrafo en que dice haber sido encargado en septiembre de 1817 por el Nuncio Apostólico don Santiago Gustiniani de informar sobre los estudios, vida y costumbres de don Cristóbal Bencomo para darle el Arzobispado de Heraclea, y de dar igual informe sobre don Santiago Bencomo para darle el Obispado de Astorga.

Estos informes fueron todo lo favorables que de la buena fe de Pereira podía esperarse;¹⁰¹ en todo caso, no fueron obstáculo para la obtención de sus nombramientos por los hermanos Bencomo, sino todo lo contrario. Pereira estaba entonces en plena racha de éxitos, todas las puertas se le abrían y se le acogía calurosamente en todas partes, y se encontraría muy lejos de suponer que, al cambiarse los papeles algo más adelante y ser él a su vez el objeto de un informe solicitado por el Arzobispo Bencomo a su hermano don Pedro José, la respuesta del Deán no iba precisamente a allanarle el camino de un gran éxito. Si el corte ocasionado en la marcha ascensional de Pereira, dentro de la carrera eclesiástica, por su nombramiento de racionero no se hubiera producido, sus dotes de laboriosidad y su gran habilidad en el trato de las gentes lo hubieran llevado sin duda muy lejos. En Pereira hubo siempre un Obispo en potencia, a quien un paso poco firme en su carrera frustró lo que constituyó acaso su sueño más íntimo y profundo.

Además de su colección de biografías, Pereira escribió una bio-bibliografía de autores canarios,¹⁰² continuación de Viera, que tiene como apéndices una relación de la Biblioteca Canaria reunida por el propio Pereira y otra de obras suyas existentes en dicha biblioteca.

También escribió un *Catálogo de los Obispos de Canaria*,

¹⁰¹ Véase el tomo II de sus *Diarios*, Apéndice Documental.

¹⁰² Apéndice, Bibliografía, núm. 37.

asimismo continuación del de Viera, que no nos ha sido posible ver.¹⁰³

Durante los años 1847 y 1848 sostiene Pereira correspondencia con don Lorenzo Pastor y Castro, Director de la Academia de Dibujo de Santa Cruz.¹⁰⁴ Este señor le clasifica sus minerales de Europa y de América. Refiriéndose a los primeros, dice: «La colección de V., aunque bonita, es algo pobre en géneros».

En el 47 hace donación a su sobrina M^a del Jesús Pereira Galdós (casada con el capitán don Pascual Vila) de una casa alta situada en la calle del Laurel de La Laguna, «por el cariño que le profesa».¹⁰⁵ Siliuto le escribe y se refiere a alguna obra suya que va a publicarse por entonces, pues le dice: «Antes de imprimirse el prospecto verá V. el borrador y tendrá V. todos los ejemplares que V. guste. Hemos dispuesto que figure Ramírez como editor de la obra para poder de este modo ponerle un prólogo aparente y en el que se hable de ello según corresponda. Creemos que la modestia de V. no se opondrá a esto».

La correspondencia con Álvarez Rijo sigue ininterrumpidamente. En noviembre de 1845 le dice Pereira, mostrando humorísticamente cómo se preocupa por la parroquia que tiene a su cargo: «Me ha gustado la ocurrencia de la vieja del hallazgo, que encontró la piedra fundamental de su fortuna. ¡Qué falta tengo yo de otra vieja igual para que me deparase con qué dar a esta iglesia golpes maestros que la pusieran como debe estar! No tengo genio de porquerías y abandono en nada que esté a mi cargo, pero la falta de viejas descubridoras me paraliza mi deseos. Paciencia a la fuerza».

Los golpes de humor y el tono de crítica son en estas cartas dos notas características, que se suceden o se mezclan muchas ve-

¹⁰³ Apéndice, Bibliografía, núm. 40. Esta obra, según informes del Sr. Vizcaya Cárpenter, debía encontrarse en la Biblioteca Municipal de Sta. Cruz, pero hasta la fecha no nos ha sido posible localizarla.

¹⁰⁴ *Correspondencia con D. Lorenzo Pastor y Castro, Director de la Academia de Dibujo de Santa Cruz sobre piedras minerales. 1847-1848.* Bib. Mun., Col. Benítez.

¹⁰⁵ Archivo Notarial de La Laguna, Miguel Cullen, 1847.

ces en una sola cosa. En febrero de 1846 le dice a su amigo, criticando una obra suya desde la que se extiende a crítica general de las Islas: «Recibí . . . el apreciable cuaderno de las memorias históricas del Puerto, que he leído dos veces con bastante satisfacción. Don Francisco María León, que me dicen está trabajando la Historia de Canaria y tiene ya 4 tomos, debía tener a la vista las Memorias de V., pues en ellas hay cosas dignas de la Historia y toca V. muy oportunamente el estado de apatía de la Policía de estas islas, su poca civilización, el vergonzoso abandono de la educación, principio de todos los males. Sobre todo, me gusta mucho la conclusión del último cuaderno. ¡Qué verdad tan conocida! Con sólo tener ojos, nos dispensa de ser políticos para palpar que en lugar de bienes, tantas veces prometidos, sólo estamos mirando ruina sobre ruina: moralidad ninguna, buena fe en el Cielo, etc., etc. Nuestros padres, sin tantas luces, fueron más felices».

«Dos cosas echo de menos en estas Memorias: la una es que donde primero se vio el recreo de la Piñata fue en ese Puerto, traído de Londres por Lavagge: recreo opuesto al espíritu de la Iglesia en semejantes días, pero muy propio de la relajación de costumbres que por moda se adoptan de los extranjeros. La otra cosa es que en el año de 1828, siendo Gobernador ahí D. Rafael Campos, me encargó el sermón del Entierro de Cristo de esa parroquia; en efecto fui a predicarlo, y como en Cuaresma y Semana Santa tenemos el uso del manto de Coro los capitulares, lo llevé, y al verme la gente con tal vestido, se preguntaban unos a otros: '¿Qué casta de fraile es éste?' Yo no estaba al cabo de su admiración, pero en la casa de D. José Siliuto, donde me apeé, nos divertimos un rato con el cuento que ellos oyeron a varios».

Aparte el intercambio científico y erudito, tema principal y más continuado de las cartas, los dos amigos hablan de muchas otras cosas y Pereira da continuamente noticias de su vida, se queja de sus desventuras o habla de las personas y el ambiente que le rodean. En febrero de 1847 narra así sus tragedias domésticas: «El año pasado por diciembre llegó a mi casa una señora para visitar a mi ama de llaves D^a Teresa Siliuto. Gozó aquí las Pascuas y a principios de Cuaresma le dio un accidente que se . . . [Roto]

administrarla los Sacramentos y los momentos de la mañana que me dejaba libre el confesonario estaba a su cabecera auxiliándola, etc. Afortunadamente recuperó su salud a los 2 y medio meses de cama y cuando comenzaba a andar auxiliada de una muleta, héteme V. aquí que adolece D^a Teresa, cae en cama y para no quedar aquí esta tragedia enferma de gravedad la criada que nos servía 9 años, con un mal complicado y desconocido. La huésped convaliente tuvo que botar la muleta y contraerse al servicio de la ama y criada. En el intermedio enfermó y murió una niña hija del medianero, recién nacida y sobrina de la criada. A los 21 días falleció la criada y se levantó D^a Teresa. Cuando merodeaba toda esta feria en mi casa en Cuaresma, sin más eclesiástico que yo, los sermones en tabla, funciones, etc., el pueblo se hallaba acometido de biliosas y un joven que había sido monigote, aprendió a escribir bien y contar, que era el que me aliviaba para sentar partidas y otros trabajos, le acometió el tifus y . . . lo arrebató, quedando sobre mí todo el peso de la parroquia».

En octubre del año siguiente se queja así del mal estado de su economía: «Yo estaba animado de ideas benéficas en favor de mi iglesia y de este pueblo, pero héteme V. aquí con 23 meses sin dárseme la renta, ni a la fábrica ni a los ministerios, y apremiados a pagar. ¡Santo cielo! . . . En tal estado, ¿qué podré hacer? ¡Que voy a administrar un parroquiano, lo encuentro sobre pajas, sin alimento, sin tener con qué cubrirse . . . y sin poder socorrerlo porque para mí no tengo socorro! Me endrogo . . . ¡Aquí tiene V. la recompensa de tantos años de servicios . . . mientras un pendulario come, bebe triunfa y gasta el tiempo . . . en leer novelas y está bien pagadol»

En mayo del mismo año habla de la miseria reinante: «Todavía por estos pueblos dura . . . porque así conviene al usurero y se está sacrificando al sacrificado. Se lleva a vender a La Laguna una fanega de trigo, nadie la paga sino a 6 pesos mientras que el pan se está vendiendo a fisca libre. En este campo no han pasado de cuatro los que han muerto a rigor de la miseria: con coles, aramagos y berros han escapado. Donde más estragos se ha experimentado ha sido en Canaria. ¡Y luego nos quieren hacer creer es más rica y abundante que Tenerife! Nequaquam. 900 a 1000 personas

me aseguró un hijo del escribano de la Audiencia, Cambreleng, han muerto».

Pese a la miseria y escaseces reinantes, en 1848 se celebra con gran esplendor la función de Ntra. Sra. de los Remedios de Tegueste.¹⁰⁶ Compone música expresamente para esta fiesta don Nicolás Power, de Santa Cruz, que invita a los músicos que deben ejecutarla. Pereira compone versos; hay una gran comida, y en una de las fuentes de dulce se coloca la siguiente décima:

*Con la delicia más pura
oye el pueblo de Tegueste
una música celeste
que su piedad asegura.
Y, reconocido el cura,
al cuerpo de esta armonía
gracias da con alegría
e incesantemente clama
que la trompa de la Fama
eternice tan gran día.*

En otra tortada colocada en el centro de la mesa figura el siguiente soneto:

*Gracias, ¡oh joven banda de musical,
eco de melodiosos ruseñores,
cuerpo de distinguidos tocadores,
honor de la felice patria mía.
Gracias os rinde el cura en este día.
Tegueste al Pastor sigue en sus ardores
y triunfante la Fama en sus clamores
a siglos más remotos dulce envía.
A gozar vuestra música piadosa
corre el pueblo con paso acelerado,
orlando vuestra sien con mirto y rosa.*

¹⁰⁶ Archivo Parroquial de Tegueste, Libro de Fiestas.

*Hasta los niños saltan en la cuna
y al templo vuelan, donde les es dado
tiernas gracias rendir por tal fortuna.*

Siliuto escribe a Pereira: «Ya sabemos que Tegueste está este año a estilo de Corte. Con esto no lo dejarán a V. ... en la soledad».

De este año data la novena a S. Marcos Evangelista.¹⁰⁷

El 5 de noviembre otorga Pereira ante escribano poder a don Miguel Hernández Crespo, vecino de Tegueste, para que cobre «las cantidades que al compareciente se le están adeudando y en lo sucesivo se le adeuden, como tal párroco propio de la expresada iglesia, por razón de las mandas de su cuadrante parroquial y por las mandas pías impuestas sobre terrenos situados en la jurisdicción del repetido pueblo, que se pagaban antes a los extinguidos conventos de regulares de esta ciudad y de otros puntos y que ahora deben satisfacerse a los párrocos de los pueblos donde radican dichos bienes, conforme a Reales Órdenes».¹⁰⁸

De 1849 data el Registro de Exclaustradas de Tegueste,¹⁰⁹ en el que figura doña Antonia González, que fue la heredera de Pereira¹¹⁰ y de quien sabemos por tradición oral que era una de las personas que vivían en su casa. Seguramente fue el ama de llaves que sustituyó a doña Teresa Siliuto y tal vez la causa de que ésta se marchase. En el Registro de exclaustradas constan los siguientes datos de doña Antonia: «D^a Antonia de S. José González Hernández y Espinosa, natural del lugar de La Matanza en Tenerife, profesó de religiosa en 19 de marzo de 1833 en el convento de Santa Clara de la Villa de La Orotava y salió del Claustro en vir-

¹⁰⁷ Apéndice, Bibliografía, núm. 42.

¹⁰⁸ Archivo Notarial de La Laguna, Miguel Cullen, 1848.

¹⁰⁹ «Registro de razón de las religiosas exclaustradas que existen en este curato de Tegueste, según lo dispuesto en la Real Orden de 30 de octubre de 1849, inserta en el Boletín Oficial de la Provincia del Miércoles 21 de noviembre de dicho año n° 140, citada en la circular del Sr. Gobernador Ecco. del Obispado Sede Vacante de fecha 13 de diciembre último, recibida, copiada y archivada en 23 del mismo mes». Archivo Parroquial de Tegueste.

¹¹⁰ Apéndice, Testamento.

tud de las Órdenes del Gobierno el 18 de diciembre de 1836, y el año de 1846 fijó su residencia en este lugar de Tegueste, donde está empadronada». De 1° de enero de 1850 hay un certificado que dice: «D^a Antonia de S. José González y Hernández, natural de La Matanza, religiosa exclausturada del Convento de Santa Clara de la Villa de La Orotava y residente en esta población, en cuyo curato está inscrita en el registro dispuesto por S. M. en su Real Orden de 30 de octubre de 1849, existe hasta la fecha sin poseer renta civil ni eclesiástica que le sirva para subvenir a sus urgentes necesidades». Con fecha de 1° de agosto de 1853, en otro formulario dispuesto por el Gobierno, dice Pereira de doña Antonia que «es mi feligrés, Plazuela de San Francisco de Paula n° 6 y existe en el día de la fecha, conservando su estado de exclausturada».

Sigue por estas fechas la correspondencia con Álvarez Rijo. En marzo del 49 escribe Pereira, en su acostumbrado tono de crítica: «Todavía no he visto esas órdenes sobre monjas y curatos. Si no fuera clérigo y cura, algo diría a V. en la materia... *Majora videbunt*. Preguntáronle a un indio en el Perú: '¿Quién es mejor, tu cura o tu alcalde?'. Y respondió: 'Todos son peores'. ¿V. me entiende? Creo que sí».

«No extraña la frialdad de V. para poner en limpio sus nuevos trabajos. Nuestro genio es quien nos hace divertirnos para nosotros mismos».

En junio se refiere de nuevo a la incultura del ambiente: «Celebro haya V. encontrado algún mérito a mis toscos trabajos, que el canónigo Martínez y D. Juan Tabares opinaban como V. debían existir en el archivo de la Catedral: pero ni esta Catedral está en el pie que debía en esta parte ni sus individuos pasados por el baño de los países cultos. Cuánto nos enseña en esta parte la Catedral de Sevilla, en donde entre otras cosas hay una pieza destinada para custodiarse en láminas los planos de todas cuantas obras se han construido en aquella iglesia. Conozco a mis paisanos, y por lo mismo ni traté de obsequiarles la obra ni aún todos ellos la han visto: y si su archivo ha de llevar las vueltas que el del Consulado, la Real Sociedad, la Universidad, etc., que le quede a mi familia para verdense para especias como se están vendiendo los libros de Viera y del Dr. Saviñón».

En noviembre notifica a su amigo la marcha de su ama de llaves: «Pienso no remitir a V. en lo sucesivo nada por la casa de González, como hasta aquí, pues con motivo de haberse retirado de mi casa D^a Teresa Siliuto después de 10 años de estar en ella, D^a María Bragante extiende su lengua contra mí al largo de su nariz. No me importa, cada uno sabe cómo gobierna su casa... Puede la portadora conocida de V. dejar y tomar encargos en casa de D. Pedro Hernández Bueno, marido de una sobrina mía, o en la fonda de Mariquita».

Tiene entonces Pereira 59 años y se queja del mal estado de su salud: «Está mi salud desde abril tan mala, que los médicos me han prohibido todo trabajo. He traído un ayudante y raro es el día que no estoy para mucho o estoy en cama. Paciencia».

En julio del año siguiente se encuentra algo restablecido, pues escribe: «Si V... se ve precisado a que sus amigos lo crean muerto por la tardanza de sus letras, yo como cura muero y resucito, no a los tres días, sino a los tres meses...»

Se siente ya viejo y lleno de experiencia, y con un dejo de crítica amarga dice: «60 años me han enseñado mucho y los destinos que he desempeñado son un libro vivo que todos los días nos pone delante lecciones grandes para vivir, *y ni aun esto nos vale*». Luego, con un tono más humorístico, sigue: «¡Y qué diremos de los campos, donde la ignorancia suple la malicia de los pueblos ilustrados! Cuántas veces el Padre Nuestro es interpretado Perro Nuestro. Una vez dijeron a un cura que yo en las rogativas por la langosta prediqué era pecado matarla. El cura quiso cerciorarse de la verdad y le preguntó a un parroquiano. Este le contestó: 'Semejante cosa no he uyido, ni cómo lo había de decir si en su casa la matan los criados'».

No obstante, su vida en Tegueste transcurre plácida entre sus papeles y su colección de objetos curiosos. Se ocupa también de los asuntos propios de su ministerio y recibe continuamente visitas —según la ya larga tradición de toda una vida—, y de ambas cosas se queja cuando le quitan demasiado tiempo del que él desea dedicar a su principal afición.

Desde su pobre retiro de Tegueste habla a su amigo del triunfo de otros paisanos en tierras de América, testigos también

en otros tiempos de sus éxitos: le habla de don Agustín Romero de la Caba —a quien ya hemos mencionado—, que después de una brillante carrera ha llegado a canónigo y vive con su hermano; del mariscal Cerdeña, que, después de haber sido presidente de varias repúblicas del Alto Perú, lo es entonces de Arequipa; de don Higinio Falcón, Vicerrector del Colegio Seminario de Arequipa, etc.

En julio de 1851 vuelve a hacer alusión a su vejez, en el tono ligero que le es tan propio: «Mis *Diarios* y otros trabajos están incompletos por falta de papel. Quiera Dios que antes no estemos de la otra parte . . .» Por esta época azota a las Islas una epidemia de cólera y Pereira la comenta: «Veo no quiere le envíe más nada hasta salir de la borrasca que nos abrumba y así lo haré. Contemplo a V., como autoridad [A. Rijo es entonces alcalde del Puerto] y naturalmente celoso, bien sobresaltado y sin sosiego para nada porque en casos tales nada basta y porque lidiamos nuestras costas con gentes que por medio real sacrifican la salud pública. Milagro será escapemos de ésta. Era lo que faltaba para colmo de nuestras desventuras. Canaria no repone en 50 años la despoblación de sus pueblos. El cuadro es tristísimo por cuantos aspectos se busque. Alabo a los que siendo más que meros pudientes, sin destino, caminan para Europa mientras pasa este azote».

En septiembre del mismo año habla de nuevo de sus achaques, de su vida en Tegueste, de las visitas frecuentes que lo abruman: «Su alcaldía me priva de su frecuente correspondencia y de la esperanza de que pueda verle por este Valle. Y aunque no hay mal que dure cien años, me temo se ha de quedar V. con la costumbre de tener todos los años una ocupación que le impida venir. ¡Qué falta hacen los frailes que fabricaban disciplinas! . . . Yo, aunque por la gracia de Dios no soy alcalde ni de los curas que se entrometen a dirigir las alcaldías de sus pueblos, no me faltan conducermas que me roban tiempo y me privan de la tranquilidad y reposo que reclama ya mi edad y mi delicada salud. Por lo menos en esta estación en que vienen y van de otros pueblos, entran costeros que calafatean mi cabeza y me hacen a cada paso suspender el trabajo. Y yo estoy montado en el pie que, no siendo un sujeto de historia, más quiero distraerme con mis

librachos y papeles que con todas las noticias de los vapores y boletines».

En enero de 1852 se refiere al término de la epidemia de cólera: «El Sr. provisor de Canaria me remitió la pastoral que aquel benemérito Prelado ha publicado al cesar el azote con que el Señor los ha afligido. Ella dice mucho, y se conoce defiende a Canaria. Entre las víctimas del cólera fue una nuestro célebre compatriota don Enrique Hernández, que he sentido. Sus discípulos tratan de publicar su biografía, pero temo será menguada *por ser de Tenerife*».

En las cartas siguientes se queja también de achaques y del excesivo visiteo.

El 20 de julio de 1853 habla por primera vez de la larga y grave enfermedad que tanto lo hizo padecer y por la que le fue preciso desplazarse a La Laguna, donde se hospedó en casa de su buen amigo el beneficiado Pérez. Dice así: «Mi siempre apreciable amigo: Hace dos meses y 4 días vine a esta ciudad en una camilla por disposición del médico Béthencourt para continuar a su vista la cura de un tumor frío o escrofuloso que se me formó entre las dos vías y del que llevo 4 meses en cama sufriendo operaciones y martirios que no creí poder resistir. Al fin me levanto, ando en la casa y puedo estar sentado pero no en asiento horizontal sino en uno hecho al intento. En toda esta época ha venido a esta ciudad la Cartaya, por cuyo motivo no he escrito a V. y para cuando venga le diré V. me busque frente al camarín o parroquia de Nra. Sra. de la Concepción en una casa de balcón de vidrios, casa del Sr. Beneficiado D. Rafael Pérez».

En todas las cartas que siguen se refiere a su enfermedad. El 26 del mismo mes de julio dice: «Cuando llegó a mis manos su favorecida del 25 de dicho mayo fue en los primeros días de mi cura y de mis martirios, que me imposibilitaba contestarle ni aun por mano ajena porque en tales casos una casa es una república en revolución».

En La Laguna las visitas al enfermo se multiplican: «Concluyo por hoy hasta que pueda ser más largo, pues son las 7, vienen visitas y quiero no se vaya la Cartaya sin llevar esto».

En septiembre escribe: «Esto va progresando con lentitud

porque lo trae consigo esta clase de tumores fríos o escrófulas, y mucho más porque yo con mi genio poco aprehensible, propio de los que siempre han gastado salud, miré este tumor con desprecio y su origen data de años y de premio de mis servicios. Ahora estoy usando de la sonda puesta por el mismo médico, en cuyo día quedo de esta vida por la otra; sin embargo, estoy levantado, doy algunos paseos cortos y he cantado el sábado pasado en esta parroquia de la Concepción misa sin mayor novedad. Mas el invierno está sobre nosotros y cada vez que se carga la atmósfera me cargo yo y me pongo bien abatido: empero no me falta el apetito, y el sueño por lo regular es más de bueno que de enfermo».

En diciembre notifica haberse mudado de casa el Sr. Beneficiado, con lo que está todo revuelto en la casa que dejan y en la nueva, que es en Herradores n° 44. De su salud dice: «Todavía no estoy libre de médico diario en 6 y medio meses de Laguna, pues existe aún abierta de intento la última cisura del bisturí, con el objeto que no cierre mientras hay una poca de dureza, para que no desarrolle nuevo tumor, y a este fin llevo 14 quemaduras de piedra infernal, que estoy más tostado que una olla de S. Andrés. Pero con una opresión de plomo me levanto, ando, voy a oír misa y hago algunas visitas con paso grave y detenido en forma de procesión». A pesar de todo hace vida casi normal: «He dicho varias misas en distintas iglesias, unas rezadas y otras cantadas, y el día que se hizo aquí un simulacro militar yo hice el de decir misa en las monjas Claras, que me ayudó mi sobrino D. Pedro Bueno, y siendo víspera de San Francisco, para corresponder las religiosas se esmeraron en ornamento, tocaron el órgano en toda la misa; me senté al Evangelio y les prediqué tres cuartos de hora. La iglesia estaba llena de toda clase de personas, y éstas y las monjas lloraron bastante y con todas las clases hablé».

«Agradezco en mi corazón la receta para escrófulas, cuyo uso pondré en práctica en Tegueste lejos del médico, quienes nunca aprueban lo que no es parto suyo».

Se queja de nuevo de pobreza, habla de lo que perdió el Gobierno al quitar los diezmos y de lo arruinado que se dejó al culto y al clero. Dice que se le deben 550 pesos corrientes de atrasos.

En junio de 1854 continúa en La Laguna. Añora un poco su retiro de Tegueste. «El que V. guste hoy del retiro campestre no es extraño: el hombre feliz lo pinta cual es, y yo mismo lo he tocado con la práctica, no obstante que mi casa en Tegueste ha sido una Fonda de las Cuatro Naciones. Nunca estoy más contento que cuando me veo entretenido con mis librachos».

En julio habla de su próximo regreso a Tegueste, aunque tiene dificultades para ello: «Yo debía ya partir para mi curato, pero por una parte estoy obligado a corresponder a toda esta ciudad que sin distinción de sexos ni estados me han visitado en mi enfermedad, y por otra con mi residencia aquí en el invierno se arruinó los cielos rasos de la casa de Tegueste, y como mis parroquianos están imposibilitados de pagarme lo que me deben, me tienen con las manos atadas para ponerla en estado de ir a ella. Esto me tiene disgustado por varios motivos, pues tengo aquí 4 personas y 4 en Tegueste, a que se agrega que el campo en verano ha sido siempre mis delicias».

Sabemos por tradición oral que, aparte doña Antonia González Hernández, ya mencionada, una de estas 8 personas aludidas por Pereira era doña Francisca González Armas y otra don Alejo Pérez, que cuidaba de la caballería. Además Pereira menciona en sus cartas a su criado Juan, que también vivía con él. No hemos podido identificar a los demás.

La siguiente carta que conocemos, de enero del 55, está ya escrita desde Tegueste. Se lamenta de lo inquieto que ha estado al no tener noticias de su amigo y le da cuenta así de su regreso: «Yo regresé a mi cuarto el 1° de noviembre, creyendo sería mejor entrar con todos los Santos que con todos los Diablos; y por cierto que desde que llegué no he tenido un momento libre para ir evacuando lo atrasado por mi enfermedad y ausencia, y dar razón a las incesantes circulares que circulan por todas partes, máxime donde no tengo uno que me escriba, pues mis 18 discípulos han corrido para las Américas huyendo de la miseria, etc.» Dice estar mejor de salud. Se lamenta de la falta de brazos para la agricultura. «Todo el mundo es Popayán. Dios y los diputados lo remedien todo».

Se queja el 19 del mismo mes de estar día y noche con la

pluma en la mano, ocupado con cosas gubernativas eclesiásticas. «Y qué será cuando entre el jubileo, complicado con la Cuaresma, sermones de tabla, etc., y un teniente mudo para La Orotava?»

Se ocupa en ordenar sus papeles, trastornados por su dilatada ausencia. Insiste en conocer personalmente a su amigo portuense, a quien invita a ir a Tegueste, ya que a él no le es posible trasladarse al Puerto. «Un párroco no puede faltar a residir en su curato, y más cuando no tengo teniente que predique. Si V. fuera peninsular no le invitaría a que viniese por dos causas: 1ª, porque estoy muy escarmentado de esta clase de amigos; 2ª, porque ellos quieren chorizos, jamones, salchichas, etc., mientras que V. como canario se contentaría con jamón de la costa y no extrañaría lo vacío de nuestras despensas en tiempos como los presentes. Hasta la gran distancia de 5 leguas imposibilita la frecuencia de poder enviar libros o papeles».

En mayo se queja de nuevos achaques: un dolor repentino desde un hombro a la oreja izquierda, que lo ha dejado con la cabeza baja. «Y con ella estoy hasta ahora, que hoy día no levantarán los eclesiásticos».

En esta última etapa de la vida de Pereira (la misma de su estrecha amistad con el Obispo de Osma, según veremos), sus cartas dirigidas a Álvarez Rijo parece que disminuyen.

De octubre de 1857 es la siguiente que conocemos (existen algunas que tienen roto el lugar de la fecha). Dice haber estado algo enfermo. Habla de su *Colección de Canarias Ilustres*: «Veo la petición que hace a V. el caballero Dugour y lo dispuesto que V. está en servirle. Su intención de V. es buena, pero en esta parte no convenimos en ideas. Me explicaré: Dugour y Berthelot tratan de publicar. . . [roto] obra de Viera, ilustrándola con retratos y láminas y notas. Verdad es que Viera dejó a Nava su historia, que no adornó con láminas porque no sabía dibujar, y así todo lo describe con la pluma, y con más madurez y mejores conocimientos la llenó de notas muy curiosas, que he visto. Berthelot se dirigió a mí esperando le confiase la *Colección de Canarias Ilustres* para dicha nueva obra. Pregunto a V. ahora: ¿es a V. sabroso se publiquen sus trabajos, no como obra de V., sino como hijos de ellos? Yo hace más de 30 años trabajo mi colección y para ella he ocurrido

a Canaria, a España y a las Américas, gastando mi dinero para obtener las noticias y los retratos de ellos donde los hay. Así que contesté al Sr. Berthelot obsequiándole la biografía del Excmo. Sr. Arzobispo de Heraclea y la relación de la traslación de sus restos a la Catedral de La Laguna, impresas ambas en Sevilla con su retrato, y le dije estaba aún trabajando mi obra; que si quería hacerse con algunos retratos, le fui citando de dónde yo los saqué ... A un tunante, tunante y medio. Y si las láminas o retratos los hacen como uno del Sr. Viera que litografiaron en Santa Cruz y da miedo verlo, pues hasta tuerto lo pusieron, y cuando tratan de exaltarlo lo ponen en ridículo ... Éstas, mi amigo, son las razones que tengo para negarme a su pedido. V. es libre de hacer con las suyas lo que mejor le parezca».

En diciembre está nuevamente enfermo, al mismo tiempo que la Naturaleza descarga sus iras sobre Tegueste: «Acaso por el Eco del Comercio habrá V. visto la manga de agua del Norte que descargó sobre las haciendas de algunos propietarios, llevándose la tierra, los frutos, anegando de entullo o agua las casas, derribando cercas, etc, etc. La suerte fue que descargó la mayor parte antes de la noche, y se pudo abrir acequias y dar curso a los turbiones de agua que nos rodeaban. Hay propietarios que con 1.000 pesos no reparan lo perdido. Pues, amigo mío, en medio de tal trifulca yo me hallaba en cama en manos de médico con una dearrrea de más de un mes, vómitos, flatos y dieta rigurosa. Mi pieza de dormir nada sufrió, y yo como acostumbrado a cosas mayores animaba a la familia para que no se abatiese».

La última carta de Pereira a Álvarez Rijo es de este mismo mes de diciembre de 1857. Es muy breve. Al final hay una nota de Álvarez Rijo que dice así: «Ésta fue la última carta que tuve el gusto de recibir de mi apreciado amigo el Sr. D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, quien siguió cada vez más enfermo, hasta que falleció.—José Agustín Álvarez».

En toda esta abundante correspondencia hay diseminadas noticias sobre otros diferentes aspectos de la vida del país: las costumbres, las ciudades, la Catedral de La Laguna y la de Canaria, la rivalidad entre las Islas, los puertos francos, la plaga de la langosta, los periódicos, la imprenta de Ramírez, etc., etc. Habla

también Pereira de algunas de sus amistades: Don Alfredo Diston, los Llarena, Bonllosa, el Sr. León, el cónsul inglés Mac Gregor y su esposa, don Sebastián Casilda, aficionado también a la historia del país y que tenía un gabinete semejante al suyo en su casa de Tacoronte, el Conde de Vargas, que lo visita y toma apuntes de sus papeles, etc.

Pereira y el Obispo de Osma

Otra correspondencia interesante de Pereira es la que sostiene en la última etapa de su vida con el Obispo de Osma, don Vicente de Horcos Sanmartín.¹¹¹ El Obispo de Osma viene a Tenerife desterrado a consecuencia de la atmósfera anticlerical creada en la Península. Habla de sí mismo como de un «desterrado por causas políticas» y en sus cartas encontraremos con frecuencia alusiones a este estado de cosas en la Península: «Las persecuciones contra la clase continúan a la orden del día». «Con el decreto sobre Seminarios nos han herido en las niñas de nuestros ojos». Recomendado a Pereira por las Sras. Remón,¹¹² muy pronto se entabla entre clérigo y Prelado una estrecha amistad personal y epistolar. Las cartas de Pereira al Obispo son muy diferentes de las dirigidas a Álvarez Rijo. Tiene siempre presente que está hablando con un superior, y lo ensalza excesivamente o adopta un tono rencilloso y acusón al hablar de algunos personajes del mundillo eclesiástico de Tenerife. No hay en ellas la espontánea

¹¹¹ *Correspondencia con el Illmo. Sr. Dn. Vicente Horcos Sanmartín, Dignísimo Obispo de Osma, Sr. de las Villas de Burgos, Ucero y Quintas-Rubias, del Consejo de S. M.*—Bib. Mun., Col. Benítez.

¹¹² Véase nota 36.

gracia que abunda en las dirigidas a su colega portuense, y en general Pereira resulta menos amable.

Recién llegado el Obispo a Tenerife, el 24 de mayo de 1855, le escribe Pereira desde Tegueste en estos términos: «No me son desconocidas las privaciones de V. S. I. en un país que no ofrece las comodidades de España, pero la sabia Providencia compensa unas cosas con otras. El clima, la seguridad individual del país, donde sin más tropa que su investidura puede V. S. I. transitar día y noche seguro de que nadie le ofenderá, el carácter general de los canarios propensos a franquear lo poco que poseen, todo esto sirve de lenitivo a las amargas que deben agitar el corazón de un celoso Pastor que se ve separado de su rebaño. Plegue al cielo se disipe la tempestad que nos rodea y vea V. S. I. pronto la aurora de su reposición a consolar sus ovejas».

El día siguiente al de Corpus Christi visita Pereira por primera vez en La Laguna, donde reside, al Sr. Obispo. Éste lo recibe sin etiquetas ni ceremonias, lo hace sentar en su estudio a su lado y se enzarzan los dos en amena charla que va a ser la base de una amistad estrecha, en la que alternarán el trato directo y el epistolar, mientras permanezca el Obispo en Tenerife, y que se prolongará luego, cuando regrese a su diócesis de Osma, en una correspondencia salpicada —en lo que conocemos— de extremados elogios y de chismes y murmuraciones que bordean algunas veces el comadreo.

El Obispo hace una visita a Tegueste el 29 de junio del mismo año de 1855, de lo que Pereira deja noticia por escrito.¹¹³ Nos cuenta qué caluroso recibimiento se le hizo y cómo se fabricó un arco de 3 ojos para honrarlo, con dos bastidores a los lados, en los que figuraban estas dos octavas:

*Gemia Tegueste en horfandad penosa,
de Pastor careciendo y sin consuelo,
y su Iglesia dio al de Osma por esposa,
sin duda de compasión movido el cielo.
La grey con su presencia fue dichosa,*

¹¹³ Noticia incluida en la *Correspondencia*, nota 111.

*pues se vio la virtud y el santo celo
brillar con esplendor el más grandioso,
digno de este Prelado cariñoso.*

*¡Qué prueba tan sublime habéis dado,
ilustre Obispo, a un bien interesante,
mostrando tu saber con noble agrado,
como siempre magnánimo y constante!
El pueblo coadyuva en sumo grado,
con gratitud, a empresa tan brillante;
y unánimes presentan a la Historia
la acción más grande, de inmortal memoria.*

Pereira tiene una vez más en sus proximidades a un Obispo a quien atender, elogiar y halagar, y lo hace a conciencia. Durante su permanencia en la Isla le hace varios regalos: un relato compendiado de la erección de la Catedral de Tenerife (para que el Obispo hable a la Reina de este asunto a su regreso a Madrid), los tres tomos de su *Historia de la Catedral*, algunas curiosidades de historia natural, un medallón con el que se muestra encantado el obsequiado, dos medallas más de León XII y de Bolívar, una moneda de la Reina Victoria para la importante colección del Obispo, una figura de piedra hallada en el Perú, muchos papeles canarios para formar un legajo que se archive en Osma, para «que vean allí que en África también hay de bueno y de malo», etc. El Obispo también le hace algunos obsequios: materiales como una cajita de rapé de su propio uso y espirituales como nombrarlo Examinador Sinodal de Osma y conceder indulgencias para la novena de Pereira a Nuestra Señora de los Remedios.

Todas las apariencias abogan por la absoluta sinceridad de Pereira cuando pone por las nubes las cualidades del Obispo de la Paz o del Marqués de la Concordia, o cuando ensalza al Obispo de Osma o sobre todo a don Luis de la Encina, pero lo cierto es que la proximidad de un encumbrado —por su categoría social o profesional— lo pone como sobre ascuas, lo hace volcarse materialmente en atenciones y en parabienes. Pereira cree de buena fe en la superioridad de quienes ocupan cargos elevados. Respeta a

los humildes o a sus iguales, pero nunca vemos que *descubra* en ellos cualidades extraordinarias ni los ensalce como a los grandes de este mundo. En general se atiene siempre al sistema de valores impuesto por los demás.

Sus cartas al Obispo de Osma están llenas de protestas de afecto, de alabanzas que resultan a veces desmedidas. El 21 de enero de 1857 le escribe, a propósito de las gestiones del Obispo en favor del Obispado de Tenerife: «¿Con cuánta más razón no le amarán ahora observando el generoso empeño con que V. E. I. ha acreditado a la faz de las naciones que la Divina Providencia con sus sabios arcanos permitió su desgracia para nuestra felicidad? Felicidad en que obra V. E. I. sin interés ninguno personal, sino dedicado todo a la mayor honra de Dios con el sostenimiento de esta buena causa. No digo a V. E. I. todo lo que siento, lo uno porque no se crea adulo, cuando cumplo con un deber de gratitud, y lo otro por no molestarle su ocupada atención tan recargada de asuntos propios y ajenos. El Señor corone los sacrificios y piadosos deseos de V. E. I., que es el verdadero remunerador del bien, ya que los hombres rara vez juzgan como deben».

Pereira sin duda proporcionaría buenos ejemplos para una antología del elogio. Al acusar recibo de una de las cartas del Obispo, le dice que sus palabras son para él «como las lenguas de fuego que descendieron el día de Pentecostés sobre los 12 pobres pescadores, con la diferencia que, si bien me dan vida y energía, no me comunican el don de lenguas que posee su autor». Sobre sus trabajos apostólicos le dice que por ellos revivirá «en Osma Flavio Nobilior venciendo a los Arévacos y recordando el renombre de Numancia, admiración de las naciones. ¿Qué importa que sus poblaciones sean chicas, si sus héroes son gigantes? Con razón esos honrados naturales viven envanecidos con la fama de sus antiguas y modernas glorias». Le cuenta que en la Isla, en el curato de Tejina, hay un pago que tiene fama de concentrar brujas o hechiceras; «éstas vieron a V. S. I. cuando por nuestra fortuna honró mi parroquia con su persona, se enamoraron de ella y éstas sin duda son las que, así como el imán atrae el acero, inclinan hacia nosotros su amor, sus beneficios y su poderosa protección. Y aquello que al hombre le parece una casualidad, es un resorte de la

sabiduría increada que sabe sacar el bien del mismo mal, esto es, lo que fue para V. S. I. tan perjudicial a sus intereses personales con su venida a la Nivaria, ha sido, es y será el principio de su fortuna, ya que el trastorno de los tiempos y el deseo de los contrarios la han querido precipitar en sus ruinas, y privados hoy día de los Bencomos, Navas, Tabares, han encontrado en el Ilmo. Sr. Obispo de Osma otro Fray Bartolomé de las Casas, aquél celoso por la felicidad de los Indios y V. S. I. por la de los Tenerifenses, consagrando al objeto sus desvelos y su influjo. Quiera el cielo vea V. S. I. coronados sus triunfos con la estabilidad del Obispado, y enviándonos S. M. un capuchino que aterre con sus sostenidos silbos al malo, llame a todos al orden y premie al bueno».

También el Obispo dedica numerosos elogios al párroco de Tegueste, aunque en un tono más discreto. Cuando recibe los tres tomos de la *Historia de la Catedral* le dice que es «un estuche por lo que ha visto al ojear sus libros» y que «guardando la debida proporción se le puede decir *omnia fecit bene*». Incluso le dice que no se queda a vivir en Tegueste más por Pereira que por él, y también por acceder a las exigencias del Gobernador Eclesiástico, porque iban a tomar a mal su preferencia por el curato de Tegueste. Insiste mucho en que vaya a pasar con él unos días en La Laguna: «De todos modos tiene que hacer penitencia a mi lado por toda una semana».

Más tarde, desde Osma, le escribirá: «Con una docena de párrocos del celo, temple, instrucción y prudencia del Sr. Pacheco, ¡cuánto provecho se podría sacar del sencillo y bondadoso carácter de los isleños!»

La amistad entre el obispo y el párroco, bien cimentada desde un principio sobre una base de camaradería y de poca etiqueta, da a veces a sus cartas un tono bastante íntimo. Cuando llega el Obispo a la Isla, es Gobernador Eclesiástico de Tenerife en Sede Vacante don Andrés Gutiérrez, quien sin duda constituye la más destacada excepción en esa especie de arrobo que despiertan en Pereira los ocupantes de puestos destacados, acaso porque ocupaba un lugar que correspondía en rigor a un Obispo. En esta antipatía, casi aversión, por el Gobernador coincide en seguida con el Obispo, y es así cómo las alusiones y las frases poco halagüeñas

para con él menudean en las cartas, crecen y llegan a convertirse en uno de los motivos más constantes de intercambio crítico.

Este cambio de opiniones sobre el Gobernador empieza en una carta del secretario del Obispo a Pereira. En ella le dice que el Obispo, que pensaba ir a Tegueste el día de San Juan, tendrá que ir ese día a Tacoronte, por haberlo así dispuesto el Gobernador Eclesiástico. Y que S. I. está extrañado de que se tomen determinaciones, sin su consentimiento, que lo hacen faltar a sus compromisos.

En diciembre, nuevamente escribe el Obispo sobre el Gobernador y dice que lo encuentra algo frío con él, sin que pueda asegurar por qué. «A no ser que yo he desaprobado con la franqueza que me es propia ciertas medidas tomadas por él que no creo hallarse en consonancia con las prescripciones canónicas y por eso no extraño el que nada me haya dicho de la estancia en ésta del Presidente de las Misiones». Añade que lo habían invitado a celebrar de pontifical el día de la Purísima, pero que después, por las razones que fuera, anunciaron que celebraría el Gobernador, «*cuyo Prelado* presidiría por la tarde la procesión»; tras esta alusión irónica a Gutiérrez dice que se alegró al pensar en las molestias que se evitaba: función cívica, bendición de banderas para la Benemérita, discursos patrióticos, etc., pero que después no hubo ni Pontifical ni asistencia del *Prelado de la Diócesis*, sin que él pudiera explicarse las causas.

No tenemos la contestación de Pereira, pero sí la carta siguiente del Obispo, del 25 del mismo mes, que dice así: «Nada extraño de cuanto V. me dice sobre el consabido, no se le ocurra más, y por otra parte le hacen mucha sombra los embozos encarnados. Hay que compadecerle por tonto o malicioso o por ambas cosas». Contestando a algún argumento de Pereira dice: «¿Qué dignidad ni qué ocho cuartos puede recaer sobre nuestro común amigo? Estánlle verdes, como dicen los gallegos, y antes que ellos la zorra».

Le habla también de su posible regreso a su diócesis, y efectivamente el 8 de febrero de 1856 llega a Santa Cruz de Tenerife la orden de regreso a Osma. El día 11 del mismo mes parte el Obispo y llega a Cádiz el día 15. En carta de 2 de mayo, fechada en Burgos, da cuenta a Pereira del recibimiento que se le ha dis-

pensado. Lleva entre otras cosas una enérgica exposición —escrita por don Marcial Benítez y firmada por 180 sujetos— en que se pide a S. M. la necesaria permanencia del Obispado de Tenerife y que se nombre Obispo. La Reina lo acoge con benevolencia. Consigue además del Obispo que se nombre canónigo al Beneficiado don Rafael Pérez, el amigo de Pereira. Contesta a la ponderación del dolor de los tinerfeños por su marcha que éste le hace: «No sabía que me querían tanto mis Isleños: nos correspondemos». A distancia continúan las críticas en el mismo tono: «Conque tan mal ha sentado el canonicato de Pérez? Que tengan paciencia, que *majora videbunt*, Dios mediante, y sobre todo más sufrió Jesucristo por nosotros. Ahora creerán que el desterrado por causas políticas es algo más que la espada de Bernardo del Carpio, que ni corta ni pincha».

También el acompañante del Obispo, don Benito García, comenta: «¡Qué Gobernador, Santo Dios! Pero no hay que temerle, sabe V. que en cualquiera cosa que a V. le incomode, si se puede remediar sabe V. que S. S. I. le aprecia y a mí en un caso necesario y con instrucciones de S. S. I. me importaría muy poco en presentarme en la Corte y darle un golpe como el que ha llevado con el nombramiento de canónigo a Rafael. Ya se habrá penetrado que vale alguna cosa el Sr. Obispo de Osma, y así que se ande con el pie bien asentado».

Pereira, impulsado por su propia antipatía y azuzado por las críticas del Obispo y sus acompañantes, llega al punto álgido en sus críticas al Gobernador. En una carta en la que alude a la del 17 de enero de su ilustre corresponsal, se desborda materialmente en un torrente de indignación y de improperios. Escribe así: «No me sorprendo con que el Lobo vestido con la piel del cordero ha felicitado a V. E. I. a ver si de este modo logra sus ansiosos deseos, creyéndolo a V. E. I. de la Congregación de S. Simplicio, cuyo pendón enarbola el Ego Sum. ¡Valiente bribonazol, que por medio de sus emisarios y sin dar la cara, como todo cobarde, hizo extender en la capital que el valimiento de V. E. I. era nulo, y no trata más que de tener en falsa expectación a los inocentes isleños. ¡Qué tal! Acaso habrá creído que teniendo grato a V. E. I. con su fingida felicitación escrita consigue le informe a S. M. y al Gobier-

no para conseguir la Abadía o el Deanato vacante en estos días. Dios nos asista si tal infortunio sucediera para colmo de las desgracias que nos aquejan y pinta V. E. I. muy bien en su Exposición, ridiculizada por este petulante con sus adláteres, Exposición cuya sola lectura miró con indiferencia, pero que al verla sus mencionados adláteres F. y M. le fueron llamando la atención, señalándole las expresiones en que directamente y con acierto lo pinta al Gobernador. Yo creo, Sr. Excmo., que S. M. estaba ahora en el caso de expedir una Orden, semejante a la que dio su padre, en la que dispuso que mientras tanto no se decidiese la división del Obispado de Canaria se suspendiese el proveer ningún destino, en lo que se debe comprender también la provisión de beneficios para evitar haga uno de los amasijos que suele, colocando en los mejores beneficios a sus ahijados y dejando desterrados a hombres encanecidos en el Ministerio y llenos de mérito, y así se verificó. No le deseo mal a Su Señoría, pero sí deseo no esté en posición de que siga haciendo daño al clero, que lo trae como mulas de reata. Él ha dicho que tiene pretendida la Abadía siguiendo en esto el ejemplar de habérsela dado al gobierno de la Iglesia de Ceuta por vacante del Deán, que parece lo era. Si tal báculo empuñara, sería forzoso alistarse bajo el Imperio del Gran Sultán, antes que depender del despotismo de este Pigmeo. ¿No es escandaloso que a un capitular compañero suyo le haya quitado las licencias que obtenía para confesar monjas, dejando en opiniones el honor de este eclesiástico?

»¿En qué libro de cánones habrá encontrado que siendo Gobernador está facultado para redimir por medio de otro y hacer suyo un tributo piadoso en la Hacienda de La Matanza? ¿En qué autor o historiador eclesiástico ha visto que un Gobernador en Sede Vacante pasa la mayor parte de la semana en su hacienda, y mientras no regresa están paralizados los intereses del Gobierno de S. M., los del clero y demás pendientes en su tribunal? Ahora mismo acontece que la Silla Apostólica ha concedido al Metropolitano de Sevilla la gracia de anteponer la vigilia de San Matías al sábado antes de Carnaval, por caer otra vigilia el lunes gordo y no exponerle a que ninguno la guardara. El Metropolitano la hizo extensa a estas islas, está aquí, y con la ausencia del Gobernador

todavía no se ha circulado, y cuando venga a efectuarla ya no hay tiempo de seguir la carretera por donde va de curato en curato. Tales son las testimoniales con que pretende obtener título, honores y gobiernos de la mano benéfica de S. M., seguro de que no tiene allá un superior que informe contra él, ni ningún eclesiástico es capaz de hacerlo para no ser después víctima de su furor musulmán. No estando V. E. I. en la Corte, no sería extraño que los protectores e interesados con Su Señoría subrepticamente le concedan alguna de las primacías a que aspira, y ya hecho, ¿quién lo deshace? Cristo con su poder. Tengo entendido que, aunque tarde, ha hecho una exposición a S. M. en favor de la subsistencia de esta perseguida Catedral, y me cuentan está toda llena de textos latinos, sin duda para enseñar teología a Isabel II. ¡Qué cascos de calabaza! Pues vaya otra nueva: arribó por esta isla un párroco madrileño que fue a la Misión de . . . S. M. había encargado le llevase a su regreso algún negrito para que recibiese educación en su colegio de España y volviese algún día a catequizar a sus compañeros. Tan pronto aportó a Santa Cruz, subió con los chicos a pedir sus licencias al Sr. Gobernador, y como éste viese tenía influjo con S. M., lo que no practica con ninguno, lo dejó a comer en su casa, obsequiándolo en grande para que este mérito lo recomendase al Gobierno. ¡Dichosos los que no son desterrados! Dicho misionero fue el conductor de la citada Exposición, pero en lugar de ella debió llevar de capataz de los neófitos al Gobernador, que podría pasar muy bien por natural de Guinea, y entrarlo en Madrid montado en un cochinito chino. ¡Vaya un Carnaval! Y digo más: en lugar de colocarlo en un colegio, enjaularlo en el Palacio del Retiro, en donde el Tesoro Real tendría un ingreso grande con el portazgo para dejar ver estos varones apostólicos de nuevo cuño».

Tan enconado es el tono de esta crítica que al contestarle el Obispo no puede por menos de procurar apaciguarlo un poco: «Observo que está V. sumamente irritado contra el Sr. Gobernador. ¡Calma, mi querido, calma, que nada adelanta V. con esto! Es preciso tolerarlo, porque Dios lo tolera, y aunque no sea un buen padre es sin embargo su Prelado». Lo tranquiliza sobre la posibilidad de que el Gobernador obtenga un Deanato o Abadía.

Otros motivos de crítica se encuentran también en la correspondencia del Obispo con Pereira. El primero expresa su opinión sobre muchas de las cosas que ve en la Isla mientras dura su estancia en ella. Observa alguna irregularidad en los nombramientos eclesiásticos y dice que «aquí hay una legislación *sui generis* y nada conforme a la del Concilio de Trento». El pueblo de El Sauzal le parece pésimo, «la bajada a él infernal y la gente cubierta todavía con el pelo de la dehesa». Critica hasta el ambiente de crítica que hay en La Laguna, al decir: «Hoy tengo a comer a mis contertulios D. Valentín y Sánchez. No habrá pocas habladurías, pero me río de ellas. Hace muchos años que acostumbro a convidar a comer a los que me hacen la tertulia, y los indicados señores son constantes en proporcionarme un rato de distracción en el paseo y por la noche. ¿Qué me importan a mí las miserias que tienen tan enconados los ánimos en esta población?»

Más tarde, por carta, otro personaje sobre el que intercambian críticas y comentarios es el Deán de Gran Canaria, Calzadilla, que pretende su traslado a Tenerife, por el que tampoco siente una gran simpatía Pereira. Dice: «Ha de saber V. E. I. que el Sr. Deán Calzadilla ha tenido en Canaria grandes disturbios con los canónigos españoles de aquella Catedral, con el Sr. Obispo y otros personajes de aquella Isla. Para mejorar de suerte, escogió el medio de solicitar la mitra de La Laguna, consultando su modesto deseo con el Padrino que tiene en Madrid. Éste le contestó se apersonase en la Corte para acreditar allí su carrera, méritos, etc. y poder entonces trabajar por ello el Protector... En apoyo de esta solicitud parece lleva 5.000 duros, y está disponiendo su viaje para correr sediento a beber en la fuente. Cuál sea el resultado de este cometa, después que lo vea lo descubriré...»

Esta avalancha de argumentos solidariza al Obispo con Pereira: «En la Corte vi repetidas veces al Deán de la Gran Canaria Calzadilla. No sé si tendrá pensamientos elevados, pero... *stanlle verdes*, como dirían los gallegos, y eso que según me indicó un sujeto se jacta de que tiene muchos cuartos. No sé si fue por tirarme de la lengua o porque ya no coman de una misma harina, me habló con desvío del Sr. Gutiérrez. Le contesté lo que me pareció conveniente que supiera y nada más».

Pereira está ya viejo y se siente un poco amargado cuando considera el poco brillante término de su carrera tan brillantemente empezada. Es ya demasiado tarde para él: la amistad con este Obispo le vale conseguir el canonicato para su querido amigo el Beneficiado don Rafael Pérez, pero ya él no puede pensar en salir de Tegueste y volver a empezar. Lucha sin embargo hasta el fin por lo que cree bueno y justo y gran parte de sus cartas al Obispo están llenas de ruegos y peticiones en favor de la Catedral lagunera. El Obispo efectivamente se preocupó mucho de los asuntos eclesiásticos canarios, presentó un Memorial a la Reina pidiendo el restablecimiento de la Catedral y fue uno de los que más trabajaron en este sentido. En su conjunto, su viaje a Tenerife y su amistad con Pereira fueron beneficiosos para la Isla.

Tegueste, reposo definitivo

Pereira resume todo su conocimiento de Tegueste y su actuación al frente de su parroquia en un manuscrito que fue escrito o concluido después de 1854, pues es ésta la fecha más avanzada que aparece en el manuscrito que hemos consultado.¹¹⁴ En su *Noticia*, la última obra larga que escribió, hace una descripción minuciosa del pueblo y de sus alrededores con la fidelidad con que le es dable hacerlo después de haber vivido allí muchos años. Nos habla de sus campos, valles, barrancos, aguas; y de las cuevas, en las que se han encontrado vestigios de los habitantes primitivos. La narración se hace muy viva a veces, como cuando habla del mal estado de los caminos, por los que hay que andar todavía «a brinco, como los antiguos guanches». Esto se hace particularmente doloroso en el mal tiempo: «En los días de lluvia, cuando se hace preciso ir a administrar los Sacramentos a un enfermo, el párroco y los que le acompañan van vendidas sus vidas, se retarda el viaje y la vida perece». Nos hace ver la pobreza del lugar, en el que no hay más calles arruadas que una con 9 casas por un costado y dos por otro. Se queja de la ignorancia general, ocasionada por la falta de escuela. Nos habla de la población, que es de 1.317 almas y 289

¹¹⁴ Apéndice, Bibliografía, núm. 34.

vecinos, repartidos en cuatro pagos; merma el número de varones la emigración anual a América, de donde muchos no vuelven. Nos dice cómo la agricultura es sólo una «rutina de padres a hijos», ocasionada sobre todo por el descuido de los propietarios, que entregan las tierras a los arrendatarios o medianeros y no se ocupan más de ellas, aunque sí lo hicieron en pasados tiempos. Elogia la bondad del clima.

Nos habla de las ermitas, de las hermandades o cofradías, del ayuntamiento, del gobierno militar, de la cárcel, que no existe como tal y que se reduce a que el penado esté detenido día y noche en los poyos que tiene la iglesia a los lados de la puerta. Nos cuenta que en el año de 1842, «yendo el cura actual a decir misa junto con el presbítero D. Cesáreo Humarán, natural de Alcalá, se encontraron que aun estaba cerrada la puerta, y viendo un hombre sentado en el poyo haciendo media, le suplicó fuese a llamar al sacristán, y le contestó no podía porque estaba preso... ¡Qué admiración causó esto a D. Cesáreo!»

En la festividad de Ntra. Sra. de los Remedios, una de las dos principales —con la de S. Marcos—, destaca sobre todo «la anti-quisima costumbre de correr la víspera en la tarde y el día por la mañana, concluida la procesión, unos barcos que figuran, tirados por bueyes, que forman el embeleso y reunión de estas gentes, y que si se quitaran cesaría sin duda la concurrencia de esta fiesta».

Nos habla de los orígenes de la parroquia, cuando los vecinos de Tegueste y Tejina solicitaron, en 1608, al Ilmo. Sr. Obispo don Francisco Martínez, que sus dos iglesias se erigiesen en parroquias. El Prelado accedió a ello y dispuso que el Santísimo estuviese un año en una iglesia y otro año en la otra. Colocóse primero en S. Bartolomé de Tejina, y al cumplirse el año, en 1609, se trasladó a S. Marcos de Tegueste. Pero los tejineros, «que habían costado la mayor parte del Sagrario y del aceite para la lámpara, no pudieron mirar con indiferencia la traslación a Tegueste, se encaminaron como de secreto una noche, quebrantaron las puertas y se llevaron el Sagrario con el Santísimo dentro, colocándolo otra vez en su iglesia». Se les amonestó y, para evitar pleitos escandalosos, se dispuso que se pusiera también Sagrario en Tegueste y que lo dotaran de aceite los vecinos.

Durante sus 16 años de estancia en Tegueste, Pereira influyó o intervino en la instalación de una escuela, el 10 de abril de 1849. En la creación de una Junta de Beneficencia, el 14 de enero del mismo año. En la construcción de una casa para el ayuntamiento y la casa mortuoria, cuyo plano exterior reformó. En numerosas mejoras introducidas en la parroquia, como los siete balcones de su torre y los ornamentos de que se la proveyó, pero la principal de las cuales fue la construcción de un cementerio, pues el piso de la parroquia no se prestaba para hacer enterramientos, lo que creaba un estado de cosas lamentable; después de 4 años de reclamaciones del párroco y el ayuntamiento, se consiguió una sentencia del Jefe Superior Político en 1847 para que se edificase en la propiedad de don Lorenzo Montemayor, frontera a la parroquia. Se bendijo en 1850 y Pereira pronunció un sermón que fue publicado.¹¹⁶ Del Archivo Parroquial, que se conserva hoy todavía en buen estado y en el que dejó abundantes huellas de su paso, dice: «Su local es en una pieza dentro de la Parroquia. El libro más antiguo, que es el de Matrimonios, comienza el año de 1606, y el mismo año principia el de Bautismos. Hay 32 libros, 19 legajos, colocados por el orden alfabético con su respectivo Índice, formado todo por el cura Pereira Pacheco».

Pereira, como siempre, hace una narración objetiva de los hechos, pero no deja de mostrarse satisfecho cada vez que puede de sus intervenciones y de las reformas obtenidas durante su curato. De ellas dice al final: «Muchas son las que desde 1842 acá se han hecho en la Parroquia, en la ermita de San Francisco de Paula y en el pueblo; pero de ellas no corresponde hablar al que suscribe para que no se le atribuya a vanagloria o jactancia. El público las está mirando y los que hubiesen visitado a Tegueste antes del dicho año y lo vean ahora sabrán hacer justicia».

Un siglo después de su muerte, podemos ver que en efecto su actuación al frente de su curato fue altamente beneficiosa para el pueblo de Tegueste, que lo acogió en los años difíciles y donde descansó en la paz del Señor en abril de 1858. De su popularidad y del amor que le profesaban sus feligreses dan fe las honras

¹¹⁶ Apéndice, Bibliografía, núm. 33.

fúnebres que se le dispensaron a su fallecimiento, según podemos leer en el registro correspondiente de la parroquia de Tegueste. En este registro, el último entierro firmado por Pereira es de 23 de septiembre de 1857; a partir de esa fecha, por comisión del Sr. Gobernador Eclesiástico, firma Pedro Melián Álvarez —discípulo de Pereira en cuanto a la letra— quien deja constancia de las honras fúnebres tributadas al párroco muerto, que describe así:

«En la Parroquial del pueblo de Tegueste de Tenerife, el día 28 de abril de 1858, a las 7 de la mañana falleció el dicho Venerable cura párroco, desde cuya hora se principió en la parroquia la seña grave de estilo con esquila, según costumbre de esta parroquia, cuyos dobles duraron hasta las 10 de la noche. Y puesto su cadáver en un cajón nuevo forrado de terciopelo, con cojín de dicha tela adornado de galón de oro con borlas en los extremos, revestido con las sagradas vestiduras sacerdotales que al efecto se hicieron nuevas, siendo la casulla, estola y manipulo de terciopelo negro con galón de oro, fue conducido a la hora de las 8 de la noche, acompañado de varios vecinos del pueblo y algunos de la ciudad de La Laguna llevando en número de 20 faroles y paso grave, rezando el tercio de M^a Santísima que principió el Sr. Canónigo D. Rafael Pérez González, su íntimo amigo, y acompañándole todos los circunstantes, hasta la capilla mortuoria en la que fue depositado hasta el día siguiente de su entierro, la que al efecto se hallaba rica y lujosamente aparatada, cubiertas todas sus paredes de damasco de carmesí con su cenefa por encima, alfombrado todo el piso de la misma, una fila de hacheros por cada lado en número ambos de doce, una mesa colocada sobre el tarimón en el centro de la misma cubierta de un paño de carmesí de damasco con galón de oro, 4 cojines de terciopelo morado sobre los que descansaba el féretro, teniendo por cada lado dicha mesa tres hacheros con sus correspondientes hachas y en la cabecera un altar con frontal negro y mantel con un Santo Cristo al que alumbraban cuatro candelones. Luego que se llegó a la capilla se entonó un solemne responso.

»Al día siguiente desde el alba principiaron los dobles de estilo. La iglesia se hallaba aparatada de la manera siguiente: todas las vidrieras se cubrieron, en todos los altares se pusieron frontales

negros y sobre cada altar 4 candeleros, estando las imágenes descubiertas. Todo el pavimento se alfombró, en el centro se colocó una mesa forrada de otro paño de damasco de carmesí con galón de oro con 4 cojines de damasco morado con galón y borlas de oro. Por los lados de dicho pavimento había doce hacheros y por los de la mesa seis e igual número de candeleros de plata con candelones de a libra sobre la dicha mesa. Y a la hora de las diez de la mañana, revestido con estola y capa pluvial negra, el Venerable Beneficiado curado servidor de la iglesia Parroquial Matriz de Nuestra Señora de Concepción de la ciudad de La Laguna D. Domingo González y Morales, con el sochantre, sacristán y monaguillos de aquella iglesia y el Venerable cura párroco ecónomo de Tejina, D. Rafael Alemán, y algunos otros sacerdotes minoristas de la dicha ciudad, con las hermandades del Santísimo y de Nra. Sra. del Rosario de esta parroquia, cada una con su correspondiente pendón, acompañando también el del patrono de esta iglesia, que llevaba un vecino honrado de este pueblo, cruz alta y ciriales, se dirigieron todos a la expresada capilla mortuoria, en la que se le hizo una solemne encomendación de alma y concluida ésta regresaron con el mismo orden para la parroquia.

»Al cabo de media hora, con el aparato antedicho y gran concurso de los feligreses de este pueblo, quienes en su semblante manifestaban los sentimientos de que se hallaban poseídos sus corazones por la pérdida de un tan buen párroco, tan cariñoso y celoso pastor, con varias personas que de la ciudad de La Laguna vinieron con tal objeto y los que abundaban en iguales sentimientos por las relaciones de parentesco y amistad que tenían al finado Venerable párroco, se dirigieron de la parroquia a la ya citada capilla mortuoria, en donde después de cantarse solemnemente el *de profundis* se le condujo procesionalmente alrededor de la plaza cargado por los dignos Hermanos del Santísimo y de la Virgen, llevando cuatro personas de las de más distinción de las que acompañaban de dicha ciudad de La Laguna interpolados con los individuos del Ilustre Ayuntamiento de este pueblo, que también concurrió formando en Cuerpo, cuatro cintas negras pendientes de los extremos del féretro y remudándose en cada posa de las cinco que se hicieron alrededor de la plaza, siendo los primeros

que tuvieron esta distinción al salir de la capilla los Sres. canónigos Venerables D. Telesforo Saavedra y D. Rafael Pérez González, quienes asistieron de hábitos en unión del presidente del Ilustre Ayuntamiento D. Juan Gregorio González. Colocado el féretro en la mesa al intento preparada al medio del pavimento, se dio principio a la solemne vigilia, que entonó D. José Domínguez Borges, beneficiado electo para el oficio de sochantre mayor de la Sta. Iglesia Catedral de Gran Canaria, acompañado el dicho con el violón al órgano, que desempeñaba su hermano D. Francisco Domínguez. Al tiempo de las lecciones bajaron de la sacristía dos acólitos vestidos con dalmáticas negras, los que permanecieron a ese tiempo incensando la tumba, y mientras se cantó la vigilia salieron a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa los dos Sres. canónigos ya dichos, el Venerable cura párroco de Tejina ya citado, el presbítero D. Juan González y Conde y el que suscribe.

»Finalizada la dicha vigilia con el responso de costumbre, cantó la misa de cuerpo presente el dicho Venerable Beneficiado, asistiéndole de diácono el expresado Venerable cura de Tejina y de subdiácono el dicho presbítero D. Juan González y Conde, y concluida ésta se le condujo en la misma forma que lo había sido a la iglesia al cementerio de este pueblo, colocándosele en el sepulcro del medio, en el paraje deputado para los sacerdotes. Y habiendo vuelto a la iglesia y dejada la estola y capa pluvial, se volvió a salir a la capilla mortoria, en donde cantado que fue un solemne responso acompañado con el violón se regresó a la parroquia, despidiendo en la puerta de ésta el Venerable párroco al cuerpo de doloridos y éste a todos los que acompañaron.

»Después le hizo la parroquia nueve oficios menores con frontal negro en el altar mayor mientras se cantaba la vigilia, y la manga de cruz con los ciriales debajo de las gradas, y concluida la misa responso con capa en la grada de abajo y en el altar mayor seis candelones. Y en los días en que según el rito no podía haber oficio se le cantaba un responso concluida la misa mayor acompañado de órgano y dobles, y además su heredera le costeó un oficio mayor con todo aparato. Todos los ministros hicimos gracia de nuestros derechos en atención a los beneficios recibidos del difunto. Y para que conste lo firmé.—Pedro Melián Álvarez».

Conclusiones

Nacido cuando el siglo de la Ilustración y del Saber caminaba ya hacia su ocaso, Antonio Pereira recibió no obstante en su formación el sello de esta ideología, que, empobrecida y debilitada al avanzar por un tiempo que ya no era el suyo, signó toda su vida con un invariable afán de verlo y de averiguarlo todo, aunque siempre con el espíritu de un coleccionista: reunió objetos curiosos lo mismo que almacenó ideas ajenas, paisajes o formas de vida diferentes. Viajó por el ancho mundo, los años de su mocedad estuvieron llenos de peripecias, se vio una y otra vez envuelto en el ambiente heroico de la revolución y de la guerra, sin que jamás la levadura del heroísmo prendiese en su corazón consagrado a la Ciencia. Hasta donde sabemos, el amor fue para él tan sólo un lastre inútil que rechazó lejos de la senda que se había trazado. Y la antorcha de Dios aclaró este camino sólo como una luz que lo hacía más seguro y transitable; los arrebatos del amor divino fueron tan ajenos a su naturaleza como los del amor humano.

En toda su vida se advierte un cierto ritmo de lentitud, de tardía incorporación a corrientes culturales e intereses propios de los años en que le tocó vivir o de los inmediatamente anteriores: vive con retraso en la ideología de la Ilustración, viaja a las Américas cuando ha pasado la época heroica y aventurera de los

Descubrimientos y llega al Romanticismo cuando es ya viejo, y se lleva a su casa a una monja exclaustrada con la que no tiene ningún idilio.

Esto está en consonancia con su invariable manera de ver y de narrar los hechos: objetiva, desapasionada, enumerativa, sin graduación de valores. Es siempre un enciclopedista de la decadencia, que muestra un interés global y sin matices por todo lo que para él significa cultura. Jamás *descubre* ningún valor nuevo ni se opone a lo establecido por los demás: ordenado y meticoloso, cumplidor fiel de las normas que rigen la sociedad en que vive, elogia al grande y olvida al pequeño, adecuando las cualidades de cada uno al lugar que ocupa en la escala de las grandezas.

Pensaríamos mal si creyésemos que esta vida fue pobre o carente de interés y de significación. Abona lo contrario, en primer lugar, el propio testimonio de Pereira: él se considera a sí mismo muy importante. Una de las cosas que más saltan a la vista y llama la atención al estudiar el montón de papeles amarillentos que constituyen la obra de su vida es el afán del autor de dejar constancia de todos y cada uno de sus actos. Cuanto hace y cuanto ve lo juzga digno de la perpetuación en la palabra escrita. Casi todo lo que escribe está directa o indirectamente relacionado con su propia vida, con los lugares por donde pasa o las personas con quienes trata. Lleva un diario de sus viajes, escribe la biografía de su amo el Obispo Enciña o el elogio fúnebre del Deán Bencomo y nos habla de lo que ve en su recorrido por el Perú o en el oscuro rincón del campo tinerfeño, el pueblo de Tegueste, donde le toca vivir. Todo ello con la cualidad uniforme de una objetividad casi invariable. Es un testigo desapasionado de los hechos que constituyen su propia vida. Su ser íntimo jamás aflora a la superficie. Parece como si, incapaz de interpretar o de ahondar por sí mismo en el mundo que lo rodea, se empeñara en dejarnos de él un cuadro lo más completo y exacto que le fuera posible.

Tenemos pues una colección de documentos que nos da constancia fiel y objetiva de los hechos que constituyeron la vida de Pereira, pero no de los resortes secretos que movieron a su persona o que condicionaron las acciones que se vio impulsado a realizar. ¿Por qué se consideraba a sí mismo importante? ¿Era

realmente su labor de coleccionista, continuada y paciente, lo que explicaba y justificaba su facilidad y sus éxitos en las relaciones sociales? Se movía inquieta y libremente entre los personajes de elevada condición, y mostraba por ello la ufanía de quien obtiene un merecido premio a sus esfuerzos y desvelos. Mas no hubo siempre igual paralelismo entre su trabajo y su vida de relación en las distintas etapas de su vida ni en los diferentes sitios donde vivió.

Al considerar en su conjunto la vida y la obra de Pereira, vemos que una y otra forman dos líneas continuas que frecuentemente se confunden y superponen, pero que no siempre coinciden. Pereira escoge como razón de su vida el trabajo, trabajo que lleva consigo aparejada la renuncia al amor pero no a las glorias de este mundo. Esto es lo que principalmente significa para él la carrera eclesiástica: brillo adicional para su labor. Su actitud se fija definitivamente en la ciudad de Montevideo, cuando rechaza al mismo tiempo trabajo laico —pero menos brillante que el que él esperaba desenvolver junto al Obispo Encina— y una proposición de matrimonio.

De la falta de éxito de su labor, del escaso eco que ésta encuentra en la sociedad de sus paisanos se queja sólo en la última etapa de su vida, cuando ya viejo y carente de recursos se ve precisado a retirarse al campo de Tegueste como a un último refugio. Porque es lo cierto que durante toda su juventud, en sus viajes por América y España, obtuvo lo que se proponía: tener éxito en sociedad y lograr que sus esfuerzos y su labor fuesen reconocidos como valiosos, todo en una pieza. Pero en esta identificación de sus trabajos con sus éxitos (él halla lógico y natural que lo nombren racionero de la Catedral tinerfeña) es en lo que sin duda peca de ingenuo el flamante Prebendado lagunero. Él triunfa en Lima con el Obispo La Santa y con el ex-Virrey que lo nombra capellán de su barco, no porque trabaje mucho y bien, aunque esto naturalmente pueda contarse como un factor favorable, sino por su habilidad en el trato con las gentes. E inversamente, su obtención de una media prebenda en la Catedral de La Laguna no es precisamente un éxito sino todo lo contrario: es un límite, un dique que opone a su habilidad para granjearse las simpatías de los podero-

sos el todopoderoso Arzobispo Bencomo, de acuerdo con su hermano el también poderoso Deán lagunero. Cosa de la que —poco hábil en profundizar— el ingenuo y bienintencionado Pereira no se da cuenta. Él sigue, como siempre, rindiendo pleitesía a los encumbrados y hace el elogio fúnebre del Deán difunto desafiando incluso a una parte de la opinión, como hemos visto.

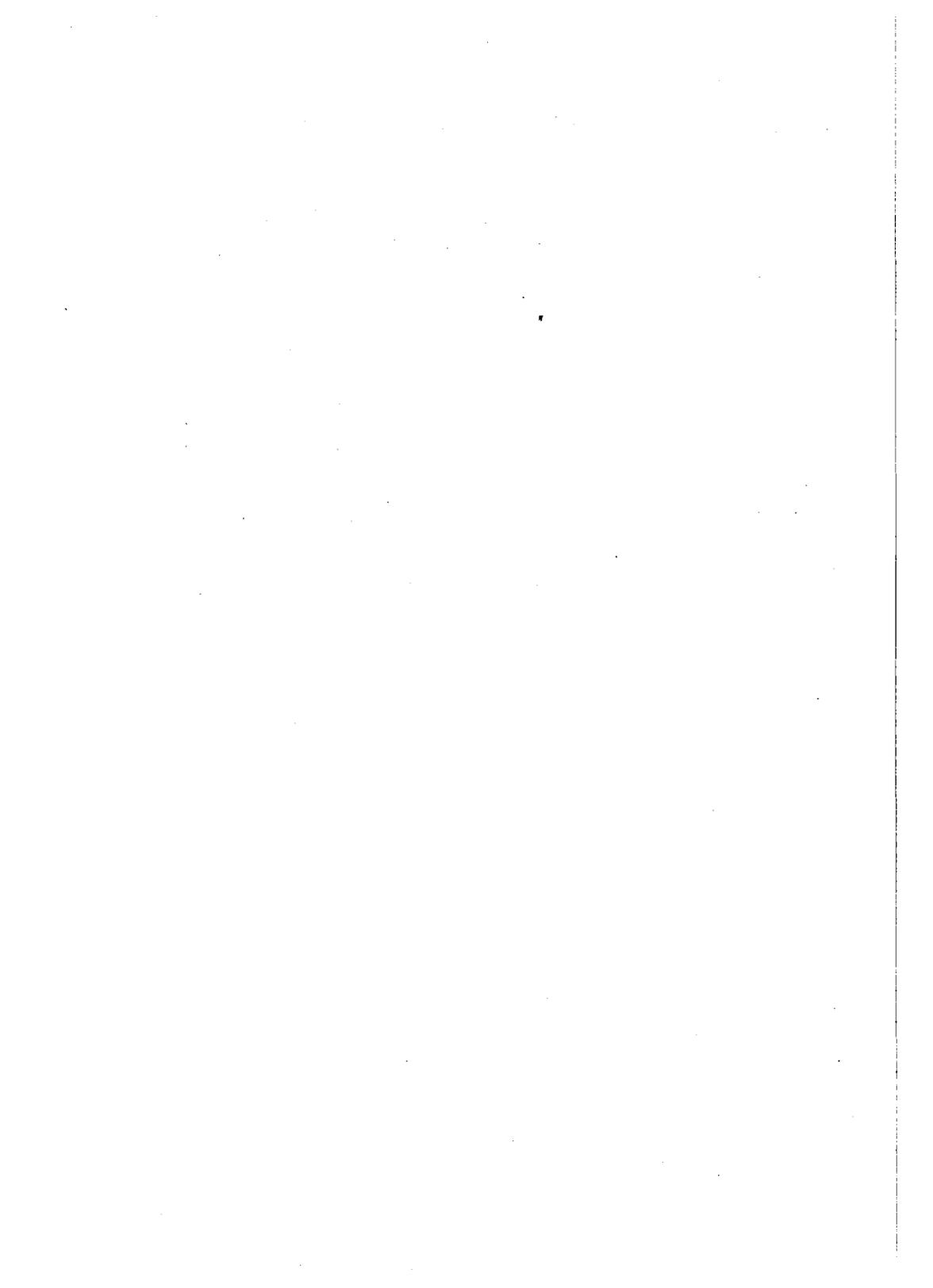
Es muy difícil triunfar en la propia tierra. En ambientes extraños —como lo fueron para Pereira los de Arequipa o Lima, y aun de Madrid—, un hombre puede identificarse con sus acciones. Mas no ocurre lo mismo en el lugar donde se ha nacido y donde la propia familia radica: en La Laguna, Antonio Pereira es ante todo «el hijo de Pacheco» y está sujeto a las envidias o resquemores de quienes ven en él un peligro, una posible sombra, y se sienten más importantes y más poderosos que él. Y que tienen, por otra parte, enemigos, como les ocurría a los Bencomo.

Cuando se identifican las aptitudes para el trabajo y las cualidades sociales de una misma persona, suele esto despertar una especial exacerbación de la envidia: se tiende a disociarlas, se piensa que basta rebajar unas para que disminuyan las otras. Esto fue lo que se hizo con Pereira: disminuir el valor de sus esfuerzos dándole un puesto inferior al que él, dadas las circunstancias, podía esperar, sin que él se percatase bien de lo que había ocurrido, porque en parte su gran capacidad de trabajo palió esta deficiencia desde su puesto de Secretario Capitular. Cuando los años fueron disminuyendo esta capacidad de trabajo, las dificultades de su situación se hicieron cada vez más gravosas.

Pero las cualidades personales de Pereira no sufrieron naturalmente menoscabo con su situación de medio prebendado o de párroco de Tegueste: sigue teniendo éxitos sociales en su madurez y en su vejez. Su casa de Tegueste es un continuo jubileo de visitas que llegan y de viajeros que pasan. Su correspondencia es copiosa. Cuando vuelve enfermo a La Laguna, casi todos los habitantes de la ciudad desfilan por la casa donde habita para interesarse por su salud. Hasta el final tiene amigos adictos que le escriben, lo ayudan y se interesan por él. Pero aquello en que él había volcado el principal esfuerzo de su vida no obtiene el reconocimiento deseado: se queja una y otra vez de que sus trabajos

no tienen eco, de que sus paisanos los ignoran, mientras que a él lo único que le importa son sus «papeluchos» y su jardín. Por eso lo vemos lleno de amargura en sus últimos años, tal como lo muestran sus cartas al Obispo de Osma. No sabemos hasta dónde lo hubiera llevado su habilidad social si el mérito de sus trabajos se hubiese reconocido a tiempo.

¿Hasta qué punto era valiosa esta obra que no se le reconoció debidamente al Prebendado de Tegueste? Considerada hoy en su conjunto, la obra de Pereira, de recopilación sobre todo, ha perdido en gran parte su valor, aunque todavía datos transmitidos por él pueden mover a curiosidad o a interés. Mas no se ha perdido el esfuerzo, que siempre, a la corta o a la larga, obtiene el reconocimiento que le es debido. La labor incansable de toda una vida sirve para hacer más significativa la faceta de la actividad de Pereira que hoy resulta de mayor interés a nuestros ojos: la de fedatario de su propia existencia. Pereira era realmente una persona de importancia. En él reconocieron y acataron sus paisanos los más altos valores de su persona: los sociales. Y esta es la lección que principalmente nos da el activo, el simpático e ingenuo Pereira: la labor científica generalmente caduca y se diluye en el tiempo, mientras que los valores humanos son perennes.



APÉNDICE



BIBLIOGRAFIA ¹¹⁶

MANUSCRITOS

1 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ. *Noticia de la Proclamación de nuestro amado Monarca el Señor Don Fernando Séptimo, que Dios guarde, hecha en la Isla de Gran Canaria el día 25 de Julio de 1808: El día 24 ... (hoj. 2) ... el más ligero desorden (hoj. 3v.).*

1808. 3 hojas, 210 x 150, 17 a 18 líneas.

Enc.: Hol., s. XIX, 220 x 160.

Proc.: Sta. Cruz de Tenerife, Biblioteca Municipal, 10-2-55.

Manuscrito autógrafo. El autor usa en sus obras indistintamente los apellidos Pereira y Ruiz, Pereira Pacheco o Pereira Pacheco y Ruiz. Esta obra y la reseñada con el número 22 forman parte de un volumen titulado *Noticias de las Reales Proclamaciones hechas en las Islas Canarias*, que comprende también otras proclamaciones impresas y manuscritas.

¹¹⁶ En la redacción de las fichas de esta Bibliografía seguimos en general las *Instrucciones para la Catalogación de Manuscritos* y las *Instrucciones para la redacción del Catálogo alfabético de Autores y Obras anónimas en las Bibliotecas públicas del Estado*, de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Nos ha sido sumamente útil en nuestro trabajo la *Bio-bibliografía de Escritores naturales de las Islas Canarias* de don Agustín Millares Carlo.

Utilizamos una numeración seguida para todas las obras, que en general responde a una ordenación cronológica y al orden en que aparecen citadas en el texto. Pero por necesidad bibliográfica de diferencias de catalogación entre manuscritos e impresos, agrupamos en un primer lugar las fichas de manuscritos y en un segundo las de impresos.

2 ANTONIO PEREYRA DE PACHECO Y RUIZ. *Colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de la Muy Noble y Leal Ciudad de la Laguna Capital de la Isla de Tenerife, y sus Campos suburbios; con algunos Templos, y mapas de la misma Ciudad: Armas de la Isla de Tenerife ... (hoj. 3) ... son muy aseadas (hoj. 24).*

1809. 24 hojas, 210 x 180.

Enc.: Pasta esp., s. XIX, 220 x 180.

Proc.: Güímar. Propiedad de don Juan García Hernández-Bueno.

Ms. autógrafo. Portada muy ornamentada con dibujo que representa un personaje mitológico —al parecer Minerva—, que sostiene un libro en el que se lee el nombre del autor. En la hoja 2ª, autorretrato del autor sentado a una mesa, en actitud de escribir. Constituyen la parte más importante de esta obra los dibujos, coloreados, que ocupan la parte superior de las hojas en tanto que el texto ocupa la inferior; son excepción las hojas 3, 5 y 6, en que texto y dibujo comparten las dos mitades de la hoja. Generalmente el texto consiste sólo en una breve nota aclaratoria de los dibujos.

Cfr.: LORENZO-CÁCERES, Andrés de. *Los trajes canarios de Alfredo Diston*. (En: *Tagoro*, 1, 1944, págs. 89-111).

3 ANTONIO PEREYRA PACHECO Y RUIZ, Clérigo Tonsurado. *Destino de Criaturas, o Diarios de mis viages marítimos y terrestres Cuaderno 1º.*—[*Texto*]. 1. *Colocación con el Ilustrísimo Señor Don Luis Gongaza de la Encina, y salida de Tenerife para Canaria. Año de 1806:* La indispensable obligación ... (pág. 1) ... pienso verificar mi salida (pág. 6).—2. *Regreso a Tenerife, año de 1808:* El día 23 de agosto ... (pág. 6) ... ruina de sus paisanos (pág. 8).—3. *Salida para Canaria: Febrero 23 de 1809:* Ntro. viage se verificó ... (pág. 8) ... Dn. Nicolás Pereyra Delgado (pág. 10).—4. *Salida de Canaria para Cádiz. Año de 1809. Diario:* Hoy 9 de octubre ... (pág. 11) ... nra. feliz llegada (pág. 16).—5. *Residencia en Cádiz:* Ni la primera vista ... (pág. 16) ... el competente Pasaporte (pág. 19).—6. *Salida de Cádiz para Arica. Año de 1810. Diario:* El día 30 de marzo ... (pág. 20) ... 10. S. Antonio de Padua, alias el Diligente (pág. 30).—7. *Residencia en Montevideo:* Todo el mundo es Popayán. Quando nos aprontábamos ...

(pág. 31) ... sin domar, ni tener dueño (pág. 36).—8. *Salida de Montevideo para Arica. Año de 1810. Diario*: El 24 de Agosto ... (pág. 37) ... dicen sin cesar: Te Deum laudamus (pág. 47).—9. *Desembarco en la ciudad de San Marcos de Arica, hasta la llegada a Arequipa. Año de 1810. Diario*: A las 7 de la mañana ... (pág. 48) ... comulgamos mi hermano y yo (pág. 61).—[*Apéndice documental*]: Yo Don Pedro ... (fol. 62) ... cuerpo de la Iglesia (fol. 83).

1810. 3 hoj. + 61 págs. + 62-88 fols., 230 x 185, 21 a 22 líneas

Enc.: Pasta esp., s. XIX, 240 x 185.

Proc.: Sta. Cruz de Tfe., Col. Benítez, Bibl. Municipal.

Ms. autógrafo. El autor y sus títulos aparecen en una segunda portada, en que también se expresa abreviadamente el título de la obra. En la última de las tres hojas sin foliar figura un autorretrato del autor en color. Ilustran el texto 4 dibujos coloreados. En la primera hoja hay un sello en tinta que dice: *Biblioteca de Ansel. J. Benítez*. El Apéndice está formado tanto por folios idénticos a los del texto como por documentos numerados de tamaño desigual (algunos formados por más de una hoja) que siguen la numeración corrida de todo el manuscrito. Además de 5 dibujos en silueta, contiene el apéndice 2 grabados recortados y pegados sobre los fols. 63 y 75. Eran en total 26 documentos —incluidos copias y dibujos—, pero faltan los fols. o docs. 68, 69, 73, 74, 78, 84, 85, 86, 87, y el 83 está mutilado. Según el Índice final (fol. 88) estos números correspondían a: *Contestación del Director, Esquela del Sr. Encina escrita en la Angostura. Contestación del Sr. Viera, Retrato del Sr. Viera, Diseños que denotan la variedad de uniformes que actualmente hay en Cádiz, Otros de algunos templos de allí, Id., Plano de Montevideo, Iglesias de Montevideo*. El fol. 83, mutilado, contenía el *Diseño de la Catedral de Canaria*.

4 Descripción del Volcán de Arequipa, con láminas. 1810.

Ms. Cita el propio Pereira esta obra suya en una Lista de Libros Canarios contenida en el tomo 15 de la Colección de Documentos de Millares Torres, hoy en el Museo Canario de Las Palmas.

5 Extracto de las obligaciones de un sacristán mayor de Catedral, sacadas de los Concilios generales y particulares, sinodales, sagrados Decretos, Bulas y constituciones respectivas. Año de 1812.

Ms. Cita Pereira esta obra suya en una Lista de sus Papeles contenida en el tomo 2º de sus Diarios, hoy en la Bibl. Municipal, Col. Benítez.

6 Relación de la llegada de D. Pedro M^a Galdós, natural de Canaria, a Arequipa; su enfermedad y muerte. Año de 1813. En cuarto, con 21 láminas y 23 hojas útiles.

Ms. citado en la Lista de sus Papeles.

7 Diario de la Sta. Visita Pastoral del Obispado de Arequipa hecha por el Ilmo. Sr. Encina. Año de 1814. Con 11 láminas y 69 hojas útiles.

Ms. citado en la Lista de sus Papeles.

8 Visita Pastoral del Ilmo. Sr. Encina. 1814. Con láminas.

Ms. citado en su Lista de Libros Canarios.

9 Descripción de la función de honras que hizo la Ciudad de Arequipa a su Gobernador Intendente muerto por los insurgentes de Cuzco. Año de 1815. Con 2 láminas y 16 hojas útiles.

Ms. citado en la Lista de sus Papeles. Aparece también citado en su Lista de Libros Canarios («Descripción de las honras fúnebres que hizo la ciudad de Arequipa al Intendente Moscoso en 1815»). En la Bibl. Municipal, Col. Benítez, se encuentra el Diseño del túmulo, que seguramente formaba parte del manuscrito.

10 Descripción del Pueblo de Caima extramuros de la Ciudad de Arequipa. Año de 1816. Con 3 láminas y 8 hojas útiles.

Ms. citado en la Lista de sus Papeles y en su Lista de Libros Canarios («Descripción del curato de Caima en el Perú, con láminas. 1816»).

11 ANTONIO PEREYRA Y RUIZ, Presbytero, Sacristán Mayor Beneficiado propio de la Santa Iglesia Catedral y su Sagrario, Visitador general de Oratorios, y Notario del Santo Oficio en este partido. *Noticia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Arequipa en el Reyno del Perú.*—[Tomo I]. 1. *Al lector: No es mi ánimo ...* (hoj. 2) ... completara mi satisfacción (hoj. 2v.).—2. *Noticia de Arequipa: La ciudad de Arequipa ...* (fol. 1) ... de cincüenta leguas (fol. 11v.).—3. *Milicias: El Regimiento de ...* (fol. 11v.) ... grados

de Ejército (fol. 11v.).—4. *De sus frutos y Comercio*: Al paso que ... (fol. 12) ... Pergaminos y Antes (fol. 13v.).—5. *De los animales. Hablo de los irracionales*: hacen ventaja ... (fol. 14) ... de todas clases (fol. 15v.).—6. *De la Catedral, sus funciones, privilegios y usos*: La Catedral de Arequipa ... (fol. 16) ... seminaristas veinte (fol. 27).—7. *Estado Politico*: Gobernador Intendente interino ... (fol. 28) ... Mariano Aroe, cirujano (fol. 30v.).—8. *De la Arquitectura*: No habiendo tenido ... (fol. 31) ... pidiendo mi colocación (fol. 31v.).—9. *De la Música*: La Música, cuyo armonioso concierto ... (fol. 32) ... del bello adorno que da al amable sexo la Música (fol. 33).—10. *Del Indio*: Créolo igual al hombre ... (fol. 34) ... tú me ames (fol. 39v.).—11. *Subdelegaciones del Obispado de Arequipa*: La Intendencia de ... (fol. 40) ... Provincias interiores de la Sierra (fol. 47).—Tomo 2. *Colección de Figuras que demuestran los usos y costumbres de Arequipa, varios muebles de Casas, y alaxas de la Iglesia etc.*

1816. 2 hoj. + 49 fols. + 5 hoj. + 2 lám., 20 líneas.

Proc.: Güimar. Propiedad de don Vicente Hernández Jorge.

Ms. autógrafo. Portada orlada en los dos tomos, con caligrafía ornamentada. Las hojas finales del primer tomo contienen: un Vocabulario de provincialismos arequipenses; Pensiones con que está gravada anualmente la Mitra de Arequipa; varias partituras, tituladas: *El Gallinacito*, baile de Arequipa, *El Moro*, baile de Arequipa, *El Cielito*, baile de Potosí; un cuadro de entradas y salidas de correos de la ciudad de Arequipa; una proclama hecha por un chusco de Arequipa y otro cuadro dando razón de los temblores habidos en esta ciudad desde enero de 1811 hasta el año de 1816. Al frente del segundo tomo figura un autorretrato del autor; en este tomo (49 láminas), las ilustraciones ocupan la parte superior de los folios y el texto la parte inferior. Faltan las láminas 4, 7 y 37. Una copia fotográfica de este manuscrito es propiedad de don Enrique Marco Dorta; esta ficha está hecha sobre la mencionada fotocopia.

Edic.: LOSTAUNAU, Alejandro. *El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa* (En: *Fénix*, Revista de la Biblioteca Nacional de Lima, 2º semestre de 1946, págs. 813-838).

12 ANTONIO PEREYRA Y RUIZ, Presbytero, familiar del mismo Ilustrísimo Señor, Sacristán mayor Beneficiado propietario de

la Santa Iglesia Catedral y su Sagrario, Visitador general de Oratorios en esta Diócesis, y Notario del Santo Oficio en el partido de Arequipa. *Relación ó Extracto de los méritos, y parte de la vida del Ilustrísimo Señor Don Luis Gonzaga de la Encina y Perla, del Consejo de Su Majestad, y Dignísimo Obispo de Arequipa, en el Reyno del Perú.*—1. *Al lector:* Presento al público ... (hoja 2) ... tener de mi parte la verdad (hoj. 3).—2. *Primera parte. Comprehende desde su nacimiento, hasta su colocación en el Coro de la Santa Iglesia Catedral de Canaria:* Los hombres extraordinarios ... (pág. 1) ... para el bien de su misma Iglesia y Patria (pág. 7).—3. *Segunda parte. Comprehende desde su ingreso en el Coro, hasta que fue presentado por el Señor Don Carlos 4º para la Mitra de Arequipa:* En todas partes ... (pág. 9) ... los teatros de sus glorias disputan con razón la preferencia (pág. 19).—4. *Tercera parte. Comprehende desde que fue electo Obispo, hasta su llegada a Lima:* ¡Que importa que la sabiduría ... (fol. 21) ... corrian a conocerle y tratarle (pág. 61).—5. *Cuarta parte. Comprehende desde su llegada a Lima, entrada en Arequipa, hasta su muerte:* Desde que S. S. I. llegó a la Capital de Lima ... (pág. 63) ... dejando un vacío inmenso en la naturaleza (pág. 82).—6. [*Noticias posteriores a su muerte*]: Desde que se trató ... (pág. 82) ... y sobre todo, prudente (pág. 89).—7. [*Copia de carta de Miguel Pereira al Cabildo de la Catedral de Canaria*]: Illmo. Sor.=Ofrecer o dedicar obras ... (pág. 90) ... B. L. M. de V. S. Illma. Miguel Pereyra y Pacheco (pág. 95).

1816. 3 hoj. + 95 pág. + lám. 1-7 + 4 lám. intercal., 225 x 185, 20 a 21 líneas.

Enc.: Pasta esp., s. XIX, 230 x 185. Tejuelo: Pereira, Vida del Sr. Encina.

Proc.: La Laguna, Biblioteca Provincial. Biblioteca Universitaria, 83-3/16.

Ms. autógrafo. La portada, de caligrafía ornamentada, está orlada en colores; en ella hay un sello en tinta que dice: *Biblioteca Provincial y del Instituto de Canarias*. En la contraportada figura la siguiente cita de San Pablo: *Neque enim aliquando fuimos in sermone adulationis*. Las láminas, todas en colores a excepción de la numerada con el núm. 5, representan diversos momentos de la vida del

biografiado y objetos y personas con él relacionados. Intercaladas en el texto van poesías de diversos autores: don Antonio Porlier (pág. 4), don Nicolás Viera (págs. 10-11), don Domingo Alfaro (págs. 12-13), doña María Viera (págs. 13-14 y 38), don Domingo Albertos (págs. 17-18, 33-34 y 38-39), don José Viera (pág. 32), don José Falcón (págs. 34-35), Señor Viera (págs. 35-36 y 36-37), don Miguel Pereyra y Ruiz (pág. 39), un apasionado y favorecido del Sr. Encina (págs. 39-40) y don Juan José de la Fuente (págs. 86-89). En la tercera parte se intercala el *Diario del viaje a la Península de Encina*, escrito por su Capellán don Agustín Romero de la Coba (págs. 49-61). Al final hay cuatro hojas de papel diferente al del texto, de color azul, al parecer adheridas con posterioridad, manuscritas igualmente por Pereira, que contienen la copia en castellano y en latín del acta de la consagración episcopal de Encina. Todo el ms. está muy bien conservado.

Cfr.: DORESTE, Juan Evangelista. *Memoria biográfica de los Señores Licenciado D. Bartolomé Cairasco y Figueroa e Ilustrísimo D. Luis de Encina, Obispo de Arequipa, leídas en la sociedad del Gabinete literario de Gran Canaria la noche del 11 de marzo de este año, con motivo de la inauguración solemne de los retratos de ambos sujetos en el salón de lectura de aquella Corporación; por _____, uno de sus socios.* Santa Cruz de Tenerife, Imp., Lit. y Lib. Isleña, 1849.

13 ANTONIO PEREYRA PACHECO Y RUIZ, familiar del Ilustrísimo Señor Don Luis Gonzaga de la Encina, Sacristán mayor Beneficiado propietario de la Santa Iglesia Catedral de Arequipa y su Sagrario, Visitador general de Oratorios de aquel Obispado, Clérigo Presbytero, Notario del Santo Oficio, Capellán honorario del Excmo. e Illmo. Sr. Marqués de la Concordia, Capellán de la Corbeta armada Cinco-Hermanos y caballero condecorado con la Flor de Lis de Francia. *Destino de criaturas, ó Diarios de mis viajes marítimos y terrestres. Cuaderno 2º.*—[*Texto*]. 1. *Residencia en Arequipa. Año de 1810 y 811:* Sin embargo de que ... (pág. 1) ... percibiendo de él el recibo n° 191 (pág. 17).—2. *Salida de Arequipa para España y Canarias. Año de 1816:* Día 31 de Julio. Obtenidas las licencias ... (pág. 18) ... Audiencia de la Plata don José Ussoz (pág. 19).—3. *Salida de Mollendo para el Callao de Lima:* Día 4 Domingo. Dixe temprano misa ... (pág. 20) ... y otra para el equipaje (pág. 23).—4. *Residencia en Lima:* Día 11 Domingo. Dió S. Illma. órdenes ... (pág. 23) ... cinco reales plata (pág. 55).—5. *Salida del Callao de Lima para Cádiz. Año de 1816:* A las 4 llegó al Callao ... (pág. 56) ... será por las naciones publicado (pág. 88).—6. *Salida de Cádiz para Madrid. Año de 1817.*

Diario: Despachado el correspondiente Pasaporte ... (pág. 89) ... el Puente de Toledo a las 5 de la tarde. Te Deum laudamus (pág. 96).—7. *Residencia en la Corte de Madrid. Año de 1817*: La casa de nro. apeo ... (pág. 97) ... y a otros amigos (pág. 110).—8. *Salida de Madrid para Cádiz. Año de 1817. Diario*: Mi pecho desde la salida ... (pág. 111) ... tres centinelas de mi guardia (pág. 122).—9. *Salida de Sevilla para Cádiz*: Eran las 7 de la mañana ... (pág. 123) ... D. Cayetano Pilon, el Capellán y el cirujano (pág. 135).—10. *Salida de Cádiz para Tenerife y llegada a la Laguna*: Día 24 de Enero de 1818. Por más esfuerzos ... (pág. 137) ... Gobierna con los dos eternamente (pág. 141).—[*Apéndice documental*]: Don Antonio Pereyra ... (fol. 143) ... los Obispos Canarios (fol. 270v.).

1819. 3 hojas + 142 págs. + 143-279 fols., 230 x 185, 20 a 21 líneas.

Enc.: Pasta esp., s. XIX, 240 x 185.

Proc.: Sta. Cruz de Tfe., Col. Benítez, Bibl. Municipal.

Ms. autógrafo. El autor y sus títulos aparecen en una segunda portada, en que también se expresa abreviadamente el título de la obra. En la tercera hoja sin foliar figura un autorretrato del autor con una orla que contiene 45 nombres de lugares al frente de los cuales figuran las palabras «Quod vidi». Ilustran el texto 13 dibujos coloreados. En el Apéndice aparecen indistintamente numerados págs., docs. (algunos de los cuales están impresos y cuyo tamaño es desigual) y fols. Eran en total 127 docs. —incluidos copias y dibujos—, pero faltan los docs. núms. 252, 256 y 268 que según el Índice final (fols. 276-279) correspondían a: *Papeletas del Teatro de Madrid*, *Papeletas del Teatro de Sevilla* y *Voletines de visitas y recados en la Laguna*. Faltan asimismo los fols. 271 a 275, que según el Índice correspondían a los siguientes dibujos: *Retrato del Excmo. Sr. Conde de Guaqui*, *Otro de D. Pio Tristán*, *Otro del Excmo. e I. Sr. Obispo de la Paz*, *Otro del Excmo. e I. Sr. Obispo electo de Arequipa* y *Otro del Excmo. e I. Sr. Marqués de la Concordia*. Únicamente quedan en el Apéndice 2 dibujos, uno de ellos coloreado. Este Ms. está algo dañado por los insectos.

14 ANTONIO PEREYRA PACHECO Y RUIZ, Presbytero, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de San Cristóval de la Laguna en Tenerife, su Secretario Capitular, Condecorado con la Flor de Lis de Francia. *Destino de criaturas ó Diario de mis viajes mari-*

timos y terrestres. Cuaderno 3º.—[Texto]. 1. Residencia en la Ciudad de la Laguna. Año de 1818: Llegado a esta ciudad ... (pág. 1) ... mañana sube (pág. 3).—2. Diario de mi viaje a la Isla de Canaria: Desde que traté ... (pág. 3) ... llegó tan buena como yo (pág. 16).—3. Colocación en la Catedral de Tenerife. Año de 1819: Entrar por la puerta ... (pág. 16) ... que es la que se ve al fº 40 (pág. 23).—[Apéndice documental]: Cádiz 28 de abril de 1812 ... (fol. 25) ... de agrio de limón (fol. 52).

1819. 2 hoj. + 24 pág. + 25-53 fols., 250 x 195, 21 a 23 líneas.

Enc.: Pasta esp., 260 x 200.

Proc.: Sta. Cruz de Tfe., Col. Benítez, Bibl. Municipal.

Ms. autógrafo. El autor y sus títulos aparecen en una segunda portada, en que también se expresa abreviadamente el título de la obra. En el Apéndice con frecuencia se numeran docs. (algunos de los cuales están impresos y cuyo tamaño es desigual) en vez de folios. Eran en total 25 docs. —incluidos docs. auténticos, copias y dibujos—, pero faltan 5 dibujos que figuraban en los números 46 a 50 y que según el Índice final (fol. 53) correspondían a: *Lancha de cuero y diseño de los atriles que se usan en Lima, Diseño de los ambones de la Catedral de Lima, Fachada del Palacio arzobispal de Lima, Fachada de la Iglesia del Sagrario de Lima, Iglesia de S. Francisco de Lima vista por detrás.*

15 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Presbítero, Racionero de la misma, Examinador Sinodal de este Obispado y del Arzobispado de Sevilla, condecorado con la Flor de Lis de Francia. *Noticia histórica de la erección de la Santa Iglesia Catedral de San Cristóval de la Muy Noble y Leal Ciudad de la Laguna de Tenerife.—Libro I. [Primera parte]. 1. Capítulo 1º. Historia de la erección de la Santa Iglesia Catedral de San Cristóval de la Laguna de Tenerife: Ningún canario ignora ... (fol. 1) ... obra de siglo y medio (fol. 2v.).—2. Capítulo 2º. Iglesia designada para Catedral: Necesario es conocer ... (fol. 2v.) ... en la citada Bula (fol. 3).—3. Capítulo 3º. De los Patronos y Compatronos: Teniendo presente ... (fol. 3) ... al folio 27 vuelto (fol. 3v.).—4. Capítulo 4º. Presentación de individuos que debían componer el Cabildo: No faltaron algunos ... (fol. 3v.) ... usos y costumbres (fol. 4).—5. Ca-*

pítulo 5º. Comisión Apostólica y Regia para la división del Obispado de Canarias, y erección del de Tenerife: Por la Bula ... (fol. 5). ... gratitud de sus compatriotas (fol. 5v.).—6. Capítulo 6º. Función de la Instalación: Señalado el día ... (fol. 5v.) ... ascendrado amor patrio (fol. 7).—7. Capítulo 7º. Nombramiento de Secretario Capitular y señalamiento de sueldo: Siendo de primera necesidad ... (fol. 7) ... Isidro Quintero, Racionero» (fol. 7v.).—8. Capítulo 8º. Nombramiento de Secretario del Cabildo in Sacris: Además del Secretario ... (fol. 7v.) ... quien lo admitió (fol. 7v.).—9. Capítulo 9º. Del Sello Capitular: Como tan presto ... (fol. 7v.) ... con el grabado (fol. 8).—10. Nombramiento de Ministros, y dependientes, y señalamientos de sus sueldos: Desde el momento ... (fol. 8) ... año de 1805 (fol. 9).—11. De los Curas del Sagrario: Como por la Bula ... (fol. 9v.) ... aceptaron el nombramiento (fol. 9v.).—12. Capítulo 12. De la Capilla del Sagrario: No siendo fácil ... (fol. 9v.) ... independiente de la Iglesia (fol. 9v.).—13. Capítulo 13. De la Junta de Hacienda: Todos los Cabildos ... (fol. 10) ... comprensivo de sus atribuciones (fol. 10)—14. Capítulo 14. De la Contaduría Decimal: Puesta a cargo ... (fol. 10) ... los Hacedores del Obispado (fol. 10v.).—15. Capítulo 15. El Cabildo pide al Gobierno se digne nombrar Obispo: No obstante que ... (fol. 10v.) ... y presentó Obispo (fol. 11).—16. Capítulo 16. Presentación del primer Obispo, y su nombramiento de Gobernador: Accediendo S. M. a las súplicas ... (fol. 11) ... documento nº 32, libro 2º (fol. 11v.).—17. Capítulo 17. Llegada del Ilustrísimo Señor Obispo al Puerto de Santa Cruz de Tenerife, y entrada en la capital: Deseo siempre el Cabildo ... (fol. 11v.) ... por el Secretario Capitular (fol. 12v.).—18. [Segunda parte]. Descripción de la Iglesia Catedral, su localidad, reformas, y ornato. Capítulo 1º Localidad y medidas: A proporción que ... (fol. 13) ... el mismo espacio que la Sacristía (fol. 14v.).—19. Capítulo 2º. Del Púlpito: El año de 1767 ... (fol. 14v.) ... esta magnífica obra. Véase la lámina 6ª (fol. 15v.).—20. Capítulo 3º. Reformas, ó últimos ornatos después de erigida la Parroquia en Catedral: Para descender a las ... (fol. 15v.) ... en general y en particular (fol. 16).—21. Capítulo 4º. Construcción del frontis: El ardiente desvelo ... (fol. 16) ... dejaba por última remesa (fol. 17).—22. Capítulo 5º. Sala Capitular y Ofi-

cinas: Como por la parte ... (fol. 17v.) ... sobrino Luis Amaral (fol. 18v.).—23. *Capítulo 6º. Coro, Sillería, y Facistol*: Esta Iglesia tenía ... (fol. 18v.) ... lo conoce cualquier inteligente (fol. 19v.).—24. *Capítulo 7º. Valla*: Colocado el Coro ... (fol. 19v.) ... elegido por el Cabildo (fol. 20).—25. *Capítulo 8º. Cielo-razo*: Antes que se ... (fol. 20) ... más luz la Iglesia (fol. 20v.).—26. *Capítulo 9º. Enlosado*: La antigua costumbre ... (fol. 20v.) ... a cuyo objeto se hizo así (fol. 20v.).—27. *Capítulo 10º. Sacristía del Sagrario*: Destinada la Sacristía ... (fol. 21) ... el capítulo 12. fº 9 vuelto (fol. 21).—28. *Capítulo 11º. Pila Bautismal*: Contiguo al Torreón ... (fol. 21) ... tenía esta Parroquia (fol. 21).—29. *Capítulo 12º. Biblioteca*: Bajo la Sala Capitular ... (fol. 21) ... esta recomendable memoria (fol. 21v.).—30. *Capítulo 13º. Puntero para el Maestro de Sagradas Ceremonias*: Una de las cosas ... (fol. 21v.) ... su lugar respectivo (fol. 22).—31. *Capítulo 14º. Roperos*: Era indispensable hubiese ... (fol. 22) ... maestro Luis Amaral (fol. 22).—32. *Capítulo 15º. Atriles*: La costumbre de cantar ... (fol. 22) ... con buen éxito (fol. 22v.).—33. *Capítulo 16º. Blandones*: En todas las Catedrales ... (fol. 22v.) ... y doró Juan Abréu (fol. 22v.).—34. *Capítulo 17º. Escaños de los Hermanos del Santísimo*: Tiempo hacía que ... (fol. 22v.) ... maestro José Amaral (fol. 22v.).—35. *Capítulo 18º. Mesa de la Cena*: Uno de los pasos ... (fol. 22v.) ... y pintó Juan Abréu (fol. 23).—36. *Capítulo 19º. Andas de Nuestra Señora de los Remedios*: Aunque las Andas ... (fol. 23) ... se ve en la lámina 31º, segunda (fol. 23).—37. *Capítulo 20º. Cetros para los Caperos*: Sin embargo de que ... (fol. 23v.) ... Dn. Lorenzo Calidonia (fol. 23v.).—38. *Capítulo 21º. Cetro del Capellán Zelador*: De las mazas ... (fol. 23v.) ... lámina 35ª del libro 3º (fol. 23v.).—39. *Capítulo 22º. Cetro del Pertiguero*: Para cetro del Pertiguero ... (fol. 23v.) ... lámina 36ª del libro 3º (fol. 23v.).—40. *Capítulo 23º. Cuadros de los Patronos y Compatronos*: Habiendo enviado el ... (fol. 23v.) ... del citado libro 3º (fol. 24).—41. *Capítulo 24º. Cruces de los Altares*: Ninguno de los diez ... (fol. 24) ... en la misma ciudad (fol. 24v.).—42. *Capítulo 25º. Aparato fúnebre para los Capitulares*: Era de necesidad ... (fol. 24v.) ... ascendió a más de 500 ps. (fol. 24v.).—43. *Capítulo 26º. Destiladera*: Después de algún ... (fol. 25) ... executadas por José

Amaral (fol. 25).—44. *Capítulo 27º. Borlas de la Araña y Lámpara*: Además de que ... (fol. 25) ... su tío José Amaral (fol. 25).—45. *Capítulo 28º. Pie para poner la Manga*: Mucho tiempo estuvo ... (fol. 25) ... Racionero Pereyra Pacheco (fol. 25v.).—46. *Capítulo 29º. Reliquias*: En esta Iglesia ... (fol. 25v.) ... la veneración pública (fol. 25v.).—47. *Capítulo 30º. Colgadas*: Tanto el Presbyterio ... (fol. 25v.) ... Racionero Pereyra Pacheco (fol. 26).—48. *Capítulo 31º. Ornamentos*: Muchos ornamentos para ... (fol. 26) ... en la Semana Santa (fol. 26v.).—49. *Capítulo 32º. Pontificales*: Uu amor sin límites (fol. 26v.) ... vinieron estas preciocidades (fol. 27).—50. *Capítulo 33º. Alajas*. Hablo en los capítulos ... (fol. 27) ... de N. S. de Remedios (fol. 27v.).—51. *Capítulo 34º. Festividad de Remedios*: El día seis de septiembre ... (fol. 27v.) ... Del Redentor nuestro (fol. 30v.).—52. *Capítulo 35º. De las Pinturas*: En el capítulo primero ... (fol. 30v.) ... retrato del donante (fol. 31).—53. *Capítulo 36º. De los Sepulcros o Lápidas*: La falta de mármoles ... (fol. 31) ... al ambón de la Epístola (fol. 31v.).—54. *Capítulo 37º. Funciones extraordinarias*: Varias han sido ... (fol. 31v.) ... obras bajo los números 41, 42 y 43 (fol. 32).—55. [Tercera parte]. *Noticia general del primer ornato de esta Iglesia antes de ser Catedral. Capítulo 1º. Origen de sus riquezas*: Los historiadores Núñez de la Peña ... (fol. 32) ... de su primer ornato (fol. 32v.).—56. *Capítulo 2º. De las alajas existentes al instalarse la Catedral*: Había tres Viriles o Custodias ... (fol. 32v.) ... del mismo terciopelo (fol. 34v.).—57. *Capítulo 3º. Altares*: Además del altar ... (fol. 34v.) ... el noveno de San Pedro (fol. 34v.).—58. *Capítulo 3º. Tabernáculo*: Cuando en tiempo ... (fol. 34v.) ... Atriles de altar siete (fol. 36).—*Libro II. Documentos relativos a la noticia histórica de erección de la Santa Iglesia Catedral de San Cristóbal de Tenerife.*

1819. Libro I: 1 hoj. + 39 fols., 320 x 200, 29 a 30 líneas.

Enc.: Hol., s. XIX; Libro I, 330 x 205; Libro II, 330 x 225.

Proc.: La Laguna, Biblioteca Universitaria.

Ms. autógrafo. Libro I. La portada está ornamentada con un motivo arquitectónico, sobre el que destacan a la izquierda y a la derecha figuras de Rey

y Reina —San Fernando y Santa Isabel, Patronos de los reyes Fernando VII e Isabel de Braganza—; arriba, medallón con la Virgen de los Remedios; y abajo, medallón con San Cristóbal. La caja de la escritura está distribuida en dos columnas, la más ancha de la derecha para el texto y la más estrecha de la izquierda para las notas. Hay un índice final de capítulos (fols. 37-39). El lomo y la parte central superior del manuscrito están deteriorados a causa de los insectos. En este libro I se hace alusión repetidas veces a un libro III de láminas, hasta el presente no localizado.

El libro II abarca una colección de 45 documentos numerados y de diferentes tamaños, según figuran en el índice inicial. Algunos de estos documentos son en realidad pequeñas colecciones documentales en torno a un mismo asunto: así el número 36, *Colección de Geroglíficos y Versos . . . en el recibimiento del Ilmo. Sr. Don Luis Folgueras Sión . . .*, adornado con bellos dibujos; el número 38, sobre la Comisión para traer el retrato de don Vicente Román y Linares; el número 42, sobre el entierro y traslación de los restos del Deán Bencomo; el número 43, sobre las exequias de don Vicente Román y Linares; y el número 45, sobre la comisión para colocar una tarjeta en la Biblioteca. Se mezclan los documentos manuscritos e impresos. Falta el documento número 35, *Oficio de los Venerables Beneficiados Quintero y Saviñón admitiendo el título de Vicarios del Sagrario*, en cuyo lugar hay sólo dos hojas en blanco.

16 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ. *Descripción del Volcán que reventó en la Isla de Lanzarote el año de 1824. Formada por —————, y adornada con láminas dibuxadas por Don José Baños, natural de Tenerife.*—1. [Text]: El día 29 de julio ... (fol. 1) ... todo generosamente (fol. 1v.).—2. [Apéndice]: Puerto de Arrecife en ... (fol. 2) ... Don Juan de Molina y Tirry (fol. 9v.).

s. XIX (hacia 1824). 1 hoja. + 9 págs. + 3 lám., 300 x 200 y 210 x 150.

Proc.: Las Palmas, El Museo Canario, Col. de Docs. inéditos, tomo 8.

Ms. La portada y la introducción son autógrafas de Pereira. Siguen 3 cartas autógrafas de don Pedro Barceló, residente en Arrecife, Lanzarote, en que habla del fenómeno sísmico. Hay a continuación un análisis del agua del volcán de Lanzarote hecho por el catedrático Sr. Moratin, residente en Tenerife, y una carta de don José de Baños dirigida a don Juan de Molina —al igual que las tres cartas anteriores—, remitiéndole las vistas del volcán.

17 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ. *Constituciones del Colegio denominado de la Sacra-familia, que se proyectaba erigir*

en la Ciudad de la Laguna de Tenerife a cargo de la Señora Doña Dolores Sanson de Descubet, formadas entre la Señora Doña María Henriqueta Halliday de Villalonga y Don —————; Artículo 1°. Se admitirán para recibir ... (fol. 1) ... casa, lavandera y criados suma 2.290 (fol. 4).

1826. 1 hoj. + 4 fols., 205 x 145, 23 líneas.

Proc.: Santa Cruz de Tenerife, Bibl. Municipal, Col. Benítez.

La portada es autógrafa de Pereira, el resto está escrito en letra diferente.

18 Descripción del Cementerio de La Matanza. 1828.

Ms. citado en la Lista de sus Papeles y en la Lista de sus Obras («Descripción del Cementerio del lugar de La Matanza en Tenerife. Un cuaderno manuscrito»).

19 V. IMPRESOS.

20 V. IMPRESOS.

21 V. IMPRESOS.

22 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, Examinador Synodal del Obispado, condecorado con la Flor de Lis de Francia, Secretario Capitular, etc. *Noticia de las demostraciones públicas con que celebró la Muy Noble y Leal Ciudad de San Cristóval de la Laguna Capital de Tenerife la proclamación de la Reyna nuestra Señora Doña Isabel Segunda en los días 13, 14 y 15 de Diciembre de 1833: A virtud de Real carta ... (fol. 1) ... el orden público (fol. 5).*

1833. 2 hoj. + 1-6 fols., 210 x 155, 19 líneas.

Enc.: Hol., s. XIX, 220 x 160.

Proc.: Santa Cruz de Tenerife, Bibl. Municipal, 10-2-56.

Ms. autógrafa. El fol. 6 contiene los dibujos del anverso y reverso de la medalla de plata de la Proclamación de Isabel Segunda en Tenerife. Ver nº 1 final.

23 V. IMPRESOS.

24 Comisión dada por el I. S. Obispo y Cabildo de Tenerife para ir a la Corte de Madrid a sostener la Catedral. Año de 1837. A folio, con 273 hojas útiles.

Ms. citado en la Lista de sus Papeles y también en la Lista de sus Obras.

25 V. IMPRESOS.

26 Observaciones sobre el Ceremonial de la Catedral de Sevilla. Manuscrito, con 7 hojas, 1838.

Citado en la Lista de sus Papeles.

27 Agudezas Andaluzas presenciadas por Pereira en Sevilla. 1838.

Citado en la Lista de sus Papeles.

28 V. IMPRESOS.

29 V. IMPRESOS.

30 V. IMPRESOS.

31 Noticia del aluvión de 1826, escrita en Id. Un cuaderno.

Citada en su Lista de Libros Canarios. Aparece también citado en la Lista de sus Papeles («Noticia de las ruinas ocasionadas por el aluvión sobrevenido en Tenerife el 7 de Noviembre de 1826. Con 11 hojas útiles»).

32 Agudeces, Chistes y Sandeces de algunos Canarios. Reunidos por el Sr. Prebendado D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz. Año de 1844.

Este manuscrito era propiedad de D^a Isabel Rodríguez Alonso, ya fallecida. Deben poseerlo en la actualidad sus herederos. Existe una copia —al parecer incompleta— entre los papeles de Álvarez Rijo, propiedad hoy de sus herederos.

33 V. IMPRESOS.

34 [ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ. *Historia de Tegueste*].—1. *Situación topográfica*: A distancia de una legüa ... (fol. 1) ... temible a sus enemigos (fol. 2).—2. *Erección del Curato*: Concluida la conquista ... (fol. 2v.) ... Iglesias quedaron servidas y en paz (fol. 4v.).—3. *Traslación de la Parroquia*: La primera Iglesia ... (fol. 4v.) ... concurrencia de esta fiesta (fol. 6v.).—4. *Demarcación de las jurisdicciones de Tegueste y Texina*: Dividido, como dejamos dicho ... (fol. 7) ... anexo a sus varas (fol. 7v.).—5. *De su población*: Nuestro historiador Núñez de la Peña ... (fol. 7v.) ... de un cuerpo (fol. 8v.).—6. *Hermitas*: En este Lugar ... (fol. 8v.) ... al poniente n° 6 (fol. 12).—7. *Hermandades ó Cofradías*: En esta Parroquia ... (fol. 12) ... días de la semana (fol. 12v.).—8. *Ayuntamiento*: El Ayuntamiento de este Lugar ... (fol. 12v.) ... los Electores Parroquiales (fol. 13).—9. *Gobierno militar*: Hai también ... (fol. 13) ... de dicho Batallón (fol. 13v.).—10. *Cárcel*: Nunca hubo en este Lugar ... (fol. 13v.) ... sombrío y helado edificio (fol. 14).—11. *Agricultura y comercio*: La agricultura ... (fol. 14) ... para plantar papas (fol. 15v.).—12. *Labores de las Mugerres*: Todos los Pueblos ... (fol. 15v.) ... ellas las cortan y cosen (fol. 16v.).—13. *Hijos distinguidos*: La falta de educación ... (fol. 16v.) ... del propio año (fol. 18v.).—14. *Edificios públicos*: La suma pobreza ... (fol. 19) ... Pueblos más ricos (fol. 19v.).—15. *Caminos*: Tres son los caminos ... (fol. 19v.) ... perjudicial que están (fol. 21v.).—16. *Montes*: Tristísimo es el porvenir ... (fol. 21v.) ... esta precipitada ruina (fol. 22v.).—17. *Escuela*: Nunca la hubo ... (fol. 22v.) ... para sus hijos (fol. 53).—18. *Cementerio*: Desde el año ... (fol. 23) ... han de construir (fol. 24).—19. *Pagos*: Cinco son los Pagos ... (fol. 24) ... mal camino para ir a él (fol. 24v.).—20. *Valles*: Son cüatro ... (fol. 24v.) ... cerca del Portezuelo (fol. 24v.).—21. *Barrancos*: El de Pedro Álvarez ... (fol. 25) ... el mar de Texina (fol. 26).—22. *Cüevas*: En el Agua de Dios ... (fol. 26) ... vestigios de los Guanches (fol. 26v.).—23. *Aguas*: Las del Caidero ... (fol. 26v.) ... del Cuervo: Lámina 19 (fol. 27v.).—24. *Canteras*: Hai en Tegueste ... (fol. 27v.) ... igualmente Canteras (fol. 27v.).—25. *Reformas*: Muchas son las ... (fol. 28) ... sabrán hacer justicia (fol. 28).—26. *En España*: El Exmo. Sr. Dn. Antonio Porlier ... (fol. 28v.) ... Puerto de la

Orotava. Y otros (fol. 29).—27. *En Rusia*: El Exmo. Sr. Dn. Agustín de Béthencourt ... (fol. 29) ... Puerto de la Orotava (fol. 29v.).—28. *En El Perú*: Dn. Juan de Mesa y Lugo ... (fol. 29v.) ... de Santa Cruz de Tenerife (fol. 30).—29. *Catálogo de los Señores Obispos que han visitado esta Parroquia de Tegueste*: 1°. El Imo. Sr. Dn. Cristóval ... (fol. 31) ... Dn. Luis Folgueras en 1827 (fol. 31).—30. *Catálogo de los Curas Párrocos que ha tenido en propiedad este Lugar de Tegueste*: 1. Licdo. Martín Pérez Rodríguez ... (fol. 32) ... un Benef. Pérez 1851 (fol. 32v.).—31. *Escuela*: Se instaló ... (fol. 33) ... del Párroco actual (fol. 33).—32. *Beneficencia*: Por disposición ... (fol. 33) ... Dn. Juan Ramallo (fol. 33).—33. *Archivo Parroquial*: Su local es ... (fol. 33) ... cura Pereira Pacheco (fol. 33).—34. *Bautismos hechos en los años desde 1842 hasta 1848*: En 1842 ... (fol. 34) ... Diciembre 31 de 1848 (fol. 34).—35. *Entierros hechos desde 1842 hasta el año de 1848*: En 1842 ... (fol. 35) ... Diciembre 31 de 1848 (fol. 35).—36. *Carta de Don Sebastián Casilda, natural y vecino de Tacoronte, al Cura de Tegueste, sobre ciertas observaciones que hizo en un viage a este Pueblo, y su contestación*: Tegueste Junio 25 de 1847 ... (fol. 37) ... Vería V. que la (fol. 40v.).—37. [*Historia de la Imagen de Nuestra Señora del Socorro que se venera en el Lugar de Tegueste*]: Año de 1805. Las noticias ... (hoj. 1) ... Laguna y Septiembre 10 de 1825 (hoj. 4).

Hacia 1855. 1 hoj. + 42 fols. + 4 hoj. + lám. 1-26 + 4 lám. intercal., 215 x 155, 19 líneas.

Enc.: Cart., 230 x 165.

Proc.: Bibl. Rodríguez Moure. Bibl. de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, 22/47. La Laguna.

Ms. autógrafo. Carece de portada; en la primera hoja aparece escrito, con letra diferente, lo siguiente: *Este libro fue escrito por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz*; hay un sello en tinta que dice: *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*; este sello se repite en la casi totalidad de los folios y láminas. Los folios 21 y 22 fueron añadidos para suplir los que faltaban en el original y están manuscritos por el Sr. Vizcaya Cárpenfer, quien los copió de otro ejemplar que debe existir o existía en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz, según noticias del propio Sr. Vizcaya. Los folios 41 y 42, añadidos al parecer para

copiar asimismo la parte final de la carta a don Sebastián Casilda, que está incompleta, aparecen en blanco; aunque en el folio 36 dice *Carta de Don Sebastián Casilda...*, según está reseñado, en realidad se trata de la contestación de Pereira a Casilda. El autor divide la obra en capítulos numerados, cada uno de los cuales tiene su correspondiente titulillo, pero hay más titulillos que capítulos. La Historia de la Imagen de Nuestra Señora del Socorro está manuscrita por mano diferente a la del autor, en 4 hojas de tamaño distinto a las que forman la obra. Las láminas están coloreadas, a excepción de la 3, la 4, la 9, la 12, la 25 y una de las intercaladas, que está suelta y es copia exacta de una de las señaladas con el núm. 12. Otra de las intercaladas es asimismo copia de la núm. 20; las otras dos son dibujos recortados y pegados en dos hojas en blanco. La numeración de las láminas aparece profundamente modificada por mano diferente a la de Pereira; en algunas puede adivinarse el núm. primitivo, pero en otras no: así los núms. 10, 21, 22 y 23 corresponden a los núms. 7, 11, 9 y 10 antiguos, respectivamente; los núms. 16 y 17 no representan lo que debieran, de acuerdo con el lugar en que aparecen citadas las correspondientes láminas en el texto; falta la núm. 8 y hay dos núms. 5 y dos núms. 12. Representan estas láminas edificios, imágenes, lugares y tipos de Tegueste. Al final, en la hoja de guarda y la anterior, aparece manuscrito el *Auto de cesión del santuario de Candelaria a la Orden de Santo Domingo*, que nada tiene que ver con el contenido de la obra. También aparecen unas notas manuscritas al verso de la hoja primera, sobre la fundadora de la Iglesia de San Marcos de Tegueste, en letra descuidada y diferente a todas las demás que figuran en el libro.

35 ANTONIO PEREIRA PACHECO. *Biografía del Señor Canónigo Don Isidro Quintero*: El afortunado pueblo de Güimar ... (pág. 1) ... Se le sepultó en la Capilla del sementerio gral. de la Lag.^a (pág. 15).

s. XIV. 1 hoj. + 21 págs. 225 x 165, 19 líneas.

Proc.: La Laguna, Bibl. Universitaria, 83-2/18.

Copia manuscrita. Está incluida con otras obras en *Notas biográficas de algunos canarios notables*, signatura citada. De esta biografía existe otra copia en El Museo Canario de Las Palmas, Col. Roja, tomo 8 (9 hojas en 4º sin numerar).

36 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ. *Colección de los Escudos de Armas de los apellidos de algunas familias que poblaron estas Islas Canarias: formada en orden alfabético por Don* _____: Contiene este libro ... (hoj. 2) ... Vega (fol. 50).

s. XIX. 2 hoj. + 50 fols., 150 x 110.

Enc.: Rust. Tejuelo: Armas.

Proc.: La Laguna, Bibl. Universitaria, 83-4/13.

Ms. autógrafo. El texto es mínimo, pues el libro está casi exclusivamente constituido por los dibujos, bellamente coloreados a la aguada, de los escudos de armas de 50 apellidos nobles. Cada escudo ocupa la parte central de un folio, al pie del cual figura el apellido correspondiente. Están sin terminar los escudos números 6, 21, 28, 34, 38 y 42, correspondientes a los apellidos Armas, Fernández, Miranda, López, Pinilla y Riveros. En la portada hay un sello en tinta que dice: *Universidad de La Laguna. Biblioteca. Islas Canarias.*

37 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Presbytero, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, Examinador Synodal de este Obispado, y del Arzobispado de Sevilla, condecorado con la Flor de Lis de Francia, Socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos de Tenerife, y Socio corresponsal de la Diputación Arqueológica de Canarias. *Continuación de los Escritores Canarios, o apéndice a la Biblioteca citada por Viera en el tomo 4º, folio 514, y siguientes: A. 1º. Acosta y Brito ... (fol. 1) ... Traducciones y obras originales de Don Pedro María Galdós (hoj. 5v.).*

s. XIX. 2 hojs. + 24 fols. + 5 hojs., 205 x 155, 18 a 19 líneas.

Enc.: Cart. s. XIX, 210 x 160.

Proc.: Santa Cruz de Tenerife, Bibl. Municipal, 10-2-28.

Ms. autógrafo. En la portada hay un sello en tinta que dice: *Biblioteca Municipal, Santa Cruz de Tenerife.* En la hoj. n° 2, a continuación de la portada hay una Nota que dice: *Todos los que llevan esta señal * obran en la biblioteca del autor de esta continuación, o apéndice: y además varias de las obras citadas por el historiador Viera. Véase el índice de todas al fol. 24.* Efectivamente la *Biblioteca Canaria* reunida por el autor figura en el folio 24 y las 5 hojas finales, a manera de Apéndice.

38 Descripción latina de un monstruo dado a luz en la ciudad de Arequipa el año de 1802. Con 1 lámina y 4 hojas útiles.

Citado en la Lista de sus Papeles.

39 Descripción de Tiabaya, curato de Arequipa, con láminas.

Ms. citado en la Lista de sus Obras.

40 Continuación del Catálogo cronológico de los Obispos de Canaria formado por Viera en el tomo 4, etc^a.

En la Biblioteca Universitaria existe una relación de Obispos naturales de Canarias, 1 hoja. Incluida en el tomo 3^o de la Colección de varias poesías sagradas y profanas, por distintos autores de las Islas Canarias. Reunidas por don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz. Sig. 83-3/11.

41 Colección de retratos de Canarios ilustres, con sus biografías.

Citado en sus Listas y Cartas.

42 ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ. *Novena del Glorioso San Marcos Apóstol y Evangelista, Patrono del Pueblo de Tegueste en Tenerife*. Compuesta por el Presbytero Don _____, Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla y del Obispado de Tenerife, condecorado con la Flor de Lis de Francia, Cura Párroco rector de Tegueste, socio de la Real Sociedad de Amigos del País etc.: Hecha la señal de la Cruz ... (fol. 1) ... en la gloria. Amen (fol. 12).— *Himno para cada día al fin*: O Marcos si es tu blasón ... (fol. 13) ... para nuestra salvación (fol. 14v.).

s. XIX. 2 hojs. + 14 fols., 155 x 105, 14 líneas.

Enc.: Rust.

Proc.: Tegueste, Archivo Parroquial.

Ms. autógrafo. Al verso de la primera hoja figura escrito por Pereira lo siguiente: Aprobada por el I. Sr. Dn. Luis Folgueras Sión en 8 de Abril de 1848. Al verso del fol. 14, de mano diferente a la de Pereira, hay manuscrita una oración a San Marcos en latín.

43 Panegíricos por Antonio Pereira Pacheco y Ruiz.

Citados en la Lista de sus Obras.

44 Noticias de algunos canarios ilustres, que no están colocados en la Colección por no haber retratos de éstos.

Citado en la Biblioteca Canaria.

IMPRESOS

19 PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Noticia sucinta del entierro del Sr. Dr. D. Pedro José Bencomo, primer Deán de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife etc.* Escrita por D. ———, Racionero de la misma, con arreglo a lo que obra en el archivo de la espresada Catedral.—Año de 1828.

Sevilla.—Imp. de Mariano Caro (S. a.: ¿1828?).

1 lám. + 1 hoj. + 8 págs. + 1 hoj. + págs. 1-7.—20 cm.
Grab. intercal.

De los dos grab. intercal., el de la portada representa un túmulo y lleva la leyenda: «Canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti. Paulus. 1^a ad Corint. 15». La lám. 1 representa la inscripción grabada sobre la tumba del primer Deán.

Contiene además: Cartas del Cabildo de Tenerife a don Cristóbal Bencomo participándole la muerte de su hermano, Laguna, 20 de Septiembre de 1828 (págs. 7-8). Contestación de don Cristóbal Bencomo al pésame de Pereira por la muerte de su hermano (1 hoj. s. n.). *Llanto de Nivaria* a la muerte del Doctor don Pedro José Bencomo ... por don Francisco Campos y López (págs. 1-7).

20 [PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio]. *Traslación del Cementerio a la Catedral. Año de 1831.*

[Al final: Laguna: por José Melque].—(S. a.: ¿1831?).

1 hoj. + 43 págs. + 2 hojs. + 1 hoj. intercal.—20 cm.

Desde la pág. 6 hasta la 43 contiene una serie de cartas y composiciones poéticas de elogio y complacencia por la elección del orador y lo acertado del sermón fúnebre. Figuran: Cartas de Fr. Gregorio Perdomo, Capellán Rafael de Flores, Luis Obispo de Tenerife, Sor Juana de Santa Clara de Jesús González, Francisco Martínez, Capellán Simón García Calañas, Alexandro Bretillard, Fr. Domingo Acosta, Fr. Francisco Luis Cairós, Fr. José Antonio Calo, Conde del Valle Salazar, Fr. Alexandro Machado, Pascual Moles, Antonio Beruff, Ignacio Llarena, Capellán Antonio José Álvarez, Capellán Manuel Esquivel, Fr. Gregorio Perdomo, Capellán Domingo Currás, Marqués de Villanueva del Prado y de Aciálcazar, Sor Ildefoza de Santa María de Candelari Rodríguez, Capellán Agustín Díaz Núñez, Fr. Francisco del Castillo, Capellán Pedro Próspero Gonzales, Capellán Rafael de Flores, Alonso Chirino, Payton Gay, Capellán Andrés de Lorenzo Delgado y Cáceres, Capellán Nicolás Rodríguez y Torres, Fr. Antonio Abad Cruz,

Tomás Díaz Bermudo y José Agustín Álvarez; versos de Francisco Martínez Castro, José Román Roche y Vicente Goraz, así como un soneto de Pereira, contestación a otro del Presbítero Pedro Correa Gorbacán, que no se incluye. Hay también dos cartas de Pereira, una dirigida a don Rafael de Flores, en que pide indirectamente la aprobación y el permiso del Obispo para pronunciar su discurso, y otra que es un modelo, con la dirección en blanco, de las varias que envió acompañando ejemplares impresos de la Oración fúnebre. La hoj. intercal. consiste en un oficio del Cabildo Eclesiástico citando para la traslación de los restos del Deán. En la pág. 44, s. n., hay una *Nota Final* con una cita de Feijoo sobre la licitud de usar alabanzas en defensa propia. Las dos hojas finales contienen el índice y la fe de erratas.

21 PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Oración Fúnebre que en la solemne traslación de los restos del Señor Deán Dr. D. Pedro José Bencomo, Gobernador del Obispado Sede vacante, condecorado con la Cruz de Carlos Tercero etc. hecha por el Ilustrísimo Señor Presidente y Cabildo de la Santa Iglesia de Tenerife desde el Campo Santo a la misma Catedral, dijo el Presbítero D. _____*, Prebendado de dicha Santa Iglesia, Secretario Capital de su Illmo. Cabildo, etc. el día 3 de octubre de 1832.

Sevilla.—Imp. de Caro.—1833.

32 págs.—20,5 cm.

La portada, aunque sin numerar, está incluida en la paginación anotada. Esta obra, junto con las señaladas con los números 19 y 20, está encuadrada en un tomo en Hol., tamaño 20,5 cm., en que se recortan mucho los márgenes de los folletos incluidos.

La Laguna, Biblioteca Universitaria, A-V-46.

23 PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Oración Fúnebre que en las solemnes exequias del Illmo. Sr. D. Vicente Román y Linares Obispo de Dan-Sara Auxiliar de las Islas Canarias, y Comisionado Apostólico y Regio para la erección de la Catedral de San Cristóval de la Laguna de Tenerife, últimamente Auxiliar de Sevilla, dijo el Presbítero D. _____*, Prebendado de dicha Catedral de la Laguna, Examinador Sinodal del Obispado, condecorado con la Flor de Lis de Francia, el día 10 de Noviembre de 1835.

Laguna.—Imp. de la Real Universidad por don Juan Díaz Machado.—(S. a.: ¿1835?).

29 págs.—20,5 cm.

La portada, aunque sin numerar, está incluida en la paginación anotada. En la pág. 3 figura una cita en latín con su traducción en castellano del Eclesiastés cap. 11, v. 30: «No alabes a hombre alguno antes de su muerte».

La Laguna, Biblioteca de la R. S. Económica de Amigos del País, 10-170.

25 PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Novena a Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la Santa Iglesia Catedral de la Laguna de Tenerife en Canarias*, compuesta por D. ————, Racionero de la misma Iglesia, Examinador sinodal del Obispado, condecorado con la Lis de Francia.

Sevilla.—Imp. de don Mariano Caro.—1837.

1 hoj. + 29 págs. con 1 lám. + 1 hoj.—15 cm.—Pta.

En la hoj. 1ª, manuscrito, dice lo siguiente: «Pertenece a la Parroquia de San Marcos Evang. de Tegueste. Sacristán Juan Medina». La lám., con un bello grabado de la Virgen de los Remedios original de Pereira, y la portada, aunque sin numerar, están incluidas en la paginación indicada. En la última hoja, de mano de Pereira, están anotadas las indulgencias concedidas por los Obispos de Tenerife y Osma a la Novena. Pegado a esta misma hoja hay un trocito de papel manuscrito, con una oración en latín. La encuadernación, deteriorada en las dos esquinas inferiores, está bellamente orlada en oro.

Tegueste, Archivo Parroquial.

28 [PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio]. *Noticia de la Traslación de los restos mortales del Escmo. Señor Don Cristóbal Bencomo, Arzobispo de Heraclea, Maestro de S. A. el Príncipe nuestro Señor, Confesor de S. M. el Señor D. Fernando VII, Gran Cruz de la Real Distinguida Orden de Carlos Tercero, y de la Americana de Isabel la Católica, Arcediano de Carmona, desde la Patriarcal y Metropolitana Iglesia de la Catedral de la Ciudad de Sevilla a la Catedral de la Muy Noble y Leal Ciudad de la Laguna de Tenerife en Canaria. Año de 1838.*

Sevilla.—Imp. de don Mariano Caro.—1839.

1 hoj. + 1 lám. + 28 págs. + 8 hoj. + 2 lám.—3 grab. intercal.—30 cm. Rust.

En la primera hoja, manuscrito, dice lo siguiente: «Pertenece al Archivo de la Rl. Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife a quien lo remitió p.^a. perpetua memor^a. El Illmo. Cabdo. Catedrl. de esta Ciud. de la Laguna. Junio 21 de 1839»; hay un sello en tinta que dice: *Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife*. La lám. 1 es un grabado, original de Pereira, con el retrato del biografiado. Al pie de los demás grabados y de la lámina penúltima consta también que el dibujante fue Pereira. Este libro está impreso a dos columnas, la mayor a la derecha para el texto y la menor, en letra mucho más pequeña, a la izquierda para las notas. Las 8 hojas sin numerar contienen 6 docs, numerados; la lám. penúltima se considera como otro doc., con el núm. 7; la lám. final reproduce la lápida sepulcral del biografiado en la Catedral de La Laguna.

La Laguna, Bibl. de la R. S. Económica, 10-12.

29 [PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio]. *Breve relación de la vida, virtudes y méritos del Escmo. e Ilustrísimo Señor D. Cristóbal Bencomo y Rodríguez, Arzobispo de Heraclea, natural de la ciudad de la Laguna de Tenerife en las Islas Canarias.*

Sevilla.—Imp. de don Mariano Caro.—1839.

1 lám. + 15 págs. + 1 lám.—30 cm.

La lám. primera es un retrato del biografiado por el autor y la lám. final es su epitafio.

Santa Cruz de Tenerife, Bibl. Municipal, 11-5-6.

30 Descripción artística e histórica de la Catedral de Tenerife. Impresa en Madrid en el «Semenario Pintoresco», año 1840.

33 [PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio]. *Sencillo Discurso dirigido a sus feligreses por el venerable Cura Párroco del pueblo de Tegueste en la solemne bendición del Cementerio el día 27 de Octubre de 1850.*

[Santa Cruz de] Tenerife.—Imp. y Lib. de D. Vicente Bonnet.—1851.

3 hojs. s. n.—25 cm.—3 grab. intercal.

Este discurso está encuadernado en un tomo en Hol. que ostenta en el lomo el título general de *Sermones varios*.

La Laguna, Bibl. Universitaria, 11/137.

Biblioteca Canaria, reunida por D. Antonio Pereira
Pacheco y Ruiz ¹¹⁷

Historia

Historia de Canarias, por D. José de Viera. Impreso, 4 tomos.

Conquista de Gran Canaria, por el P. Sosa. Manuscrito.

Conquista y Antigüedades de las Canarias, por Núñez de la Peña. Impreso.

Conquista de las Canarias, por el P. Espinosa. Manuscrito.

Excelencias y Antigüedades de las Canarias, por Pérez del Cristo. Impreso.

Disertación sobre el descubrimiento de Canarias, por Porlier. Manuscrito.

Noticia de las Canarias, en alemán, por Mr. Macgregor. Impreso.

Historia Betlemítica. Impreso.

Descripción de las Canarias, por Machado y Fiesco. Manuscrito.

Relación de la defensa de Sta. Cruz contra Nelson, por Monteverde. Impreso.

Curso académico de Historia, por D. Fernando López de Lara. Impreso.

¹¹⁷ Lista que figura como apéndice en la *Continuación de los Escritores Canarios*. Véase Bibliografía, núm. 37.

Noticias de las fiestas reales a la Proclamación de los Reyes de España en Canarias, impresas y manuscritas.

Noticias del Volcán de la Montaña de Chahorra, por Cólogan Fallón. Manuscrito.

Representaciones a las Cortes por los Ayuntamientos de La Laguna, Canaria y Sta. Cruz sobre capitalidad. Impreso.

Extracto de la Historia Romana para la inteligencia de los autores latinos, por D. H. Hernández. Manuscrito.

Noticias del Cielo o Astronomía para niños, por Viera. Impreso.

Análisis de algunas aguas minerales de las Islas Canarias. Manuscrito.

Noticia de algunos canarios ilustres que no están colocados en la Colección por no haber retrato de éstos. Manuscrito.

Guía civil de Canarias. Manuscrito.

Oficios originales del Cabildo Permanente de Canarias al Ilmo. Sr. Encina, Comisionado a la Regencia etc. Manuscrito.

«Correo de Tenerife», periódico de La Laguna. Impreso.

Literatura

Obras sueltas de D. Juan de Iriarte. Impreso. 2 tomos.

Pintor cristiano, por Ayala, en latín. Impreso.

Física de F. Miguel Lorenzo, en latín. Manuscrito.

Gramática latina, por Iriarte. Impreso.

Colección de obras de D. T. de Iriarte. Impreso. 8 tomos.

Lecciones Instructivas, por D. T. de Iriarte. Impreso. 3 tomos.

Donde las dan las toman, por Iriarte. Impreso.

Cuentos de niños, por Viera. Impreso.

Oración latina a la apertura del Seminario de Cádiz, por el Sr. Encina. Impreso.

Doctrina rural, por Viera. Impreso.

Elogios de Felipe V y del Tostado, por Viera. Impreso.

Viajes de Viera. Manuscrito. 5 tomos.

El Hieroteo, derechos del Sacerdocio, por Viera. Manuscrito.
Pastoral del Ilmo. Sr. Verdugo. Impreso.
Postorales del Ilmo. Sr. Encina. Impreso. 2 tomos.
Idea del Nuevo Congreso, por Viera. Manuscrito.
Vida del Venerable siervo de Dios F. J. de Jesús, por Abréu.
 Impreso.
Pragmática del celo, por D. J. Clavijo y Fajardo. Impreso.
Obras del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Bencomo. Manuscrito.
Oraciones retóricas, por el Dr. D. J. López Vergara. Impreso.
 «El Pigmeo», periódico de La Laguna. Impreso.
 «El Conservador Canario», periódico de La Laguna. Impreso.
 «El Daguerreotipo», periódico de Sta. Cruz. Impreso.
 «El Isleño», periódico de Sta. Cruz. Impreso.
 «La Revista», periódico de Sta. Cruz. Impreso.
Colección de papeles curiosos relativos a Canarias.

Poesía

Fábulas, de D. Tomás de Iriarte. Impreso.
Arte Poético de Horacio, de Iriarte. Impreso.
La Música, por Iriarte. Impreso.
Las Bodas de las Plantas, por Viera. Manuscrito.
La Mujer, por Viera. Manuscrito.
El Can-Mayor, por Viera. Manuscrito.
Los Meses, por Viera, con láminas por Pereira. Manuscrito.
Elogio del Barón de Pun, por Viera. Manuscrito.
Los Vasconautas, por Viera. Manuscrito.
Las Buenas Costumbres, la Felicidad, las Cometas, por Viera.
 Manuscrito.
El Hombre y la Henriada, por Viera. Manuscrito.
Fruta del tiempo o versos sueltos, por Viera. Manuscrito.
La Mérope, por Viera. Manuscrito.
El Amador de los Campos. Manuscrito.
Poesías de F. Marcos Alayón. Manuscrito.
Templo Militante, por Cayrasco. Impreso.

Ensayo a la Epopeya, por Villanueva del Prado. Impreso.
Colección de Poesías de D. Francisco R. y Guillama. Manuscrito.

Roma libre, tragedia por D. Antonio Saviñón. Impreso.

Nina o loca de amor, drama por D. Antonio Saviñón. Impreso.

Semana Santa, por D. F. de Guzmán. Impreso.

Odas de Anacreón y Beso de Abibina, por D. Graciliano Afonso. Impreso.

Los Jardines, traducido por Viera. Manuscrito.

Diario marítimo al Perú, por D. Miguel P. Pacheco. Manuscrito.

Colección de Poesías en honor del Sr. Encina. Manuscrito.

Colección de Poesías de varios autores Canarios. Manuscrito.

3 tomos.

Ensayos literarios, por D. J. Plácido Sansón. Impreso. 3 tomos.

Sermones

Sermones del Ilmo. Sr. Bencono. Impreso. 2 tomos.

Sermones sueltos de varios autores canarios. Impresos y manuscritos. 2 tomos.

Sermones de D. José Viera. Manuscrito. 2 tomos.

Oraciones fúnebres, por el Ilmo. Sr. Encina.

Cuaresma, por el Ilmo. Sr. Encina. Manuscrito.

Oración Fúnebre por el Ilmo. Sr. Linares, por D. Antonio Pereira Pacheco. Impreso.

Otra del Sr. Deán Bencomo, por Pereira Pacheco. Impreso.

Panegíricos, por el Ilmo. Sr. Encina. Manuscrito.

Sermones del P. Presentado F. Luis Delgado. Manuscrito.

Panegíricos, por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz. Manuscrito.

Novenas y otros de devociones o eclesiásticos

Vida y Novena de Sta. Rita de Casia, por P. Guirola. Impreso.

Día especial de Dolores en el viernes último de cada mes. Impreso.

Meditaciones sobre los Evangelios, por el Sr. Bencomo. Impreso.

Ejercicio de la Via-Sacra, por el Sr. Bencomo. Impreso.

Novena de N. S. de los Afligidos, por el P. Guzmán. Manuscrito.

Novena de N. S. del Pino, por D. Fernando Zumbado. Impreso.

Del Sr. de la Caída, por D. Nicolás Massieu. Impreso.

Un tomo.

Del Santísimo Sacramento, por D. D. Huesterling. Impreso.

De N. S. de Candelaria. Impreso.

Del Sr. San Juan Evangelista. Impreso.

De N. S. de Concepción, por D. José Cruz. Manuscrito.

De N. S. de Las Nieves. Impreso.

De Sto. Domingo de Guzmán; y de *S. Agustín*. Impreso.

De N. S. de los Dolores. Manuscrito.

De N. S. del Socorro, por D. F. Martínez. Impreso.

De N. S. de los Remedios, por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz. Impreso.

Preparatorio para la Misa, por el Ilmo. Sr. Encina. Impreso.

Las Sinodales de Canarias, por el Ilmo. Sr. Dávila. Impreso.

Colección de Estampas o Imágenes grabadas de las Islas Canarias.

Tablas de rezo del Obispado de Tenerife desde 1819.

**Obras escritas por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz,
y existentes en esta Biblioteca**

Noticia de la Ciudad de Arequipa en el Perú, con láminas. Manuscrito.

Vida del Ilmo. Sr. Encina, con láminas. Manuscrito.

Visita Pastoral del Sr. Encina, con láminas. Manuscrito.

Descripción del Volcán de Arequipa, con láminas. Manuscrito.

Viajes terrestres y marítimos de Pereira Pacheco. Manuscrito, con láminas, 3 tomos.

Oración fúnebre al Sr. Deán Dr. D. P. Bencomo. Impreso.

Oración fúnebre al Sr. Linares. Impreso.

- Novenas de N. S. de Remedios.* Impreso.
- Noticia de la muerte de D. Pedro Galdós.* Manuscrito.
- Dibujos para bordar en oro, seda o realce.* A folio.
- Exequias del Ilmo. Sr. Linares.* Manuscrito.
- Noticia de la muerte y traslación del Sr. Deán Bencomo.*
Impreso.
- Otra de la traslación del Sr. Arzobispo Bencomo.* Impreso.
- Colección de retratos de Canarias Ilustres y sus biografías.*
Manuscrito.
- Biografía del Excmo. Sr. Bencomo.* Impreso.
- Noticia histórica del aluvión de Canaria el año 1826.*
Descripción artística e histórica de la Catedral de La Laguna.
Impreso en un periódico de Madrid.
- Descripción del Curato e Iglesia de Caima en Arequipa,* con láminas. Manuscrito.
- Noticia histórica de la erección del Obispado de Tenerife,* con láminas. Manuscrito, 2 tomos.
- Descripción de Tiabaya, curato de Arequipa,* con láminas.
Manuscrito.
- Observaciones sobre el Ceremonial de la Catedral de Sevilla.*
Manuscrito.
- Proclamación de Isabel II en Tenerife.* Manuscrito.
- Descripción del Volcán que reventó en Lanzarote en 1824,* con láminas. Manuscrito.
- Comisión a la Corte de Madrid para sostener la Catedral de Tenerife.* A folio, manuscrito.
- Continuación de los Escritores Canarios o Apéndice a la Biblioteca citada por Viera en el tomo 4 etc.* Manuscrito.
- Continuación del Catálogo cronológico de los Obispos de Canaria formado por Viera en el tomo 4 etc.* Manuscrito.
- Colección de los Escudos de Armas de los apellidos de algunas familias que poblaron estas Islas.* Manuscrito.
- Diseños de las fachadas exteriores e interiores de la casa de D.A.P.P. en la calle de la Caza en La Laguna, n.º 8.* Un cuaderno manuscrito.
- Descripción del Cementerio del lugar de la Matanza en Tenerife.* Un cuaderno manuscrito.

Dedicatorias en latín por A. P. P. y R. Manuscrito.
Informe dado al Excmo. Sr. Jefe Político de Canaria.
Otro a la Real Audiencia.
Otro al Tribunal de Censura de la Real Universidad.
Otro a un comisionado para la cobranza del real subsidio eclesiástico.
Chistes y agudezas de algunos canarios. Manuscrito.
Colección de trajes de La Laguna y sus inmediaciones. Manuscrito.

Apéndice a la Biblioteca

Colección de papeles públicos impresos en Tenerife. Un tomo, a folio.
Colección de retratos de Canarios ilustres grabados. Id.
Advertencia a los Maestros de Escuela sobre el modo de enseñar los niños, por Viera. Manuscrito.
Elogio al Excmo. Sr. Benavides, por Cologan. Manuscrito.
Otro al Sr. Viera, por Pomar.
Floresta Provincial, por Álvarez.
Bosquejo de la Gran-Cartiya, traducido del inglés para D^a. I. Henderson. Manuscrito.
Títulos y papeles originales del Excmo. Sr. Bencomo. A folio.
Relaciones de méritos impresas de algunos Canarios.
Papeles del Canónigo Kei.
Bulas originales del Ilmo. Sr. D. Santiago Bencomo.
Bulas originales del Excmo. Sr. D. Cristóbal Bencomo.
Diploma original de la Gran Cruz de Carlos III, dada al Excmo. Sr. Bencomo.
Traducciones y obras originales de D. Pedro María Galdós.

Biblioteca Canaria o colección de Obras de distintos
Autores Canarios, reunidas por Antonio Pereira Pa-
checo y Ruiz¹¹⁸

La Historia de Canaria, por don J. Núñez de la Peña. En 4º,
en pasta, impreso en Madrid en 1776.

Conquista de Gran Canaria, por el P. Sosa. Manuscrito.
Año de 1618.

Excelencias y Antigüedades de las Islas Canarias, por Pérez
del Cristo. Impreso en Jerez en 1679.

Conquista y Antigüedades de Tenerife, por el P. Espinosa.
Manuscrito, en 1591.

Disertación histórica sobre la Conquista de las Canarias, por
el Excmo. Porlier. Manuscrito en 1755.

Historia de Canarias, por Viera. Impreso en Madrid en 1772.
4 tomos.

Noticia de las Canarias, por Macgregor. Impreso, en alemán,
en 1831.

Historia Betlemítica. Impreso en Sevilla en 1723.

«Correo de Tenerife», periódico impreso en La Laguna en
los años 1808, 809 y 810.

¹¹⁸ Lista, manuscrita de Pereira, que se encuentra entre los papeles de Ál-
varez Rijo.

Relación de la defensa de Sta. Cruz contra Nelson en 1797, por don J. Monteverde. Impreso en Madrid.

Memorial al Rey, por Machado Fiesco, sobre el Comercio de Canarias con las Américas etc. Impreso en Madrid el año de 1758.

Noticia de las Reales Proclamaciones hechas en las Islas Canarias. Impresas y manuscritas.

Lecciones de Agricultura, por Bandini. Impreso en Tenerife en 1816.

Representaciones de los Ayuntamientos y Corporaciones de Islas a las Cortes sobre Capitalidad. Impreso en 1822.

«Pigmeo», periódico impreso en La Laguna en 1837.

«El conservador Canario», periódico impreso en 1839.

«El Isleño», periódico impreso el año de 1840.

«El Daguerreotipo», periódico impreso en Santa Cruz en 1841.

Noticia de la muerte de D. Pedro Bencomo, por Pereira Pacheco. Impreso en Sevilla. Un cuaderno.

Noticia de la traslación de los restos del Excmo. Sr. D. Cristóbal Bencomo, por Pereira Pacheco. Impreso en Sevilla, 1838. Un cuaderno.

Continuación del Catálogo de Obispos de Canarias, por Pereira Pacheco. Manuscrito, un cuaderno.

Continuación de la Biblioteca de Escritores Canarios, por Pereira Pacheco. Manuscrito, un cuaderno.

Noticia del aluvión del año de 1826, por Pereira Pacheco. Manuscrito, un cuaderno.

Colección de Canarios ilustres con sus retratos, por Pereira Pacheco. Manuscrito.

Descripción artística de la Catedral de La Laguna, por Pereira Pacheco. Impreso en Madrid.

Historia de la erección del Obispado y Catedral de Tenerife, por Pereira Pacheco. Con láminas, manuscrito. 2 tomos.

«Revista Isleña», periódico impreso en Sta. Cruz en 1842.

Curso académico de Historia general y particular de España, por don Fernando López y Lara. Impreso en Sta. Cruz en 1843 y siguientes. 2 tomos.

Relaciones de méritos impresas de varios sujetos de las Islas Canarias. Un cuaderno.

Colección de retratos grabados de algunos canarios. A folio. Comisión dada a Pereira Pacheco a la Corte de Madrid para sostener el Obispado de Tenerife. A folio.

Hay algunas otras noticias sueltas, relativas a historia.

Obras sueltas de Literatura

Obras sueltas, de D. Juan Iriarte. Impreso en Madrid. 2 tomos. *Cuentos de Niños*, por Viera. Impreso en Canaria en 1804.

Oración latina a la apertura del Seminario de Cádiz, por Encina. Impreso en Cádiz.

Pastorales del Ilmo. Sr. Encina. Impreso en Lima en 1811 y 1815. 2 tomos.

Doctrina rural, por Viera. Impreso en Canaria en 1807.

Elogios de Felipe V y del Tostado, por Viera. Impreso en Madrid en 1779.

Pintor Cristiano, por Ayala, en latín. Impreso en Madrid, a folio.

Física, de F. Miguel Lorenzo. Manuscrito original, año de 1678.

Idea del Nuevo Congreso, por Viera. Año de 1766. Manuscrito.

Vida del Venerable Siervo F. Juan de Jesús, por Abréu. Impreso en Madrid.

Pragmática del celo y el Memorial de las damas arrepentidas de ser locas, por Clavijo Fajardo. Impreso en Sevilla en 1755.

Obras del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Bencomo. Manuscrito, a folio.

Visita Pastoral del Ilmo. Sr. Encina, con láminas, por Pereira Pacheco. Manuscrito en 1814.

Vida del Ilmo. Sr. Encina, con láminas, por Pereira Pacheco. Manuscrito en 1816.

Viajes de Viera. 5 cuadernos manuscritos.

Elogio del Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, por Cologan Fallón. 1778, manuscrito.

Elogio de Viera, por Pomar. 1813, manuscrito, un cuaderno.

Astronomía para niños y una advertencia a los maestros de escuela sobre el método de enseñar a los niños, por Viera. Impreso en Canaria y manuscrito.

Honor y derechos del Presbiterado, por Viera. 1779, manuscrito.

Noticias del Volcán de la Montaña de Chahorra, por Cologan Fallón. 1798, manuscrito.

Descripción del Drago, por Berthelot. Impreso en Francia, con láminas.

Otra por don J. Álvarez en que se corrigen los equívocos de Berthelot. Manuscrito.

Descripción de la Cueva subterránea de Icod, por don José de Castro, con una lámina. Manuscrito.

Descripción del Volcán de Lanzarote el año de 1824, por Pereira Pacheco, con láminas.

Dictamen contra el voto de Santiago, por Ruiz de Padrón. Impreso en La Coruña en 1812.

Discurso latino sobre la utilidad de la lengua hebrea, pronunciado en Madrid bajo los auspicios de Madan. Impreso.

Oración latina, por Zumbado, en honor del Ilmo. Sr. Cervera. Impreso.

Gacetas de Daute, por Viera. 1765, manuscrito.

Guía Civil de Canarias. Impreso en Sta. Cruz en 1840.

Poesía

Poesías, de F. Marcos Alayón. Manuscrito.

Templo Militante, por Cairasco. Impreso en Valladolid en 1603.

La Música, poema de Iriarte. Impreso en Madrid, con láminas.

Las Fábulas, de Iriarte. Impreso en Valencia en 1817.

Colección de obras en verso y prosa, por Iriarte. Impreso en Madrid en 1805.

Oficio de Semana Santa, por Guzmán. Impreso en Sevilla.

Las Bodas de las Plantas y el Poema de la Mujer, por Viera. Manuscrito, 1809.

El Can-Mayor, por Viera, con láminas por Pereira Pacheco. Manuscrito, año de 1805.

Los Meses, por Viera, el año de 1796, con láminas por Pereira Pacheco. Manuscrito.

Los Vasconautas, por Viera, el año de 1766, con láminas por Pereira Pacheco. Manuscrito.

Elogio del Barón de Pun, por Viera. El año de 1768, manuscrito.

La elocuencia, por Viera. El año de 1707, manuscrito.

Las buenas costumbres, escritas en 1795; *La Felicidad* en 1792 y *Las Cometas*.

Arte Poético de Horacio, por Iriarte. Impreso en Madrid.

Poema del hombre y la Enriada, por Viera. Manuscrito.

Fruta del tiempo en el Parnaso, por Viera. En diferentes años, manuscrito.

La Mérope, por Viera. En 1801, manuscrito.

El Amador de los Campos, por Viera. En 1813, manuscrito.

Los Jardines, por Viera. En 1796, manuscrito.

Colección de varias poesías, por don Francisco Saviñón Guíllama. Manuscrito.

Gramática latina en verso y prosa, por Iriarte, En Madrid, 1820.

Colección de Poesías de varios autores canarios. Manuscrito, 5 tomos.

Ensayo a la epopeya, por el Marqués de Villanueva del Prado. Impreso en Madrid en 1816.

Ensayos literarios o poesías, por Sansón. Impreso en Sta. Cruz, 2 tomos.

Odas de Anacreonte y el beso de Abibina, por don Graciliano Afonso. Impreso en Puerto Rico en 1838.

Roma libre, por don A. Saviñón. Impreso en Cádiz en 1812.

Nina o loca de amor, tragedia por don A. Saviñón. Impreso.

Poema latino dedicado al Ilmo. Tavira, por Cologan Fallón. Impreso en La Laguna en 1795.

Llanto de Nivaria a la muerte de D. Pedro Bencomo, por Campos. Impreso.

Viaje de Cádiz al Perú, por don Miguel Pereira Pacheco. En 1810, un cuaderno manuscrito.

Sermones

Colección de varios sermones, por Guzmán, el P. Jacob, don Nicolás Viera, P. Raymond, P. Hernández, don D. Keogli y el P. López. Impreso.

Sermones del Ilmo. Sr. Bencomo. Impresos en Madrid en 1817, 2 tomos.

Sermones de D. José Viera. Manuscrito, 2 tomos.

Oraciones fúnebres, por el Ilmo. Sr. Encina. Impresas y manuscritas.

Cuaresma, por el Ilmo. Sr. Encina. Manuscrito.

Sermones, por Wadding, Medina, Juárez, Delgado, don P. Bencomo y don J. Cruz. Impresos y manuscritos.

Exequias y Oración fúnebre al Ilmo. Sr. Linares, por Pereira Pacheco. Impreso en La Laguna en 1835.

Oración fúnebre al Deán Bencomo, por Pereira Pacheco. Impreso en Sevilla en 1833.

Otros varios sueltos.

Novenas y otros libros eclesiásticos

Ejercicio de la Via-Sacra, por don Santiago Bencomo. Impreso en Madrid en 1791.

Meditaciones para las festividades del Señor y de la Virgen, por don Santiago Bencomo. Impreso en Madrid en 1800.

Novena de N. S. de los Afligidos, por el P. Guzmán; al *Sr. de la Caída*, por Masieu Van-dale; de *N. S. del Pino*, por Zumbado; del *Santísimo Sacramento*, por Huesterling; y de *N. S. de Candelaria*. Impresas.

De *S. Juan Evangelista*. Impreso en Madrid.

De *Concepción*, por don José Cruz. Manuscrito.

De *Candelaria*, de *Nieves*. Impresa la 1ª en Cádiz en 1757 y la 2ª en Tenerife en 1753.

De *Dolores*. Impresa en La Laguna.

Del *Socorro*, por el canónigo Martínez. Impresa en Sevilla en 1840.

De *Remedios, Patrona de la Catedral de La Laguna*, por Pereira Pacheco. Impresa en Sevilla en 1837.

Preparatorio de la Misa, por el Ilmo. Encina. Impreso en La Laguna en 1828.

Sinodales de Canarias, por el Ilmo. Dávila. Impreso en Madrid en 1737.

Doctrina Cristiana, por Villanueva del Prado. Impreso en La Laguna en 1816.

Novena de Sta. Rita, por Torres Guirola. Impresa.

Novena de Sto. Domingo, por Huesterling, impresa en Cádiz en 1813; y de *S. Agustín*, por el P. Marrero, impresa en Canaria en 1801.

Pastoral del Ilmo. Sr. Verdugo. Impresa en Canaria en 1808.

Colección de estampas canarias grabadas en Islas y en España. Un tomo a folio.

Títulos y papeles originales del Excmo. Sr. Bencomo. Un tomo a folio.

Bulas originales del Ilmo. Sr. D. Santiago Bencomo, en pergamino.

Bulas originales del Excmo. Sr. D. Cristóbal Bencomo, en pergamino.

Diploma original de la Gran Cruz de Carlos III, dada al Excmo. Sr. Bencomo.

Hay otros varios cuadernos con papeles sueltos relativos a Historia, a papeles públicos y otras curiosidades concernientes al país, entre éstos algunas obras inéditas de Pereira Pacheco y de su hermano. No va esta nota por el orden cronológico, porque han sido apuntadas según se han ido consiguiendo, y también en razón de no demorar el envío. En el original está lo que ha costado cada una y los folios de las manuscritas.

Papeles escritos por don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz,
adornados por el mismo con sus respectivas láminas de
morrocayos y monifatos ¹¹⁹

1.—Extracto de las obligaciones de un Sacristán mayor de Catedral, sacadas de los Concilios generales y particulares, sinodales, sagrados Decretos, Bulas y constituciones respectivas. Año de 1812.

2.—Relación de la llegada de D. Pedro M^a Galdós, natural de Canaria, a Arequipa, su enfermedad y muerte. Año de 1813. En cuarto, con 21 láminas y 23 hojas útiles.

3.—Descripción latina de un monstruo dado a luz en la ciudad de Arequipa el año de 1802. Con 1 lámina y 4 hojas útiles.

4.—Diario de la Sta. Visita Pastoral del Obispado de Arequipa, hecha por el Ilmo. Sr. Encina. Año de 1814. Con 11 láminas y 69 hojas útiles.

5.—Descripción de la función de Honras que hizo la ciudad de Arequipa a su Gobernador Intendente muerto por los insurgentes del Cuzco. Año de 1815. Con 2 láminas y 16 hojas útiles.

6.—Descripción del pueblo de Caima, extramuros de la ciudad de Arequipa. Año de 1816. Con 3 láminas y 8 hojas útiles.

7.—Noticia de la M. N. y L. ciudad de Arequipa en el Reino del Perú, sus usos y costumbres. Año de 1816.

¹¹⁹ Lista incluida en el tomo II de sus *Diarios*. Bibliografía núm. 13.

8.—Extracto o relación de la vida del Ilmo. Sr. Encina. Año de 1816. Con 7 láminas y 99 hojas útiles.

9.—Destino de Criaturas, o Diarios de mis Viajes marítimos y terrestres, comenzados en 1806 y concluidos en 1819, divididos en tres cuadernos con diferentes láminas.

10.—Dibujos para bordar con oro, sedas o hilo. Un cuaderno a folio con 47 hojas útiles, comenzado en 1805.

11.—Noticia de la proclamación de Fernando VII en Canaria en 1808.

12.—Descripción del Volcán que reventó en Lanzarote el año de 1824, con 3 láminas.

13.—Noticia histórica de la erección de la Sta. Iglesia Catedral de Tenerife. A folio, con 51 láminas y 288 hojas útiles, manuscrita, con algunos documentos impresos.

14.—Constituciones del Colegio denominado de la Sacra Familia, que se proyectaba erigir en La Laguna en 1826, con hojas útiles.

15.—Cuentos morales para la instrucción de los niños, traducidos por D^a Enriqueta Villalonga, corregidos y adornados con láminas por Pereira Pacheco.

16.—Noticia de las ruinas ocasionadas por el aluvión sobrevenido en Tenerife el 7 de noviembre de 1826, con 11 hojas útiles.

17.—Descripción del Cementerio de La Matanza. 1828.

18.—Noticia de la muerte, entierro y traslación del Cementerio a la Catedral del Sr. Dr. D. Pedro José Bencomo. 1828 y 1832.

19.—Exequias del Ilmo. Sr. Linares, Obispo Auxiliar que fue de estas Islas. 1835.

20.—Novena de N. S. de los Remedios, con 1 lámina. Impresa en Sevilla en 1837.

21.—Comisión dada por el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de Tenerife para ir a la Corte de Madrid a sostener la Catedral, año de 1837. A folio con 273 hojas útiles.

22.—Observaciones sobre el Ceremonial de la Catedral de Sevilla. Manuscrita, con 7 hojas. 1838.

23.—Agudezas andaluzas presenciadas por Pereira en Sevilla. 1838.

24.—Noticia de la traslación del Excmo. Sr. Bencomo de Sevilla a La Laguna. A folio, con 6 láminas. Impresa en Sevilla en 1839.

25.—Breve relación de la vida, virtudes y méritos del Excmo. Sr. Bencomo, con su retrato. A folio, con 10 hojas útiles. Impresa en Sevilla el año de 1839.

26.—Descripción artística e histórica de la Catedral de Tenerife. Impresa en Madrid en el Semanario Pintoresco en 1840.

27.—Colección de retratos de Canarios ilustres, con sus biografías.

28.—Continuación de los escritores Canarios y de los Obispos Canarios.

Biblioteca Canaria o colección de Obras de distintos
Autores Canarios, reunidas por A. P. P. R.¹²⁰

Historia

	<u>Tomos</u>
<i>La historia de Canarias</i> , por don J. N. de la Peña, en 4º, pasta, impresa en Madrid en 1776	1
<i>Conquista de Gran Canaria</i> , por el P. Sosa, el año de 1618, manuscrita	1
<i>Excelencias y antigüedades de las Islas Canarias</i> , por P. del Cristo, imp. en Xerez en 1679	1
<i>Conquista y antigüedades de Tenerife</i> , por el P. Espinosa en 1591, manuscrita	1
<i>Disertación histórica sobre la Conquista de las Canarias</i> , por el Excmo. Sr. Porlier, en 1755, manuscrita	1
<i>Historia de Canarias</i> , por Viera, impresa en Madrid en 1772	4
<i>Noticia de las Canarias</i> , por Mr. Macgregor, impresa en Alemania en 1831	1

¹²⁰ Lista incluida en la *Colección de documentos para la historia de Canarias*, tomo XV, de Millares Torres.

<i>Historia Betlemítica</i> , impresa en Sevilla en 1723	1
<i>Relación de la defensa de Sta. Cruz contra Nelson en 1797</i> , por Monteverde, imp. en Madrid	1
<i>Memorial al Rey sobre el comercio de Canarias con las Américas</i> , por Machado y Fiesco, imp. en Madrid el año de 1758, un cuaderno	1
<i>Lecciones de Agricultura</i> , por Bandini, imp. en Tenerife en 1816	1
«Correo de Tenerife», periódico imp. en La Laguna en los años de 1808, 1809 y 1810	1
«Pigmeo», periódico imp. en La Laguna en 1837	1
«El Conservador Canario», periódico imp. en 1839	1
«El Isleño», periódico imp. en el año de 1840	1
«El Daguerrotipo», id. imp. en Santa Cruz en 1841	1
<i>Noticia del aluvión de 1826</i> , por P. P. R., escrita en id., un cuaderno	1
<i>Representaciones de los Ayuntamientos y Corporaciones de Islas a las Cortes sobre Capitalidad</i> , imp. en 1822	1
<i>Noticias de las Reales Proclamaciones hechas en las I. Canarias</i> , imp. y ms.	1
<i>Noticia de la muerte del Dr. D. P. Bencomo</i> , por P. P., imp. en Sevilla en 1837	1
<i>Noticia de la traslación de los restos del Excmo. Sr. D. C. Bencomo</i> , con láminas, por P. P., imp. id. en 1838	1
<i>Continuación del Catálogo de los Obispos de Canarias</i> , por P. P., ms.	1
<i>Continuación de la Biblioteca de Escritores Canarios</i> , por id. id.	1
<i>Descripción artística de la Catedral de La Laguna</i> , por id., impresa en Madrid	1
<i>Historia de la erección del Obispado y Catedral de Tenerife</i> , con láminas, por P. P., manuscrita	1
«Revista Isleña», periódico de Tenerife, impreso	1
<i>Curso académico de historia general y particular de España</i> , por López de Lara, imp. en S. Cruz	1

<i>Colección de Canarios Ilustres</i> , con sus retratos, por P. P., manus.	1
<i>Comisión de P. P. a Madrid para sostener el Obispado de Tenerife</i> , un tomo a folio, en 1837	1

Nota. Hay algunas otras noticias sueltas relativas a historia.

Obras sueltas de Literatura

<i>Obras sueltas</i> de don Juan Iriarte, impresas en Madrid	2
<i>Física</i> de F. Miguel Lorenzo, manuscrito original, año de 1678	
<i>Vida del Ve. Siervo F. Juan de Jesús</i> , por Abréu, imp. en Madrid en 1701	1
<i>Pragmática del celo</i> , por Clavijo Fajardo, imp. en Sevilla en 1755, un cuaderno chico en octavo	} 1
<i>Memorial de las Damas arrepentidas de ser locas</i> , por el mismo, imp. id. en 1755	
<i>Oración latina a la apertura del Seminario de Cádiz</i> , por Encina, imp. en Cádiz	1
<i>Cuentos de niños</i> , por Viera, impresos en Canaria en el año 1804	1
<i>Doctrina rural</i> , por id., imp. en Canaria en 1807	1
<i>Pastorales del Ilmo. Encina</i> , impresos en Lima en los años 1811 y 1815	2
<i>Elogios de Felipe V y del Tostado</i> , por Viera, imp. en Madrid en 1779	1
<i>Pintor Cristiano</i> , por Ayala, en latín, imp. id.	1
<i>Idea del nuevo Congreso</i> , por Viera, el año de 1766, manuscrito	1
<i>Donde las dan las toman</i> , por Iriarte, imp. en Madrid	1
<i>Honores y derechos del Presbiterado</i> , por Viera, en 1779, ms.	1

<i>Obras del E. S. D. Cristóbal Bencomo</i> , ms., un tomo a folio	1
<i>Astronomía para Niños</i> , imp. en Canaria con láminas, por Viera, y una <i>Advertencia a los Maestros de Escuelas sobre el método de enseñar los Niños</i> , manus. en octavo	1
<i>Viages de Viera</i> , 5 cuadernillos manuscritos	5
<i>Elogio del E. S. D. Antonio Benavides</i> , por Cólogán Fallón, en 1778, manus.	1
<i>Visita Pastoral del I. Sr. Encina</i> , con láminas, P. P., manus. en 1814	1
<i>Noticias del Volcán de la Montaña de Chahorra en 1798</i> , por Cólogán Fallón, manus.	1
<i>Vida del I. Sr. Encina</i> , por P. P., con láminas, en 1816, manuscrito	1
<i>Elogio de Viera</i> , por Pomar, en 1813, manus.	1
<i>Gacetas de Daute</i> , por Viera en 1765, manus.	1
<i>Descripción de la Cueva subterránea de Icod</i> , con láminas, por don José de Castro, manus.	
<i>Descripción del Drago</i> , con láminas, por Berthelot, imp. en Francia	
<i>Otra por Álvarez</i> , que parece más exacta	
<i>Dictamen contra el Voto de Santiago</i> , por Ruiz Padrón, imp. en 1812 en la Coruña	
<i>Discurso latino sobre la utilidad de la lengua Ebreá</i> , pronunciado en Madrid bajo la dirección de Madan, impreso	
<i>Oración latina</i> , por Zumbado, en honor del Ilmo. Sr. Cervera, imp.	
<i>Descripción del Volcán de Lanzarote en 1824</i> , por P. P., con láminas, manus.	
<i>Guía Civil de Canarias</i> , impreso en Santa Cruz en el año 1840	1
<i>Viages marítimos y terrestres</i> de P. P. con láminas, manuscritos	3
<i>Noticia de la ciudad de Arequipa en el Perú</i> , por P. P., con láminas, manus.	1

<i>Descripción del Volcán de idem</i> , con láminas, por P. P., manus. en 1810	}	1
<i>Descripción del curato de Caima en el Perú</i> , con láminas, manus. en 1816, por P. P.		
<i>Descripción de las Honras fúnebres que hizo la ciudad de Arequipa al Intendente Moscoso en 1815</i> , por P. P., manus.		
Varios cuadernos con distintas obras sueltas de Autores Canarios, impresas y manuscritas		

Poesía

<i>Poesías</i> , de F. Marcos Alayón, manuscritas	1
<i>Templo Militante</i> , por Cairasco, impreso en Valladolid en 1603	1
<i>La Música</i> , poema de Iriarte, id. en Madrid	1
<i>Las Fábulas</i> , de Iriarte, id. en Valencia	1
<i>Colección de obras en verso y prosa</i> , por Iriarte, id. en Madrid en 1805	8
<i>Oficio de Semana Santa</i> , por Guzmán, imp. en Sevilla	1
<i>Las Bodas de las Plantas</i> , escritas en 1809, y el <i>Poema de la Mujer</i> , por Viera, m.	1
<i>El Can-mayor</i> , por Viera, con láminas de P. P., en 1805, manus.	1
<i>Los Meses</i> , por Viera, en 1796, con láminas por P. P., manuscrito	1
<i>Los Vasconautas</i> , con láminas, por Viera, en 1766, manuscrito	1
<i>Elogio del Barón de Pun</i> , por idem en 1768, manus.	1
<i>La Elocuencia</i> , por id. en 1807, manus.	1
<i>Las Buenas costumbres</i> , escritas en 1795; <i>la Felicidad</i> en 1792; <i>las Cometas</i> en 1812, por Viera, manuscritas, todas en un tomo	1
<i>Arte Poético de Horacio</i> , por Iriarte, imp. en Madrid	1
<i>Poema del Hombre</i> , y <i>la Enriada</i> , por Viera, manus.	1

<i>Fruta del tiempo en el Parnaso</i> , por idem en diferentes años, manus.	1
<i>La Mérope</i> , por Viera, en 1801, manuscrito	1
<i>El Amor de los Campos</i> , por id. en 1813, manus.	1
<i>Colección de varias Poesías</i> , por D. F. Guillama, manuscrito	1
<i>Gramática latina en verso y prosa</i> , por Iriarte, en Madrid en 1820	1
<i>Los Jardines</i> , por idem, en 1796, manus.	1
<i>Colección de varias poesías</i> , por distintos Autores Canarios, manus.	1
<i>Ensayo a la Epopeya</i> , por Villanueva del Prado, imp. en Madrid en 1816	1
<i>Ensayos literarios, o poesías</i> , por Sansón, impresas en Santa Cruz	2
<i>Odas de Anacreón, y el Beso de Abibina</i> , por D. G. Afonso, imp. en Puerto Rico, 1838	1
<i>Roma libre</i> , por Saviñón, impresa en Cádiz en 1812	1
<i>Niña o loca de Amor</i> , por idem, impresa	1
<i>Poema latino dedicado al Sr. Tavira</i> , por Cólogan Fal-lón, imp. en La Laguna en 1795	
<i>Viaje de Cádiz al Perú</i> , por Dn. Miguel P. P. en 1810, manuscrito	

Sermones

<i>Colección de varios Sermones</i> , por Guzmán, el P. Jacob, D. Nicolás Viera, P. Raimond, P. Hernández, D. D. Keogli, y el P. López, impresos	1
<i>Sermones del I. Sr. Bencomo</i> , imp. en Madrid en 1817	2
<i>Sermones de D. José Viera</i> , manus.	1
<i>Oraciones fúnebres</i> por el I. Encina, imp. y manus.	1
<i>Cuaresma</i> por el I. Encina, manus.	1
<i>Sermones</i> por Wadin, por Medina, por Xuárez, por Del-	

gado, por D. Pedro Bencomo, y eor el Pro. Cruz, imp. y manus.	1
<i>Oración fúnebre al I. Linares</i> , por P. P., imp. en La Laguna en 1835	1
<i>Oración fúnebre y exequias del Deán Bencomo</i> , por P. P., imp. en Sevilla en 1833	1
Otsos varios, que aún están sueltos	

Novenas y otros libros eclesiásticos

<i>Exercicio de la Via-sacra</i> , por Santiago Bencomo, imp. en Madrid en 1791	1
<i>Meditaciones para las festividades del Señor y de la Virgen</i> , por idem, imp. en 1800	1
<i>Novena de N. S. de los Afligidos</i> , por Guzmán. manus.; <i>al Señor de la Caída</i> , por Vandale, imp.; <i>de N. S. del Pino</i> , por Zumbado, imp.; <i>del Santísimo Sacramento</i> , por Huesterling, imp.; <i>de Candelaria</i>	
<i>De Sn. Juan Evangelista</i> , imp. en Madrid	1
<i>De Sta. Rita</i> por Torres Guirola, imp.	1
<i>De Concepción</i> , por D. José Cruz, manus.	1
<i>De Candelaria; de Nieves</i> , imp., la 1ª en Cádiz en 1757, y la 2ª en Tenerife en 1753	1
<i>De Dolores</i> , por Huesterling, imp.	1
<i>Del Socorro</i> , por el canónigo Martínez, imp. en Sevilla en 1840	1
<i>De Remedios Patrona de la C. de Tenerife</i> , por P. P., imp. en Sevilla en 1837	1
<i>De Santo Domingo</i> , por Huesterling, imp. en Cádiz en 1813; y de <i>Sn. Agustín</i> , por el P. Marrero, imp. en Canaria en 1801	1
<i>Sinodales de Canarias</i> , por el I. Dávila, imp. en Madrid en 1737	1

<i>Doctrina Cristiana</i> , por Villanueva del Prado, imp. en La Laguna en 1816	1
<i>Pastoral</i> del I. Sr. Verdugo, imp. en Canaria en 1808	1
<i>Preparatorio</i> del I. Sr. Encina, imp. en La Laguna en 1828	1
Títulos y papeles originales del Excmo. Sr. Bencomo, a folio	1
Bulas Originales del I. Sr. D. Santiago Bencomo	
Bulas Originales del Excmo. Sr. D. Cristóbal Bencomo	
Diploma original de la Gran Cruz de Carlos 3° dada al Excmo. Sr. D. C. Bencomo	
<i>Colección de Estampas de Canarias grabadas en Islas y en España</i>	1

Relación de dibujos de Pereira ¹²¹

**En la Biblioteca Municipal, Colección Benítez,
Santa Cruz de Tenerife**

D^a. Magdalena Mac Mahon de Tovar, Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz fecit, 1856.

Bosquejo de la Batalla de Gúaqui en el alto Perú, dada por el Mariscal de Campo don José Manuel de Goyeneche, General en Jefe del Exto. Rl. que comandaba 10.000 hombres, contra otros tantos Revolucionarios de Buenos Aires, por A. Pereira Pacheco y Ruiz.

Plano del Pueblo de Candelaria, distante 4 leguas de la Laguna, situado a la orilla del mar.

¹²¹ La mayor parte de estos dibujos —generalmente coloreados— parecen haber sido arrancados de los manuscritos de Pereira y pegados posteriormente en un gran álbum que forma parte de la Col. Benítez, hoy en la Bibl. Municipal de Sta. Cruz de Tenerife. Hay también, en esta misma Colección, cantidad de dibujos independientes, en hojas sueltas.

Esta relación no es exhaustiva. Algunas de las obras de Viera, que pueden verse asimismo en la Bibl. Municipal de Sta. Cruz y en la Bibl. de la Universidad de La Laguna, fueron iluminadas por Pereira. Él mismo cita en sus obras otros dibujos suyos, hoy perdidos o no localizados.

Pueblo del Sauzal visto por la parte del Sur desde La Matanza distante una legua.

[*Retrato de un Obispo*], hecho a la pluma por Antonio Pereyra y Ruiz. Canaria, 4 de mayo de 1808.

[*Autorretrato*]. Anton. Pereyra et Ruiz fecit.

Don Benito Ramírez.

Don J. Guerra, regidor, hijo de Esteban Guerra.

Plano para el juego del Telégrafo.

Hospital y Hospicio, fundado por el Ilmo. Sr. Cervera.

Fachada de la Iglesia Catedral.

Convento de S. Francisco. Fundado por los años de 1477.

[*Armas y escudos de ciudades americanas*].

Vista de Madrid, tomada desde el Puerto de Segovia.

Medalla de plata de la Proclamación de Carlos IV.

Medalla de plata de la Proclamación de Fernando VII.

Don Bartolomé Cairasco de Figueroa, Prior de la Sta. Iglesia de Canaria. Nació en dicha ciudad en 1540 y murió en 12 de octubre de 1610.

[*Dibujo y poesía alusivos a Napoleón*], por Antonio Pereyra y Ruiz. Laguna, 25 noviembre de 1808.

Carlos M.^a Isidro de Borbón, infante de España.

M.^a Francisca de Asís de Braganza, infanta de España.

Fernando VII, rey de España.

M.^a Isabel Francisca, reina de España.

[*Dos dibujitos —paisajes—*], Pereira fecit. 1832.

D. Manuel Mendiburu y Recabarren, Familiar Caudatario del Ilmo. Sr. Pamplona, Vice Rector del Colegio Seminario de Arequipa, Notario del Sto. Oficio de la Inquisición, y Sacristán Mayor de la Sta. Iglesia Catedral y su Sagrario.

Licdo. D. Diego Villavaso y Huerta, Vice-Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. don Luis Gonzaga de la Encina. Arequipa, julio 6 de 1811.

D. Fernando Ladrón de Guevara, natural de la Ciudad de Panamá. Graduado de Doctor en la Universidad de Charcas. Fue cura en las Doctrinas de Puno y Caysa, y Vicario en la de Oruro. De Cura de Tiabaya pasó a Sacristán Mayor de la Catedral de Arequipa y su Sagrario. Fue presentado por S. M. para Prebendado

de la Santa Iglesia de Charcas, la que renunció. Fue también revisor de Libros; y obtuvo de su Santidad facultad para consagrar Aras y Cálices.

Iglesia de S. Francisco de Lima, vista por detrás desde la Plaza de la Catedral; Galería del Palacio de los Virreyes; calle del Arzobispado; Caxones de Rivera; calle de la Pescadería.

Fachada del Palacio Arzobispal de Lima.

Fachada de la Iglesia del Sagrario de Lima, unida por la izquierda con la Catedral, y por la derecha con el Palacio Arzobispal.

Atriles que se usan en las Iglesias de Lima.

Diseños de los Ambones de la Catedral de Lima. Son pintados al óleo de blanco con perfiles dorados.

Barca o Lancha de odres o cueros de Lobos. Son las comunes en los puertos intermedios de toda la costa del Perú.

Vista de la Catedral de Lima.

Medalla de Sto. Toribio, levantada en Roma, que se usa en los Rosarios.

Verdadera imagen del P. Alonso Mesía, peruano de la Compañía de Jesús, instituidor de la devoción de las tres horas de agonía de N. Divino Redentor en el Viernes Santo. Murió en Lima en el año 1732, de edad de 77 años. Su retrato fue grabado en Zaragoza por Gabriel Lafuente; y su obra en cuarto menor se imprimió en Pamplona en la imprenta de Joaquín Domingo.

[Una fuente].

[Monedas]. Cuartillo vale 5 cuartos y 2 mrs. Es de plata y es la mon. más inferior del Perú.

Rejas de un balcón de hierro en Lima.

Plano del Cementerio de la Ciudad de Lima.

[Monedas]: Peso fuerte del cuño de Lima.—Cuartillo, última moneda valor de 5 cuartos.

Plano de la acción del Cerro Cagro del Pueblo de Asillo, partido de Asángaro, el sábado 10 de junio de 1815 desde las 2 de la tarde hasta las 4 y cuarto que duró el fuego sin cesar, dada por el Coronel D. Pedro Murga, que guardaba 3.000 hombres contra más de 8.000 indios.

Plano de la Ciudad de los Reyes de Lima.

[*Un escudo*].

Interior de la Capilla cortado por A B.

Elevación del obelisco por cortes C D.

Fachada principal.

Entrada al jardín.

D. Pío Tristán, natural de la Ciudad de Arequipa, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador Intendente interino de la Provincia de Arequipa. Busto.

Excmo. e Ilmo. Sr. D. Sebastián de Goyeneche y Barreda, Dr. en Sagrada Teología, Cánones, y Leyes en la Universidad de Lima; Cura de la Parroquia de Indios de Sta. Marta; Notario Apostólico; Inquisidor honorario de Lima; Caballero de la Sagrada orden de S. Juan; Canónigo de Merced; Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., Digno. Obispo de Arequipa, su Patria, de edad de 33 años, el de 1816. Últimamente Prelado Doméstico de Su Santidad.

Excmo. e Ilmo. Sr. D. Remigio de la Santa y Ortega, Canónigo de S. Isidro el Real de Madrid, Digno. Obispo de Panamá, y de la Paz en el Perú, del Consejo de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Digno. Obispo de Lérida en España.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Goyeneche, natural de Arequipa, Teniente general de los Reales Ejércitos, Conde de Güaqui, Caballero de Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica y Gentil Hombre de Cámara.

Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Fernando Abascal y Sousa, Virrey Gobernador de Lima, Marqués de la Concordia, Capitán General de los reales Ejércitos, Caballero Gran Cruz de las Reales Órdenes Españolas de Carlos 3º, S. Hermenegildo y Santiago y de la Americana de Isabel la Católica, Camarista de la de la Guerra, Gran Cruz de Sta. Ana de Rusia, y Regidor Perpetuo de Oviedo en Asturias, su Patria.

Regimiento de la Concordia Peruana. Fue creado por el Excmo. Sr. Virrey de Lima D. J. Fdo. Abascal y Sousa, quien lo disciplinó como coronel de él, por lo cual lo tituló la Nación, «Marqués de la Concordia Peruana».

Plano topográfico de la ciudad de Sevilla.

Plano de la ciudad de S. Fernando de Cádiz.

Vista de la Plaza de Cádiz por la parte del Sur, sigue la parte del Sur.

Cuartel de S. Fernando de la Ciudad de Cádiz.

Vista de la torre árabe de Sta. Catalina.

Imagen del Sr. del Gran Poder que se venera en la Iglesia Parroquial de N. S. de Concepción de la ciudad de La Laguna de Tenerife.

D. Miguel Pereira Pacheco y Ruiz.

D. Isidro Quintero y Acosta, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Tenerife.

[*Autorretrato*].

Convento de Sto. Domingo. Fundado en el año de 1522.

Ermita de S. José.

Convento de S. Francisco de la Ciudad de Montevideo.

[*Edificio —Iglesia—*]. Estos edificios como todos los de esta ciudad son de ladrillos y luego bien estucados.

Ciudad de S. Felipe de Montevideo, un plano.

[*Cuatro retratos —miniaturas sobre cartulinas— sin títulos*].

Diseños de las fachadas exteriores e interiores de la casa de don Antonio Pereira Pacheco, en la calle de la Caza, en La Laguna, n° 8. Un cuaderno manuscrito.

[*Dos hojas más un cuarto de hoja con dibujos de soldados; otra lámina con dibujos de milicias*].

[*Dibujo y*] música usada por algunos indios del mar del Sur.

[*Dibujo con su explicación de*] entrada al Presbiterio. 1853.

[*Lámina con*] jeroglífico.

Serenísimo Sr. don Antonio Borbón, infante de España, falleció en 1817.

Don Enrique Audifren, natural de Marsella, prisionero de la Escuadra de Tolón en Cádiz, y ayuda de Cámara de Encina en Canaria en 1807.

Plaza Mayor de la Ciudad de Las Palmas, en la Isla de Gran Canaria por A. P. P. y R. 1809.

Diseño del túmulo hecho en la Sta. Iglesia Catedral de Arequipa a expensas del Brigadier de los Reales Ejércitos don Pío Tristán, Gobernador Intendente interino, y de los Sres. del M. I.

Ayuntamiento, para las Honras de los Srs. Mariscal de Campos don Francisco Picoaga y Gobernador Intendente el Teniente Coronel don José Gabriel Moscoso. Inventado y dirigido por el Presbítero don Antonio Pereyra y Ruiz, familiar del Ilmo. Sr. don Luis Gonzaga de la Encina, Sacristán mayor de la misma Sta. Iglesia Catedral y su Sagrario y Visitador General de Oratorios de esta Diócesis y dedicado al Sr. Gobernador Intendente y M. I. Ayuntamiento.

Propiedad de don Silverio Cedrés, de Tegueste

Mapas con planos y vistas de las Islas de Canaria con arreglo a los mejores de Casorla, Castillo, Riviere y Cartas de don Tomás López. Año de 1832, por A. P. P.

Plano del Puerto de Santa Cruz de La Orotava.

En la Biblioteca de la Sociedad Económica, La Laguna

Fachada Principal de la Sta. Iglesia Catedral de la M. N. y L. Ciudad de S. Cristóbal de la Laguna de Tenerife en Canaria. Dedicada al Ilmo. Sr. Obispo, Deán y Cabildo de la misma, por don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, Racionero de la dicha, etc. Año de 1838.

[*Dibujo y poesía alusivos a Fernando VII*]. Hecha por Antonio Pereira y Ruiz. Laguna, noviembre 24 de 1808.

Propiedad de don Tomás Tabares de Nava, de La Laguna

Plano de Las Palmas.

Plano del Valle Guerra.

**Propiedad de los herederos de Álvarez Rijo,
del Puerto de la Cruz**

Plano de La Laguna, en colores. 1855.

En la Fundación Ossuna, de La Laguna ¹²²

Fachada Principal de la Sta. Iglesia Catedral de la M. N. y L. ciudad de Sn. Cristóbal de la Laguna de Tenerife en Canarias dedicado al Ilmo. Sr. Obispo, Deán y Cabildo de la misma, por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz Racionero de la dicha, etc. año de 1838 [*Litografía*].

Fernando VII.

**Propiedad de Félix Poggio y Lorenzo,
de Santa Cruz de La Palma** ¹²³

Plano del Pueblo de Santiago de Tiabaya, Suburbio de Arequipa, dos leguas distante de la Ciudad. Año de 815.

El Dr. Dn. José Antonio Yoldi y Rosas, natural de la Ciudad de Lima, Protomédico de la Ciudad de Arequipa, y Médico de Cámara del Illmo. Sr. Encina. Falleció el viernes 24 de Febrero de 1832.

El Sr. Dn. Agustín Romero de la Coba, natural de la Ciudad de Telde en Canaria. Estudió en el Seminario Conciliar de dicha Ciudad: fue Rector del Colegio de Sn. Marcos de la misma: siguió al I. Sr. Encina como 1.^{er} Capitán Caudatario: se le nombró 1.^{er}

¹²² El conocimiento de estos dibujos lo debemos a don Jesús Hernández Perera.

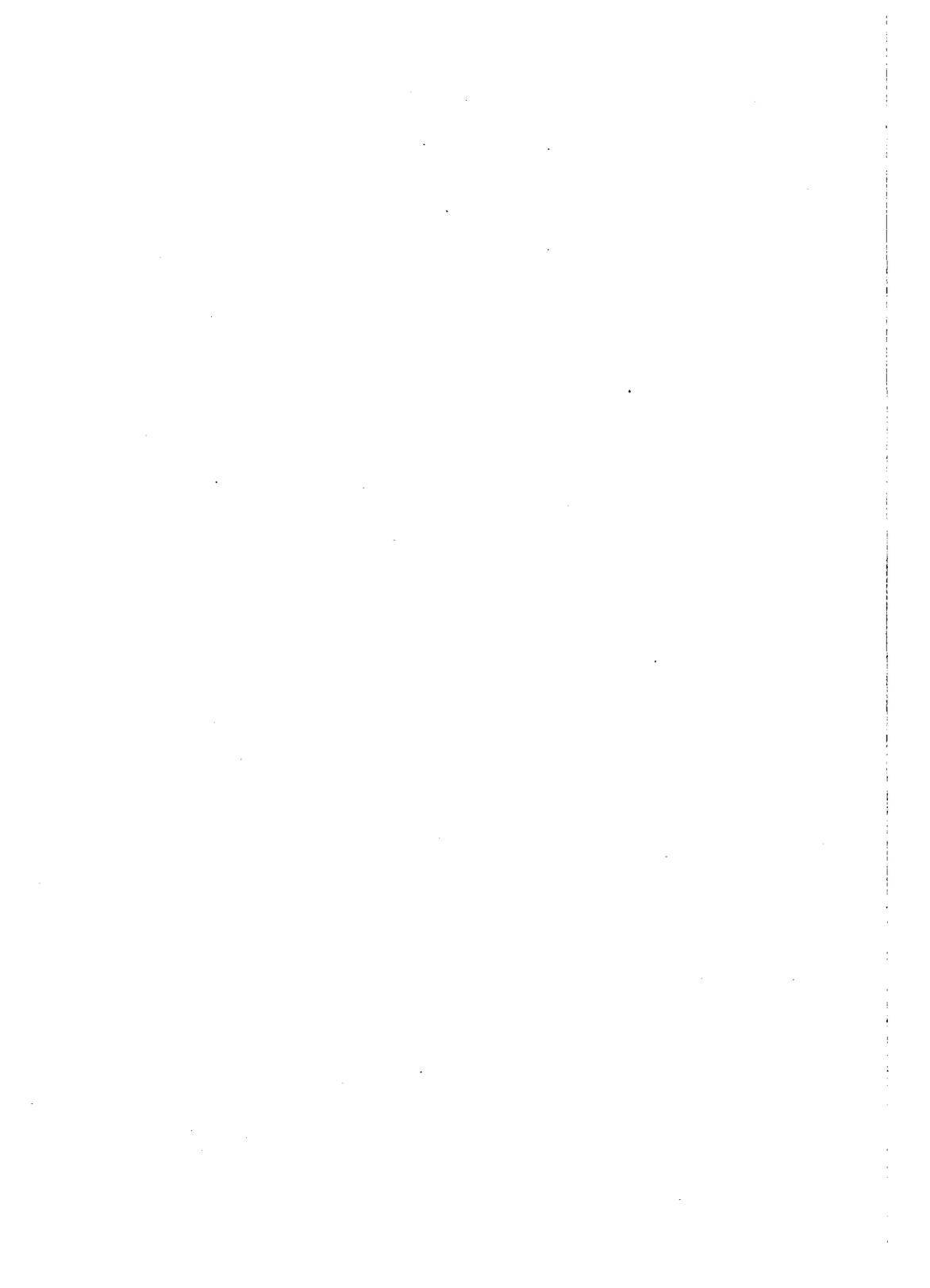
¹²³ Las fotocopias nos han sido facilitadas por don José Naranjo Suárez.

Capitán del Monasterio de Sta. Catalina de la dicha Ciudad. Hizo oposición al Beneficio de Santiago del Pueblo de Tiabaya, que obtuvo. En 1850 le nombraron Canónigo de Merced de la Catedral de Arequipa.

El Presbítero Dn. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, familiar más antiguo del Illmo. Sor. Encina, Sacristán mayor Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral de Arequipa y su Sagrario, Visitador gral. de Oratorios del Obpado., Condecorado con la Flor de Lis de Francia, Capellán del Exmo. Sor Virrei del Perú Marqués de la Concordia, etc. 1817.

El Presbítero Dn. Fernando Zúñiga, Capellán y Maestro de Sagradas Ceremonias del Illmo. Sr. Encina, y después Beneficiado propio de su Patria la Villa de Majes, de edad de 28 años. 1811. En 1841, le hicieron Beneficiado del curato de Puquina, de mayor ingreso, y más cerca de la Capital.

Dn. Miguel Pereira P. y Ruiz, natural de la C. de la Laguna; Notario de Visita y Mayordomo del I. Sr. Encina; individuo de las Rs. Sociedades de Madrid, Canaria y Tenerife; Capitán del Regimiento de Asángaro en el Perú; Administrador de la Casa de Sras. Recogidas; Mayordomo del Colegio Seminario; Colector de Donativos del Clero; Mayordomo y miembro de la Cofradía del Smo. de la Catedral; Tesorero del Exmo. e Illmo. Sr. Obpo. Goyeneche; condecorado con la Cruz de Carlos 3°. etc. Poeta.



TESTAMENTO

En el nombre de Nro. Sr. Jesucristo y de la Santísima siempre Virgen María. Sepan todos los que esta escritura o disposición vieren cómo yo, D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, cura propio de la parroquia del Sr. San Marcos Evangelista del pueblo de Tegueste, en la isla de Tenerife, estando como estoy en mi entero juicio, memoria y entendimiento, confieso y creo fiel y católicamente el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un sólo Dios verdadero, y todos los demás misterios que cree y confiesa la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana; y debajo de cuya ortodoxa fe he vivido y protesto vivir y observar hasta la muerte; y con esta invocación divina hago y ordeno mi testamento y última voluntad en la manera siguiente:

Primeramente declaro que nací el día 12 de junio de 1790 en la ciudad de La Laguna, isla de Tenerife, una de las Canarias, hijo legítimo de D. Juan Pereira Pacheco, difunto, natural de Santiago de Galicia en España, donde nació por el año de 1755 y se bautizó en la parroquia de Santa Susana y San Fructuoso, y de D.^a Rosalía Ruiz Ximénez, su mujer, natural y vecina de dicha ciudad de La Laguna, nieto por línea paterna de D. Antonio Pereira y D.^a Benita Pacheco, naturales de Coimbra en el Reino de Portugal; y por la materna de D. Ambrosio Ruiz, natural de Garachico, y D.^a Tomasa Ximénez, natural de Santa Cruz en la isla de Tenerife.

Item declaro no haber heredado de mis padres ningunos bienes raíces, alhajas, muebles ni utensilios de casa, pues cuanto existe en ella lo he comprado con dinero propio, por haber encontrado mi casa a mi regreso del Perú en año de 1817 (a cuyo reino fui desde Canarias en 1809 de familiar del Ilmo. Sr. Encina) en suma decadencia por la muerte de mi padre en la villa de Santa Cruz, y depender mi madre del brazo y labor de mi hermana D.^a María de la O., de estado soltera, hoy ausente en La Habana.

Item declaro es mi voluntad se me haga un féretro de pino sin forro, de poco

valor y de ningún lujo. Mi cadáver será envuelto o amortajado con una sábana, como lo fue el del Sumo Sacerdote, modelo ejemplar de los que quiso fuesen sus discípulos y mediadores entre él y los hombres: por cuya razón, no obstante lo que dispone el Ritual Romano, suplico a mis albaceas no permitan sea amortajado de ningún otro modo: y así hecho y cerrado el féretro, se conducirá sin pompa desde las casas de mi habitación a la capilla mortuoria que hay en este pueblo, para que desde allí se me conduzca al cementerio general, si a mi fallecimiento estuviere ya en uso. El día de mi entierro, si fuere de mañana, o de no al día siguiente, se me hará en mi parroquia el oficio correspondiente por el Venerable Beneficiado de la matriz de Nra. Sra. de Concepción de La Laguna, a quien toca, o por el que comisione, y en dicho oficio no habrá más aparato que descubrir a Nra. Sra. de los Remedios, a la de Concepción y del Rosario con 4 velas cada imagen, y en el pavimento sólo se pondrán seis velas sobre el paño de ánimas. Mis albaceas pagarán de mis bienes los derechos de estilo al Venerable Beneficiado y ministros que vengan a mi funeral de la dicha parroquia de Concepción, y si aquel día tuvieren con qué, gratificarán con 5 reales vellón a cada uno de los 12 pobres que asistan a la vigilia y misa y rueguen a Dios por mí, siendo estos derechos preferibles a toda otra deuda, como lo declara el capítulo primero de la Constitución 21 de las Sinodales, fol. 250.

Item declaro que en 3 de octubre de 1823 tomé a censo reservativo al quitar una casa alta que correspondía a la Fábrica Parroquial de N. S. de los Remedios, a quien la dejó D.^a M.^a Benítez de Lugo, situada en la calle de la Caza, n.º 15, en la ciudad de La Laguna, cuyo tributo anual en favor de dicha fábrica es de 46 pesos corrientes, 8 reales vellón y 8 y medio mrs., con más una misa de 5 reales vellón que debe pagarse a la misma fábrica, cuya escritura de censo, que pasó ante el esc. púb. D. José Quintero y Párraga, su copia testimoniada obra en mi poder, y unidos a ella los recibos de los pagos hecho del tributo relacionado. Declaro que dicho tributo está atrasado porque en los últimos tres años que estuve en la Catedral como Prebendado, careciendo de rentas y llenándome de drogas para subsistir, no pude cubrirlo; y después que renuncié la Prebenda y me retiré a este campo de Tegueste, aunque desde el año de 1842 se me nombró Párroco de esta Iglesia, han sucedido los mismos desgraciados tiempos de no cubrirse la corta renta y estar viviendo de empréstitos; y aunque puse en venta dicha casa para cubrir con su importe el descubierto del tributo y otras deudas, hasta la presente fecha no se ha presentado comprador. Declaro que la expresada casa la he reedificado en términos que sus gastos, según cuenta particular que he llevado, han ascendido a cerca de 3.000 pesos corrientes.

Item declaro, que en 31 de agosto de 1828 compré, por escritura que pasó ante el esc. D. José Quintero y Párraga, a D. José Felipe, v.º de Tegueste, como mayordomo de la Cofradía de N. S. de los Remedios de dicho pueblo, un almud y cuartilla de tierra con una casa de piedra seca y teja vana, que se adjudicó a la expresada Fábrica Parroquial de Tegueste, en la cantidad de 1.771 reales vellón 8 y medio mrs.; en cuyo sitio he hecho cerca, he plantado arbolado y he reedificado la casa, que entonces era una sola pieza y hoy son varias habitaciones, ascen-

diendo sus costos hasta el día a más de 900 pesos. Declaro que dicha casa y sitio no está afecta a tributo ni pensión alguna y que la copia testimoniada de la escritura citada obra entre mis papeles con el n° 2.

Item declaro que en 18 de enero de 1830 compré, por escritura que pasó ante el esc. D. Juan Antonio Penedo, a P.º Henríquez, vº de Tegueste, un cercado de 8 fanegadas de tierra con una casa de piedra seca y teja vana, todo lo cual me costó 300 pesos corrientes, obligándome a satisfacer a la Parroquia de los Remedios de Tegueste unos tributos que le debía el dicho P.º Henríquez y quedar satisfaciendo en lo sucesivo anualmente 10 reales vellón antiguo que se pagan en cada año, por limosna de una misa cantada al Sr. S. Marcos, y un cuarterón de aceite a la precitada fábrica parroquial, según que todo consta de dicha escritura, cuya copia testimoniada obra en mi poder con el n° 3, contando asimismo los pagamentos hechos hasta la presente fecha. Cuyo terreno de 8 fanegadas he procurado adelantar plantando arbolado, haciendo cadenas, roturando pedazos que eran riscos, dando a la casa de cuchara por dentro y fuera y haciéndole una cocina vidriera en la sala y la mitad del piso de losas de Abona. Que a este terreno se le ha unido en el presente año como fanegada y media más con parte del camino antiguo que hubo para ir a Pedro Álvarez y no existiendo ya más de él que la longitud de mi propiedad; perjudicándome los animales que ataban en la cerca y se introducían a destrozarme los plantones, lo pedí al l. Ayuntamiento y, después de examinado por una Comisión del mismo Cuerpo, se me amojonó la donación dejando 3 varas de serventía para que el propietario de una hacienda que linda por la cabezada con la mía tenga su servicio, a quien en tiempo se le dio conocimiento y convino en ello.

Item declaro que en 13 de noviembre de 1841 compré al Dr. D. José de Lorenzo y Cáceres unas tierras contiguas a las que fueron de P.º Henríquez y que habían rematado a los herederos de P.º Melián en 3.740 reales vellón y un tercio más, por escritura que pasó ante D. José Quintero y Párraga, cuyo terreno está libre de toda pensión y gravamen y de cuya escritura existe copia testimoniada entre mis papeles con el n° 5.

Item declaro que en 17 de agosto de 1846 permuté con Antonio López, vº de Tegueste, y por escritura que pasó ante Miguel Cullen, una casa terrera y sitio de huerta en 1.462 reales de vellón, situada en la Plaza de San Marcos, por igual cantidad de terreno y otra casa, sita en la Plazuela de S. Francisco de Paula; en cuya Plaza he comenzado una casa grande con siete huecos a la misma, y en sus paredes y madera de 4 puertas de tea, que están puestas, tengo invertido 300 pesos al pedrero Felipe Hernández y 200 pesos en maderas y jornales de carpintero, con más 121 pesos 3 reales plata y 14 cuartos que me tuvo de costa la cerca que puse a la huerta por la calle del Pino; cuyo sitio permutado con López tiene la pensión de pagar por mitad una misa rezada a la Parroquia; y la escritura citada de permuta obra en el oficio de D. Miguel Cullen y una copia autorizada de ella la llevó a su poder Antonio López, quedando en el mío, con el n° 6, la escritura de propiedad con que él la hizo suya la casa y tierra permutada y toma de razón de la última permuta.

Item declaro que en 12 de marzo de 1846 compré por escritura que pasó ante D. Miguel Cullen, a los herederos del Presbítero D. José Román Roche, un trozo de tierra compuesto de medio almud, que está situado en la Plaza de S. Marcos y unido a la huerta que permuté con Antonio López, libre de todo tributo, por la cantidad de 12 pesos, siete reales plata, 11 cuartos; cuya escritura obra en mis papeles con el número también sexto.

Item declaro que en 30 de mayo de 1846 compré por escritura que pasó por ante el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Tegueste, a los herederos de Antonio González Hernández, un trozo de tierra lindando con las anteriores, compuesto de 66 brazas, en 6 pesos, 4 reales plata y 13 cuartos, cuya escritura está entre mis papeles con el n° 7.

Item declaro que en 24 de noviembre de 1846 compré por escritura que pasó ante el Síndico Personero y suficiente número de testigos, a Manuel Felipe, Micaela Delgado y otros, un trozo de tierra en la plaza de S. Marcos, compuesto de dos suertecitas con 32 brazas, con algunos árboles, en 455 reales vellón, cuya escritura obra en mi poder con el n° 8.

Item declaro que desde el año de 1818 hasta el de 1834 corrí con la Administración de una parte de los bienes de D. Cesáreo de la Torre y Zeballos, v° que era de Lima en el Perú; y la otra parte de dichos bienes estuvo a cargo de D. Juan Ossuna, representante de D. José Manuel de Arce, v° de Panamá, que los tomó en pretoria para cubrirse de un empréstito hecho al expresado D. Cesáreo; que en cada año he llevado una cuenta documentada de las entradas y salidas de dichos bienes, a las cuales se deberá estar, y que sólo falta de ellas el que se me abone lo que me corresponde por el manejo de la repetida administración; debiendo pagarse de mis bienes el exceso que después de descontar esta cantidad resultare de las mismas cuentas en favor de Don Cesáreo, o de sus herederos, que en el día parece son Don Calixto y D. Mariano de la Torre, hijos naturales. Esta administración está hoy al cargo de D. Domingo González de Ara, v° de La Laguna.

Item declaro que en 15 de marzo de 1828 entraron en mi poder los muebles de casa de la Sra. D.^a M.^a Enriqueta Halliday de Villalonga, que falleció en la villa de Sta. Cruz de Tenerife, como uno de sus albaceas testamentarios; los cuales se vendieron, y su producto consta de la cuenta que al efecto obra en mi poder para dar razón cuando se presente sujeto con poder bastante de su nieto, que existe hoy en la ciudad de Arequipa en el Perú, a quien entregarán lo que resulte en su favor mis albaceas, con los correspondientes abonos de gastos funerales y demás que consta de dicha cuenta; pero también deberán mis albaceas exigir documento de mi hermano D. Miguel Pereira Pacheco, residente en Arequipa, que acredite si ha dado a éste heredero o a su madre D.^a M.^a Benavides alguna cantidad por cuenta mía, pues le di orden para ello de los intereses que tengo en Arequipa y administra dicho mi hermano.

Item declaro que desde el mismo año de 1818 hasta el presente he administrado los bienes correspondientes al Dr. D. Luis de la Torre por las Capellanías que gozaba en esta isla de Tenerife, en cuya administración he llevado también

cuenta anual documentada de sus entradas y gastos, a las cuales deberán estar mis albaceas estando aprobadas por D. Luis hasta el año de 1839; y aunque no dudo que, después de abonárseme los gastos y honorarios de administración, haya algún alcance en favor de sus herederos, los expresados D. Calixto y D. Mariano, no deberán mis albaceas satisfacerlo sin saber primero de mi hermano D. Miguel Pereira Pacheco si les ha dado algunas cantidades en cuenta, según las distintas órdenes que le tengo comunicadas.

Item declaro que estando en quieta posesión del Beneficio de Real Presentación de la Sacristía mayor de la Sta. Iglesia Catedral de Arequipa, que obtuve por oposición, se me concedió por S. M. el Sr. D. Fernando Séptimo, en 5 de octubre de 1817, la gracia de poderlo permutar por Capellanías que no sean de sangre; en cuya virtud permuté solemnemente por medio de mi apoderado D. Miguel Pereira Pacheco dicho Beneficio con el Presbítero D. Basilio Cornejo por la Capellanía Eclesiástica que goza por nombramiento del Venerable Deán y Cabildo, obligándose a darme todos los años 125 pesos fuertes, como extensamente aparece del documento autorizado en forma que obra en el Libro primero de mis títulos y papeles al folio 33 y vuelto. Que el expresado D. Basilio no ha cumplido su contrato faltando hasta el día a lo escriturado, por cuya razón mi hermano D. Miguel le tiene demandado en forma, y cuyo resultado ignoro hasta la fecha; siendo esta cantidad una de las que cuento para pagar a mis deudores.

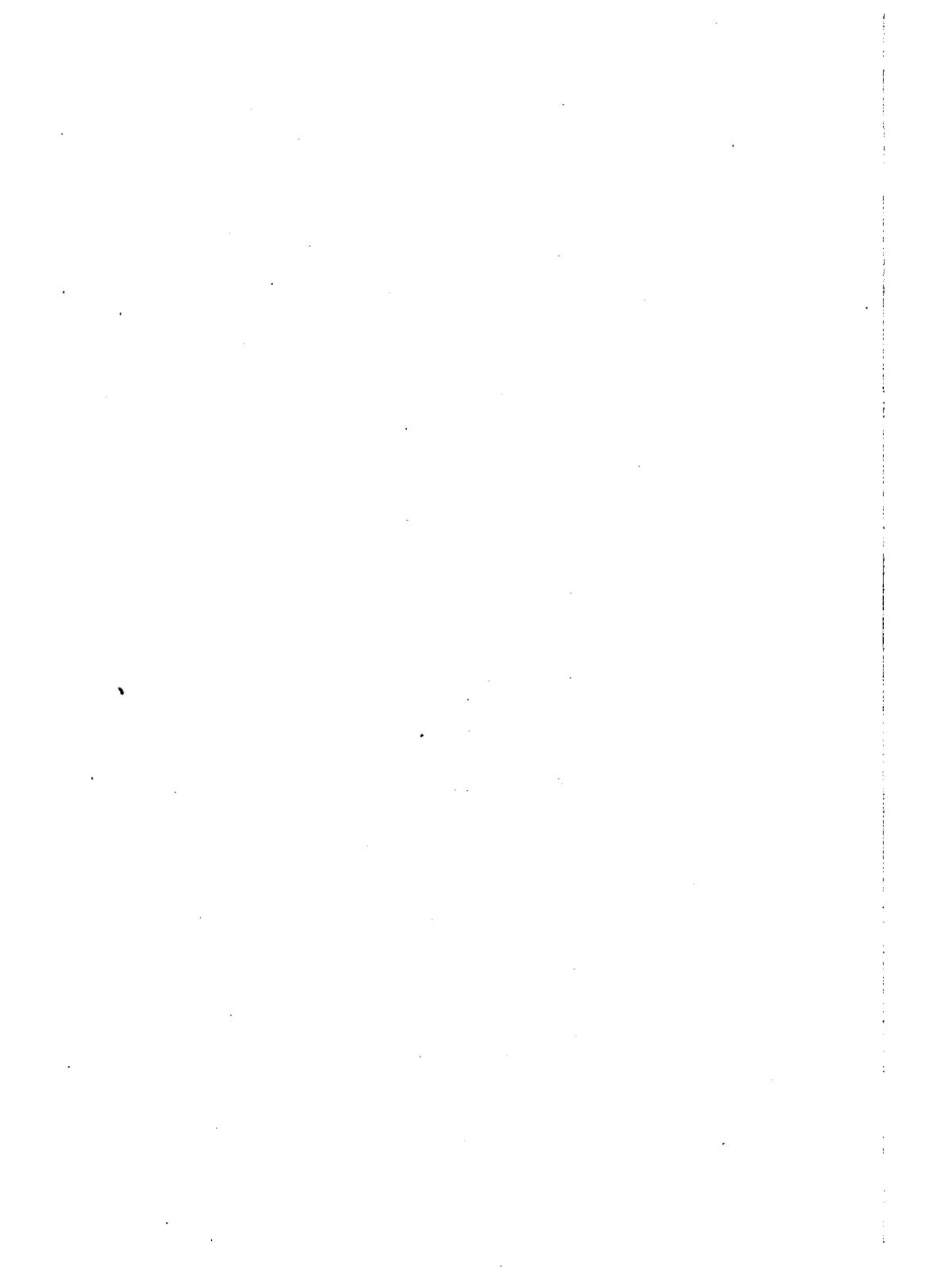
Item declaro que, cumplido y pagado dicho mi testamento, en el remanente que quedare de todos mis bienes raíces, casas, muebles, alhajas, acciones y futuras sucesiones que por cualquier título, razón o causa me puedan tocar y pertenecer ahora o en cualquier tiempo, instituyo y nombro por mi única y universal heredera a D.^a Antonia González y Hernández, natural de La Matanza y v.^a hoy de Tegueste, para que después de pagar las deudas que resulten a mi fallecimiento, lo que quede libre lo goce por sus días para cubrirse los suplementos que me ha hecho en 7 años para ayudarme a mantener por las circunstancias en que me he visto, sin pagárseme meses y años las rentas que disfrutaba, ya como Prebendado de la Catedral de La Laguna, ya como Cura propio de este pueblo de Tegueste, haciendo también por mí la expresada D.^a Antonia varios pagos considerables, a cuyo pago me he visto sofocado, y mejorando los terrenos que poseo en este pueblo; y sin que nadie tenga que pedirle cuenta y razón de lo que como heredera entre a disfrutar. Pero si Dios dispusiere de su vida, entonces es mi voluntad distribuya en partes iguales lo que reconozca ser mío, y no se haya visto precisada a enajenar, entre mis sobrinos D. Eusebio González Pereira, D.^a Cayetana González de Hernández, D.^a Tomasa y D.^a Isabel González, mejorando en la memoria a D.^a Cayetana, por haber estado 15 años en mi compañía antes de tomar estado con Pedro Hernández Bueno, y en esta época no sólo mirar con esmero mis intereses sino haber cuidado con amor y caridad extraordinaria a mi Sra. madre 9 años que estubo en cama hasta el momento de su muerte. También suplico a dicha D.^a Antonia que cumpla cuando pueda y del modo que le ordeno en papel separado, las memorias que dejo a D.^a María Siliuto Ballester y algunas otras personas de mi familia.

Para cumplir y pagar este mi testamento nombro por mis albaceas testamentarios a la citada D.^a Antonia González; en segundo lugar a mi sobrino D. Eusebio González Pereira, y en tercer lugar al Presbítero D. Rafael Pérez González, quienes después de mi muerte cumplan con lo que dejo ordenado, a cuyo fin les doy el poder necesario por derecho y añadido el año de albaceazgo con el más tiempo que necesiten. Y revoco y anulo otro cualquier testamento que antes de éste haya hecho, así de palabra como por escrito, que quiero no valgan ni hagan fe en juicio ni fuera de él, ahora ni en tiempo alguno, y sí sólo el presente, que otorgo por mi última y postrera voluntad, el que quiero se guarde y cumpla inviolablemente. Fecho en el Pueblo de Tegueste a 12 de Diciembre de 1849.

ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ

La Laguna, Registro Notarial, Miguel Cullen, 1858.

ILUSTRACIONES



NOTAS

A LAS ILUSTRACIONES*

FRONTISPICIO

1.—El Presbytero D. Antonio Pereyra y Ruiz, Familiar del Illmo. Sr. Encina, Sacristán mayor de la Sta. Iglesia Catedral de Arequipa y su Sagrario, Visitador General de Oratorios, de la misma Diócesi, Notario del Sto. Oficio y Cap(ellán) Honorario del Exmo. e Illmo. Sr. Marqués de la Concordia, &c^a.

LÁMINA I

2.—Vista de la Hermita de N. S. de las Mercedes, y del Monte llamado las Merced(e)s.—1. Hermita.—2. Casa del Fundador y Mayordomo.—3. Naciente de agua desde donde es conducida a la Ciudad, que dista una legua, por canales de palo en altura de quatro baras.—El camino es todo él de Coches, y a un lado y otro son haciendas.

3.—Diseño del Convento de San Diego del Monte de la Ciudad de la Laguna, distante de la Ciudad un q(uar)to de legua. Fundado el año de 1648.—N.º 1. Portada del Cementerio.—2. La Iglesia.—3. Portería del Convento.—4. Valcón de la Celda del Guardián.—5. Calvario, y cerca de la Huerta.—6. Huerta.—En la Huerta de este Convento se encuentran las frutas siguientes. Peras de varias, Durasnos, Ubas, Guindas, Tunas, Castañas, Nueces, Ciruelas, Damascos, Manzanas, Brebas, y Membrillos.

* Insertamos a continuación las notas autógrafas de Pereira Pacheco a sus dibujos y apuntes originales, reproducidas en las ilustraciones.

LÁMINA II

4.—Convento de nuestro Padre San Agustín.—1. Celda de Provincia.—2. Portería.—3. Puerta principal de la Iglesia.—4. Poyos.—Fundose el año de 1502, titulado del Espíritu Santo.

5.—Frontera del Convento de San Francisco de Asís.—1. Portería.—2. Casa donde se celebran las Juntas de los Hermanos Esclavos del Señor.—3. Puerta principal de la Igl(esi)a.—Este Conv^o. tit(ula)do de Sn. Mig(ue)l de las Victorias, lo fundó Dn. Alonso de Lugo. Fundóse en 1487 con 5 Religiosos, y luego pasó su núm(er)o de 50: Viera hist(ori)a de Can(aria)s t. 4^o. p. 7^o. f. 350. Ha tenido grandes M(aes)tros en la Filosofía y Teología.

6.—Frontera del Monasterio de Santa Catalina de la Ciudad de la Laguna.—1. Mirador que cahe a la Plaza, donde suben las Monjas los días de fiesta como de recreo. Cuando hay algún motivo de Luminarias ponen por dentro del Mirador varios faroles de cristal.—Fund(a)do en 1611, viniendo sus fundadoras en n(úmer)o de 6 de Sevilla: llegaron a pasar de cien profesas. f. 446, t^o. 4^o.

7.—Frontera del Monasterio de Santa Clara.—1. Mirador.—2. Cuerpo de la Iglesia.—3. Capilla mayor.—4. Sacristía.—5. Coro alto.—6. Coro baxo.—Fundóse en 1547, cuyas fundadoras, qe. fueron 11, vinieron del Monast(eri)o de Sn. Ant(oni)o de Baeza, costeadas pr. el Ayuntam(ien)to de la Lag(un)a. Viera, t^o. 4^o., p. 1^o., f^o. 435.

LÁMINA III

8.—El Dr. Dn. José Antonio Yoldi y Rosas, natural de la Ciudad de Lima, Protomédico de la Ciudad de Arequipa, y Médico de Cám(ar)a del Illmo. Sr. Encina. Falleció el viernes 24 de Feb(er)o de 1832.

9.—El Sr. Dn. Agustín Romero de la Coba, natural de la Ciudad de Telde en Canaria.—Estudió en el Sem(inari)o Conciliar de dha. Ciudad: fue Rector del Colegio de Sn. Marc(os) de la misma: siguió al I. Sr. Encina como 1^{er} Capp(ellá)n Caudat(ari)o: se le nombró 1^{er} Capp(ellá)n del Monast(eri)o de Sta. Catalina de la dha. Ciudad. Hizo oposic(ió)n al Beneficio de Santiago del Pueblo de Tiabaya, qe. obtuvo. En 1850 le nombraron Canónigo de Merced de la Catedral de Arequipa.

10.—El Presbít(er)o Dn. Fernando Zúñiga, Capellán y Maestro de Sagradas Ceremonias del Illmo. Sr. Encina, y después Beneficiado propio de su Patria la Villa de Májes, de edad de 28 a(ño)s. 1811. En 1841, le hicieron Benef(icia)do del Curato de Puquina, de mayor ingreso, y más cerca de la Capital.

LAMINA IV

11.—Mon(sieu)r Henrique Audifren, nat(ura)l de Marsella, prision(er)o de la Escuadra de Tolón en Cádiz, y Ayudante de Cám(ar)a del I. Sr. Encina en Can(ari)a en 1807.

12.—Verdadera Imagen del Pe. Alonso Mesía, Perüano, de la Compañía de Jesús, instituidor de la devoción de las Tres horas de Agonía de N. Divino Redentor en el Viernes Santo. Murió en Lima en el año 1732, de edad de 77 años. Su retrato fue gravado en Zaragoza por Gabriel Lafuente; y su obra en cuáрто menor se imprimió en Pamplona en la Imprenta de Joaquín Domingo.

13.—Ant. P. P. R. fecit. 1856.—Magdalena Mac-Mahon de Tobar.

LÁMINA V

14.—Don Isidro Quintero I Acosta, Canónigo de la Sta. Iglesia Cat(edra)l de Tenerife.

15.—D. Miguel Pereyra Pacheco y Ruiz.

16.—(Dos retratos de Personajes desconocidos).

LÁMINA VI

17.—El Exmo. e Illmo. Sr. D. Remigio de la S(an)ta y Ortega, Canónigo de S. Isidro el R(ea)l de Madrid, Digno. Ob(is)po de Panamá, y de la Paz en el Perú, del Consejo de S. M., Caballero Gran Cruz de la Rl. Ord(e)n Americana de Isabel la Católica, y Digno. Obpo. de Lérida en España.

18.—El Lic(encia)do D. Diego Villavaso y Huerta, Vice-Secretario de Cámara del Illmo. Sor. D. Luis Gonzaga de la Encina. Arequipa Julio 6 de 1811.

19.—El Exmo. e Illmo. Sor. Dn. José Fernando Abascal y Sousa, Virrey Gobernador de Lima, Marqués de la Concordia, Capitán General de los R(eale)s Exércitos, Caballero gran Cruz de las Rs. Órdenes Españolas de Carlos 3º., S. Hermenegildo, y Santiago, y de la Americana de Isabel la Católica, Camarista de la de la Guerra, Gran Cruz de Santa Ana de Rusia, y Regidor perpetuo de Oviedo en Asturias su patria.

20.—El Exmo. e Illmo. Sr. D. José Sebastián de Goyeneche y Barreda. Dr. en Sagrada Teología, Cánones y Leyes en la Rl. Universidad de Lima: Cura de la Parroquia de Indios de Sta. Marta; Examinador Synodal; Notario Apostólico; Inquisidor honor(ari)o de Lima; Caballero de la Sagrada orden de S. Juan; Canónigo de merced; Gran Cruz de la Rl. Ord(e)n Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., Digno. Ob(is)po de Arequipa su Patria, de edad de 33 años el de 1816. Últimamente Prelado Doméstico de su Santidad.

LÁMINA VII

21.—Esa ambición insaciable / De ser del Orbe Señor, / Te ha entregado a mi furor, / Napoleón detestable: / Sólo a España incomparable, / Que debiste respetar, / Era reservado dar / El premio de tu perfidia: / ¡Eal Valeroso, lidia /

¿Dó está tu ardor militar?—Por Antonio Pereyra y Ruiz. Laguna Noviembre 25 de 1808.

22.—Música usada por algunos Indios del mar del Sur.—Letrilla.—Hoi reconocidos de tu gran favor / Y por tu justicia y tu discreción, / Te rinde homenaje nuestro corazón, / De lealtad lleno, y lleno de amor.

LÁMINA VIII

23.—Plano del Pueblo de Santiago de Tiabaya, Suburbio de Arequipa, dos legüas distantes de la Ciudad. Año de 815.—1. Parroquia.—2. Casa Parroquial.—3. Huerta de la Casa.—4. Campo-Santo.—5. Huerta de Perales.—6. Camino de Arequipa.—7. Otro camino para Arequipa.—8. Río.—9. Huertas y Haciendas.—10. Camino para Uchumáyo.—11. Pago de Aláta.—12. Iglesia Vice-Parroquia.—13. Manzanas de casas.—14. Plaza principal.—15. Camino al Río.—16. Casas de la Vice-Parroquia.—Prduce (*sic*) este Curato mucho trigo, cevada, maíz, papas, peras, manzanas y otras frutas del país. Su venta es tres mil pesos f(uerte)s anuales.—Ab Antonio Pereyra y Ruiz.

24.—Plan de la acción del Cerro Cágro del Pueblo de Asillo, partido de Asángaro, el Sábado 10 de Junio de 1815, desde las 2 de la tarde, h(as)ta las 4 $\frac{1}{4}$ qe. duró el fuego sin cesar, dada p(o)r el Coron(e)l Dn. Fran(cis)co de P. Gonzá(le)z, y el Ten(ien)te Coron(e)l Dn. Pedro Murga, qe. mandaba 300 hombres, contra más de 8.000 Indios.—Nº. 1: Infantería de Arequipa al mando de los Tenients. Flores, y Vargas, y Subtenients. Abril y Suares.—2. Caballería de Arequipa.—3. Otro trozo de infantería de Arequipa al mando del Cap(itá)n Flores, y Zapater.—4. Fucilería y Cab(alleri)a de Tinta y Chuquibamba qe. tomaron al otro lado del C(erro).—5. Trincheras de 3 andanas en el Cerro, muy dobles, qe. se dice fueron hechas desde el Indio Tupac-Amaro, y recompuestas ahora p(o)r los Ind(io)s alzados, cuyo Cerro ocupaban 3.000 Indios.—6. Camino p(o)r donde se avistó al enemigo.—7. Guerilla de 50 homb(re)s al mando del Talaverino Dn. José García, y de Dn. Martín Virtú, qe. fueron los primeros qe. se apoderaron del Cerro.—8. Campamento de la tropa del Rey, y Artillería.—9. Camino p(o)r donde se les cortó sin darles Quartel.—10. Laguna.—11. Pueblo de Asillo.—12. Último Cerro de la terrible matanza.—13. Cerro ocupado p(o)r 1.000 Indios.—14. Cerro ocupado p(o)r 2.000 Indios.—15. Del Campamento a la Laguna había 2 leg(ua)s de distancia.—16. Puntos qe. denotan los Indios qe. se votaron a la Laguna, y de los quales murieron muchos ahogados.—Nota. Todo lo qe. se ve de puntos sin orden denota los Indios qe. quedaron muer- (*sic*) en los puestos qe. tomaron las Tropas R(eale)s, siendo los Cerros muy elevados y llenos de peñasquería.

LÁMINA IX

25.—El Dr. Dn. Fernando Ladrón de Guevara. Natural de la C. de Panamá. Graduado de Doctor en la Universidad de Charcas. Fue Cura en las Doctrinas de Puno, y Caysa, y Vicario en la de Oruro. De Cura de Tiabaya pasó a Sacristán

mayor de la Cated(ra)l de Arequipa y su Sagrario. Fue presentado por S. M. p(ar)a Prevendado de la Sta. Ig(lesi)a de Charcas, la que renunció. Fue tamb(ié)n revisor de Libros; y obtuvo de su Santidad facultad p(ar)a consagrar Aras y Cálices.

26.—D. Manuel Mendiburu y Recabarren. Familiar Caudatario de Illmo. Sor. Pamplona. Vice-Rector del Colegio Sem(inari)o de Arequipa, Notario del Sto. Oficio de la Inquisic(ió)n, y Sacristán mayor de la Sta. Ig(lesi)a Catedral, y su Sagrario.

27.—D. Pío Tristán, natural de la Ciudad de Arequipa, Brigad(ie)r de los R(eale)s Ex(érci)tos, y Gobernador Intend(en)te interino de la Provincia de Arequipa.

28.—El Exmo. Sr. D. José Manuel de Goyeneche, natural de Arequipa, Teniente general de los R(eale)s Exércitos, Conde de Güaqui, Cab(aller)o de Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica, y Gentil Hombre de Cámara.

LÁMINA X

29.—Dn. Miguel Pereira P. y Ruiz, nat(ura)l de la C. de la Lag(un)a; Not(ari)o de Visita y Mayordomo del I. Sr. Encina; individuo de las R(eale)s Socied(ade)s de Madrid, Can(ari)a y Tenerife; Capitán del Regim(ien)to de Asángaro en el Perú; + Adm(inistrad)or de la Casa de S(eño)ras Recogidas; Mayordomo del Coleg(i)o Sem(inari)o; Colector de Donativos del Clero; Mayordomo y miembro de la Cofradía del S(antísi)mo de la Cat(edra); § Tesorero del Exmo. e Illmo. Sr. Ob(is)po Goyeneche; condecorado con la Cruz de Carlos 3°. &ª. Poeta. (+, §: Notas de P. P. al margen inferior, perdidas por deterioro).

30.—El Presbítero Dn. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, familiar más antiguo del Illmo. Sor. Encina, Sacristán mayor Beneficiado de la Sta. Iglesia Cated(ra)l de Arequipa y su Sagrario, Visitador G(ene)ral de Oratorios del Ob(is)pado, Condecorado con la Flor de Lis de Francia, Capellán del Exmo. Sor. Virrei del Perú Marq(ué)s de la Concordia &cª. 1817.

LÁMINA XI

31.—Plan del Pueblo de Candelaria, distante cuatro leguas de la Laguna, situado a la orilla del mar.—Iglesia del R(ea)l Conv(en)to de Cand(elari)a. Fundado en 1672.—Costado de la Parroquia de Sta. Ana. Fundada en 1575.—Cueva de Sn. Blas.—Casa del Ayuntamiento.—Castillo de Sn. Pedro.—Nota 1ª.—1. Parroquia.—2. Iglesia de Sto. Domingo.—3. Casas de Cabildo.—4. Pozo de agua dulce.—5. Casas de ape(ader)o p(ar)a los Romeros.—6. (En blanco).—7. (En blanco).—8. Mar.—9. Cueva de San Blas.—10. La Magdalena, camino qe. va a Güimar.—11. Barranco de Martín.—12. Barranquillos.—13. Barranco de la Cumbre.—14. Calle de Sn. Blas.—15 Barrio del Cantillo.—16. Montañeta.—17. El Risco.—

18. El Condado.—19. El Toscal.—20. Amance.—21. Camino de la Lag(un)a y Sta. Cruz.—22. Caminos a Araya.—23. Camino a Gueste o Igueste.—24. Camino p(ar)a la Cuevesita y Malpaís.—Nota IIª.—25. Tierras de Pansembrar.—28. Castillo de Sn. Pedro, qe. fue destruido en el aluvión de 1826.—Tiene este Curato 1702 almas, entre el Pueblo y sus Pagos.—Hai dos Ermitas, que son Sn. Blas y la Trinidad.—Tiene los Pagos de Barranco Hondo, Gueste o Igueste, y Araya, Cuevecita y Malpaís.—Hai un Cura-Párroco.—Para la guarnición de los Castillos hay media compañía de artilleros.—Un castellano.—Un alcalde Real.—Un Gobernador de armas.—Sus vecinos se ocupan en la pesca, y en fabricar barcos p(ar)a ella: las mugeres en hacer loza de barro, que lo llevan desde la Cuevecita, qe. dista 143 cordeles geométricos de Cand(elari)a.

LÁMINA XII

32.—(Catedral de las Palmas).

33.—Plaza mayor de la Ciudad de las Palmas en la Isla de Gran Canaria. Por A. P. P. R., año 1809.—Número 1. Palacio Episcopal.—2. Valcón donde se asoma S. S. I. para ver las Prosecciones.—3. Entrada principal.—4. Casa del Illmo. Sr. Dn. Luis de la Encina.—5. Casa de Dª. María del Rosario Serpa.—6. Casa de las S(eño)ras Icazas.—7. Casa de Dn. José Viera.—8. Casa de la fábrica de la Iglesia Catedral.—9. Casa de Dª. Rafaela Casabuena.—10. Casa de las Condesas del Castillo.—Nota. En el año de 1810 se iba a votar el frontispicio de la Catedral por ser obra antigüa que no igüala al cuerpo de la Iglesia, cuya obra es de una arquitectura magnífica.

LÁMINA XIII

34.—Convento de S. Francisco. Fundado por los años de 1477.

35.—Convento de Sto. Domingo. Fundado en el año de 1522.

LÁM. XIV

36.—Hermita de San José.

37.—Hospital y Hospicio, fundado por el Imo. Sr. Cervera, en el que gastó cuarenta mil p(eso)s, Viera, t. 4º. fº. 200.

LÁM. XV

38.—Plano Topográfico de la Ciudad de Sevilla.—A. Puerta de Jerez.—B. Del Carbón.—C. Postigo del Aceite.—D. Del Arenal.—E. De Triana.—F. Puerta Real.—G. Puerta de S. Juan.—H. De la Barqueta.—I. De la Macarena.—J. De Córdoba.—K. P. del Sol.—M. De Carmona.—N. De la Carne.—P. Nueva.—Parroquias.—Hospitales.—Conventos.—N. 1º. Paseo nuevo de Cristina.—N. 2º. Alcantarilla del Arzobispo.

39.—Plano de la Ciudad de S. Fernando de Cádiz.—Nº. 1. Baluarte de Candelaria.—2. Alameda.—3. Puerta de Sn. Felipe.—4. Puerta de S. Carlos.—5. Puerta de Sevilla.—6. Plataforma de la Cruz.—7. Puerta de mar.—8. Baluarte de los Negros.—9. Sn. Tiago.—10. Puerta de tierra.—11. Plataf(orm)a de Capp(ellane)s.—12. Los Mártires.—13. Puerta de la Calera.—14. Sn. Pedro.—15. Sn. Pablo.—16. Sta. Catalina.

LÁMINA XVI

40.—Vista de la Plaza de Cádiz por la parte del Sur.—Nº. 1º. Plataforma de Capuchinos.—N. 2º. Almacén de pertrechos.—3º. Iglesia de Capuchinos.—Nº. 4º. Torre de la Iglesia de la Palma.—Nº. 5. Idem de la Parroq(ui)a de S. Lorenzo.

41.—Sigue la parte del Sur.—Nº. 7º. Torre de Tavira o Vigía.—Nº. 8º. Catedral nueva.—Nº. 9º. Palacio Episcopal.—Nº. 10. Sagrario de la Cat(edra)l vieja.

42.—Vista de la Torre árabe de Santa Catalina.

43.—Cuartel de S. Fernando de la C. de Cádiz.

LÁMINA XVII

44.—Vista de la Catedral de Lima.

45.—Plano de la Ciudad de los Reyes de Lima.—1. Catedral.—2. Casa Capit(ula)r.—3. Palacio de los Virreyes.—4. Cementerio.—5. Cuartel de Artillería.—6. Portada del Callao.—7. Sta. María de las Cabezas.—8. Plaza de Toros.—9. Alameda nueva.—10. Recolecta de N. S. de Guía.—11. Sn. Francisco de Paula.—12. Portada de Martinetes.

LÁMINA XVIII

46.—Fachada del Palacio Arzobispal de Lima.—1. Entrada principal.—2. Escalera para entrar a la Ig(lesi)a del Sag(rari)o.

47.—Diseño de los Ambones de la Cated(ra)l de Lima.—Son pintados al oleo de blanco con perfiles dorados.

48.—Atriles que se usan en las Iglesias de Lima.

49.—Fachada de la Iglesia del Sagrario de Lima, unida por la izquierda con la Catedral, y p(o)r la derecha con el Palacio Arzobispal.—1º. Gradas p(ar)a subir al Templo.—2º. Tiendas de Quinquillería.

LÁMINA XIX

50.—Descripción de la M. Novilísima Ciudad de los Reyes de Lima, 1816.—Interior de la Capilla cortado por A. B.—Elevación del Obelisco por el corte C. D.

51.—Fachada principal.—Entrada al jardín.

LÁMINA XX

52.—Plano del Cementerio de la Ciudad de Lima.—1° Entrada al Jardín.—2. Entrada a la Capilla.—3. Habitaciones de los Capellanes y sirvientes.—4. Sacristía.—5. Depósito de Cadáveres.—6. Salida de la Capilla al Panteón de S. Rosa.—7. Línea de Sepulcros p(ar)a los Exmos. Virreyes.—8. División de nichos para personas disting(uida)s.—9. Salida al Panteón de S. Toribio.—10. Línea de sepulcros p(ar)a los Illms. Arzobispos.—11. Div(isi)ón de nichos p(ar)a los Ofic(iale)s de Cuerp(o)s milit(are)s.—12. Para el Clero.—13. Para Religiosos.—14. Para Religiosas.—15. Para Legos religiosos.—16. Para Cofradías.

53.—4. Iglesia de Sn. Francisco de Lima, vista por detrás desde la Plaza de la Catedral.—5. Galería del Palacio de los Virreyes.—6. Caxones de Rivera.—7. Calle del Arzobispo.—8. Calle de la Pescadería.

LÁMINA XXI

54.—(Catedral de Montevideo).—Estos edificios, como todos los de esta Ciudad, son de ladrillos, y luego bien estucados.—(a). Se comenzó su fábrica el año de 1790 y se concluyó el año de 1804, y el mismo año la consagró el I. Sr. Lué Ob(is)po de Buenos Ayres y de Montevideo.

55.—Ciudad de S. Felipe de Montevideo.—*. Fuerte de S. José.—C. Cuartel de Dragones.

56.—Convento de S. Francisco de la Ciudad de Montevideo.

LÁMINA XXII

57.—El Sr Dn. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, de edad de 20 años cuando iba de viage para el Perú.

58.—(Don Antonio Pereira y Ruiz).

59.—(Don Antonio Pereira y Ruiz).

LÁMINA XXIII

60.—(Uniformes de Milicias).—Orden. Voluntarios distinguidos de Cádiz.—Vandera o tropa redoblada. Volunt(ario)s dist(inguido)s de Cádiz con piti-uniforme.—Vandera o tropa regular. Artilleros distinguidos de Cádiz.—Retreta redoblada. Regimiento Inglés núm(er)o 88.—Marcha-Granadera regular. Artillería Inglesa.—Marcha Granadera redoblada. Voluntarios de la Isla de León.—Bando regular. Pitiuniforme de los Guacamayos, o volunt(ario)s distinguidos de Cádiz.—Bando redoblado.—Oración. Uniforme de campaña del B(atall)ón de Canarias.—Llamada redoblada. Bombarderos de Cádiz.—Llamada regular. Regimiento de Fernando Séptimo.—Asamblea regular. Regimiento de la Reyna.—Alto. Batallón

de Gran(adero)s de la Isla de Canaria.—Baquetas. Volunt(ario)s de Cádiz. Uniforme de campaña.—Misa regular. Pitiuniforme de los Granad(ero)s de Tenerife.—Fagina regular. Regimiento Inglés n.º. 87.—Retreta regular. Regim(ien)to Portugués n.º. 20.—Escoseses.—Asamblea redoblada. Defensores de la Patria.—Diana. R(eale)s Guardias Españolas.—Marcha regular. Regimiento de Valencia.—Fagina regular. Regimiento de Güadiz.—Fagina redoblada. Caballería de Fernando 7.º.—Marcha redoblada. Batallón de Infant(eri)a de Canarias.

LÁMINA XXIV

61.—Plan de la M. N. y L. Ciudad de San Crist(óbal), Capital de la Isla de Tenerife en Canarias. Fundada en Abril del año de 1497.—Situada a 28.º. 29'. 31". latitud Norte, y a 9.º. 59'. 1". longitud occidental del Meridiano del Observatorio de Cádiz, 1831.—Armas de la Isla de Tenerife señaladas por la Reyna D.ª Juana el año de 1510.—Armas del primer Corregidor.—Armas del R(ea)l Consulado establecido en 29 de Febrero de 1787.—Armas de la Sta. Iglesia Cated(ra)l.—1. Convento de San Francisco. Fundado por Dn. Alonso de Lugo año de 1497.—Parroquia de nuestra Señora de la Concepción. Fundada el año de 1511.—Convento de San Agustín. Titulado del Espíritu Santo. Fundado el año de 1502.—Convento de Sto. Domingo. Fundado en el año de 1522.—Santa Iglesia Catedral erigida en 21 de Diciembre de 1819.—Monasterio de Sta. Clara. Fundado en el año de 1547.—Nota I.ª. 1. Camino de Santa Cruz.—2. Cruz de Piedra.—3. Hermita de San Cristóval.—4. Hermita de San Roque.—5. Tanque.—6. Convento de Santo Domingo.—7. Hermita de San Miguel.—8. Casas Consistoriales.—9. Convento de Monjas Catalinas.—10. Plaza del Adelantado.—11. Convento de Monjas Claras.—12. Hospital de San Sebastián.—13. Convento de San Francisco.—14. Puente de S. Fran(cis)co y Lavaderos.—15. Camino de las Mercedes.—16. El Canapé.—17. Madre del Agüa.—18. Canales del Agüa.—19. Cruz de los Álamos.—20. Cruz de Juan de Vera.—21. Convento de San Agustín.—22. Hospital de N. S. de los Dolores.—23. Iglesia Catedral.—24. Plaza de la Catedral.—25. Camino de San Miguel.—26. Hermita de San Juan.—27. Campo Santo.—28. Corral de Concejo.—29. Plaza de la Pila Seca.—30. Iglesia de la Concepción.—31. Cercado de Franchi.—32. Fuente de Cañizales.—33. Hermita de San Benito.—34. Camino de Tacoronte.—35. Camino del Puerto.—Los puntos denotan la corriente de las aguas en tiempo de lluvias.—Nota II.ª. Tiene esta Ciudad 9.803 almas.—Hay 1.250 Casas.—Dos Parroquias.—Tres Conventos de Regulares.—Dos Monasterios de Monjas.—Dos Hospitales.—Una Cuna de Expósitos.—Diez y seis Hermitas o Cap(ill)as.—Comprende cinco Pagos denominados Valle de Guerra, Esperanza, Genetos, Mercedes, y Montañas.—Hay seis Párrocos.—Un Corregidor Int(enden)te de Policía.—Un Alcalde mayor Letrado.—Médicos titular(e)s Cirujanos 2.—Tres Boticas.—Un Consulado R(ea)l marítimo y terrestre.—Vicaría general Eclesiástica.—Tribunal de Cruzada.—Tribunal de Expolios y Vac(ante)s.—Tribunal de Subsidio.—Colecturía de Capp(ellane)s vacant(e)s.—Seis títulos de Castilla.—Trece Abogados.—Seis Escribanos públicos, y dos del Ayuntamiento.—Seis Pro-

curadores.—Cüarenta y cinco Mayorazg(o)s.—Dos Escüelas R(eale)s púb(lica)s p(ar)a Niños, y dos Maestras p(ar)a Niñas.—Tres Bibliotecas públicas.—Real Sociedad de amigos.—Una Imprenta pública.—Una Cárcel R(ea)l.

LÁMINA XXV

62.—Milicias Provinciales de Tenerife.—Se conservan algunos de estos uniformes antiqüos en toda la Isla, particularmente en todos los Militares ancianos, o en los de los Campos.

63.—Batallón de Infantería de Canarias.—Este Batallón estaba siempre de guarnición en el Puerto de Santa Cruz, hasta el año de 1808, que fue a la guerra de España.

64.—Granaderos de Milicias Provinciales.

65.—Voluntarios Distinguidos.—Éstos fueron creados después de la salida del Batallón para Cádiz.

66.—Administrador principal de Correos de las Islas Canarias.—Reside en el Puerto de Santa Cruz.

67.—Paisano vestido a toda moda del día.

68.—Trompetero de Cabildo.—Éste va siempre delante en medio de los dos Maceros, y va tocando un Clarín.

69.—Labrador.—Usan los días de fiesta su Capa de paño, o de Generillo, el Sombrero con la ala tendida y grande, y unas grandes Evillas de plata. El pelo ló llevan amarrado en una gran trensa, o a veces tendido especialmente quando van de doloridos.

70.—Gañán, o Pastor de Ganado Bacuno.—Éstos andan de día y de noche guardando sus ganados en los contornos de la Ciudad de la Laguna, y sus Suburbios. Montan en pelo sin más aderezo que una sogá al pescueso del Caballo con que lo sugetan. Su vestido es una Manta plegada que se la atan por el cuello, se embosan con ella llevando bajo el brazo su palo, y son amigos de andar siempre a toda carrera.

71.—Marinero de Tenerife.

LÁMINA XXVI

72.—Hérmáno de S. Francisco.—Usan la Opa de Tafetán aplomado, y al cuello un escapulario del mismo color, y en él bordado las cinco llagas. En el Estandarte van bordadas por un lado las cinco llagas, y por el otro el brazo del Señor y el de S. Fran(cis)co. Quando muere alg(un)o de este cuerpo y ha pedido ir amortaxado con este traje, lo cargan quatro de esta misma hermandad, y lo mismo sucede en las demás hermandades.

73.—Hermano de la Purísima.—Éstos llevan la Opa de Tafetán blanco, y al cuello un Escapulario azul, y en él una Imagen de Concepción de Oro. En las prosecciones se sigue s(iem)pre esta hermandad a la del Santísimo, y van llevado alternativam(en)te el Estandarte, el qual es la Insignia de la hermandad y va s(iem)pre delante de la Cruz Parroquial. Éste es de Razo blanco bordado de Oro, y al medio pintada una Imagen de Concepción.

74.—Eclesiástico de Tenerife.—Así los Presbyteros, como los demás Eclesiásticos no usan para montar sino de este traxe a cuerpo, y con él acostumbra(n) el Sombrero de picos como más serio. Los Sacerdotes se distinguen de los que no lo son por llevar éstos Solideo.

75.—Clérigo de menores.—Éstos se distinguen de los Presbyteros, Diáconos, y Subdiáconos por ir con Sombrero de picos, y sólo usan de Texa desde el Subdiaconado.

76.—Hermano del Santísimo.—Éstos llevan encima de la Casaca una Túnica larga de Tafetán carmeceí, la que llaman Opa, y asoma el cuello de la casaca y las bueltas. Al cuello cuelgan una sinta con una Venera de Oro o plata con una S. y un clavo. En las proseccion(es) del Sant(isi)mo llevan p(o)r sus mayor(e)s condecoracion(e)s el Guión, el qual es s(iem)pre de Razo b(lan)co o carmeceí bordado de Oro, y en el medio un Cordero, y p(o)r el otro lado una Custodia. Además del fleco cuelgan siete Campanillas chicas de plata. Éste va siempre inmed(ia)to al Palio, y preside a los Estandartes de tod(a)s las Hermandades y Órdenes. Fundóse en el año de 1628 en la Concepción.

77.—Labrador de Tegueste, sub urbio de la Laguna, con trage de día festivo. No van a ninguna parte sin llevar en la mano un palo, y regularmente van por los Caminos con las Chaquetas al hombro.

78.—Peón de la Ciudad de la Laguna, y sus contornos.

79.—Abogado.—Por la mañana mientras están en el Bufete usan una Bata de Saraza que les cubre hasta la garganta del pie, sus Chinelas de badana de color, y su Gorro de lienzo blanco.

80.—Médico de la Ciudad de la Lag(un)a.—Usan mucho el andar con Capa, especialmente por la tarde, pero siempre el Sombrero de picos, y bastón. Dícelele generalmente el Doctor, y como no se le da a nadie más, ya se sabe que con decir viene el Dr., es el Médico.

LÁMINA XXVII

81.—Madama a Caballo.—Las mugeres de los Militares usan quando montan el uniforme y graduación de sus maridos. Usan una especie de sillón con brazos y dos tiros de terciopelo que hacen el espaldar, y éste se llama Varandillas; pero de poco acá se usa mucho montar en sillas razas, (y) algunas montan como los hombres.

82.—Currutaca de la Laguna disfrazada.—Acostumbran las Señoritas disfrazarse para ir a pasear por los patios de Férias que hay en algunas festividades, y para esto usan de este traje, que es el común en la pleve, para confundirse entre ésta de tapadas, verlo todo, dar algunos chascos, y no ser conocidas.

83.—Traxe que usan las Señoras para ir a la Iglesia, particularmente quando van a Confesarse, y lo llaman Manto y Saya. Éste es de Alepín, u otro género de Lana. Lo usan también sus Criadas, y aunque sus amas vayan con otro traxe, ellas no varían de éste, ni usan Avanillo.

84.—Madama vestida a la moda en traxe de dentro de Casa.—El centro o fondo es de tafetán, y ensima lleva un traxe trasparente, el qual por debajo está guarnecido con flores. Al cuello tiene una trenza de pelo de la qual cuelga un Medallón.

85.—Aguadora.—Hay varias mugeres que tienen el oficio de ir a las Pilas por barriles de agua, y van proveyendo las Casas con quienes están afeligresadas.

86.—Cocinera.—Éstas usan su Toca de tela fina que les cubre la cabeza y la garganta. La camisa es de manga corta, y muy plegada. Se ponen un paño que les cuelga desde la sintura, y lo llaman Delantar. Regularmente son muy aseadas.

87.—Nobia, o hacendada de Tacoronte, sub urbio de la Lag(un)a.—Así en este Campo, como en todos los demás de la Isla, en los días de gala o festivos usan su Juvón de Tisú, u otras telas semejantes, las Naguas de Tafetán son las que conservan el uso de las perlas, y demás aderezos de piedras.

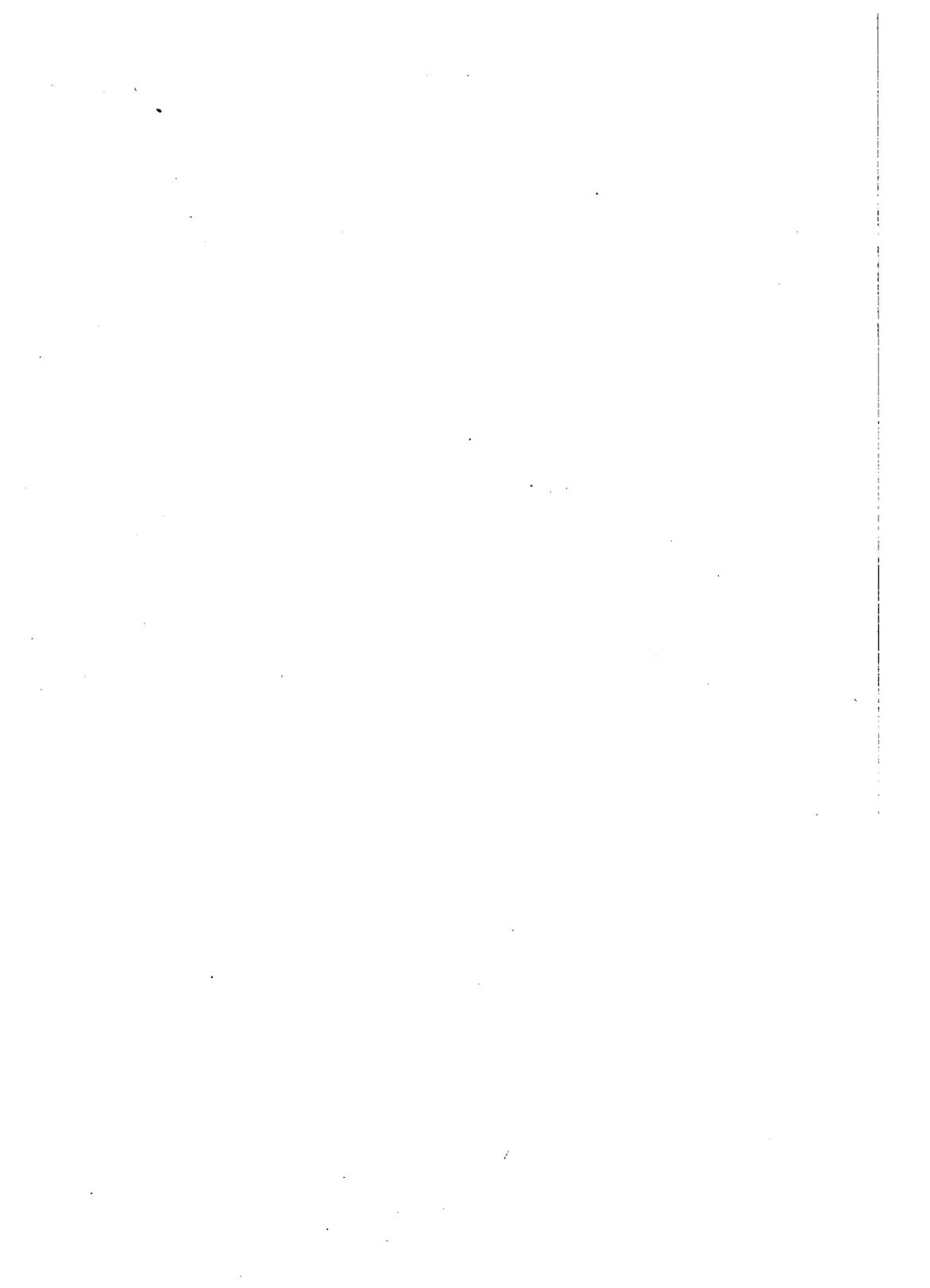
88.—Aldeana de Tegueste, sub urbio de la Laguna.—Usan este traje quando van a alguna Romería, o el día de Novias. Las Naguas y el Juvón de Telas de Seda, muchas prendas, y unas Evillas de plata qe. les coxe todo el pie. Son gentes de mucha sencillez, y de una moral muy Cristiana.

89.—Aldeana de Geneto, sub urbio de la Laguna.—Éstas regularmente usan su mantilla de Vayeta encarnada, blanca, o amarilla. Las naguas son de un cordoncillo de Lana, que ellas mismas texen. Son todas éstas aldeanas muy laboriosas, robustas, honestas, y regularmente no entran en más modas que las que vieron a sus padres.

NOTA FINAL

Terminada la impresión de este libro, nos comunica la Srta. Directora de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife haber encontrado, en unos fondos sin catalogar (antigua propiedad de don Francisco María de León), los manuscritos siguientes: *Continuación del catálogo cronológico de los Obispos de Canarias, formado por Viera en el tomo 4.º, f.º 11 y siguientes* (1 hoja más 9 fols.), Copia de la *Historia de Tegueste* (véanse los núms. 34 y 40 de nuestra Bibliografía, más la nota núm. 103) y *Noticias sobre Tejina* (8 hojas más 4 láms.).

ÍNDICE



<i>Prólogo</i>	9
El aprendiz de clérigo	11
Viaje a las Indias	21
Seis años en el Perú	26
El padre espiritual desaparece	34
Regreso a la patria	42
Años de actividad en la ciudad natal	51
El retiro de Tegueste	70
Pereira y el Obispo de Osma	96
Tegueste, reposo definitivo	107
Conclusiones	113

APÉNDICE

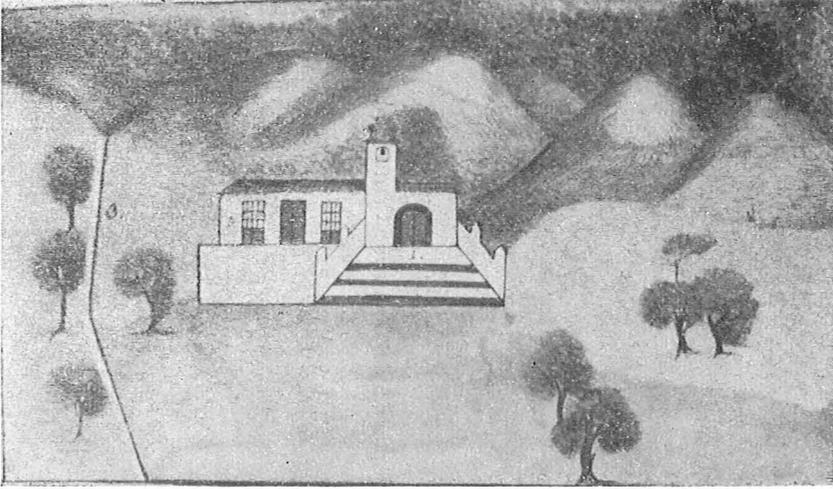
Bibliografía: Manuscritos	121
Impresos	141
Biblioteca Canaria (Lista de A. Pereira)	145
Biblioteca Canaria (Lista de Álvarez Rijo)	152
Biblioteca Canaria (Lista de Millares Torres)	162
Relación de dibujos de Pereira	170
Testamento [de A. Pereira]	179

ILUSTRACIONES

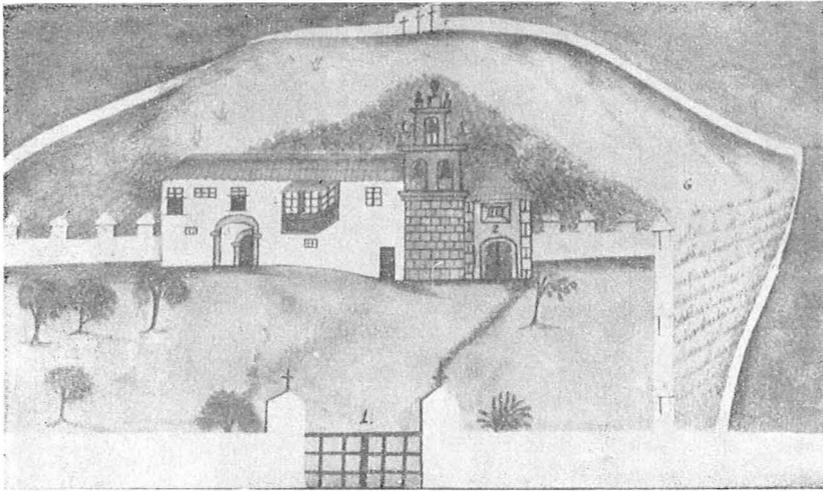
Notas a las ilustraciones	187
Nota final	199
Índice	203



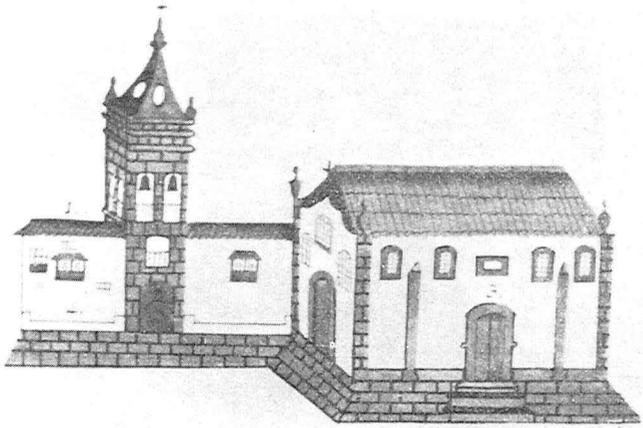
THE
LIBRARY OF THE
MUSEUM OF MODERN ART
1000 MUSEUM AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10028



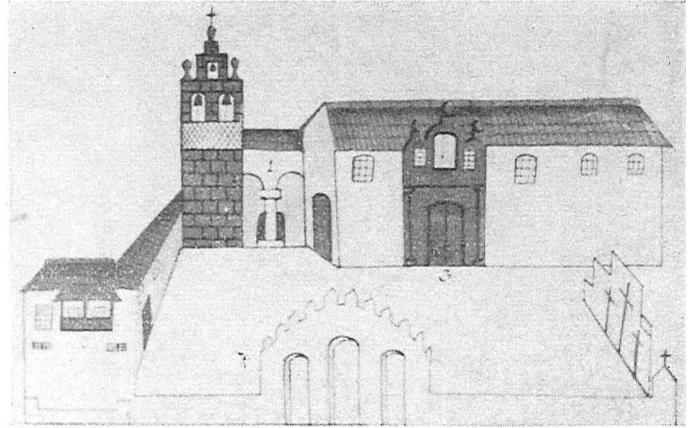
2. Ermita de Las Mercedes (La Laguna)



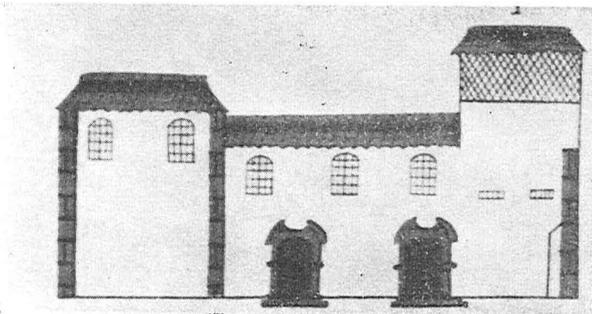
3. San Diego del Monte (La Laguna)



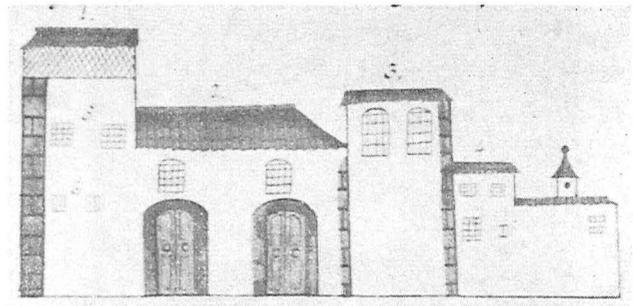
4. San Agustín (La Laguna)



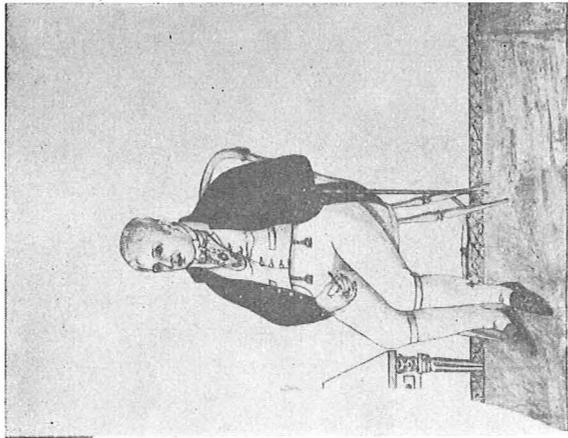
5. Santuario del Santísimo Cristo (La Laguna)



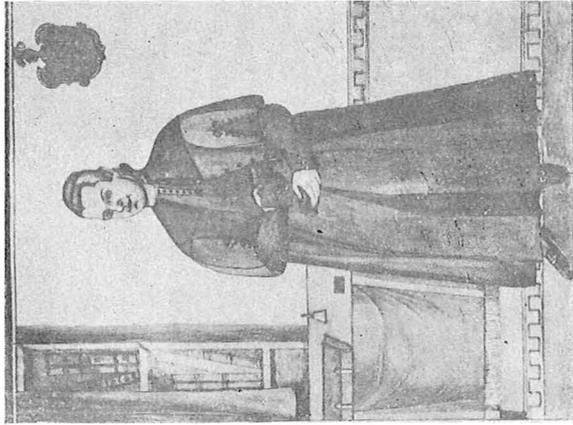
6. Monasterio de Sta. Catalina (La Laguna)



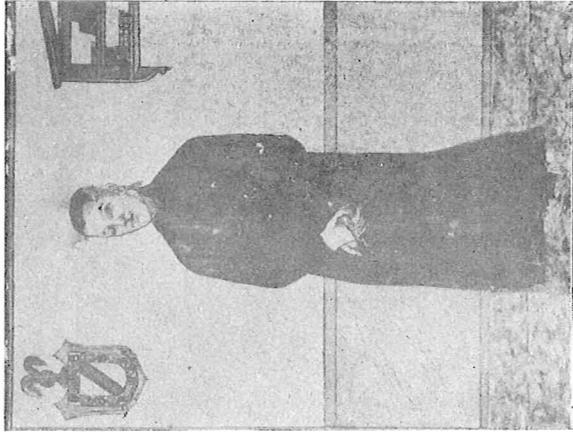
7. Monasterio de Sta. Clara (La Laguna)



8. Don José Antonio Yoldi y Rosas



9. Don Agustín Romero de la Coba



10. Don Fernando Zúñiga



11. Don Enrique Audifren



12. P. Alonso Mesía



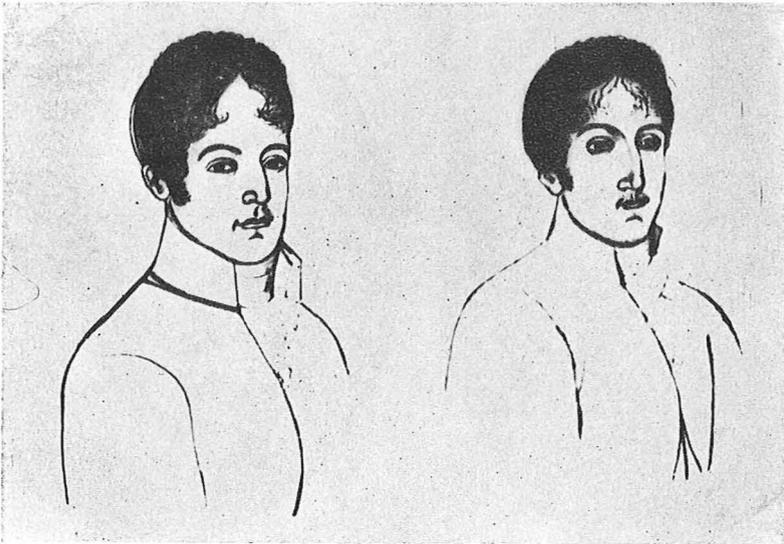
13. Doña Magdalena Mac-Mahon de Tobar



14. Don Isidro Quintero y Acosta



15. Don Miguel Pereira Pacheco y Ruíz



16. Dos retratos de Personajes desconocidos



17. Don Remigio de la Santa



18. Don Diego Villavaso y Huerta



19. Don José Fernando Abascal
y Sousa



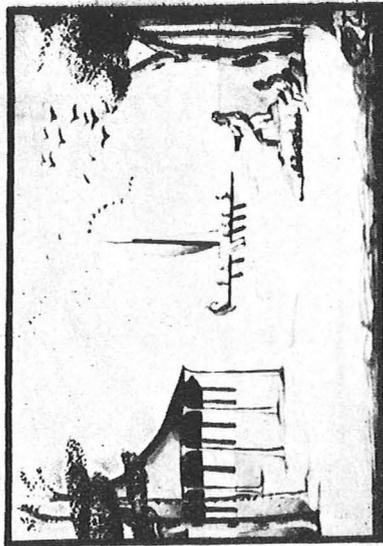
20. Don José Sebastián de Goyeneche
y Barreda

Es ambicioso insaciable
 De ser del Orbe Señor,
 Te ha entregado á mi furor,
 Napoleón detestable:
 Solo á España incomparable,
 Que debistes respetar,
 En reservado dar
 El premio de tu perfidia:
 ¡Ea! Valerós, Tidia:
 ¿Dó está tu ardor militar?



Por Antonio Pereira y Ruiz. Laguna Noviembre 25 de 1808.

21. Poema ilustrado

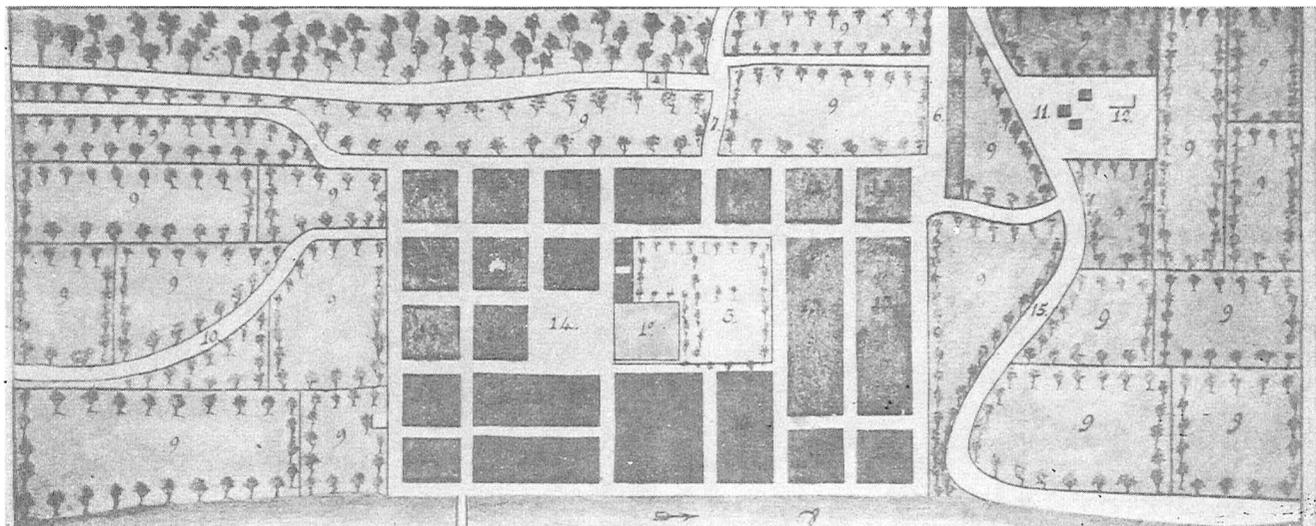


Musica usada por algunos Yucates del mar del Sur.

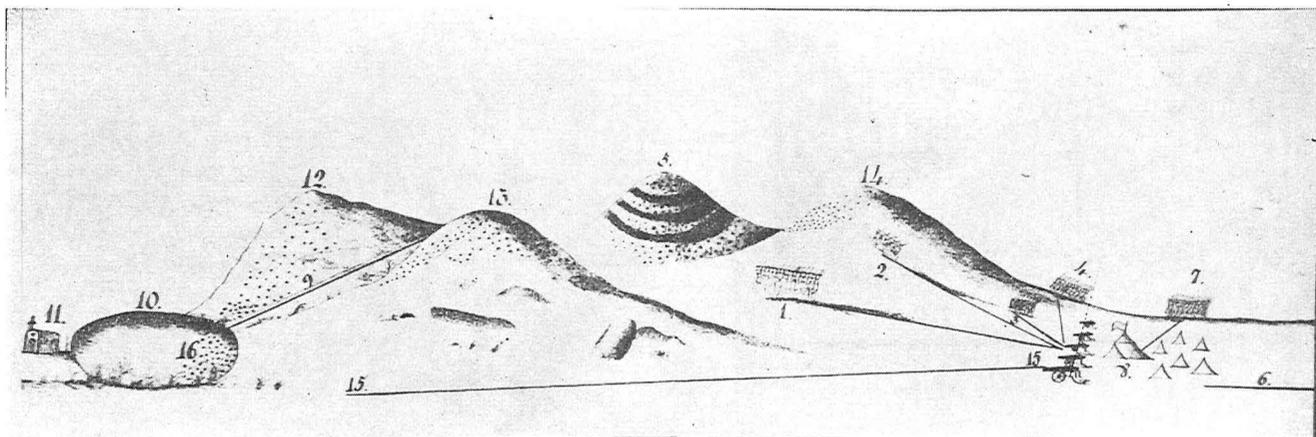
Letrilla

No reconozco de tu animo furor
 Y por tu furia y tu desorden,
 Te nudo ligarme nuevos coracon,
 De locidad llevo, y llevo de amor.

22. Música de Indios



23. Plano del Pueblo de Santiago de Tiabaya





25. Don Fernando Ladrón de Guevara



26. Don Manuel Mendiburu y Recabarren



27. Don Pío Tristán



28. Don José Manuel de Goyeneche



29. Don Miguel Pereira Pacheco y Ruiz



30. Don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz



1. Iglesia
2. Casa de Ayuntamiento
3. Casa de Cabildo
4. Casa de la Real Audiencia
5. Casa de la Real Audiencia
6. Casa de la Real Audiencia
7. Casa de la Real Audiencia
8. Casa de la Real Audiencia
9. Casa de la Real Audiencia
10. Casa de la Real Audiencia
11. Casa de la Real Audiencia
12. Casa de la Real Audiencia
13. Casa de la Real Audiencia
14. Casa de la Real Audiencia
15. Casa de la Real Audiencia
16. Casa de la Real Audiencia
17. Casa de la Real Audiencia
18. Casa de la Real Audiencia
19. Casa de la Real Audiencia
20. Casa de la Real Audiencia
21. Casa de la Real Audiencia
22. Casa de la Real Audiencia
23. Casa de la Real Audiencia
24. Casa de la Real Audiencia



Palacio del Sr. Conde de Camal
Fundado en 1672.

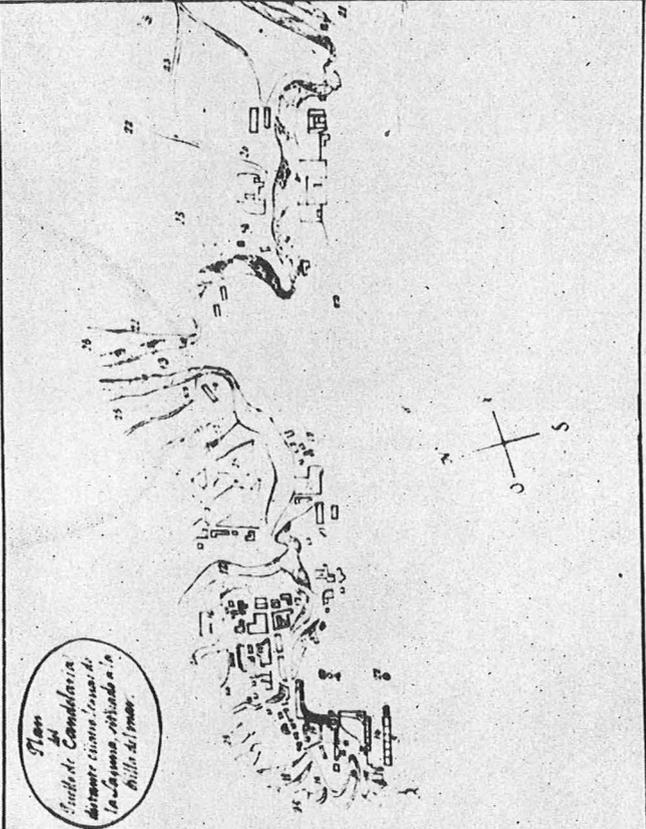


Castillo de San Felipe
Fundado en 1575.

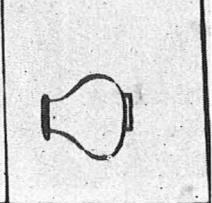


Casa de San Juan

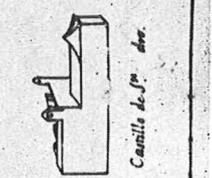
Plan
del
Pueblo de Candelaria
disegnado como lo manda
la Real Cedula de 1714
de la Real Audiencia de
Bogota.



A 1714
 25. Iglesia de San Juan.
 26. Casa de la Real Audiencia.
 27. Casa de la Real Audiencia.
 28. Casa de la Real Audiencia.
 29. Casa de la Real Audiencia.
 30. Casa de la Real Audiencia.
 31. Casa de la Real Audiencia.
 32. Casa de la Real Audiencia.
 33. Casa de la Real Audiencia.
 34. Casa de la Real Audiencia.
 35. Casa de la Real Audiencia.
 36. Casa de la Real Audiencia.
 37. Casa de la Real Audiencia.
 38. Casa de la Real Audiencia.
 39. Casa de la Real Audiencia.
 40. Casa de la Real Audiencia.
 41. Casa de la Real Audiencia.
 42. Casa de la Real Audiencia.
 43. Casa de la Real Audiencia.
 44. Casa de la Real Audiencia.
 45. Casa de la Real Audiencia.
 46. Casa de la Real Audiencia.
 47. Casa de la Real Audiencia.
 48. Casa de la Real Audiencia.
 49. Casa de la Real Audiencia.
 50. Casa de la Real Audiencia.
 51. Casa de la Real Audiencia.
 52. Casa de la Real Audiencia.
 53. Casa de la Real Audiencia.
 54. Casa de la Real Audiencia.
 55. Casa de la Real Audiencia.
 56. Casa de la Real Audiencia.
 57. Casa de la Real Audiencia.
 58. Casa de la Real Audiencia.
 59. Casa de la Real Audiencia.
 60. Casa de la Real Audiencia.
 61. Casa de la Real Audiencia.
 62. Casa de la Real Audiencia.
 63. Casa de la Real Audiencia.
 64. Casa de la Real Audiencia.
 65. Casa de la Real Audiencia.
 66. Casa de la Real Audiencia.
 67. Casa de la Real Audiencia.
 68. Casa de la Real Audiencia.
 69. Casa de la Real Audiencia.
 70. Casa de la Real Audiencia.
 71. Casa de la Real Audiencia.
 72. Casa de la Real Audiencia.
 73. Casa de la Real Audiencia.
 74. Casa de la Real Audiencia.
 75. Casa de la Real Audiencia.
 76. Casa de la Real Audiencia.
 77. Casa de la Real Audiencia.
 78. Casa de la Real Audiencia.
 79. Casa de la Real Audiencia.
 80. Casa de la Real Audiencia.
 81. Casa de la Real Audiencia.
 82. Casa de la Real Audiencia.
 83. Casa de la Real Audiencia.
 84. Casa de la Real Audiencia.
 85. Casa de la Real Audiencia.
 86. Casa de la Real Audiencia.
 87. Casa de la Real Audiencia.
 88. Casa de la Real Audiencia.
 89. Casa de la Real Audiencia.
 90. Casa de la Real Audiencia.
 91. Casa de la Real Audiencia.
 92. Casa de la Real Audiencia.
 93. Casa de la Real Audiencia.
 94. Casa de la Real Audiencia.
 95. Casa de la Real Audiencia.
 96. Casa de la Real Audiencia.
 97. Casa de la Real Audiencia.
 98. Casa de la Real Audiencia.
 99. Casa de la Real Audiencia.
 100. Casa de la Real Audiencia.



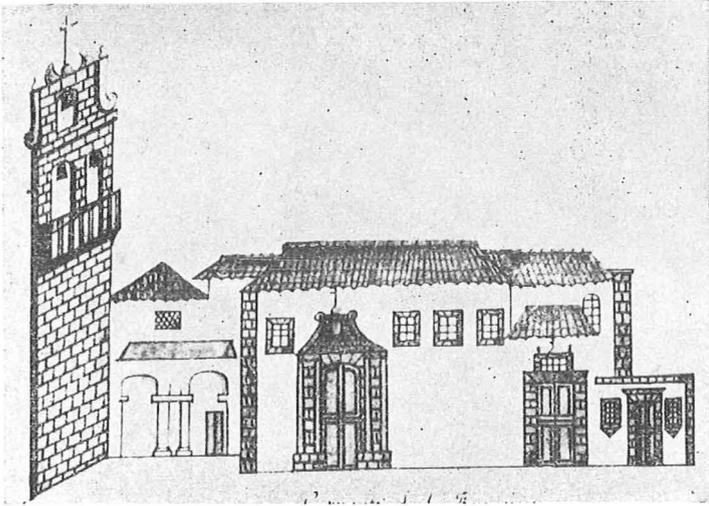
Casa del Ayuntamiento



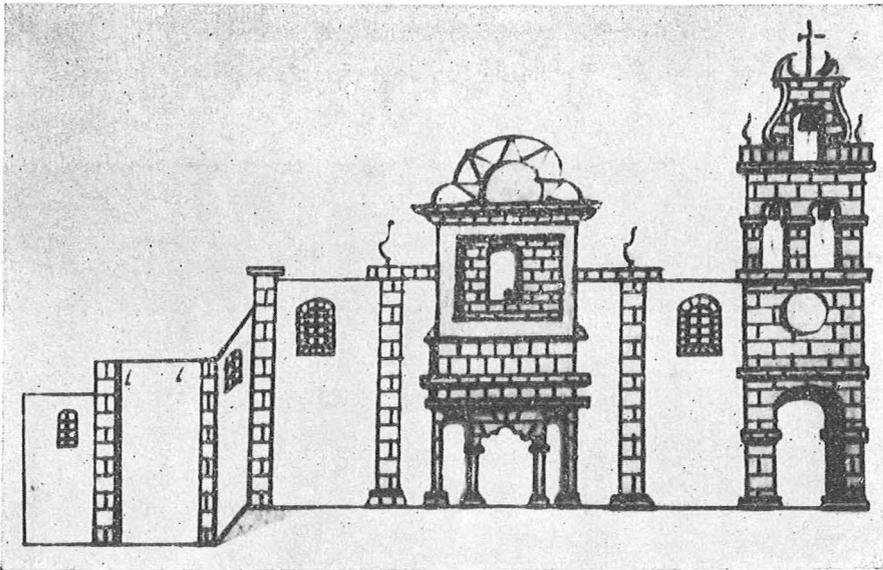
Castillo de San Felipe



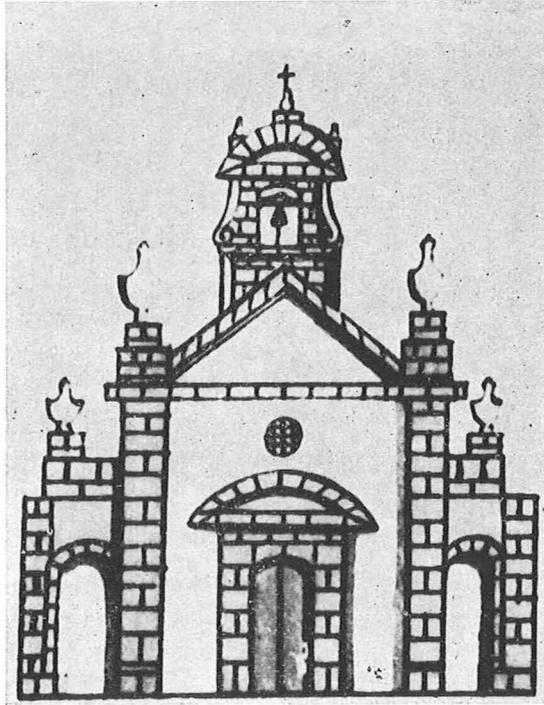
31. Plano del Pueblo de Candelaria



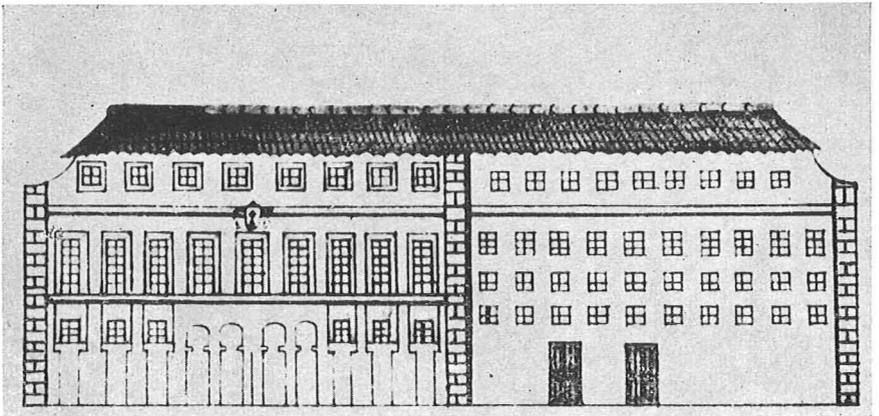
34. Convento de San Francisco (Las Palmas)



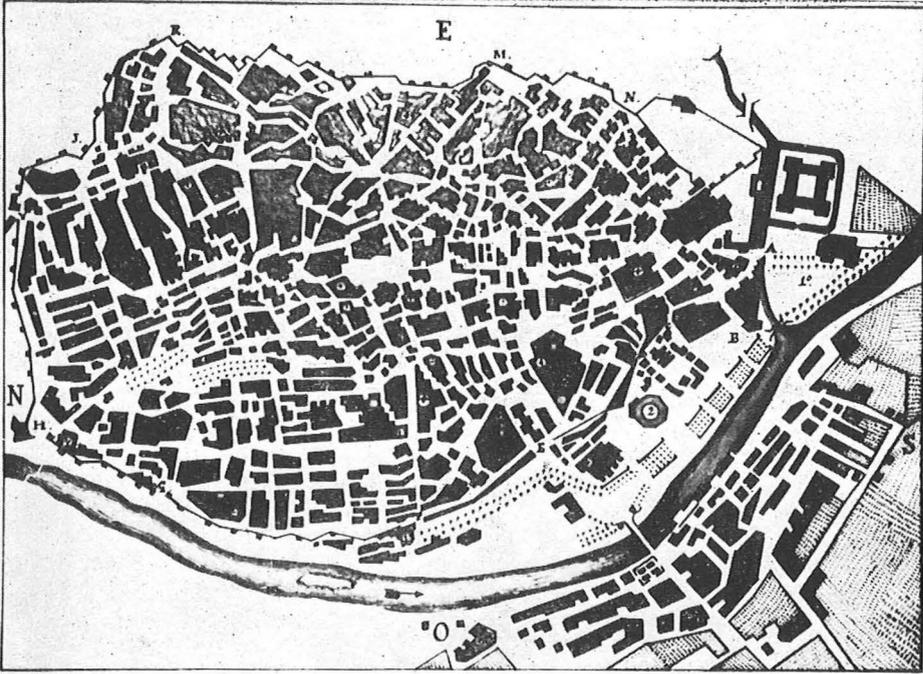
35. Convento de Santo Domingo (Las Palmas)



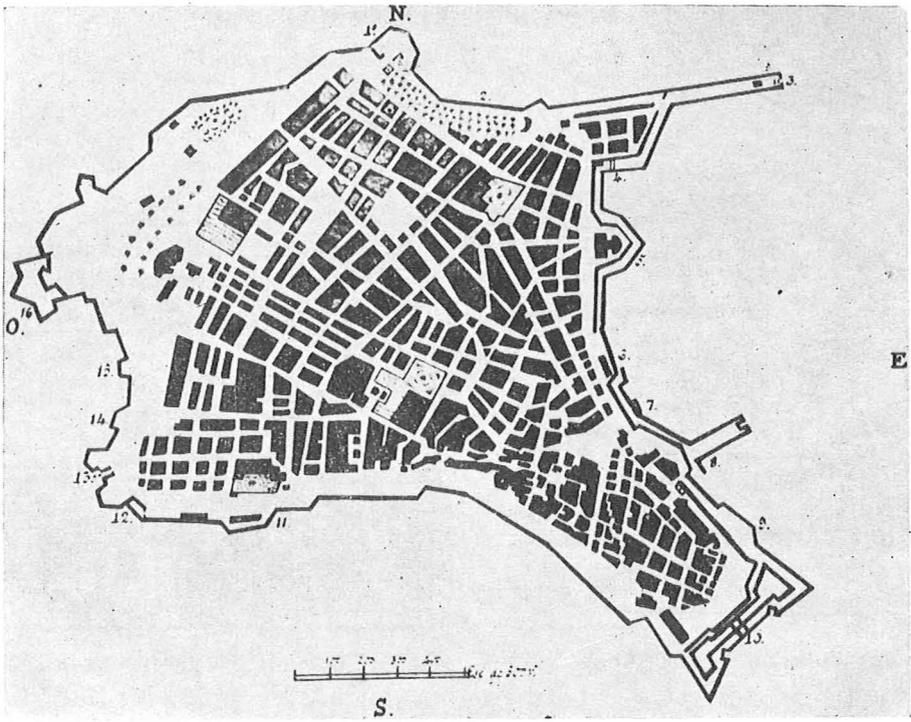
36. Ermita de San José (Las Palmas)



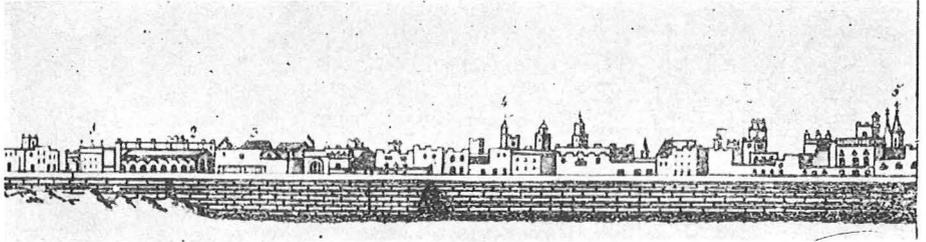
37. Hospital y Hospicio (Las Palmas)



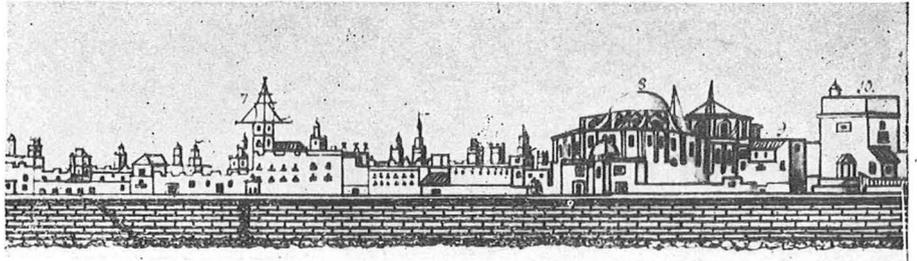
38. Plano de la Ciudad de Sevilla



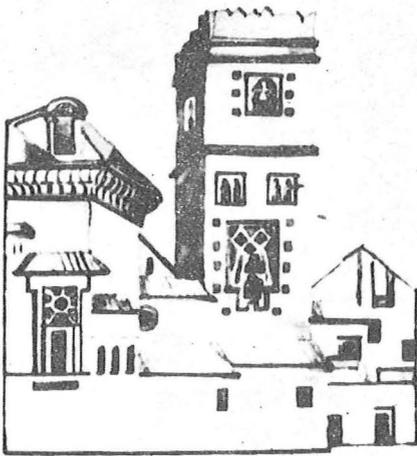
39. Plano de la Ciudad de Cádiz



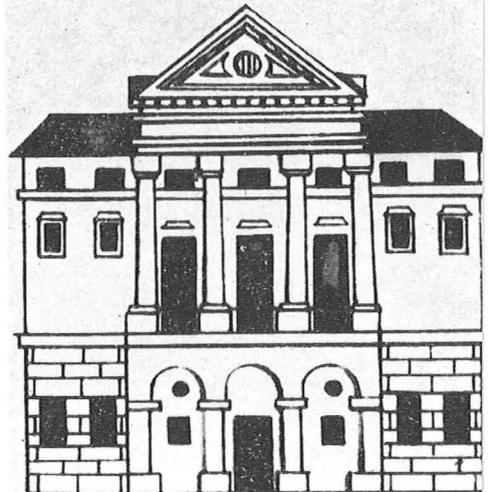
40. Plaza de Cádiz



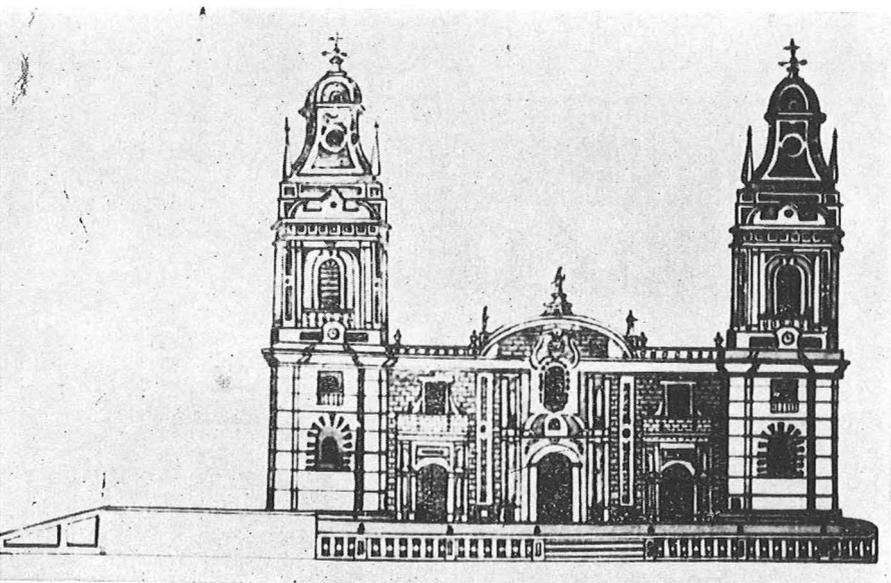
41. Plaza de Cádiz



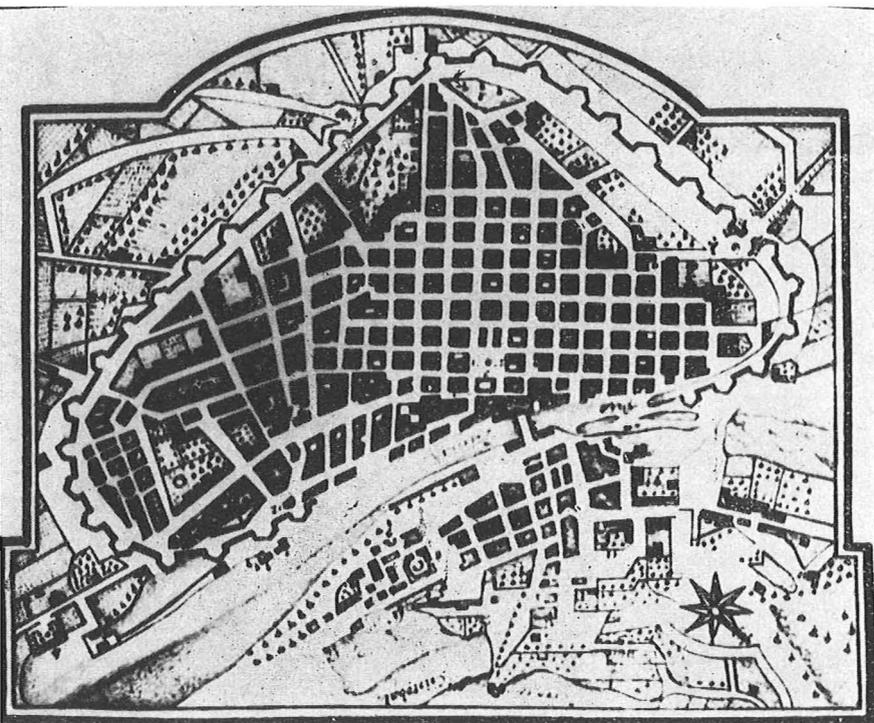
42. Torre de Santa Catalina



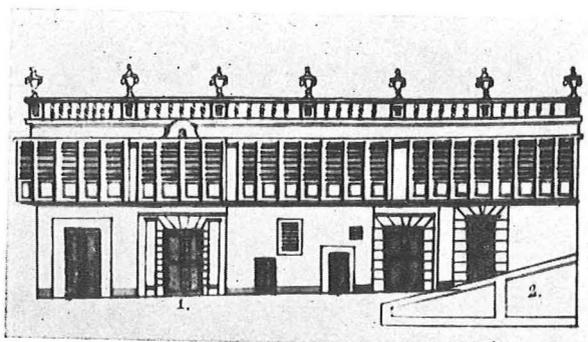
43. Cuartel de San Fernando de Cádiz



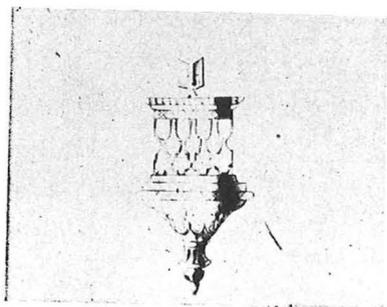
44. Catedral de Lima



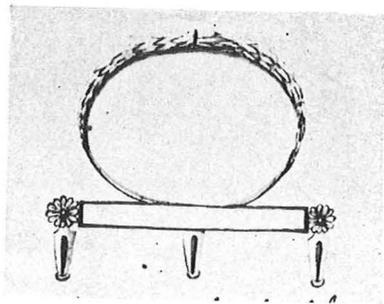
45. Plano de la Ciudad de los Reyes de Lima



46. Palacio
Arzobispal
de Lima

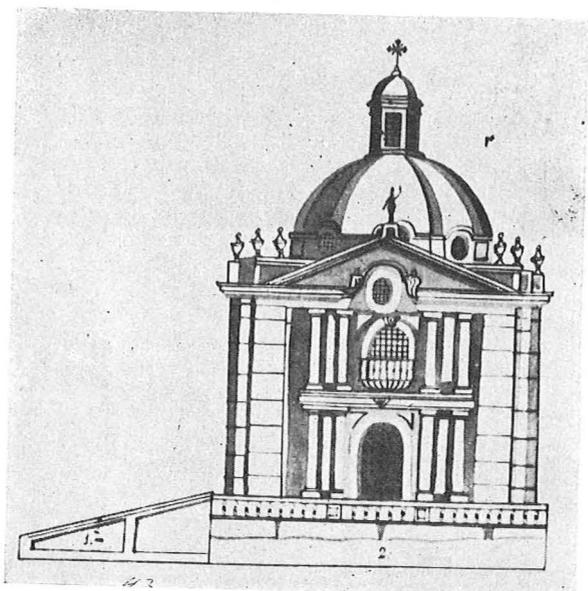


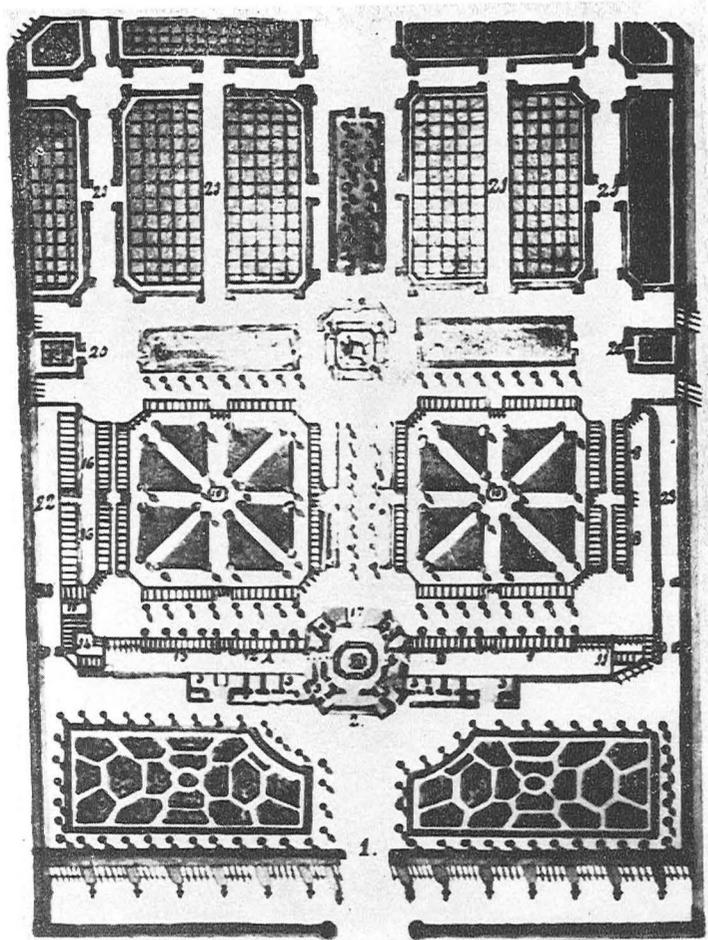
47. Ambones de la Catedral
de Lima



48 Atriles de las Iglesias
de Lima

49. Iglesia del
Sagrario de Lima

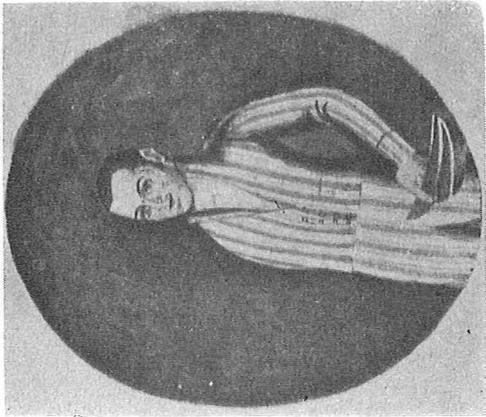




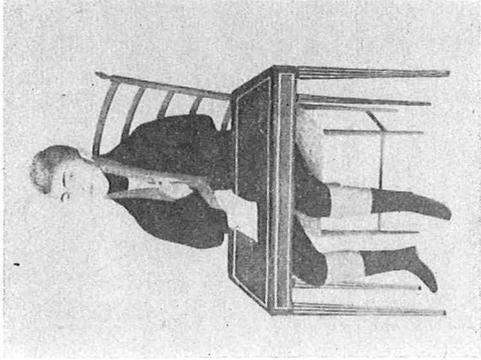
52. Plano del Cementerio de Lima



53. Iglesia de San Francisco de Lima



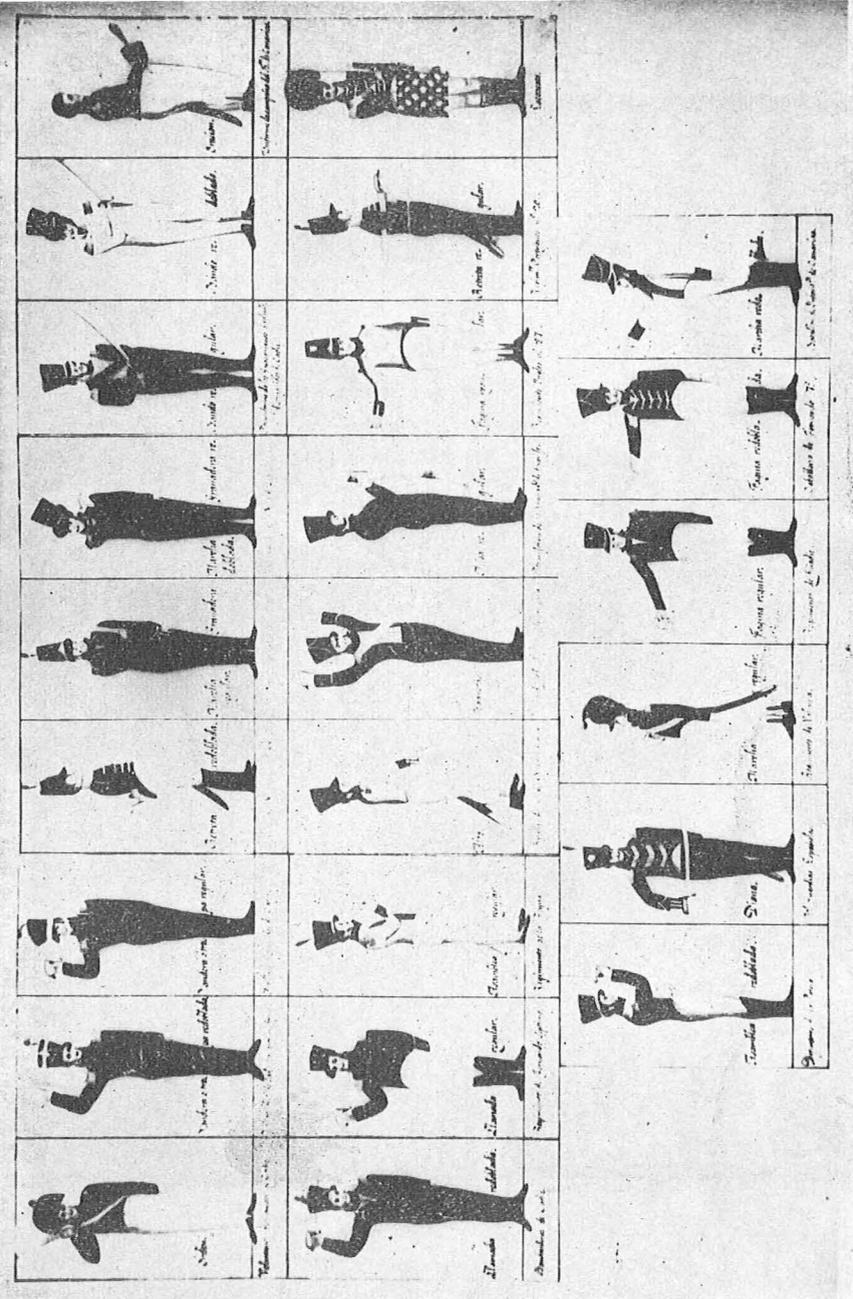
57. Don Antonio Pereira



58. Don Antonio Pereira



59. Don Antonio Pereira



60. Uniformes de Milicias



62. Milicias Provinciales de Tenerife



63. Batallón de Infantería de Canarias



64. Granaderos de Milicias Provinciales



65. Voluntarios Distinguidos



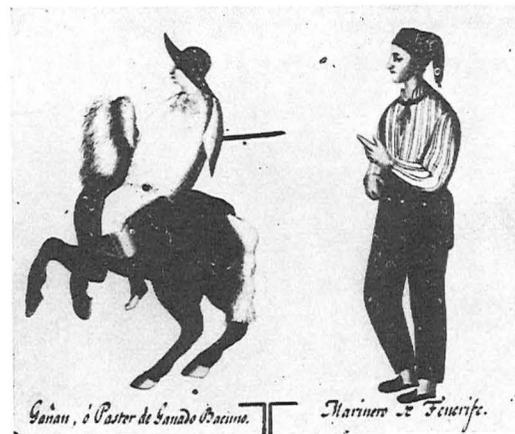
66. Administrador Principal de Correos

67. Paisano



68. Trompetero de Cabildo

69. Labrador

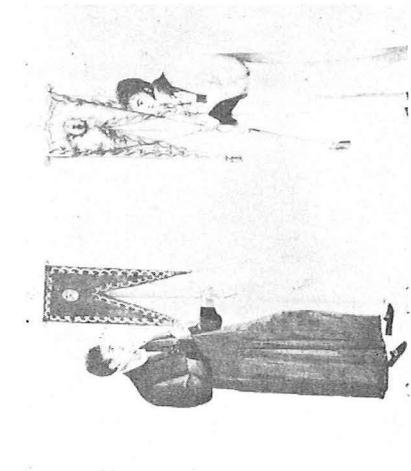


Gañán, ó Pastor de Sanado Vacuno.

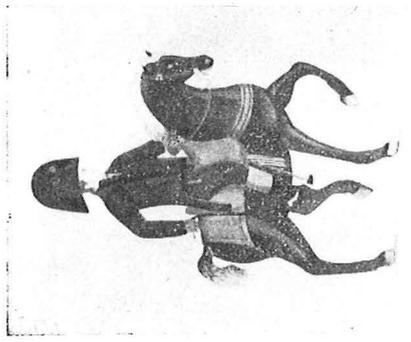
70. Gañán

Marinero de Tenerife.

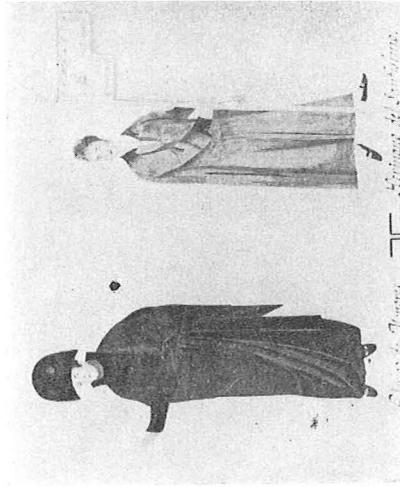
71. Marinero



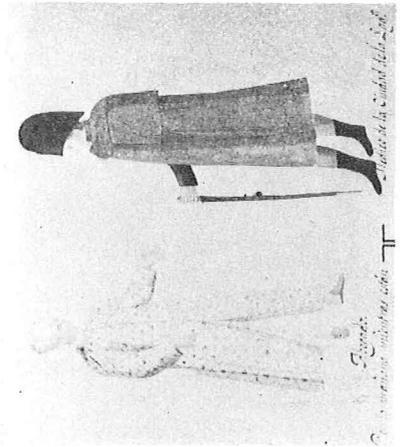
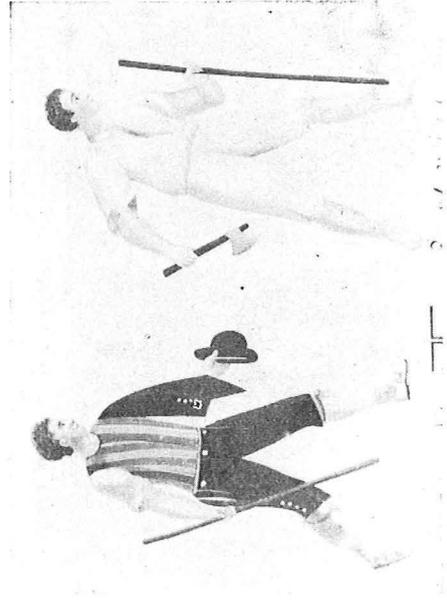
72. Hermano de San Francisco

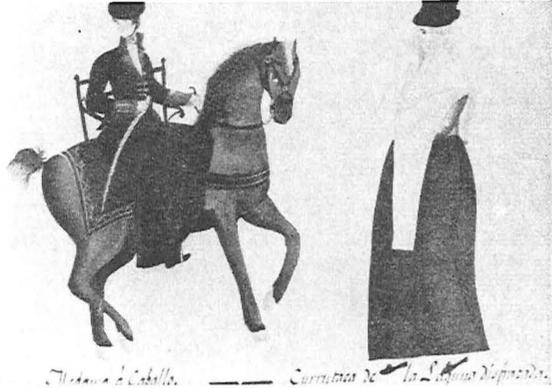


74. Eclesiástico de Tenerife



75. Clérigo de Menores 76. Hermano del Santísimo





81. Madama a Caballo

82. Currutaca de La Laguna disfrazada



83. Traje para ir a la Iglesia

84. Traje de casa



85. Aguadora

86. Cocinera



87. Novia

88. Aldeana de Tegeste

89. Aldeana de Geneto

